

Facultad
del
Hábitat

Historia

y Perspectivas

María Teresa Paláu



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Facultad
del
Hábitat

Facultad
del
Hábitat

Historia

Perspectivas
y

María Teresa Paláu



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

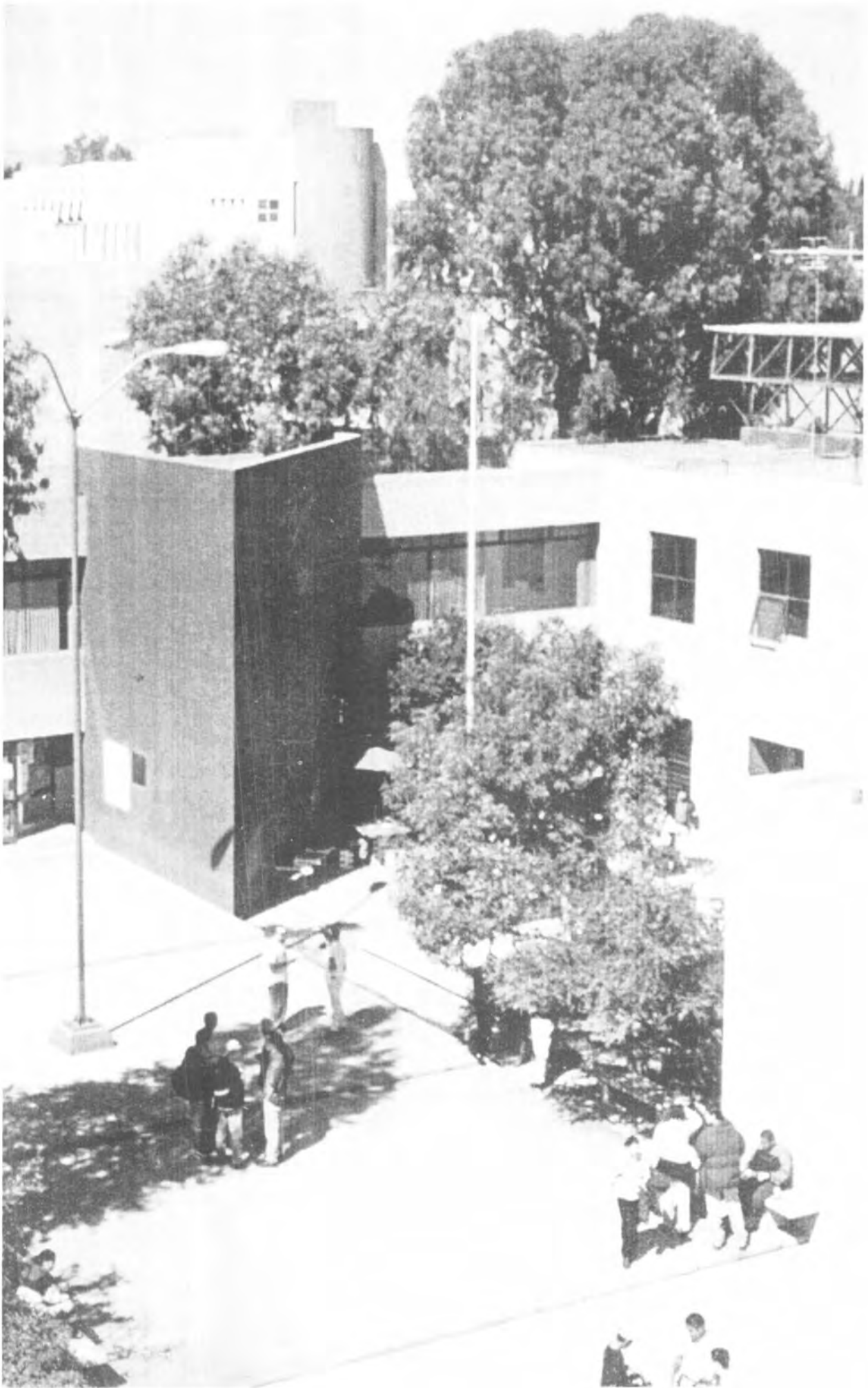
© Derechos reservados *bt*
María Teresa Paláu
© Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad del Hábitat

ISBN 968-7674-75-X
0663-00017-A 0197

San Luis Potosí S. L. P., Mexico, 2000

Índice

<i>Presentación</i>	7
<i>Semblanza de directores</i>	9
<i>Síntesis histórica</i>	25
<i>Época contemporánea</i>	129
<i>Lista de egresados</i>	231



Presentación

La vida profesional surge de las instituciones de educación superior y los profesionistas de hoy fueron alumnos ayer. Ellos son, por una parte, una extensión de las escuelas donde se formaron y por otra, ofrecen todas las variantes individuales y colectivas en una transformación continua, de generación en generación, tanto como la institución cambia de acuerdo a la realidad social. Esta interacción mutua entre el medio ambiente y los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad del Hábitat ha determinado la evolución conjunta de ambos y del propio medio en el que inciden sus egresados.

La Facultad del Hábitat ha llegado a ser uno de los más importantes centros de estudio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dedicada a la formación de profesionales capaces de transformar el medio habitable del hombre y la sociedad, a través de la enseñanza y la investigación en los campos del diseño, la tecnología y las humanidades. De cada generación de alumnos, se integran con éxito al campo profesional aquellos que responden mejor al medio en el que se desenvuelven; quienes poseen las cualidades que contribuyen a satisfacer las condiciones de vida del hombre y la sociedad.

Este trabajo es el resultado de un proyecto de investigación dirigido por el Arq. Manuel Villar Rubio, director actual de la Facultad y está destinado a conmemorar el esfuerzo de quienes durante el transcurso de veintisiete años han contribuido a construir lo que la institución es hoy. ¿Cómo se inició?, ¿quiénes la formaron y contribuyeron a su desarrollo?, ¿cuál ha sido su evolución en la historia universitaria y quienes son los profesionales que actúan en el hábitat regional? Son las preguntas que se pretenden contestar.

Intenta ser por una parte, historia narrativa y anecdótica para que interese a los universitarios y quienes están cerca de ellos, así como también para algunos que sientan la curiosidad por el desarrollo de una institución educativa con sus vicisitudes y sus logros. Por otra, trata de presentar el pasado académico en forma objetiva y se basa principalmente en documentos, por lo cual tiene una cierta ambición científica.

Está constituida por cuatro partes principales: la primera comprende las semblanzas de quienes han sido sus directores y señalado el rumbo de su evolución, la segunda es una síntesis histórica de la facultad, de su inicio y transformaciones. Para ésta se ha acudido a una división determinada por su desarrollo institucional, abarcando tres etapas: Escuela de Arquitectura 1972-1977, Unidad del Hábitat 1977-1983, Escuela del Hábitat 1983-1992. Todo

esto con sus periodos correspondientes a los cambios académicos e institucionales de política universitaria. La tercera parte contempla la época contemporánea de la facultad, sus características, recursos, particularidades de su funcionamiento y su elevación al rango de facultad. Por último, en la cuarta parte se presentan los nombres de los egresados de las carreras, especialidades y maestrías.

Originada como carrera de arquitectura hace veintiocho años, la Facultad del Hábitat incluye hoy cuatro licenciaturas, dos maestrías, tres especialidades y un diplomado. Ha estado siempre en constante evolución, superado épocas de crisis profundas y salido de ellas fortalecida por la voluntad, el esfuerzo y la capacidad de sus alumnos, maestros, trabajadores y autoridades. Los documentos que se han conservado y los testimonios de quienes han sido parte fundamental de su origen y desarrollo, constituyen el legado testimonial que identificará con su escuela a las nuevas generaciones de profesionales que han encontrado su vocación en el hacer creativo.

Se ha procurado develar, en parte, el complejo proceso de evolución de la vida de la facultad. Algunos documentos y testimonios orales ponen de manifiesto los momentos trascendentes de su transformación. De lo más antiguo, este estudio no es muy completo, aunque sí lo suficiente para mostrar el inicio del proceso, que impulsado por distinguidos arquitectos, dio nacimiento a una institución en la cual hoy sus integrantes aportan su esfuerzo para la formación de arquitectos, diseñadores gráficos, diseñadores industriales y edificadores, así como para el desarrollo de la investigación y la extensión de la cultura del hábitat.

Deseo agradecer el apoyo para la publicación de este libro al Ing. Jaime Valle Méndez, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y al Arq. Manuel F. Villar Rubio, Director de la Facultad del Hábitat. La ayuda invaluable que me otorgaron al permitirme el acceso a los archivos: el C.P. José Luis Bosco Márquez, jefe del Departamento de Archivo de la UASLP; al M. en Arq. Juan Fernando Cárdenas Guillén y al Arq. Gerardo Arista González, secretarios académico y administrativo de la Facultad del Hábitat; al C.P. José de Jesús Rivera Espinosa por el cuidado especial que dedicó a la presente edición. Así mismo, a mis colaboradores Guadalupe Paláu Trujillo, Liliana Loredó Carrillo, alumna de la especialidad en Historia del Arte, y al D. G. Rafael Muñoz Meza, porque gracias a su apoyo fue posible realizar este libro.

María Teresa Paláu

Semblanzas /
de los / ***D****irectores*



Ing.
Maximino
Torres
Silva

Las obras de ingeniería que se desarrollan actualmente en nuestro Estado, le deben buena parte al impulso académico que el Ing. Maximino Torres Silva dio a la Facultad de Ingeniería. Durante el desempeño de su cargo como director, creó la infraestructura necesaria para transformarla en facultad, estableció el primer centro de cómputo en la Universidad y apoyó la creación de las carreras de Arquitectura y Agronomía. El estímulo del Ing. Torres Silva fue determinante en 1972, cuando canalizando las inquietudes de los arquitectos, presentó ante el H. Consejo Directivo la propuesta para la formación de la carrera de Arquitectura, así como por la atención cuidadosa que tuvo para su desarrollo y, cuando fue necesario, no solamente autorizó que se realizara el seminario de evaluación que dio lugar a su independencia, sino que estuvo de acuerdo con su separación y más tarde con su consti-

tución legal. En abril de 1977 la carrera se constituyó en Escuela de Arquitectura y se transformó en Unidad del Hábitat en junio del mismo año.

Nació en San Luis Potosí y realizó sus estudios profesionales en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, obteniendo el título de ingeniero civil, diplomado en concreto. Desde estudiante, se distinguió por su participación como vicepresidente de la sociedad de alumnos de su escuela; representó a sus compañeros en el 3er. Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería, fungió como tesorero en el 5o. y tuvo el cargo de secretario general y de finanzas en la Organización Nacional de Estudiantes de Ingeniería (ONEI). También fue delegado en el II Congreso Mundial de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Ingeniería, celebrado en Mons, Bélgica.

Ampliamente conocido como profesional y excelente catedrático, el Ing. Maximino Torres es ante todo, un hombre de bien y un universitario ejemplar. De carácter amigable y alegre, comprensivo y generoso, es una persona de ideales elevados, valores firmes y sentimientos profundos. Basta escucharlo hablar de su familia, de la Universidad o de su profesión, para confirmarlo.

Como profesionista y como maestro interesado en el desarrollo académico y los avances en el campo de su disciplina, ha asistido a importantes congresos internacionales en Brasil, Canadá, Puerto Rico y Cuba. Ha ocupado los cargos de presidente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, ANEFI, presidente de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana, vicepresidente de la Unión de Asociaciones de Ingenieros UMAI. Ha sido miembro de la *American Society for Engineering Education*, corresponsal de la revista del Instituto Mexicano del Cemento y el Concreto en San Luis Potosí, así como subdirector de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el estado de San Luis Potosí.

Ha recibido numerosos reconocimientos entre los que destacan: Ingeniero Civil Distinguido por la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana, Ingeniero Civil Emérito por el Colegio de Ingenieros Civiles de San Luis Potosí, Miembro Vitalicio del Colegio de Ingenieros Civiles de Mazatlán, Sinaloa. Actualmente es profesor en la Facultad de Ingeniería de la UASLP, coordinador de Organizaciones Potosinas de Profesionales de la Ingeniería, presidente de la Junta de Honor de la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana, presidente de la Asociación de Egresados de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y gerente general de Servicios de Ingeniería del Potosí, S.A.



Arq.
Francisco
Marroquín
Torres

La imagen de un maestro en la profesión de arquitecto se va construyendo a través de los alumnos que ha formado a lo largo de los años, así como de quienes reciben sus enseñanzas desde la obra profesional que realiza. Hay personas que pueden desempeñar, de manera notable y comprometida estos dos quehaceres, los cuales requieren del tiempo y la atención totales. El Arq. Francisco Marroquín es en toda su extensión un maestro de la arquitectura y su trayectoria ha quedado registrada en la historia de esta disciplina y en la de su enseñanza.

Nació en San Luis Potosí el 20 de noviembre de 1931. Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México y la calidad de su obra ha sido ampliamente reconocida en el ámbito nacional.

Maestro fundador de la Escuela de Arquitectura, con una formación dentro del Racionalismo Mexicano, aunado a una singular sensibilidad, ha contribuido a formar la nueva generación de arquitectos que hoy definen la arquitectura contemporánea en San Luis. Como coordinador de la carrera de arquitectura consiguió independizarla de la Escuela de Ingeniería. Fue el primer director de la Escuela de Arquitectura (1975-1977) y posteriormente,

el primero de la Unidad del Hábitat (1977-1978 y 1980-1982). Se caracterizó por defender siempre la calidad en la formación de los alumnos, aun cuando tuviera que contradecir su particular disposición a la conciliación.

Sus principales obras arquitectónicas se encuentran en San Luis Potosí y abarcan casi todos los géneros de edificios: prototipos de vivienda de interés social, casas habitación tipo medio, residencias, edificios de departamentos, de oficinas y locales comerciales, así como espacios deportivos, religiosos, hospitales y escuelas.

Destacan el Centro Médico del Potosí y la maternidad Dr. Jesús N. Noyola, el Auditorio Miguel Barragán, la cancha Morelos (actualmente desaparecida), la Casa del Deportista, el Centro Deportivo y Social José López Portillo, la casa del Club Campestre, la escuela secundaria No. 2, varias escuelas secundarias en Cedral y Ciudad del Maíz, S.L.P., así como la nueva imagen de prototipos para CAPFCE, las capillas del Divino Maestro, Virgen de Fátima y San Judas Tadeo, las oficinas del aeropuerto, el edificio del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí y la remodelación de la explanada del mercado Hidalgo.

Entre sus aportaciones más importantes para mejorar la calidad de vida de los trabajadores a través de proyectos de diseño urbano y diseño de prototipos de vivienda, se encuentran las unidades INFONAVIT Librado Rivera, Bugambilias y Progreso en San Luis Potosí, Tamuín y Valles, S.L.P., Guadalupe y Fresnillo, Zac., así como sembrado de viviendas unifamiliares y multifamiliares Manuel José Othón y viviendas para la Unidad FOVI-SSSTE.

La Sociedad de Arquitectos Mexicanos lo designó como miembro de número de la Academia Nacional de Arquitectura, y el Grupo Arcalli de San Luis Potosí le otorgó la máxima distinción por su obra profesional y docente. Ha sido presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, así como del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí.

Estimado y admirado por los alumnos de todas las generaciones de arquitectos que han egresado de la Facultad del Hábitat, ha recibido el reconocimiento de todos ellos, así como de las autoridades de la misma. Actualmente es decano del Taller de Síntesis de Arquitectura y profesor-investigador de la Facultad del Hábitat, miembro del Comité del Centro Histórico de San Luis Potosí, A.C. y forma parte del jurado en concursos de arquitectura y diseño urbano, así como en los concursos de artes plásticas convocados por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.



*Arq.
Benito
Delgadillo
Amaro*

Quienes poseen la cualidad de percibir el mundo como una totalidad abarcan muchos y distintos campos del pensamiento y la acción. Esta concepción implica, tanto la reflexión que sustenta como la fuerza del acto que altera, necesariamente, el medio donde se encuentran. Son generalmente respetados, con frecuencia controvertidos y en el fondo, secretamente, admirados por los demás. El Arq. Benito Delgadillo pertenece a ese conjunto de seres humanos que dejan una profunda huella en las personas y en las instituciones. Posee una muy desarrollada inteligencia social y la fina sensibilidad que se requiere para extender sus acciones en el campo de la política, la arquitectura y la educación.

Nació en San Luis Potosí el 21 de marzo de 1947. Estudió la carrera de arquitectura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y obtuvo el grado de maestro en planeación urbana y regional en la Universidad de Guanajuato. Realizó estudios de doctorado en arquitectura en la Escuela Técnica de Arquitectura de Barcelona, así como estu-

dios complementarios en diferentes cursos y seminarios nacionales e internacionales.

En 1973 se incorporó al personal académico de la carrera de Arquitectura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Fue electo consejero maestro ante el H. Consejo Directivo para el período 1977-1979 y designado director interino de la Unidad del Hábitat en 1978, para terminar el periodo del Arq. Francisco Marroquín y electo para un nuevo periodo en junio de 1980. Durante su gestión se consolidaron las nuevas carreras, con nuevos maestros y programas académicos, se llevó a cabo la construcción y equipamiento de los laboratorios y se creó la carrera de Diseño Industrial.

Posteriormente fue llamado al servicio público como titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto por el gobernador Carlos Jonguitud Barrios, por lo cual se retiró del cargo de director en 1980.

En la facultad ha desempeñado los cargos académicos de jefe del Área de Investigaciones Estéticas y coordinador académico del taller de tesis en la carrera de Arquitectura. Realizó los proyectos para la creación de la carrera de Diseño Industrial, la formación del Instituto de Investigación y Posgrado del Hábitat, la especialidad en Administración para la Construcción y el plan de estudios para el programa de Maestría en Arquitectura.

Como profesor-investigador de la Facultad del Hábitat imparte la materia de Taller de Síntesis VIII, es asesor de tesis y ha desarrollado importantes trabajos entre los que destacan *El proceso urbano del siglo XVII y la formación de la ciudad de San Luis de Mezquitique*. Ha publicado *Y después de los metabolistas...* y *El espíritu de la obra de Gaudí*, éstos en la Escuela Técnica de Arquitectura de Barcelona, así como numerosas colaboraciones como articulista del semanario de reflexión *Cambios* en San Luis Potosí.

En el servicio público ha desempeñado diferentes cargos en el ámbito federal y estatal en las áreas de desarrollo urbano, planeación y educación. Actualmente es miembro del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí, profesor invitado en la Maestría de Restauración y Operación de Inmuebles Históricos, Monumentos y Sitios Naturales en la Universidad de Guanajuato, así como miembro fundador de las delegaciones San Luis Potosí, de la Sociedad Mexicana de Planificación y de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología y Humanidades.



*Arq.
Rafael
Navarro
Rico*

La disposición para entablar relaciones armónicas con los demás se basa, principalmente, en la reunión de tres cualidades: sensibilidad para ubicarse en diferentes grupos sociales, aprecio al género humano y fortaleza de carácter. Quienes las poseen, se desarrollan con éxito en el mundo y dejan siempre crecer a los demás. El Arq. Rafael Navarro Rico pertenece a esta clase de personas que dejan un amable recuerdo en todos aquellos, que por alguna razón, han coincidido con él en un tiempo y en un lugar.

Nació el 4 de abril de 1938 en La Piedad, Mich. Estudió en la Universidad Militar Latino Americana, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en *Columbia University*. Obtuvo su título de arquitecto en la Universidad Autónoma de Guadalajara el 26 de mayo de 1970. Realizó estudios de posgrado en urbanismo en la misma institución y en High-Density-Housing, Austin, Tex., en *Industrial Buildings* (Pepsi Cola Co.) New York, y prefabricación de concreto en Milán, Italia.

Maestro fundador de la carrera de Arquitectura, fue consejero maestro ante el II. Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y director de la Unidad del Hábitat durante el periodo 1981-1982. Durante su gestión fortaleció el tronco común de las carreras y se revisaron sus planes de estudio; organizó el sistema administrativo-escolar, promovió el cumplimiento de las leyes universitarias y adecuó estrictamente los reglamentos internos al Estatuto Orgánico de la Universidad, logrando, además, estabilizar la política interna.

Distinguido en el campo de su profesión, es miembro de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, así como Perito Valuador de la Comisión Nacional Bancaria. Miembro fundador, fue secretario, tesorero y presidente del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí; secretario de finanzas de la Federación Nacional de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, consejero accionista en el Banco del Interior e Hipotecaria del Interior, S.A. y durante ocho años, presidente del Instituto Nacional de Valuación de San Luis Potosí.

Ha desarrollado una intensa labor en el campo de la arquitectura. Sus trabajos más importantes se encuentran en la ciudad de San Luis Potosí y numerosos municipios del mismo estado; en Celaya, Irapuato, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, Gto.; en Tepic, Nay., Cuernavaca, Mor., Aguascalientes, Ags., Guadalajara y Lagos de Moreno, Jal., así como en Tempoal y Pánuco, Ver., San Juan del Río y Tequisquiapan, Qro., Cd. Juárez, Chih. y Cd. Acuña, Coah.

Como funcionario público ha desempeñado diferentes cargos federales, estatales y municipales: subdelegado de INDECO en San Luis Potosí y director del área técnica del mismo organismo, subdirector del Instituto Estatal de la Vivienda, jefe del Departamento de Desarrollo de la Infraestructura Hospitalaria S.S.A., subdirector de Bienes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, miembro del Consejo Técnico Catastral Estatal y director del Instituto Municipal de Planeación Urbana.

Actualmente es profesor-investigador de la Facultad del Hábitat y goza de la estimación general de los alumnos, así como de los profesores. Su amplia experiencia docente y profesional contribuyen al desarrollo de los programas de las asignaturas en la licenciatura de arquitectura y dentro del Instituto de Investigación y Posgrado participa en proyectos de docencia dentro de su especialidad. Destacado como maestro del taller de síntesis en Arquitectura, ha logrado que un grupo de sus alumnos obtuviera el primer lugar en un concurso internacional en Ecuador.



*Arq.
Alfredo
Téllez
Arellano*

La energía, entre otras cosas, produce movimiento, hace que se susciten rápidos cambios; altera, disloca, ordena, renueva y crea. La energía, como cualidad personal, provoca el desarrollo e impulsa con fuerza a todos aquellos que están alrededor de quienes la poseen. Generalmente son gente carismática, líderes innatos que dejan a su paso muchas ideas y muchas obras.

El Arq. Alfredo Téllez Arellano posee, entre otras cualidades, una energía sorprendente: en el aula, en el cubículo, en la asamblea, así como en el despacho, la calle, en la reunión de negocios o de amigos, su energía contagia, mueve y convence.

Es originario de San Miguel de Allende, Gto., lugar donde nació el 29 de mayo de 1946. Estudió arquitectura en la Universidad Iberoamericana, en México, D.F. y realizó cursos complementarios en San José, Costa Rica, y en el *Habitat Forum Vancouver*, British Columbia, Canadá.

Entre 1968 y 1976 desarrolló su ejercicio profesional en diferentes lugares: San José, Costa Rica, México, D.F., Acapulco, Gro., San Luis Potosí, y San Miguel de Allende, Gto. En 1979 fue subcoordinador del Programa IMSS COPLAMAR en el estado de San Luis Potosí que finalizó en 1985, habiéndose realizado 147 Unidades de Medicina Rural y 24 de Medicina Familiar. Desde 1984 Realizó programas de vivienda en Querétaro y San Luis Potosí con Barreiro y Asociados con un total de 680 viviendas.

Fue profesor en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ingresó a la planta docente como profesor de asignatura en la carrera de Arquitectura de la Unidad del Hábitat en 1977, impartiendo las cátedras de Diseño VI y Diseño VIII; fue designado profesor de medio tiempo en el año de 1979, y ha sido desde esa fecha asesor de tesis en Arquitectura. En 1982 recibió el nombramiento de profesor de tiempo completo e incrementó su carga académica con las materias de Criterios y Técnicas de Especificación y Organización del Quehacer Arquitectónico.

Durante cinco años desempeñó el cargo de coordinador de la carrera de Arquitectura y fue consejero maestro ante el II. Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el periodo 1981-1983, siendo electo nuevamente para el de 1983-1985, participando como miembro en diferentes comisiones, entre las cuales destaca la Comisión Revisora del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

A partir de 1984 ocupó el cargo de director de la Escuela del Hábitat durante dos periodos consecutivos, desarrollando una excelente labor en los aspectos normativos; modernizó el sistema administrativo, incrementó considerablemente la planta física con el módulo académico-administrativo y un edificio de aulas y talleres. Bajo su responsabilidad se actualizaron los planes de estudio de las cuatro carreras y quedó aprobada la creación del Instituto de Investigación y Posgrado.

Ha sido miembro del jurado calificador del Premio Estatal de Artes Plásticas y en concursos de arquitectura, entre los que destaca el convocado por el INFONAVIT para su edificio en San Luis Potosí. Miembro del Comité Estatal de Protección Ciudadana, de Arquitectos Revolucionarios, A. C., Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, miembro de número de la Sociedad de Amigos del Louvre, Miembro Adherente del Centro Georges Pompidou y socio fundador de Democracia 2000, ahora Fundación Colosio.

Fue secretario general, vicepresidente y presidente de la Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, y es hoy el presidente del Consejo Consultivo de la misma institución. Actualmente es profesor-investigador y asesor de tesis en la carrera de Arquitectura de la Facultad del Hábitat, director de la Coordinación Institucional y coordinador del programa PROMEP y miembro de diferentes comisiones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



*Arq.
Manuel
Villar
Rubio*

Algunos arquitectos diseñan su vida de la misma manera como abordan un proyecto. Les interesa conocer lo más posible del mundo. Lo comprenden, analizan seriamente y en forma responsable actúan en él. Son personas dedicadas, cuidadosas de todos los detalles, formales y confiables porque se aseguran de las consecuencias de sus actos, de los resultados de sus decisiones. El Arq. Manuel Villar Rubio es un diseñador integral, no solamente en su profesión, sino en su visión de la realidad, en las acciones que emprende y en las decisiones que asume con responsabilidad.

Nació en San Luis Potosí el 28 de junio de 1956. Realizó sus estudios en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, aprobando su examen profesional con mención honorífica. Al iniciar su desarrollo como profesionista, trabajó en el despacho Legorreta Arquitectos, en México, D.F. y con los arquitectos José Luis Santelices, Francisco Marroquín

Torres, Luis Nava Calvillo y Jorge del Valle en San Luis Potosí. A partir de 1984, fundó el despacho Villar Arquitectos, realizando importantes proyectos para INFONAVIT en diferentes regiones del país, así como residencias y casas de nivel medio en San Luis Potosí, locales comerciales, edificios de oficinas y ampliaciones en el Centro Médico del Potosí y la Sociedad de Beneficencia Española, incursionando en diseño de mobiliario.

En 1978 comenzó su carrera docente en la Unidad del Hábitat, impartiendo cátedra en taller de Síntesis V y VIII, así como en Expresión en Arquitectura I. Es director de tesis y sinodal en exámenes profesionales. Se ha desempeñado como jefe del Departamento de Expresión, jefe de Taller en Arquitectura y jefe del Área de Investigaciones Estéticas de la Escuela del Hábitat.

Primer egresado en ocupar el cargo de director, fue electo por el H. Consejo Directivo en el año de 1992 y reelecto para un segundo periodo en 1996. Ha realizado una importante labor en la planeación y desarrollo académico de la institución, tanto a nivel licenciatura como en el posgrado.

Durante su gestión se inician las actividades del Instituto de Investigación y Posgrado, con las especialidades en Diseño del Mueble e Historia del Arte Mexicano que se agregan a la de Administración en la Construcción y al abrirse los programas de Maestría en Arquitectura y en Diseño Gráfico la escuela alcanzó el rango de facultad en el año de 1996. Se incrementa el apoyo a la formación del personal docente, establece los programas de atención al alumno, promueve la investigación dirigida a la comunidad, el intercambio académico con universidades nacionales y extranjeras.

Ha dirigido los siguientes proyectos arquitectónicos para la Universidad: el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat, el Centro de Información Ciencia, Tecnología y Diseño y la restauración de la Caja Real. También ha coordinado los trabajos de restauración de la Calzada de Guadalupe, la plaza de Los Fundadores así como del edificio central de la Universidad, todos ellos realizados por alumnos y profesores de la facultad.

Actualmente es el director de la facultad y profesor – investigador. Es miembro de la Comisión Mixta de Vivienda, de la de Hacienda y de la de Construcción de la UASLP. Además, de los siguientes organismos: Comité de Evaluación y Seguimiento en el Área de Desarrollo Urbano y Vivienda del Sistema de Investigación Miguel Hidalgo, CONACYT; Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE; Consejo Consultivo del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí; Jurado en el Premio Anual de Diseño en el *College of Architecture and Environmental Design of Arizona State University*; Miembro de la Junta Directiva del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas; de la Comisión de Vialidad Municipal de la ciudad de San Luis Potosí y del Colegio de Arquitectos.



1972-1992
Síntesis /
Histórica



1. Arq. Pedro Gabay y Bulbol.
2. Francisco Cossío Lagarde.
3. Francisco Marroquín Torres.

1972-1977 *Escuela* *de* *Arquitectura*



Antecedentes

El Arq. Francisco Cossío Lagarde es actualmente Académico Emérito de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos y Ciudadano Distinguido de San Luis Potosí. Estudió en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México y tuvo como maestros a los principales representantes del Racionalismo Mexicano, entre otros, al distinguido maestro y teórico de la arquitectura José Villagrán García. Durante sus años de estudiante trabajó con algunos de los arquitectos más importantes de México: Carlos Obregón Santacilia, Luis Barragán y Enrique del Moral. Cuando regresó a San Luis, al finalizar la década de los cuarenta, trajo consigo el Movimiento Moderno en la arquitectura, con todos sus planteamientos innovadores, los cuales fueron la fuente que dio lugar a la postura de vanguardia que compartió con el Arq. Ignacio Algara en el contexto potosino.

En los años sesenta, una gran parte de las obras que se edificaban en San Luis eran realizadas por profesionales de otras disciplinas tecnológicas, que no tenían formación de diseño. El Arq. Cossío reunió el gran amor por su lugar de origen y su pasión por la arquitectura, con el deseo de dos jóvenes: Miguel Ángel Arias y Josué Hernández;¹ juntos iniciaron la fuerza que impulsó la creación de la Escuela de Arquitectura.

¹ Entrevista con el Arq. Francisco Cossío Lagarde, junio 1997.

Primeras gestiones

Hicieron las primeras gestiones en 1962 ante el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Lic. Guillermo Medina de los Santos, quien les sugirió que se entrevistaran con Agustín Yáñez, entonces titular de la Secretaría de Educación. Con este fin, se trasladaron a la ciudad de México donde hablaron con él, pero sólo les pidió que investigaran acerca del número de escuelas de arquitectura que había en la región.²

Con el propósito de hacerlo, el Arq. Cossío viajó a la ciudad de Guanajuato para hablar con el Arq. Luis Ortiz Macedo, director de la Escuela de Arquitectura. Ahí se inició una buena amistad entre los dos. El Arq. Ortiz Macedo le proporcionó gran ayuda al darle la información que necesitaba, explicándole la forma cómo se había iniciado la escuela en Guanajuato.

El Arq. Cossío visitó nuevamente a Agustín Yáñez, quien en esa ocasión lo envió con el Arq. Ramón Torres Martínez, director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. No fue difícil entrevistarlos gracias a la intervención del Arq. Mauricio de María y Campos y por la amistad con el Arq. Enrique del Moral. El Arq. Torres Martínez aportó mucho en esta etapa previa, la cual, según las propias palabras del Arq. Cossío “*le ayudó a situarse*”, e inclusive vino a San Luis con el Arq. del Moral.³

El Arq. Cossío estuvo otra vez en México para entrevistarse con el Arq. Martín L. Gutiérrez, director de Arquitectura de la Universidad Lasalle, quien también contribuyó mucho a la formación de la Escuela de Arquitectura en San Luis y su desarrollo posterior, facilitando planes y programas de estudio,⁴ los cuales, junto con los de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, constituyeron la base de los cursos que se impartieron a las primeras generaciones.

1972

Fundación de la carrera de Arquitectura

Sin embargo, debieron pasar diez años en gestiones, pues las autoridades gubernamentales y universitarias argumentaban la carencia de recursos. Fue hasta 1972, cuando el rector de la universidad, Lic. Roberto Leyva Torres, que estaba interesado en la apertura de nuevas carreras y conocía el interés existente para abrir la escuela de arquitectura, pidió al Ing. Maximino Torres Silva⁵ que se entrevistara con los arquitectos Francisco Cossío y Francisco Marroquin.

En el mes de mayo, el Arq. Francisco Cossío organizó una reunión en la Casa de la Cultura de San Luis Potosí, con el fin de formalizar la creación de la Escuela de Arquitectura dentro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a la que asistieron los arquitectos Enrique del Moral, Mauricio de María y Campos, Rolando Dada, Francisco Treviño, Luis Hegewisch, Pedro Gabay, Francisco Marroquin, José Castillo Duque así como integrantes del Colegio de Arquitectos de San Luis.⁶

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Entrevista con el Ing. Maximino Torres Silva, agosto de 1997.

⁷ Entrevista con el Arq. Francisco Cossío Lagarde.

De acuerdo a las normas de la universidad, la nueva carrera debía plantearse ante el Consejo Directivo Universitario e iniciar sus actividades adscrita a una escuela ya existente, para lo cual contó con el apoyo de la Escuela de Ingeniería. El Ing. Maximino Torres Silva, el día 6 de julio, se dirigió a la máxima autoridad universitaria en estos términos:

En sesión ordinaria correspondiente al presente mes de julio y con las atribuciones que le marca el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad, el Consejo Técnico de la Escuela de Ingeniería acordó someter por mi conducto a ese H. Consejo Directivo Universitario la siguiente solicitud de implantación dentro de la propia Escuela de Ingeniería de las carreras de Ingeniero Agrónomo y de Arquitectura.⁸

El día 13 el H. Consejo Directivo Universitario dictó el acuerdo:

Se sometió a votación habiendo sido aprobado de conformidad por los Consejeros, en forma mayoritaria, la aprobación en lo general y en forma provisional de los referidos planes de estudio de las carreras de Arquitectura e Ingeniero Agrónomo (...) en virtud de tratarse la implantación de nuevas carreras, se acordó se discutiera y en su caso, aprobar en forma definitiva las materias contenidas en los dos primeros semestres de cada una de las carreras; iniciándose con las materias del primero y segundo semestre de la carrera de Arquitectura, habiéndose discutido ampliamente por los miembros del Consejo y aprobado en la forma y términos.⁹

El Rector comunicó al Ing. Maximino Torres Silva:

...el H. Consejo Directivo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de julio de 1972, acordó la creación de las carreras de Agronomía y Arquitectura, dentro de la Escuela de Ingeniería a su digno cargo, aprobándose para el primero y segundo semestre de dichas carreras...¹⁰

Primer coordinador

El Arq. Pedro Gabay había dejado su plaza como profesor en la Universidad Autónoma de Guadalajara y pasaba por San Luis con la intención de visitar a unos familiares, antes de llegar a su destino en la ciudad de Monterrey, donde estaba contratado para desempeñarse como profesor en la carrera de arquitectura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Coincidió su visita con los avances en la formación de la carrera de arquitectura en San Luis y asistió a la reunión en la Casa de la Cultura, donde se formalizó el apoyo para su creación.¹¹ Fue designado como coordinador de la carrera a partir del día 1º de agosto de 1972. Relataría diez años después:

...el 2 de septiembre de 1972, en el Auditorio de la Escuela de Didáctica (antigua Escuela de Leyes), 114 alumnos de la Carrera de Arquitectura reciben la bienvenida que les da el coordinador, estando presentes el director de la Escuela de Ingeniería, Ing. Maximino Torres Silva y algunos de los profesores que integraban la planta docente; Arq. Francisco Marroquín Torres, Arq. Francisco Maldonado, Arq. Rafael Navarro Rico, Ing. Gilberto Matus Maldonado...¹²

⁸ ACDU, 6 de julio de 1972.

⁹ *Ibidem*, 13 de julio de 1972.

¹⁰ *Ibidem*, 20 de julio de 1972.

¹¹ Entrevista con el Arq. Pedro Gabay.

¹² Texto de la charla del Arq. Pedro Gabay a los estudiantes de la carrera de arquitectura en el X Aniversario, Casa de la Cultura, 2 de septiembre de 1982. Aunque el Arq. Gabay los menciona no existe constancia en documentos de que los arquitectos Marco Antonio Garfias y Jorge del Valle impartieran alguna cátedra.

Inicio de cursos

Al principio, los futuros arquitectos comenzaron con un plan de estudios dentro del tronco común de Ingeniería, cursando materias en el Departamento de Físico-Matemáticas. Se destinaron espacios para las materias teóricas en el edificio que hoy ocupa Radio y Televisión Universitaria y las materias de Diseño, Geometría, Dibujo Natural y Dibujo Técnico se impartieron en el edificio actual de la Librería Universitaria.

La carrera de Arquitectura ha tenido siempre, como característica distintiva, la gran entrega y el entusiasmo de profesores y alumnos. Los aspectos académicos eran, como hoy, constantemente revisados y evaluados para buscar cada vez mejores formas de enseñanza y los alumnos, ya desde entonces, eran muy participativos, críticos y entusiastas por su carrera.

Primeros alumnos

Los primeros estudiantes de arquitectura tenían características semejantes a los demás jóvenes de principios de los setenta; el movimiento estudiantil del 68 no aportó solamente cambios en las ideas, sino que creó toda una cultura de la juventud, como dice Gabriel Careaga:

...aparecieron formas novedosas de comportamiento moral y cultural. La nueva gente apareció de una manera vistosa, conspicua y ruidosa en todo este mundo. Representaron un fenómeno de proporciones mundiales en el que la visión ideológica era la de ser joven () y descubrir una nueva forma de ser, gracias a una manera de vestir, de hablar, de llevar el pelo, de oír música, de ver cine, de informarse, sobre todo a través de la televisión.¹⁷

Entre los alumnos de la primera generación se podían encontrar jóvenes inquietos, agresivos y radicales, así como otros que habían aceptado los valores morales de la generación anterior, pero que se identificaban con sus compañeros, aunque expresaran su pertenencia al movimiento juvenil con menos agresividad.

1973

Segunda generación

La carrera de Arquitectura se trasladó en agosto de este año a la antigua Caja Real, donde compartió espacios con la preparatoria piloto. Aunque no era completamente adecuado en el aspecto funcional, el magnífico edificio, con su patio central, provocaba el contacto frecuente entre alumnos y maestros. Se hacían grandes amistades, aunque también se desarrollaban conflictos entre los líderes estudiantiles radicales que comenzaban a aparecer.

Las clases de dibujo eran al aire libre y se podía ver a los estudiantes de arquitectura dibujando los edificios del centro histórico, soportando inclemencias del tiempo y la curiosidad de los transeúntes, pero disfrutando la riqueza visual de los edificios que ofrecían por todas partes temas para iniciar el aprendizaje de la disciplina del dibujo del natural.

¹⁷ Gabriel Careaga, *Mitos y fantasmas de la clase media en México*.

Pero el edificio de la Caja Real era insuficiente. Originalmente se había propuesto que Arquitectura no tuviera una matrícula mayor de cincuenta alumnos. Esto desde el primer año no había sido posible, pues se habían inscrito el primer año ciento catorce y este año se inscribieron aproximadamente ciento cuarenta.¹⁴ Al comenzar su segundo año de operación la población total de la carrera ascendió a más de doscientos cincuenta alumnos y se requería de un nuevo edificio.

Nueva propuesta curricular

Se elaboró una nueva propuesta de plan de estudios, tanto porque el Consejo Directivo solamente había aprobado los dos primeros semestres, como por la necesidad de integrar una currícula más acorde al perfil del arquitecto. En ella se hicieron modificaciones substanciales en las materias desde el primer semestre con la participación de los profesores, el apoyo de otras universidades y, en particular, la invaluable aportación del Arq. Martín L. Gutiérrez, entonces Presidente de la Asociación de Instituciones para la Enseñanza de la Arquitectura. Sobre esto, dice el Arq. Pedro Gabay:

En 1973 se elabora un nuevo Plan de Estudios en el cual se incluyen materias de carácter más específico en la formación del nuevo profesional de la Arquitectura, tanto en el Área Humanística como en la del Diseño, con el apoyo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Lasalle.¹⁵

El 9 de agosto de 1973, el Ing. Maximino Torres Silva se dirigió al H. Consejo Directivo Universitario para presentar el nuevo plan de estudios¹⁶ que fue aprobado en la sesión extraordinaria del día 29 del mismo mes.¹⁷ El Rector comunicó al director de Ingeniería:

Hago de su conocimiento que el H. Consejo Directivo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 29 de agosto del corriente año aprobó (...) el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura (...) tal y como la Dirección de esa Escuela lo presentó.¹⁸

Se invita a los arquitectos Letelier y Santelices

El Arq. Pedro Gabay había conocido la capacidad de los arquitectos chilenos José Luis Santelices y Sofía Letelier desde que estuvo como profesor de licenciatura y estudiante de maestría en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Ellos habían regresado a Chile, pero los unía una buena amistad. Por estas razones:

...para implementar este nuevo Plan de Estudios se invitó a los arquitectos José Luis Santelices y Sofía Letelier (José Luis había sido profesor mío en la Maestría de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Guadalajara) para que formaran parte de la planta docente de la carrera como profesores de tiempo completo, por ser catedráticos de alta capacidad docente y de brillante trayectoria en la enseñanza...¹⁹

¹⁴ No se encontró el dato exacto, pues la información disponible de setenta alumnos se refiere al turno vespertino en el cual estaban inscritos setenta alumnos en el 1er semestre, y podemos suponer que era aproximadamente igual en el matutino.

¹⁵ Pedro Gabay, D.T., *Desarrollo de la enseñanza de la arquitectura en México y en la Escuela del Hábitat*, realizado para la revisión del plan de estudios de la carrera de arquitectura en la Escuela del Hábitat, AFH, 1990.

¹⁶ ACDE, 9 de agosto de 1973.

¹⁷ *Ibidem*, 29 de agosto de 1973.

¹⁸ C., AFH, 31 de octubre de 1973.

¹⁹ Pedro Gabay, *Semblanza de la Escuela de Arquitectura...*, AFH, 2 de septiembre de 1982.

También se integraron a la planta docente, los ingenieros Germán Cárdenas Acuña y Herman Hinojosa Dánel, los arquitectos Ricardo León, Benito Delgadillo, José Castillo Duque y José Luis Santelices (Sofía Leterrier llegaría hasta el año siguiente), así como el escultor Eduardo Guerrero y los pintores Othón Salazar y María Teresa Paláu.

1974

*Crece
la demanda*

El número de aspirantes a la carrera de Arquitectura crecía aceleradamente. El Lic. Roberto Leyva Torres mencionó en su informe anual ante el Consejo Directivo, al referirse a la Escuela de Ingeniería, que había un incremento del 36% en la inscripción, debido a la “...creación de las carreras de Arquitectura y Agronomía.”²⁶

Para satisfacer esta demanda se requerían más maestros, pero sobre todo de tiempo completo; aunque solamente se otorgó una plaza, cuando el Arq. Pedro Gabay solicitó al Ing. Maximino Torres Silva que se realizaran las gestiones ante la Rectoría para otorgar el nombramiento al Arq. Benito Delgadillo²⁷ y en menos de tres semanas recibió la designación.²⁸

*Sistema
de créditos*

De acuerdo con las recomendaciones de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería y de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, el Ing. Maximino Torres Silva se dirigió al H. Consejo Directivo Universitario el 10 de julio de 1974, con el fin de plantear la transformación de los planes de estudio de las carreras de la Escuela de Ingeniería, estableciendo el sistema de créditos:

El Consejo Técnico Consultivo de la Escuela, los coordinadores de las carreras que se imparten en la misma y, en general el Cuerpo Docente hicieron un estudio en cada carrera para adecuar los Planes de Estudio vigentes a dicho sistema de créditos.

Se obtuvieron conclusiones muy importantes, las que podemos resumir de la manera siguiente:

1a. - El sistema por créditos da flexibilidad a los estudios que sigue cada alumno en particular, puesto que permite a través de grupos de materias optativas conformar pre-especializaciones de acuerdo con la vocación de cada alumno en particular.

2a. - Puesto que el crédito es la medida del trabajo o carga académica que tiene cada alumno, éste puede avanzar en sus estudios de acuerdo con su capacidad, desapareciendo el concepto de alumno regular, ya que siempre podrá estudiar aquellas materias que no tengan liga directa con la materia que no haya acreditado de un nivel anterior, atendiendo siempre a la seriación marcada en las tablas de incompatibilidades; existe también la posibilidad de que aquellas materias con alto índice de reprobación sean repetidas semestre tras semestre, para evitar el racionamiento que resten flexibilidad al sistema.

²⁶ Informe del Lic. Roberto Leyva Torres en ACDU, 30 de abril de 1974.

²⁷ Cp., AFH, 24 de abril de 1974.

²⁸ Oficio de Rectoría, AFH, 16 de mayo de 1974.

3a. - En cada carrera se pueden estructurar "truncos" que conformen determinadas pre-especializaciones, de tal manera que como se señaló anteriormente, los alumnos se pueden orientar, con la debida asesoría, hacia donde su capacidad y vocación les indique, sin que tengan que llevar innecesariamente aquellas materias que no tengan relación con dicha pre-especialización.

4a. - Los Planes de Estudio se pueden estructurar agrupando las materias de la manera siguiente: Materias obligatorias propedéuticas (impartidas por el Departamento Físico Matemáticas); materias humanísticas obligatorias, materias básicas obligatorias y materias informativas optativas de pre-especialización. Los tres primeros núcleos de materias darán la formación mínima necesaria requerida por el futuro profesionista y representarán un porcentaje alto en el número total de créditos marcados para la Licenciatura. El último núcleo de materias, las informativas de pre-especialización, representan la parte más flexible del sistema, al permitir que el alumno se enfoque hacia donde sus intereses lo llamen, sin perjuicio de su formación ya que ésta quedó conformada en los tres niveles anteriores.

5a. - El número de créditos que podrá cursar cada alumno por semestre nunca deberá de ser mayor de 50 para asegurar que no tienen carga académica excesiva y que su rendimiento en el estudio es eficaz. Esto podrá llegar a permitir que, en carreras constituidas con 450 créditos los alumnos puedan en algunos casos concluir sus estudios en 9 semestres.

6a. - Puesto que se le está asegurando al alumno continuidad en sus estudios independientemente de que adeuden o no materias de algún nivel, deberá modificarse el sistema de colegiaturas, proponiendo como posibilidad el que se cobre al alumno \$50.00 mensuales de colegiatura, excepto en aquellas carreras que tienen cuotas más altas.

7a. - Las materias optativas que se ofrezcan podrán variar de un semestre a otro, atendiendo a los propios intereses o tendencias de la carrera, lo que dará aun más continuidad y actualización.²¹

La solicitud fue aprobada el 11 de julio de 1974²² y cuando el Rector envió el acuerdo a la Escuela de Ingeniería, el Ing. Maximino Torres Silva contestó:

Le envío los reglamentos que deberán regir para llevar a cabo los sistemas de créditos de las siete carreras, así como también los planes de estudio con el objeto de ver si es necesario el que sean sancionados por el Consejo Directivo o simplemente administrativamente puede empezar a funcionar...²³

Como la respuesta fue afirmativa, en agosto se presentó ante el Consejo Directivo el nuevo plan de estudios de Arquitectura que se modificaba por tercera vez en tres años.

En septiembre de 1974 estaban cursando la carrera tres generaciones y la población ascendía a más de trescientos cincuenta alumnos. La administración se reducía a un coordinador, dos secretarías y un intendente. La carrera se consolidaba, pero también aumentaban sus problemas:

A mediados de 1974 la carrera se fue consolidando pero la dependencia de la Escuela de Ingeniería no le permitía su mejor desempeño, con limitaciones presupuestales, sin poder controlar la admisión de alumnos, en cantidad y calidad y ocupando instalaciones inadecuadas...²⁴

Etapa de consolidación

²¹ ACDU, 10 de julio de 1974.

²² *Ibidem*, 20 de julio de 1974.

²³ *Ibidem*, 8 de agosto de 1974.

²⁴ Pedro Gabay, *Semblanza*.

El Arq. Pedro Gabay renunció a su cargo y lo sustituyó el Arq. Francisco Marroquín Torres al inicio del nuevo semestre. El Arq. Marroquín pertenecía al grupo que promovió y apoyó la formación de la carrera de Arquitectura y era profesor en el taller de diseño. Asumió la coordinación el día 1º de septiembre, fecha que coincidió con el ingreso de nuevos maestros, entre quienes se encontraban la Arq. Sofía Letelier y la Dis. Georgina Villafaña.

Complicada relación con Ingeniería

La adscripción a Ingeniería no era cómoda para ninguna de las dos entidades. Condicionaba la planta docente y los programas académicos de Arquitectura y también complicaba lo administrativo. En la Escuela de Ingeniería se definía el presupuesto, o la parte del presupuesto que le correspondía a Arquitectura. Esto significaba que la carrera obtenía solamente los recursos que las autoridades de esa escuela otorgaban; la matrícula de nuevo ingreso dependía de los acuerdos de su Consejo Técnico y hasta los libros tenían que consultarse en su biblioteca, donde no había los que señalaban las bibliografías de las materias que cursaban los estudiantes de Arquitectura. Los aspectos administrativos eran lentos: las inscripciones debían hacerse como planteaba el secretario de esa escuela, quien enviaba al Arq. Marroquín instructivos,²⁷ reglamentos y la programación de los exámenes. El trabajo se acumulaba, pues la carrera no tenía personal y todos los trámites debía realizarlos el coordinador. La relación se volvía cada vez más compleja y se multiplicaban sus problemas.

1975

Avance hacia la independencia

En el mes de diciembre del año anterior²⁸ el Arq. Pedro Gabay había asistido al Seminario de Evaluación de la Enseñanza de la Arquitectura que se llevó a cabo en la Universidad Veracruzana. Cuando regresó trajo la idea de realizar un seminario semejante, con reuniones entre maestros y alumnos donde se evaluaran los aspectos académicos, administrativos y legales. Este fue el principio de la respuesta a la inquietud que la sujeción a Ingeniería generaba en la carrera: la independencia de la escuela. El 12 de marzo, el secretario de Ingeniería envió la convocatoria para la elección de consejeros maestros²⁹ de la Escuela de Ingeniería, con una circular a los profesores, pero ellos estaban mucho más interesados en el seminario de evaluación.

Seminario de evaluación

En la primera quincena de marzo se llevó a cabo el 1er. Seminario de Evaluación de la Carrera de Arquitectura, con la participación de su coordinador el Arq. Francisco Marroquín, el Arq. Pedro Gabay como representante de los profesores, la totalidad de la planta docente y los alumnos encabezados por Manuel de Loera Silva. Todas las inquietudes se plantearon; se discutieron los aspectos académicos, el incremento desmedido de la matrícula de primer ingreso y la necesidad de constituirse como escuela con su propio consejo técnico, así como tener representación en el Consejo Directivo Universitario.

²⁷ I., AFH, 15 de enero de 1975.

²⁸ Cp. de la relación de gastos dirigida al Ing. Maximino Torres Silva, 13 de diciembre de 1974.

²⁹ C., AFH, 12 de marzo de 1975.

El 17 de marzo se tomó el acuerdo de solicitar a la Rectoría:

- 1º. Que la Carrera de Arquitectura se independice de la Escuela de Ingeniería y se conforme como Escuela.
- 2º. Que se nombre Director de la Escuela, Consejeros Maestro y Alumno, todos con representatividad en el Consejo Directivo Universitario
- 3º. La integración de un Consejo Técnico Consultivo propio de los intereses, tanto de alumnos como de los maestros de la carrera.³⁰

Se enviaron las conclusiones al Rector de la Universidad:

A raíz del proceso de formación de la Carrera de Arquitectura, se llevó a cabo un seminario de evaluación con la participación de los alumnos y maestros de dicha carrera, con previa autorización de la Dirección de la Escuela de Ingeniería. Hicimos de su conocimiento las conclusiones que en él se llegaron, siendo aprobadas unánimemente por alumnos y maestros.³¹

Como no hubo respuesta insistieron:

Existe una gran preocupación por parte del alumnado y del cuerpo docente, de la actual situación de la Carrera y es menester tomar acciones inmediatas y concretas, para así solucionar en forma definitiva los problemas que existen a la formación académica del futuro arquitecto, por lo cual se sugiere una respuesta a las peticiones que se mencionan en el seminario, a un término no mayor del día 7 de abril del presente año.³²

El documento está firmado por el Arq. Francisco Marroquín Torres, Arq. Pedro Gabay y Bulbol Reyes y el representante de los alumnos Manuel de Lóera.

Pero la respuesta tampoco llegó y las actividades seguían desarrollándose normalmente. Todavía el 22 de marzo, el secretario de la Escuela de Ingeniería envió al Arq. Marroquín la lista de alumnos inscritos en los diferentes grupos de la carrera de Arquitectura y el 3 de abril, el Prof. José de Jesús Grande pasó las correcciones a la lista de alumnos de la materia de Estructuras II. Aparentemente no había ningún cambio, por lo cual el 10 de abril, exigieron:

La carrera de Arquitectura ha mantenido un contacto directo con Usted, haciéndole ver la necesidad de constituir la como Escuela. Para tal efecto se le hicieron llegar las conclusiones del Seminario de Evaluación, que justificaban plenamente esta determinación.

Usted hizo llegar a la Carrera sus planteamientos a través de los representantes de los maestros y alumnos, planteamientos que en la asamblea general extraordinaria fueron considerados dilatorios, no permitiendo una solución definitiva.

En la asamblea general efectuada el miércoles 9 de abril de 1975 a las 17.00 horas, se acordó por mayoría de votos exigir a Usted el paso inmediato de los antecedentes que obran en su poder a las autoridades correspondientes (Consejo Directivo Universitario o Junta Suprema de Gobierno) para que éstas concedan la independencia de la Carrera, en un plazo de 72 horas.³³

³⁰ Pedro Gabay, Desarrollo de la Enseñanza de la Arquitectura.

³¹ Cp., AFH, 17 de marzo de 1975.

³² *Ibidem*, 22 de marzo de 1975.

³³ *Ibidem*.

Este documento está firmado por el Arq. Francisco Marroquín Torres, coordinador de la carrera, el Arq. Pedro Gabay y Bulbol, representante de los profesores y Manuel de Loera Silva, representante de los alumnos.

Movilización de alumnos y maestros

Siete días después, el 17 de abril, tuvo lugar una marcha silenciosa que partió desde el jardín de Tequisquapam por la avenida Venustiano Carranza, en la cual participaron las autoridades de la carrera, los maestros y los alumnos. Con pancartas, llegaron hasta la Rectoría para solicitar la inmediata solución a su demanda de independencia y siguieron hasta la Plaza de Armas, creando gran expectación entre los transeúntes y obteniendo la atención de la prensa.⁵⁴

Acuerdo del Rector

Con su característico buen humor y fina inteligencia, el Lic. Leyva Torres había hablado con los alumnos ya una vez y volvió a reunirse con ellos. Recibió también a una comisión de maestros, entre quienes se encontraban los arquitectos Francisco Marroquín Torres, Pedro Gabay y Bulbol, José Luis Santelices, Sofía Letelier y la autora de este libro. El rector escuchó atentamente a los maestros y planteó una solución conciliadora: en virtud de que la creación de una nueva escuela exigía que saliera la primera generación de egresados, la carrera de Arquitectura sería independiente sólo de hecho pero no de derecho, es decir que la carrera carecería de representantes en el Consejo Directivo pues no tendría rango de escuela, pero sí estaría separada administrativamente de la Escuela de Ingeniería. Esta solución cumplía sólo en parte las demandas, pero fue aceptada por maestros y alumnos y trajo como consecuencia la emancipación de la carrera, un presupuesto propio y la dependencia directa con la Rectoría.

Viajes de alumnos

Comenzaron los viajes de estudios. Los alumnos del Seminario de Historia fueron a la ciudad de México. Este viaje fue organizado por el Arq. José Luis Santelices y los alumnos recibieron el apoyo del Presidente del Comité Olímpico Mexicano Mario Vázquez Raña, quien autorizó su alojamiento en el Centro Deportivo Olímpico.⁵⁵ Otro grupo asistió al Primer Encuentro de Estudiantes en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana.

Desarrollo independiente

La vida de la carrera continuó con mayor entusiasmo y los aspectos administrativos se fueron normalizando. La política estudiantil, que hasta ese momento era de carácter interno, se integró a la política general de la Universidad. Una primera manifestación fue con motivo de las elecciones de la Federación,⁵⁶ cuando Gustavo Rosales, su presidente, solicitó al Arq. Marroquín la lista de alumnos inscritos para las elecciones de un nuevo comité ejecutivo.

Apoyo de la Rectoría

El Lic. Roberto Leyva Torres otorgó todo su apoyo al desarrollo de la carrera en su periodo independiente, tanto en lo financiero como en la obtención de recursos materiales. En lo relacionado con el personal docente se crearon tres nuevas plazas de tiempo completo y se incrementó el número de maestros de hora clase. Recibieron nombramiento de tiempo completo el Arq. Jorge Martell, quien se hizo cargo de la Secretaría General de la Escuela, el Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala y la Arq. Ernestina de la Maza.

⁵⁴ La fecha es aproximada. La base se encuentra en el plazo que se menciona en el último comunicado a Rectoría.

⁵⁵ C., AFH, 25 de abril.

⁵⁶ C., AFH, 6 de mayo de 1975.

Ventajas académicas

La independencia trajo otras ventajas académicas. Una de ellas fue la nueva organización de los talleres de diseño en talleres verticales. Estos talleres corresponden a una forma pedagógica para la enseñanza del diseño que se caracteriza por la inclusión de alumnos de todos los niveles en un mismo taller, el cual se sustenta en una postura ante la arquitectura y ante su enseñanza; implica una metodología particular para cada taller y una planta de maestros con afinidades en el pensamiento y en el ejercicio del quehacer arquitectónico. Al principio se postularon cuatro talleres a los cuales se les distinguió con un número: el Taller 1 a cargo del Arq. José Luis Santelices, el Taller 3 del Arq. Pedro Gabay y el Taller 5 con el Arq. Raúl Castañeda en la jefatura. El quinto taller, identificado con el número 7, a cargo del Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala, comenzó un semestre más tarde. Este sistema se convirtió en un rasgo distintivo de la escuela, aunque habría de vencer, de vez en cuando, los ataques de los partidarios de sistemas más tradicionales.

Otra innovación importante fue la implantación del sistema de puntos acumulativos para la calificación de los proyectos en los talleres verticales, no así en los dos primeros semestres de la carrera, que correspondían a lo que ahora es el curso básico y se calificaban por promedio. Mediante este sistema, el alumno podía obtener calificaciones de 2, 3 y hasta 4 puntos y aprobar un nivel en cuanto reuniera seis puntos mínimo, de tal manera que podían acceder al siguiente nivel dentro de un mismo semestre. Este sistema perduró hasta que concluyeron sus estudios los alumnos de la generación 75.

La biblioteca

La primera biblioteca comenzó a implementarse con donaciones de maestros y probablemente con libros existentes en la biblioteca central, pues hay una solicitud del Arq. Marroquín, del 11 de junio de este año, dirigida al Lic. Roberto Leyva para que “...autorice el traslado de los libros de *Arquitectura que se encuentran en la Biblioteca Central a la propia Escuela de Arquitectura...*” También solicitó que una persona se encargara del control de los mismos.³⁷ Es posible que la respuesta del Rector fuera afirmativa, aunque no se encontró en los archivos, porque inició sus actividades una incipiente biblioteca de arquitectura en el edificio de la Caja Real.

Presiones para el nuevo ingreso

Las demandas para que se incrementara el número de aspirantes aceptados en la escuela iban en aumento. El rector puntualizó al Arq. Marroquín que:

...se tome en cuenta lo establecido por el Consejo Directivo de la Universidad, consistente en el derecho de preferencia de los alumnos que egresen de nuestras Preparatorias.³⁸

En su respuesta, el Arq. Marroquín enfatizó a la Rectoría que se aceptarían exclusivamente alumnos que aprobaran el examen de admisión, dando preferencia a los que procedieran de escuelas oficiales.³⁹ Pero la presión continuaba a través de los periódicos. El 5 de septiembre, la Comisión Técnica⁴⁰ se dirigió al Arq. Marroquín:

³⁷ Cp., AFH, 11 de junio de 1975.

³⁸ Carta de presentación del joven Demetrio Espinosa Valdés, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria diurna de la UASLP, 3 de junio de 1975.

Las repetidas publicaciones aparecidas en la prensa local y las permanentes entrevistas que buscan la suficiente presión para justificar la ampliación del cupo de alumnos de primer ingreso hacen necesario que esta Comisión Técnica, con la adhesión de la Sociedad de Alumnos, hagan presente a usted las siguientes consideraciones:

1. - El Seminario de Evaluación realizado por alumnos y maestros el 2o. semestre del año académico 74/75 estableció una de las causas de las deficiencias académicas y administrativas de la Escuela, precisamente los altos, desordenados y arbitrarios cupos de nuevo ingreso admitidos por la Escuela de Ingeniería para nuestra carrera, basados en intereses ajenos a las conveniencias académicas de nuestra ahora Escuela de Arquitectura.

2. - Que para solucionar esta situación y otras, el Señor Rector firmó un compromiso de independización de hecho de la carrera, fijando entre otras prerrogativas, a la nueva escuela, en fijar los nuevos cupos de ingreso y la formación de una Comisión Técnica que velara por estos asuntos.

3. - Que de acuerdo a estas atribuciones, en función de disponibilidades físicas y humanas producto naturalmente de disponibilidades presupuestarias y considerando que la niñez de la Escuela no permite la implementación de complejos aparatos administrativos y docentes, materias todas que velan por un mejoramiento de los niveles académicos, la Comisión Técnica fijó el cupo de nuevo ingreso en 60 alumnos (dos grupos de Diseño I).

Hacemos pues llegar a usted estas consideraciones porque los argumentos erigidos por terceras personas para ampliar el cupo son muy débiles frente a lo expuesto, cupos anteriores no pueden fijar la capacidad de nuevo ingreso pues obedecían a intereses ajenos a los académicos de la Escuela, los resultados del examen de admisión no garantizan buenos resultados en más de un 50% del número de alumnos establecidos, la Escuela no resistiría nuevos grupos de Diseño (situación fácilmente comprobable y que Usted conoce de sobra), la exigencia de amplitud de cupos no responde a una política Universitaria basada en la demanda profesional del medio, sino a un exagerado incremento de expectativas (falsas por lo demás) alentadas por intereses sensacionalistas.

A pesar de estos principios, en torno a los cuales la Escuela se unió para el Seminario de Evaluación, en la última sesión de Comisión Técnica el Señor Secretario de la Escuela y usted mismo informaron que por un mecanismo administrativo que permitió 20 nuevas plazas en taller de Diseño I, el cupo de nuevo ingreso se había ampliado a 80 personas, haciendo que el número actual de alumnos de primer semestre en la Escuela sea de 100 personas.

En esa oportunidad la Comisión Técnica respaldó las medidas por Usted tomadas dada la confianza que en usted deposita, pero vería con tristeza nuevas transgresiones a las decisiones tomadas, alterando el compromiso mutuo adquirido con el Señor Rector velando por principios que en su oportunidad usted sustentó.⁴¹

Firman este documento los arquitectos Sofía Letelier, Pedro Gabay y Bulbol Reyes y el Ing. Adolfo Ruffo Pérez Villegas. Aunque aparecen los nombres de los alumnos no está firmado por ellos.

No obstante la protesta, el cupo tuvo que ampliarse otra vez, haciendo necesarias medidas adicionales para controlar la saturación del mercado

⁴⁰ C., AFH, 21 de junio de 1975.

⁴¹ La Comisión Técnica no es una figura legal dentro de la Universidad, sin embargo así se le denominaba al cuerpo colegiado que hacia las veces de consejo técnico.

⁴² C., AFH, 5 de septiembre de 1975.

*Planes para
el nuevo
edificio*

profesional. La más importante, por su trascendencia, sería la creación de la Unidad del Hábitat en 1977.

Para resolver las necesidades de espacio se planteó un proyecto que albergaría a la Escuela de Arquitectura, pero no llegó a consolidarse en virtud de que el edificio sería construido por CAPFCE. El Arq. Marroquín envió al Arq. Jesús Campos Díaz los requerimientos y el modelo para el proyecto del edificio.⁴² Incluía diez aulas, diez talleres, dos aulas audiovisuales, una biblioteca, un laboratorio de materiales, un salón para maestros, área administrativa con dirección, secretaria, archivo, una sala de juntas y conserjería. Además, se planteaban servicios complementarios que incluían sanitarios, auditorio para trescientas personas, papelería, cafetería, bodega y taller de reparaciones. Aún cuando estos requerimientos respondían a las necesidades reales, se comenzó la construcción del edificio con un programa mucho más reducido, de acuerdo a las especificaciones del CAPFCE.

1976

*Vínculos
con el exterior*

La escuela comenzó a realizar acciones directas al servicio de la comunidad. La Lic. Gloria I. de Rosillo, presidenta del Comité de Voluntarias de la Cruz Roja, solicitó al Arq. Marroquín la ayuda de maestros y alumnos para la elaboración de croquis de diversos sectores de la ciudad. La Arq. Ernestina de la Maza con sus alumnos realizaron el trabajo en forma totalmente desinteresada.⁴³

El Arq. Marroquín promovió la formación del Primer Patronato Pro-Escuela de Arquitectura con la participación de las siguientes personas: Ramón Zamanillo Lavín, Carlos González Ramírez, Dr. José Miguel Torre López y los arquitectos Francisco Cossío Lagarde y Joel Cuevas Pazuengo.⁴⁴ No se encontraron referencias escritas sobre las acciones desarrolladas por este patronato, pero es importante mencionarlo para confirmar la creciente importancia social de la carrera de Arquitectura en el medio de San Luis Potosí.

La apertura hacia el exterior trajo importantes beneficios. Se estableció relación con el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, iniciándose una etapa de intercambio con este importante organismo.⁴⁵ La biblioteca y hemeroteca del Centro de Diseño del IMCE estuvo a disposición de alumnos y profesores y el Arq. Phillip Guillmat y el Ing. Gustavo García Calva continuaron otorgando asesoría y orientación de diseño, dentro de la problemática de ese momento.⁴⁶

Por otra parte, el Arq. Martín L. Gutiérrez seguía respaldando a la carrera de arquitectura y se mantenía en contacto permanente⁴⁷ y los profesores asistían periódicamente a los congresos de ASINEA. En ese año participa-

⁴² Cp., AFH, 15 de octubre de 1975.

⁴³ C., AFH, 12 de enero de 1976.

⁴⁴ Cp., AFH, 13 de febrero de 1976.

⁴⁵ C., AFH, 22 de abril de 1976.

⁴⁶ *Ibidem.*, 15 de marzo de 1976.

⁴⁷ *Ibidem.*, 12 de mayo de 1976.

ron los arquitectos Agustín Rodríguez Reyes, Rafael Navarro Rico y Francisco Marroquín Torres en la XI Reunión Nacional que tuvo lugar en Tampico.⁴⁸

La Arq. Sofía Letelier representó a la carrera de Arquitectura en la Reunión Conjunta de Escuelas de Diseño, patrocinada por el IMCE que tuvo lugar en el mes de agosto de este año.⁴⁹ El D. I. Jaime Lombell, profesor de la Universidad Autónoma de Guadalajara, participó con maestros de la escuela en la evaluación del diseño de un hábitat de emergencia, presentado por los maestros y alumnos del taller de arquitectura a cargo del Arq. Luis Gerardo Blanco. Lombell impartió también una conferencia y presidió una mesa redonda sobre la enseñanza del diseño industrial. Esta actividad fue muy importante en ese momento, ya que estaba elaborándose el plan de estudios de la Unidad del Hábitat.⁵⁰

Congreso de estudiantes

Del 26 al 30 de mayo de este año se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Estudiantes con el tema Servicio Social. Para organizarlo, se formó un comité integrado por Antonio García Gómez, representante de los alumnos y responsable del programa, Gustavo Obregón, Luis Ponce Palomares, José de Jesús Sánchez Rodríguez, Rodolfo Ariel Acevedo Oliva, Miguel Ángel Arias Díaz, José Gerardo Faz Moreno, Manuel Salguero Moreno, José Enrique Chávez Moreno, Ramón Altés Ortega, Andrés Roy Hardy Martínez y Enrique Macías Castillo.⁵¹ Asistieron alrededor de sesenta alumnos de diversas universidades y se presentaron ponencias en mesas redondas, donde se discutieron ampliamente las implicaciones del servicio social en arquitectura.

Cambios en la admisión

Aunque no se había comunicado oficialmente, los miembros de la Comisión Técnica se enteraron de la integración de una comisión general para llevar a cabo los procesos de admisión en toda la universidad. Esto no fue del agrado de algunos maestros, quienes enviaron al Arq. Marroquín un curioso comunicado del que se presentan aquí dos fragmentos:

Dada la exquisita participación que se solicita de las Escuelas para fijar sus sistemas de admisión de alumnos y sus fechas de inscripción, participamos a usted que en respeto de los fines superiores de la Universidad, acatamos las decisiones de nuestra máxima autoridad el Señor Rector. (...) No hay duda de los fines superiores que guían la creación del departamento de admisión y los indudables beneficios que traerá a nuestra Máxima Casa de Estudios su funcionamiento. Por lo que consideramos que debe actuar con la máxima libertad y sin ninguna injerencia de las Escuelas.⁵²

Posteriormente el Ing. Carlos Santana, jefe de la División de Planeación, comunicó al Arq. Francisco Marroquín que como consecuencia de las juntas sostenidas a nivel directores y secretarios, relativas a la planeación del proceso de admisión para el año escolar 76-77, la Rectoría había integrado una comisión encargada de coordinar los diferentes eventos previos a dicho proceso, constituida por las siguientes personas: Lic. Ampa-

⁴⁸ *Ibidem*, 19 de mayo de 1976.

⁴⁹ *Ibidem*, 30 de agosto de 1976.

⁵⁰ *Ibidem*, 22 de octubre de 1976.

⁵¹ Cp., AFH, 12 de marzo de 1976, fecha en el que se integró el Comité Organizador.

⁵² C., AFH, 20 de mayo de 1976.

ro Imelda Reyes, Psic. Norberto de la Torre, Dr. Fernando Herrera Mojica, Profr. Leopoldo Cordero, Lic. Noé Palacios Leyva y el Ing. Carlos Santana.

Esta comisión sería en adelante la encargada de coordinar y unificar las políticas de admisión, proponiendo las siguientes actividades: conferencias de información universitaria para aspirantes a ingresar a las escuelas preparatorias y a las escuelas profesionales; evaluación de ambos ciclos de conferencias, tanto en sus aspectos informativos, así como de la organización y del examen psicométrico, para alumnos que hubieran ingresado a las preparatorias de la universidad en el año escolar 76-77. También se solicitaban tres profesores de la carrera de Arquitectura para colaborar en la organización y cursos propedéuticos, los cuales tenían la finalidad de proporcionar una información completa a los aspirantes.⁵³

Los cursos fueron gratuitos para los aspirantes.⁵⁴ Se llevaron a cabo del 5 al 9 de julio en el auditorio de la Escuela de Derecho. Fueron designados para la organización y para impartir las conferencias los arquitectos Jorge Martell, Pedro Gabay y Benito Delgadillo.⁵⁵

Posición crítica ante la arquitectura

Los profesores de los talleres no estaban de acuerdo con la calidad de las obras que se estaban realizando en la Universidad. El Arq. Marroquín se dirigió al Lic. Guillermo Delgado Robles para proponer: "... *los recursos humanos de la Escuela para participar en los aspectos de carácter arquitectónico que se aborden dentro de la Universidad...*"⁵⁶ No recibieron respuesta y el 21 de junio enviaron un dictamen⁵⁷ emitido por el cuerpo de maestros y la coordinación acerca del proyecto de auditorio y gimnasio para la universidad, observando que consideraban negativa su construcción y proponiendo la creación de un departamento de proyectos y construcciones universitarias, así como la organización de un concurso, en donde los jurados fueran mayoritariamente de la carrera de Arquitectura o que, en otro caso, se realizara el rediseño del proyecto en la misma. Esta propuesta tampoco fue considerada por las autoridades universitarias y tendrían que transcurrir años para que la carrera de Arquitectura tuviera el lugar que tiene hoy en los proyectos, asesoría y realización de las obras de la universidad.

Comisión para el nuevo plan de estudios

El Arq. Marroquín integró una comisión para la elaboración del plan de estudios de la Unidad del Hábitat y designó al Arq. José Luis Santelices como jefe de la misma. También asignó a la Arq. Sofía Letelier el desarrollo del plan de investigación en los talleres y las asesorías dentro del área de investigaciones humanísticas. Al Arq. Pedro Gabay le solicitó el desempeño de las mismas funciones en el área estético social.⁵⁸

También con la perspectiva de un nuevo modelo de escuela y como la planta de profesores de tiempo completo era muy reducida, el Arq. Marroquín

⁵³ *Ibidem.*, 9 de junio de 1976.

⁵⁴ C., AFH, 11 de junio de 1976.

⁵⁵ Cp., AFH, 11 de junio de 1976.

⁵⁶ Cp., AFH, 10 de junio de 1976.

⁵⁷ *Ibidem.*, 21 de junio de 1976.

⁵⁸ *Ibidem.*, 15 de junio de 1976.

solicitó a la Rectoría siete plazas más, aclarando que al otorgarlas se podría reducir en un 50% el número de maestros de hora clase.⁵⁹ Esta petición no fue concedida y las plazas de tiempo completo siguieron siendo únicamente ocho.

Ajustes en la evaluación

Al considerar que el Taller de Diseño no debería ser acreditado de la misma manera que las materias teóricas, se propusieron y fueron aceptados algunos ajustes importantes. Se envió una propuesta de reglamento al Lic. Salvador Quilantán, jefe del Departamento Escolar de la Universidad, donde se propuso "... que para acreditar dicha materia se permitan sólo tres oportunidades de examen a título en lugar de las cinco como está vigente para materias teóricas..."⁶⁰ Este reglamento se estableció a partir de 1977 y está vigente hasta la fecha.

Apoyo a la investigación

Con la intención de que la docencia se sustentara en la investigación, se estableció que los profesores hora clase contaran con un tiempo pagado de dos horas por cada curso, con el fin de que se dedicaran a la preparación de contenidos, formulación de programas, evaluaciones y asistencia a seminarios.⁶¹ Esta propuesta fue autorizada un año antes de la aprobación del plan de estudios de la Unidad del Hábitat, pero no fue suficientemente evaluada y solo propició el incremento desmedido del número de horas clase, con muy pocos resultados en la investigación.

El Presidente inaugura el nuevo edificio

En el mes de septiembre, el Presidente de la República, Luis Echevarría Álvarez, inauguró el primer edificio de la Escuela.⁶² No respondía al programa arquitectónico propuesto por los maestros y autoridades de la carrera para una población estudiantil de más de quinientos alumnos, pero era funcional y se adecuaba a las necesidades inmediatas con cinco aulas, ocho talleres, una biblioteca, una sala para maestros, espacios administrativos y servicios sanitarios.

La sociedad de alumnos

El grupo estudiantil que se había ido fortaleciendo desde 1975, estaba representado en la Comisión Técnica por Antonio García Gómez como Presidente de la Sociedad de Alumnos. En 1976 fue electo José de Jesús Sánchez Rodríguez, conocido en el ambiente universitario como el "Abuelo."

De sus primeras acciones oficiales hay una carta de presentación otorgada por el coordinador para realizar una gestión ante al Arq. Carlos Zamarripa Martínez, director de Planeación de CAPFCE, donde aparece su nombre y cargo, junto con el de Mauro Ángel Ramos Ortiz, secretario general y José Alberto Salas Luna, secretario de politización.⁶³

Las repentinas verticales

En los primeros años de la carrera de Arquitectura y después muy poco en la Unidad del Hábitat, se llevaban a cabo las actividades denominadas *repentinas* en los talleres de diseño. Éstas consistían en la realización de un proyecto durante un tiempo determinado, generalmente de veinticuatro horas o hasta de una semana. Dado el tema, los estudiantes tenían que traba-

⁵⁹ *Ibidem*, 14 de julio de 1976.

⁶⁰ C., AFH, 27 de agosto de 1976.

⁶¹ *Ibidem*, 14 de septiembre de 1976.

⁶² En la placa que conmemora la inauguración aparece solamente el mes.

⁶³ Cp., AFH, 29 de noviembre de 1976.

jar en la escuela durante el tiempo estipulado, aún durante la noche, para entregar la solución. Estas *repentinas* tenían por objeto que el estudiante desarrollara la capacidad de proponer soluciones adecuadas en el menor tiempo posible y aprendiera a trabajar en equipo. Generalmente se integraban con alumnos de todos los niveles, de ahí su nombre de *verticales* y tenían muchas ventajas en sus aspectos académicos, pues daban buenos resultados, permitiendo además la convivencia y que los estudiantes se identificaran entre sí como compañeros y amigos. Quienes terminaban su trabajo más rápido ayudaban a los demás, no solamente en la búsqueda de la solución sino con materiales, compartiendo trabajo y conocimientos.

Estas *repentinas* dejaron de realizarse cuando la escuela creció en número de alumnos, su manejo se hizo más complejo y los horarios de apertura de las instalaciones se hicieron fijos, impidiendo actividades como ésta que había traído nuevas y buenas experiencias en los aspectos académicos y también en los aspectos humanos.

Formalización de la Escuela de Arquitectura

La formalización estatutaria de la Escuela de Arquitectura tuvo lugar hasta que logró su existencia legal en 1977, cuando el H. Consejo Directivo, en sesión extraordinaria iniciada el 8 de abril y concluida el 25 del mismo mes y año, reformó el artículo 10º. del Estatuto Orgánico " ...*quedando formal y estatutariamente establecidas las escuelas de arquitectura, agronomía y psicología e integradas a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*"⁶⁴

Finalmente, la escuela estuvo representada ante el Consejo Directivo por su director, el Arq. Francisco Marroquín Torres, los consejeros maestros Arq. Benito Delgadillo Amaro y el Ing. Ramiro Rodríguez y por los consejeros alumnos Francisco Javier Hernández Brondo y Filiberto Adrián Moreno Mata. Su Consejo Técnico Consultivo se integró con los representantes ante el Consejo Directivo, el presidente de la Sociedad de Alumnos y el representante de los maestros, Arq. Andrés Roy Hardy.

Para ese momento estaba casi terminado el nuevo plan de estudios de la Unidad del Hábitat, por lo cual la Escuela de Arquitectura se transformaría en una entidad académica mucho más compleja y con mayores expectativas en la formación de profesionales de disciplinas diversas dentro del campo del diseño y la construcción del entorno, de los objetos y de la comunicación gráfica.

⁶⁴ Oficio de la Secretaría General de la UASLP. AFH, 6 de mayo de 1977

Primeras generaciones



1. Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala.
2. Alumnos de las generaciones 72 y 73.
3. Alumnos de las generaciones 72 y 73.
4. Tere Sánchez Báez y dos compañeras de la generación 73.



1. Lic. Eduardo Guerrero Prado.
2. Ing. Germán Cárdenas Acuña.
3. Gerardo Faz y otros alumnos.
4. Jaime Álvarez del Castillo, alumno de la generación 73.
5. Miembros de la Sociedad de Alumnos.

Desarrollo de la carrera

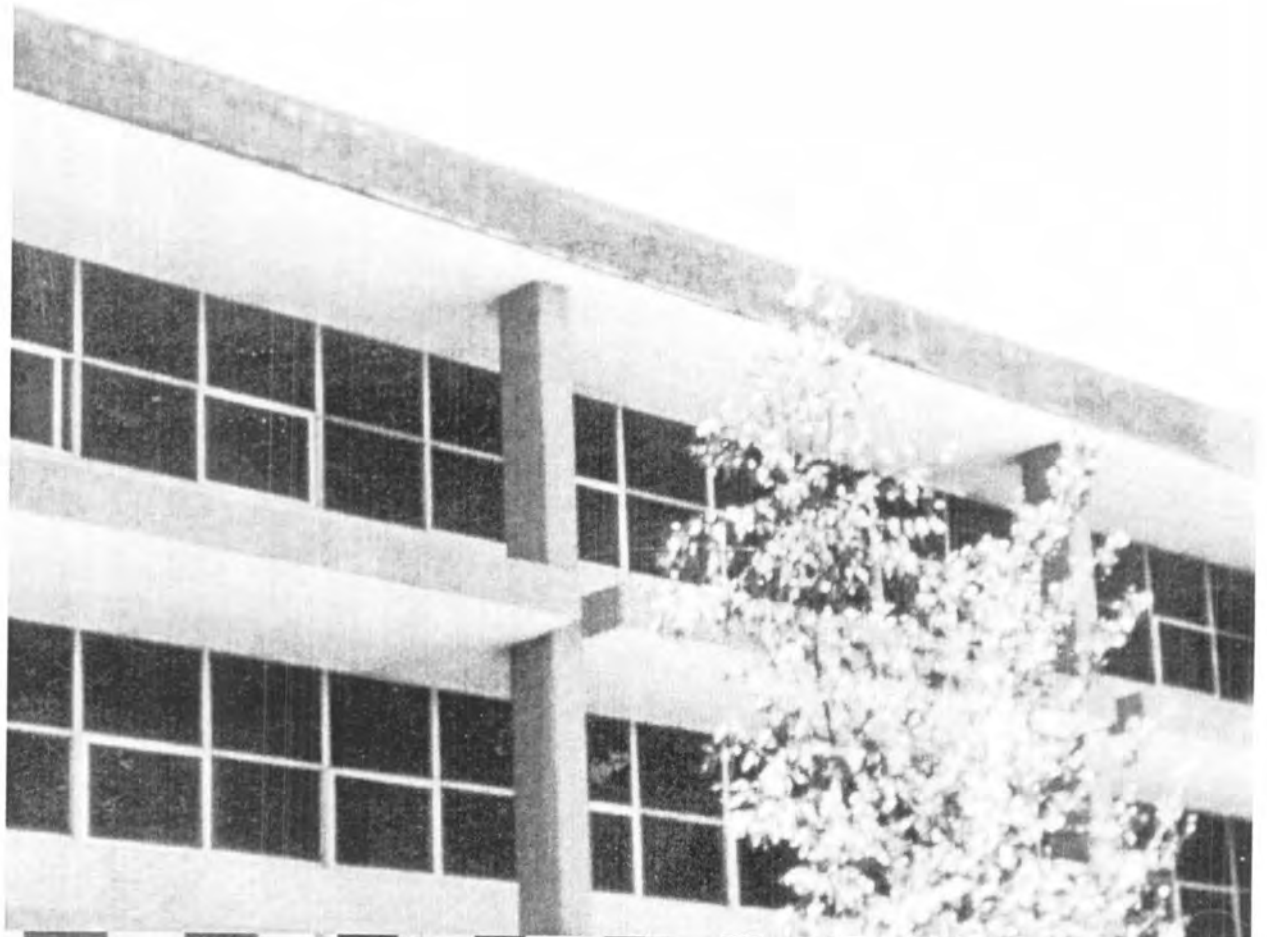


1. Arq. José Luis Santelices, Arq. Mark Gilg y el Ing. Jean Fritche Tamiset.
2. Arq. Sofía Letelier. (fotografía reciente)
3. Viaje de alumnos a Jalapa, 1975.
4. José de Jesús Sánchez, Presidente de la Sociedad de Alumnos 1976 - 1978 y Luis Ponce Palomares, Adrián Moreno Mata y Raúl Flores.

Congreso de estudiantes



1 y 2: Asistentes al 1er. Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura, 1975.
3. Antonio García Gómez, Presidente de la Sociedad de Alumnos 1974 - 75 y un grupo de organizadores del Congreso.



1. Generación 77 de la carrera de Arquitectura.
2. Arq. Ernesto Minakata.
3. M. en F. A. Katherine Bendersky.
4. Arq. Benito Delgadillo.

Unidad¹⁹⁷⁷⁻¹⁹⁸³ del Hábitat



Nuevo modelo de escuela

Una vez expuesta la etapa de formación de la carrera de Arquitectura, se intentará en el presente apartado dar un panorama general de la Unidad del Hábitat, haciendo énfasis en aquellas cuestiones que resulten útiles para comprender la esencia del cambio que tuvo lugar en la historia de la facultad, destacando lo más importante.

En este sentido y por su trascendencia se espera ofrecer una visión sintética pero completa, en los aspectos conceptuales, estructurales y operativos, muchos de los cuales aún están vigentes y siguen definiendo a la facultad como una estructura de totalidad, en constante transformación y que posee sus propios instrumentos de autorregulación. Se tratará de exponer también la preocupación de sus autoridades y maestros por alcanzar el alto nivel académico, que ha permitido que egresen de sus aulas, profesionales sobresalientes en el ámbito de la arquitectura, el diseño y la construcción.

La Unidad del Hábitat fue un concepto de vanguardia dentro de un contexto social y cultural que se caracterizaba por su tradicionalismo. San Luis Potosí era en los años setenta, mucho más conservador que hoy; sus habitantes estaban muy ligados al pasado y a la religión; formaban pequeños grupos cerrados y no estaban muy dispuestos a los cambios. Por esta razón, un modelo de escuela tan innovador encontró resistencia.

Aunque a través de los años las condiciones han ido cambiando, todavía existen grupos sociales e individuos que conservan las características

de hace treinta años y quisieran que el mundo girara lento a su alrededor. Afortunadamente, existen otros a quienes no les atemorizan los cambios y son ellos los que confirman que paralelamente, existe un San Luis progresista, inquieto y en constante búsqueda de superación.

1977

Estructura del conocimiento

Las áreas de investigación, como estructura del conocimiento en arquitectura, empezaron a operar durante la elaboración del anteproyecto del nuevo modelo de escuela. Este cambio propició la integración de personal académico de alto nivel y de diversas disciplinas, como Catherine Bendersky, Maestra en Historia del Arte, graduada en La Sorbona, quien impartió a partir de este año cursos de Historia y más tarde, se haría cargo del Departamento de Humanidades. El Ing. Jean Roger Fritche se había incorporado como profesor a finales del año anterior en el Área de Investigaciones Técnicas⁶⁵ donde planteó los conceptos y métodos de enseñanza que proporcionaron una visión actualizada de la tecnología y el desarrollo de las ecotécnicas, en aquella época muy poco conocidas en México.

En el nuevo modelo de escuela se planteó que los jefes de las áreas fueran responsables del conocimiento de sus campos específicos y propusieran a las carreras los programas de las materias,⁶⁶ tanto las comunes dentro de la futura Unidad del Hábitat, como las particulares de cada carrera. Esta definición operativa permitió el trabajo multidisciplinario. El Área Técnica, en el inicio estuvo a cargo del Arq. Gerardo Blanco y del Ing. Germán Cárdenas Aeuña. El Área de Investigaciones Estético-Sociales,⁶⁷ con el Arq. Pedro Gabay como responsable, era por su propia definición integradora de toda la estructura y su Departamento de Diseño debía la responsabilidad de instrumentar la síntesis. Esta área tuvo un papel preponderante en el inicio y desarrollo de la Unidad del Hábitat, tanto como el Área de Investigaciones Humanísticas, donde la Arq. Letelier definió las actividades de cada maestro:

Su trabajo deberá enfocarse a lo siguiente: establecer contacto con el jefe del departamento para la bibliografía; con otros maestros del comité para aunar criterios en lo referente al término "unidades" y fijar niveles taxonómicos, definir la tipología de la materia, desarrollo extenso por unidades, programación en el tiempo y perfil final de objetivos por unidad, elaborar pautas de evaluación por unidad y una antología de apoyo a las unidades.⁶⁸

Plan de la Unidad del Hábitat

Bajo la responsabilidad del Arq. Francisco Marroquín Torres, apoyado en un excelente cuerpo docente, se realizó el documento que dio inicio a una intensa etapa de actividad académica multidisciplinaria, y produjo una entidad académica nueva, sustentada en un modelo estructural, con funciones y modalidades operativas complejas.

⁶⁵ Cp., AFH, 6 de enero de 1977

⁶⁶ *Ibidem*, 9 de enero de 1977

⁶⁷ Este era su nombre original, después aparecerá en el plan de estudios como Área de Investigaciones Estéticas a cargo de la Arq. Ernestina de la Maza

⁶⁸ C., AFH, 15 de marzo de 1977

El concepto de la Unidad del Hábitat fue producto del pensamiento de los arquitectos José Luis Santelices y Sofía Letelier, el cual, después de veinte años, sigue siendo un modelo de vanguardia en el contexto nacional. Ellos elaboraron el plan de estudios con los arquitectos Pedro Gabay, Benito Delgadillo, Ernestina de la Maza, Luis Gerardo Blanco Ayala y otros profesores.

Cuando el Arq. Marroquín envió el Plan de Estudio de la Unidad del Hábitat al Lic. Guillermo Delgado Robles, escribió:

Quiero hacer llegar por su intermedio al Consejo Universitario el documento "PLAN DE ESTUDIO DE LA UNIDAD DEL HÁBITAT." Este pretende el reemplazo de la Escuela de Arquitectura y su Plan de Estudios, por una nueva y más dinámica estructura que albergue inicialmente cuatro posibles carreras, incluida la ya existente de Arquitectura con el nombre de Unidad del Hábitat. Como argumento de su presentación hago llegar a usted copia del trabajo preliminar y que se le entregó en Octubre del 76 (párrafos 3.2, 4.3. y 4.4) y que en cierto modo aclare las inquietudes que llevan a la presentación de la nueva estructura.⁶⁹

El 8 de agosto de 1977, el plan fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario:

Como siguiente punto de la orden del día se trató la discusión y en su caso aprobación del Plan de Estudios de la Unidad del Hábitat, solicitando el Señor Rector, que se concediera el uso de la palabra ante este H. Cuerpo, al Arq. Francisco Marroquín Torres, para que proporcionara una mayor explicación respecto al proyecto mencionado, permiso que fue concedido; una vez que fue discutido el proyecto en cuestión, el Consejo acordó aprobarlo de conformidad en todos y cada uno de sus términos.⁷⁰

El día 10 de agosto, el Lic. Jaime H. Berrones, secretario de la Universidad, comunicó al Arq. Marroquín la aprobación y con ella comenzó un periodo trascendente para la enseñanza del diseño y la arquitectura en San Luis Potosí.⁷¹

Sus propósitos

La Unidad del Hábitat se creó con el fin de diversificar las carreras para enfrentar los problemas ocasionados por el aumento desmedido de la matrícula en la carrera de Arquitectura, que amenazaba con saturar el campo profesional a corto plazo:

La cantidad que se manifiesta por la creciente inscripción en los primeros ingresos a licenciatura (...) y la necesidad de responder a los requerimientos del entorno a través de diversos campos disciplinarios (...) diversidad que se hace necesaria ante lo reducido del campo profesional donde se desempeñarán los egresados y que se puede obviar presentando un espectro más amplio de profesionistas que emprendan con mayor propiedad las respuestas de materialización del medio habitable de la sociedad...⁷²

⁶⁹ El concepto de la Unidad del Hábitat era tan novedoso en el medio, que el Arq. Marroquín tuvo la necesidad de recordar al Rector estos párrafos del documento presentado como anteproyecto.

⁷⁰ ACDU, 8 de agosto de 1977. Otra vez se presentó la necesidad de aclaraciones complementarias por la innovadora propuesta.

⁷¹ C. AFH, 10 de agosto de 1977.

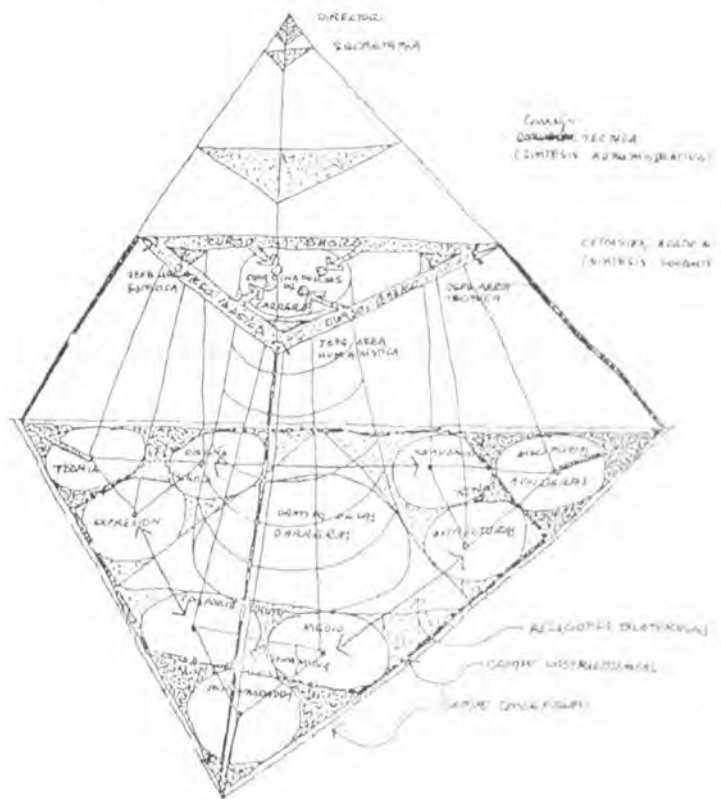
⁷² Plan de estudios de la Unidad del Hábitat, 1977, p. 1.

Considerando además un tercer factor “*el de la calidad,*” el cual permitiera la optimización de los recursos para sostener el alto nivel académico alcanzado por la Escuela de Arquitectura.⁷⁵

Con una visión holística del entorno, la Unidad del Hábitat fijó su campo de preocupación en “... *la transformación del medio habitable del hombre y la sociedad, creación, su desarrollo y realización.*”⁷⁴ Concebida en si misma como una síntesis, la Unidad del Hábitat se planteó con carácter interdisciplinario, contemplando las condiciones de un contexto que presentaba aspirantes “... *con antecedentes escolares débiles, limitaciones de recursos humanos y un entorno social conservador, que valoraba las carreras tradicionales e inclinaba la demanda hacia arquitectura.*”⁷⁵

Al tener su origen en la carrera de Arquitectura, la Unidad del Hábitat se basó en la consideración del diseño como una actitud de síntesis “*que se manifiesta en la necesidad de ordenar elementos diversos en totalidades coherentes y armónicas.*”⁷⁶ De esta actitud se desprendieron los principios que le dieron origen, las condiciones que se establecieron para su estructura formal, funcional y operativa, así como la disposición hacia la síntesis, requisito indispensable para que esta condición cualitativa fuera desarrollada tanto en los alumnos como en los maestros.⁷⁷

El modelo⁷⁸



⁷⁵ *Ibidem*.
⁷⁴ *Ibidem*, p. 2
⁷⁵ *Ibidem*.
⁷⁶ *Ibidem*, p. 1.
⁷⁷ *Ibidem*.
⁷⁸ Gráfico 1, Plan de Estudios 1977, p. 2'

La estructura orgánica de la Unidad del Hábitat se sustentó en un modelo tridimensional,⁷⁹ caracterizado por las relaciones entre tres áreas de investigación con las carreras, las cuales se definieron como el campo de las disciplinas. Además, se consideraron como elementos independientes las áreas de investigación con sus departamentos, las carreras con sus talleres de síntesis, la dirección, la secretaría y el curso básico.⁸⁰

Niveles de síntesis

La composición de la estructura se definió a través de elementos independientes que se "estructuran en sucesivos y específicos niveles de síntesis," denominados síntesis conceptual, instrumental, académica y administrativa.

La síntesis conceptual es el producto de la interacción de las tres áreas, a partir de la relación entre los departamentos de Humanidades, Teoría y Disciplinas Auxiliares.

La síntesis académica se establece como la interacción de Áreas y Carreras en la Comisión Académica, los Talleres de Síntesis y el Curso Básico

La síntesis instrumental es el resultado de la relación bilateral de los departamentos que tienen a su cargo las materias relacionadas directamente con el Taller de Síntesis y los créditos multidisciplinarios que consisten en paquetes de materias programadas, dosificadas y evaluadas en temas específicos del taller.

La síntesis administrativa integra a la totalidad de los elementos de la estructura, a través de la Dirección, la Secretaría y el Comisión Técnica.⁸¹

Áreas de investigación



⁷⁹ Gráfico 3, p. 7.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 6.

⁸¹ *Ibidem*. Aquí aparece con el nombre de Comisión Técnica y debe ser Consejo Técnico Consultivo.

Las tres áreas se definieron al considerar el medio habitable del hombre como el campo de interés de la Unidad del Hábitat, contemplando como antecedentes a los marcos natural y artificial, distinguiendo en ellos los aspectos psicológicos, funcionales y físicos, así como económicos, políticos, sociales y tecnológicos, relacionándolos entre sí de la siguiente manera:⁸²

Lo psicológico, lo económico-político, lo social, observan al hombre en su contexto cultural y al incorporar también lo físico y lo funcional, relaciona éste al medio. Si queremos establecer nominaciones podemos llamar a este campo Área de Investigaciones Humanísticas (...)

Lo técnico, en cambio, define por sí solo un campo de investigaciones propio que al compartir lo físico y lo funcional con el campo ya mencionado de Investigaciones Humanísticas, permitiría anexar lo técnico al estudio del hombre mismo (...)

Al detenerse en la idea de Diseño, se puede observar que los seis aspectos mencionados inciden en su proceso, el Área de Investigaciones Estéticas debe lidiar con todos ellos, e implica que las dos Áreas anteriores deben constituirse en apoyo en (sic) esta última y que la división en éstas sólo representa razones prácticas de manejar las materias y que sólo así debe entenderse la departamentalización del conocimiento propuesto.⁸³

Con el fin de facilitar su operatividad, las áreas fueron divididas internamente en tres departamentos, correspondiendo al Área de Investigaciones Humanísticas los departamentos de Humanidades, del Medio y del Comportamiento; al Área de Investigaciones Estéticas los de Teoría, Expresión y Diseño y a Investigaciones Tecnológicas los de Disciplinas Auxiliares, Estructuras y Técnicas de Realización.

El propósito fundamental de las áreas se encaminó a proveer la capacitación de los alumnos en los aspectos científicos, estéticos y "*de gimnasia instrumental y operacional*," resumiéndose en cuatro tipos de entrenamiento:

Entrenamiento en respuestas sociales.

Entrenamiento en toma de decisiones realizables.

Entrenamiento de síntesis estética.

Entrenamiento crítico.⁸⁴

No obstante que el cuarto tipo se consideró como una responsabilidad de las áreas, se concluyó que debería ser también una consecuencia del proceso general de enseñanza-aprendizaje.⁸⁵

Las relaciones de las áreas con la totalidad y con los demás elementos de la estructura se definieron a través de distintas modalidades:

Con la Unidad, a través de la participación de las jefaturas en la Comisión Académica. Entre las áreas, por la liga conceptual establecida entre los departamentos de humanidades, teoría y disciplinas auxiliares para delinear el enfoque filosófico de la Unidad. Con el taller de síntesis, por medio de las

⁸² *Ibidem*, p. 2

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 3

⁸⁵ *Ibidem*.

materias instrumentales impartidas por los departamentos. Con las carreras, a través de la implementación de materias informativas e instrumentales solicitadas por las coordinaciones de las carreras, además de las materias formativas propuestas por las áreas y comunes a todas las carreras.⁸⁶

Las carreras

Las carreras con sus talleres de síntesis se definieron como campos disciplinarios. Originalmente fueron ubicadas dentro de tres categorías: campo del pensamiento, campo del diseño y campo de la ejecución. Se ubicaron en el campo del pensamiento al filósofo y al crítico de la arquitectura. Al arquitecto de la Unidad del Hábitat solamente dentro del campo del pensamiento y del diseño quitándole su injerencia en la construcción. Al diseñador de objetos y al diseñador gráfico en el campo del diseño y la ejecución y por último, al edificador y administrador de obras se le ubicó solamente en el campo de la ejecución.⁸⁷

El perfil del arquitecto de la Unidad del Hábitat tuvo como característica principal la importancia de su actividad proyectual, esto es, como arquitecto diseñador, disminuyendo su actividad constructiva, al ser ésta realizada por el edificador. Para la carrera de Diseño Gráfico se propuso un profesionista de la comunicación gráfica dentro del marco del hábitat, con el fin de dar respuestas a las necesidades de comunicación en los espacios arquitectónicos y urbanos, sin descartar la posibilidad de incursionar en otros campos de la disciplina. El diseñador de interiores se definió con un perfil de diseñador de objetos y del paisaje que se integran a los espacios arquitectónico y urbano. El edificador y administrador de obras tuvo un perfil de programador de obras y constructor, capaz de llevar a la realidad el proyecto arquitectónico. Al situar a este último dentro del campo de la ejecución, desde su origen se señaló a esta carrera una dirección predominantemente tecnológica.⁸⁸

Curso básico

Se estableció el curso básico pre-carreras como introducción a la Unidad del Hábitat, con duración de un semestre y con dos propósitos principales:

... que el estudiante se familiarice con los conocimientos que ofrece la Unidad y hacia donde pueda canalizar sus inquietudes (...) permitir a la Unidad medir las potencialidades de los postulantes para las distintas carreras.⁸⁹

Comisión Académica

Se le dio un valor de cincuenta créditos en paquete, con modalidades diferentes a las carreras tanto en su evaluación, calificación y acreditación.⁹⁰

Originalmente la Comisión Académica estuvo formada por los coordinadores de carrera, jefes de las áreas y el director. Sus funciones principales eran establecer los cupos de admisión, los sistemas pedagógicos y sistemas generales de evaluación, el paquete de materias del curso básico y la curricula de carreras. Aceptar la temática de los talleres de síntesis y nominar maestros encargados del curso básico, aceptar contenidos de las materias que forman el curso básico, dosificar los cursos de las carreras, definir cada semestre los contenidos y la dosificación del paquete de materias para

⁸⁶ *Ibidem*, p. 15.

⁸⁷ *Ibidem*, gráfico 2, p. 4.

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 28 a 30.

⁸⁹ *Ibidem*, s.p.

⁹⁰ *Ibidem*.

**Evaluación
de la síntesis**

los créditos multidisciplinarios. También era de su competencia aprobar los horarios semestrales, nombrar al secretario de la Comisión Académica y sugerir una terna a la dirección para la nominación de jefe de área.⁹¹

Algunas de estas funciones no contemplaban lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad, por lo cual se modificaron más tarde, al igual que otros artículos del reglamento interno de la Unidad del Hábitat.

El funcionamiento de la estructura académica y la autorregulación del proceso enseñanza-aprendizaje implicó la relación fundamental de los talleres de síntesis con las áreas de investigación.⁹²

Para llegar a esta síntesis se deduce que es necesario plantear en un momento del espacio y del tiempo una participación conjunta de las áreas en la temática, programación y planteamiento del ejercicio de taller. Esto nos lleva a un problema de diseño conformado por una síntesis multidisciplinaria en el cual se obtiene un paquete de créditos multidisciplinarios, además de los créditos de taller.⁹³

Con esta definición se propuso la operatividad del sistema para llevar a cabo la integración de los conocimientos impartidos en las áreas durante un ejercicio, dentro de los talleres de las carreras. Para ello se dividió el semestre en tres unidades iguales, tanto para talleres como para materias, con el fin de que en la segunda unidad se llevara a cabo el ejercicio multidisciplinario, proponiendo, que de acuerdo al tema del taller, se seleccionaran cada vez las materias que participarían, preferentemente entre las denominadas instrumentales y posiblemente algunas informativas.⁹⁴

La función de las áreas en el ejercicio multidisciplinario se llevaría a cabo durante el análisis que se efectuaba en el taller, tanto para la elaboración del programa como para la evaluación que "... será producto de un juicio cualitativo de compatibilidad entre los objetivos propuestos por las materias y el proyecto resultante en el Taller de Síntesis."⁹⁵

El Arq. José Luis Santelices definió el sistema para la aplicación de los créditos multidisciplinarios. En un comunicado al Arq. Marroquín, sugiere comenzar su aplicación en los niveles de la Escuela de Arquitectura:

Con el objeto de implementar las relaciones con las Áreas y los Talleres de Síntesis de la Carrera de Arquitectura, me permito sugerir a usted se tomen las siguientes providencias:

- 1.- Definir el campo de preocupación del Taller durante el semestre y objetivos parciales por semestre.
- 2.- Definir el tema del segundo trabajo de Taller, común a todos los Talleres.
- 3.- Establecer con las Áreas las materias que integren los créditos interdisciplinarios por semestre de manera que su didáctica se ajuste a una aplicación de complementos en el segundo período del semestre en el Taller (previa consideración que un semestre consta de tres períodos)

⁹¹ *Ibidem*, pp. 36 a 38

⁹² *Ibidem*, p. 8

⁹³ *Ibidem*.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ *Ibidem*.

- 4.- Establecer una valoración de créditos de materias que permitan la fijación de 20 créditos multidisciplinarios en un reglamento provisorio para las generaciones de alumnos ya existentes en la Unidad.
- 5.- Pedir a los Jefes de Taller ajusten su programación de temas a las instrucciones que se den para el segundo período de ejercicios del Taller, con el propósito de adelantar en este fin. Me permito sugerir que el tema general del semestre sea educación...⁹⁶

En la curricula de cada carrera sólo se estableció el número de créditos correspondientes al paquete multidisciplinario, que debería ser elaborado según las materias indicadas por la Comisión Académica para cada oportunidad semestral. De esta manera, las materias que se integrarían al paquete cambiarían cada semestre. En este sistema, el primer período de taller quedaba bajo la responsabilidad del jefe del taller y sus maestros; el segundo período, la responsabilidad sería compartida entre las áreas con sus departamentos y los talleres, y el tercer período, también se consideraría responsabilidad de los talleres y tendría un carácter evaluatorio, con el fin de permitir la retroalimentación después del ejercicio multidisciplinario:

Los tipos, niveles y aplicación de las materias en los talleres de síntesis se proponen como conceptos solidarios y relativos a las carreras, razón por la cual el número de créditos de cada materia estará más con relación a su importancia y calidad formativa, que al cociente hora clase, como normalmente se ha considerado la relación como resultado de la dosificación de la carga académica del alumno en materias teóricas y prácticas. Las materias obligatorias tendrán una función importante en la integración de los paquetes de los créditos multidisciplinarios. Por lo tanto, en términos generales las carreras se ajustarán a un 50% de materias obligatorias, un 20% multidisciplinarias también obligatorias y un 30% de créditos optativos.⁹⁷

La mecánica operacional del crédito multidisciplinario ofrece una posibilidad simple a través de una autorregulación del sistema, los alumnos que no pueden inscribirse en las materias del crédito no lo podrían hacer tampoco en el taller de diseño. Esta mecánica sin embargo, es de difícil aceptación y por lo tanto, se propone que el crédito sea totalmente independiente de las materias, teniendo derecho a tomarlo aquellas personas que se inscriben en taller independientemente de su situación en las materias que integren el crédito.

Para valorar el crédito multidisciplinario se deberán recortar horas de las materias que lo integran por semestre y establecer un valor acorde a esta disminución. Las horas así establecidas se juntarán el día miércoles de cada semana (posiblemente de 11:00 a 14:00 P.M.), general para la Escuela. Esto funcionará así los dos primeros trabajos de taller desapareciendo el tiempo en el tercer trabajo.

El alumno acreditará su multidisciplinario en el segundo trabajo de Diseño. De no ser así lo podrá hacer en el tercer o primer trabajo del primer semestre. De no aprobarlo lo pierde y deberá tomar optativas para reemplazarlo, esto se entenderá como medida transitoria, pues en general debería buscarse también la autorregulación, no permitiendo la inscripción en el siguiente nivel de Diseño si no se acredita el multidisciplinario anterior.

En la situación actual, si un alumno ha acreditado la materia que integra el multidisciplinario, los nuevos créditos simplemente se le suman a su plan de créditos.⁹⁸

⁹⁶ C. AFH, 13 de julio de 1977.

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ Documento sin fecha. Debe ser del mes de agosto, porque en esa carta se hace referencia a la del 13 de julio y a una reunión del 3 de agosto de 1977.

Programación por objetivos

Los créditos multidisciplinarios constituían el medio para la evaluación de la síntesis, pero desde el principio enfrentaron obstáculos que impidieron su implementación, tanto en la carrera de Arquitectura del plan antiguo, donde se intentó aplicarlos y posteriormente en la Unidad del Hábitat.

La programación por objetivos se implementó para responder a los requerimientos del curso básico con su carácter selectivo y propedéutico. Para ese efecto, se llevaron a cabo una serie de cursos que permitiera a los maestros de las materias la elaboración de sus programas. En estos se incluyeron, además de los conocimientos, una serie de habilidades que el alumno debía desarrollar y se estableció, por razones operativas, la división de los temas y habilidades en tres unidades de cinco semanas cada una, con exámenes que incluían todas las materias. Por esta razón era indispensable hacer coincidir los programas en tiempo, división temática y la asesoría especializada a los alumnos y maestros. Con el fin de apoyar el nuevo sistema se constituyó el Departamento de Orientación Vocacional e Investigación Educativa que quedó a cargo de la Lic. María Elena González de Delgadillo.

Inicio del nuevo sistema

El curso básico comenzó el primer lunes de septiembre de 1977 con doscientos veinte alumnos inscritos. De acuerdo con sus propósitos, el personal docente se dedicó al desarrollo de las habilidades de los estudiantes a través de un cuerpo de conocimientos, los cuales permitirían evaluar las aptitudes de los alumnos, a través del examen de perfil. No obstante que los cursos se impartían como materias, su evaluación y calificación eran globales y al terminarlo, el alumno obtenía cuatro calificaciones que le indicaban la carrera para la cual era más apto. El Departamento de Orientación Vocacional realizaba el seguimiento de los alumnos desde el examen de admisión y se ocupaba de diseñar, en coordinación con las áreas, los reactivos correspondientes a la evaluación global de todas las materias en cada unidad.

Asignaciones para el nuevo plan de estudios

Al finalizar el año, hubo algunos cambios entre los maestros que iniciaron la operación de la Unidad del Hábitat. El Arq. Pedro Gabay fue designado coordinador de Arquitectura, el Arq. Ernesto Minakata Arenas sustituyó al L. C. C. Sergio Delmar Juncó en Diseño Gráfico, la decoradora de interiores Martha García Valdés se hizo cargo de Diseño de Interiores, y en Edificación y Administración de Obras quedaron como responsables los ingenieros Gildardo Alfaro Coussin y Jaime Martínez Padilla. El Arq. José Luis Santelices Escala fue ratificado como jefe del Área de Investigaciones Humanísticas; en Investigaciones Estéticas, la Arq. Ernestina de la Maza sustituyó al Arq. Pedro Gabay y en Investigaciones Técnicas, el Ing. Jean Fritche sustituyó al Arq. Gerardo Blanco.

Necesidad de formar profesores

Las carreras de diseño eran nuevas en San Luis Potosí y no había maestros. De acuerdo a su estructura departamental, las materias eran impartidas en su mayoría por profesores especialistas en un campo del conocimiento, lo cual era enriquecedor, pero el problema se presentaba en los talleres de síntesis. Los maestros de Arquitectura participaban no solamente en las materias comunes, sino que tenían que diversificar sus conocimientos para impartir las materias específicas requeridas por los alumnos de las carreras nuevas. Puede decirse también que las carreras de diseño comenzaron con arquitectos, artistas plásticos y decoradores de interiores como profesores en los talleres.

Por lo anterior, los profesores de más experiencia, no sólo se dedicaron a la formación de profesionistas, sino también a la preparación de una planta docente para el futuro. Este objetivo se consiguió con éxito y a corto plazo en virtud de la calidad de los egresados. Los maestros jóvenes fueron integrándose primero a los talleres de síntesis como auxiliares y más tarde como titulares y catedráticos en las materias. Si hoy la facultad tiene un nivel de calidad reconocido dentro y fuera del país, mucho se debe a los profesores que realizaron sus estudios tanto en la Escuela de Arquitectura como en la Unidad del Hábitat.

Promoción de las carreras

Las carreras de diseño eran desconocidas en San Luis. Esto hizo necesario que se establecieran estrategias para difundirlas a través de los departamentos de orientación vocacional de escuelas secundarias y bachilleratos, con el fin de que los aspirantes conocieran diversas aplicaciones del diseño, así como dentro del campo de la construcción.

Se realizaron visitas a las escuelas oficiales y colegios particulares, tanto secundarias como bachilleratos, donde se expusieron las nuevas carreras. Esta promoción trajo como resultado que la carrera de Diseño Gráfico tuviera en pocos años una demanda semejante a la de Arquitectura.

1978

Evaluación del primer curso básico

El funcionamiento del primer curso básico confirmó con sus resultados las ventajas académicas y permitió el ingreso de alumnos a las carreras con el desarrollo de habilidades y conocimientos adecuados para cada una de ellas. Cada estudiante aprobó el curso por paquete, obteniendo cincuenta créditos con el sistema de vasos comunicantes, lo cual permitió un alto índice de regularidad, aproximadamente entre el 85 y 90%. Sin embargo, como no había otro tipo de exámenes, la condición para la segunda inscripción que determinaba "... haber aprobado en la primera oportunidad un 51 % de la totalidad..."⁹⁹ motivó la inconformidad de los estudiantes desde el principio, pues estaba en contradicción con el Estatuto Orgánico de la Universidad.

Problemas estatutarios

Los problemas comenzaron muy pronto. Al iniciar el mes de febrero, el Presidente de la Federación Universitaria hizo una solicitud¹⁰⁰ a la Dirección para que el artículo 50º del reglamento interno se hiciera más flexible en la parte referente a la imposibilidad de inscribirse por segunda vez al curso básico, con menos del 51% de los créditos aprobados. Los estudiantes aducían, y con razón, el derecho a dos inscripciones contemplado en el Estatuto Orgánico. El representante estudiantil agregaba a lo anterior la falta de información de los estudiantes acerca del curso básico y solicitaba, además, que los exámenes de perfil se hicieran más flexibles.

El Rector exige reformas

El Lic. Guillermo Delgado Robles envió al Arq. Marroquín una propuesta¹⁰¹ para que el reglamento se adecuara a los lineamientos del Estatuto Orgánico de la Universidad. Al ser presentada a la Comisión Académica, ésta la turnó al Consejo Técnico Consultivo, por tratarse de asuntos reglamentarios que

⁹⁹ Reglamento de la Unidad del Hábitat, 1977, artículo 50, p 48.

¹⁰⁰ ACA, 14 de febrero de 1978. El documento no tiene fecha pero se menciona en el acta.

¹⁰¹ *Ibidem*, 15 de febrero de 1978.

Cambio en la dirección

“no eran de su competencia.”¹⁰² La Comisión Académica se apoyó en que el reglamento estaba aprobado por el Consejo Directivo,¹⁰³ y consideró que la carencia de información no era un argumento, en virtud de la entrega individual de un instructivo a los estudiantes de nuevo ingreso. Acordó ceder únicamente en el aspecto relativo a que los alumnos que no estuvieran aceptados en ninguna carrera pudieran inscribirse nuevamente al curso básico, sin necesidad de presentar otro examen de admisión.¹⁰⁴ El mismo día, el Consejo Técnico decidió apoyar a la Comisión Académica y solicitar al Consejo Directivo la ratificación de esa disposición.¹⁰⁵ No se encontró en los archivos constancia de la solicitud mencionada, por lo tanto, el problema reglamentario quedó latente.

A principios del mes de abril, el Arq. Francisco Marroquín solicitó un permiso¹⁰⁶ por dos meses para ausentarse de la dirección, por razones de salud. El Consejo Directivo designó como director interino al Consejero Maestro, Arq. Benito Delgadillo Amaro. Coordinadores de carrera y jefes de área presentaron su renuncia, con el fin de que el nuevo director seleccionara personal o los ratificara en sus puestos, aun cuando el Arq. Marroquín aclarara que su permiso era temporal, enfatizando su posibilidad de regresar, solicitándoles que permanecieran en sus puestos y dieran su apoyo al director interino. El Arq. José Luis Santelices presentó su renuncia a la jefatura del Área de Investigaciones Humanísticas, con carácter irrevocable.¹⁰⁷

Posteriormente, para la designación del nuevo jefe del Área Humanística, se propuso una terna ante la Comisión Académica, conforme al reglamento interno, pero no fue aprobada.¹⁰⁸ Como no se pusieron de acuerdo, el Director designó al Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala, joven maestro de tiempo completo desde 1975, quien se había distinguido por su dedicación y responsabilidad.

Nuevas disposiciones

El Arq. Benito Delgadillo comenzó una etapa muy importante en el desarrollo de la Unidad del Hábitat. Conocía bien el plan de estudios y estaba convencido de sus ventajas. Impulsó los programas académicos tendientes a operar la nueva estructura y encaminó sus esfuerzos para lograr la consolidación de los objetivos planteados.

En los aspectos docentes se presentaban problemas, así como en la realización de los trabajos de investigación. El director exigió a las áreas su intervención en los reportes de inasistencia de los profesores, así como informes periódicos acerca de los avances en la investigación.¹⁰⁹

Por disposición del rector, el director solicitó a los coordinadores la redefinición y descripción completa de cada una de las carreras y a la Comisión Académica que preparara una nueva guía para el examen de admisión.¹¹⁰

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ ACTC, 15 de febrero de 1978.

¹⁰⁵ No existe constancia en los archivos de que se haya presentado la solicitud al Consejo Directivo, por lo tanto se considera que el problema quedó latente.

¹⁰⁶ ACA, 4 de abril de 1978.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

¹⁰⁹ ACA, 11 de abril de 1978.

¹¹⁰ *Ibidem*, 18 de abril de 1978.

Participación en ASINEA

Las áreas debieron diseñar el examen en sus partes de conocimiento y para la parte de las carreras se establecieron reactivos con la aplicación de un examen psicométrico, asesorados por los psicólogos Adrián Pesina y Luis José Blanc.

El Arq. Delgadillo continuó promoviendo la asistencia de los profesores a congresos nacionales. Participaron este año a la XXI Reunión Nacional de ASINEA que tuvo lugar en la Universidad de Tamaulipas, los días 20, 21 y 22 de abril de 1978. De esta reunión, la Arq. Ernestina de la Maza presentó un informe de las conclusiones de la mesa de teoría, en la cual se plantearon dos metas que coincidían con algunos de los aspectos que más preocupaban a la Unidad del Hábitat:

... una de carácter formativo, para promover en el alumno una estructura ordenada de pensamiento que le permita aprender a aprender (...) y otra de carácter informativo, para dotarle de los elementos culturales necesarios que le permitan normar por sí mismo un criterio de acción en el Diseño...¹¹¹

Primeras modificaciones

Mientras las carreras trabajaban en la revisión de sus mapas curriculares, en Diseño Gráfico se presentaron a la Comisión Académica modificaciones importantes al primer planteamiento elaborado por el L.C.C. Sergio Delmar Junco. La nueva propuesta incluyó más materias prácticas, en lugar de las que proveían de una formación teórica, encaminándose la carrera hacia los aspectos estéticos de la profesión.¹¹²

Se reformó la currícula del curso básico, reduciéndose el número de materias. A partir de la siguiente generación, cada área contempló solamente tres materias semestrales, eliminando las trimestrales. El Área de Investigaciones Estéticas impartió Diseño Básico, Teoría General del Diseño y Expresión; el Área Técnica, Geometría Básica, Matemáticas y Principios Físico-Geológicos. Por su parte, el Área Humanística impartió Ecología y Climatología, Antropología Cultural e Interpretación de la Historia.¹¹³

Departamento de Diseño

Este departamento se definió dentro de la estructura orgánica como la entidad responsable de instrumentar la síntesis, la investigación del diseño y sus métodos de enseñanza, así como de la coordinación de los talleres de curso básico. Conforme a estas funciones, tenía injerencia en la operatividad de los talleres de síntesis, pero esto ocasionó problemas desde el inicio.

Originalmente había estado a cargo del Arq. Pedro Gabay, más tarde lo sustituyó el Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala, quien fue sustituido finalmente en abril por la Arq. Sofía Letelier.¹¹⁴

Uno de los primeros problemas que debía abordar era la evaluación de la síntesis a través de la implementación de los créditos multidisciplinares, aun cuando los intentos de aplicarlos en el plan antiguo de Arquitectura habían sido en vano. A mediados de mayo, propuso que se definieran las materias que interverdrían en los créditos multidisciplinares para todas las carreras de la Unidad del Hábitat sin obtener ninguna respuesta de los maestros y de los coordinado-

¹¹¹ *Ibidem*, 28 de abril de 1978.

¹¹² *Ibidem*, 9 de mayo de 1978.

¹¹³ *Ibidem*, 16 de mayo de 1978.

¹¹⁴ *Ibidem*, 4 de abril de 1978.

res.¹¹⁵ El 13 de junio los planteó nuevamente,¹¹⁶ pero la Comisión Académica acordó que los coordinadores de carrera deberían hacer otra propuesta sobre el mismo asunto, solicitando además al Departamento de Diseño otras alternativas con el fin de intentar su aplicación. Finalmente, no pudieron ponerse de acuerdo acerca de los requerimientos de las carreras y las materias que intervendrían correspondientes a las áreas, por lo cual quedaron pendientes.

Por otra parte, el Departamento de Diseño también había propuesto integrar los talleres de diseño básico con menos personal, considerando que debería haber un ingreso menor de alumnos y señalando el inconveniente de ampliar la planta docente. Sin embargo, la Comisión Académica acordó optimizar los recursos y admitir más alumnos.¹¹⁷

Referente al desarrollo de la investigación, el Departamento de Diseño señaló la imposibilidad de llevarla a cabo tal como se había propuesto, pues algunos maestros habían utilizado en clases las dos horas destinadas a ese trabajo, por el importante aumento en el número de alumnos y además, porque el trabajo de investigación no estaba remunerado. Por esta razón la jefatura del Área de Investigaciones Estéticas, propuso la asignación de las horas de investigación a todos los maestros.¹¹⁸ Sin embargo, como se presentó el problema del incumplimiento de los profesores, los jefes de las áreas optaron por proponer a las autoridades que no todos los maestros de asignatura fueran asignados para esa tarea, de tal manera que solamente recibieran el salario correspondiente a las horas que tuvieran frente a grupo, determinando además, que la asignación de investigadores fuera selectiva y a criterio de los jefes de las áreas.

El control que ejercía el Departamento de Diseño en la investigación dentro de los talleres de síntesis también incomodaba a los coordinadores de carrera. En Arquitectura, el coordinador sugirió que se defineran los derechos y obligaciones de ese departamento para que no hubiera interferencias. Sin embargo, el director apoyó las propuestas del Departamento de Diseño, aclarando que su plan de trabajo había sido aprobado por la Comisión Académica, en el cual se abordaban la investigación del diseño, la instrumentación de los créditos multidisciplinarios y las asesorías a los talleres y explicó que solamente se presentaban alternativas a la Comisión Académica para hacer operativo el sistema.¹¹⁹ El propósito inicial de que todos los profesores de la Unidad del Hábitat fueran investigadores no pudo llevarse a cabo, pero también porque la universidad solamente reconocía horas frente a grupo al profesor hora clase y muchos profesores no recibían ninguna remuneración por su labor de investigación.

Como se presentaba la situación, tanto en la docencia como en la investigación y asesoría, la jefatura del Departamento de Diseño consideró que era necesaria una revisión de sus objetivos y cumplimiento. Con algunas modificaciones al planteamiento original propuso como principales objetivos del departamento: controlar contenidos de programas en diseño básico, promover

¹¹⁵ *Ibidem*, 16 de mayo de 1978.

¹¹⁶ *Ibidem*, 13 de junio de 1978.

¹¹⁷ *Ibidem*, 29 de junio de 1978.

¹¹⁸ *Ibidem*.

¹¹⁹ *Ibidem*.

exposiciones y difundir la investigación en el campo del diseño para todas las carreras, así como establecer la correlación de materias entre la enseñanza y la metodología del diseño y distinguir entre enseñanza o simple corrección. Asimismo propuso analizar la utilidad del trabajo "a la manera de grandes maestros" y los métodos para la evaluación del diseño.¹²⁰

Por otra parte, la investigación desarrollada por los alumnos de servicio social en el departamento de diseño, con la asesoría de la Arq. Sofía Letelier tenía buenos resultados y se encaminó a los campos de las áreas, a las cuales se envió el material realizado.¹²¹ Los jefes de las áreas no estuvieron de acuerdo con la intervención de ese departamento en las investigaciones que les correspondían a ellos, por lo cual se expuso ante la Comisión Académica la necesidad de que no se duplicaran esfuerzos. Con respecto a los trabajos que ya se habían realizado, aceptaron que se enviaran copias a la biblioteca, pero únicamente después de haber sido revisados por el área correspondiente.

Asesorías a los talleres

Las asesorías del Departamento de Diseño no eran bien recibidas por los maestros de los talleres. De hecho, sólo funcionaron regularmente en los talleres I y II, en los cuales se presentaba el caso de mismos asesores en dos talleres diferentes, lo cual no era aceptable para los jefes de taller. Para resolverlo se propuso que se dividieran las horas y que el asesor tuviera nombramiento expedido por el rector.¹²² Tampoco esto fue posible, porque la universidad no contemplaba esta definición laboral y las asesorías fueron desapareciendo.

Finalmente estableció como responsabilidad del Departamento de Diseño la necesidad de motivar la inquietud en los maestros sobre la enseñanza de esta disciplina, interesarlos en la investigación teórica y formar un acervo para los talleres, enfatizando que el mayor esfuerzo estaría enfocado a implementar la mecánica del crédito multidisciplinario.¹²³

Concurso de la UIA

La Unión Internacional de Arquitectos convocó al concurso anual de proyectos de estudiantes de arquitectura. En la Unidad se llevó a cabo un concurso interno, que fue calificado por arquitectos externos, resultando ganadores un proyecto del taller 1 y otro del taller 3. El Arq. Pedro Gabay, jefe del taller 3 y coordinador de la carrera de Arquitectura, presentó una enérgica protesta, ante lo que consideró una grave anomalía, ocasionada por el envío del proyecto realizado por el taller 11 al concurso, que se llevaría a cabo en el mes de octubre en la ciudad de México. El director trató de conciliar la situación comunicando a los organizadores que los proyectos seleccionados para representar a la Unidad del Hábitat eran los que representaban oficialmente a la institución. Aunque nunca quedó claro si el proyecto del taller 11 había sido considerado entre los concursantes, éste fue un motivo para la generación de una fuerte competencia entre los talleres de síntesis.¹²⁴

¹²⁰ C., AFH, 6 de septiembre de 1978.

¹²¹ *Ibidem*, 20 de septiembre de 1978.

¹²² *Ibidem*.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ ACA, 4 de septiembre de 1978.

**Control
más estricto**

Ante el problema del ausentismo del personal docente, la dirección encomendó a las áreas que se ejerciera un doble y estricto control de asistencia: uno administrativo y otro a través de la evaluación del cumplimiento del contenido programático en los diferentes cursos, requiriéndoles el diseño del sistema de control. Como parte del mismo, los programas de estudio de las materias se pusieron a la venta en la secretaría de la escuela a partir del 5 de septiembre de este año, con el fin de que los alumnos conocieran los contenidos que deberían impartir los maestros durante el semestre.¹²⁵

**Orientación
vocacional**

La falta de información acerca de las carreras y las características del curso básico provocaban los problemas, por lo cual se programaron conferencias de orientación vocacional dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso, una por cada carrera y una más de la Unidad del Hábitat, pretendiendo con esto orientarlos hacia las nuevas opciones que ofrecía la Unidad en el campo del diseño y la construcción.¹²⁶

Curso de diseño

Los arquitectos Peter Knorr y Joel Olivares, el primero de la Universidad de Pennsylvania y el segundo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, fueron invitados por los alumnos como profesores invitados¹²⁷ e impartieron un curso de diseño, abierto a maestros y alumnos, que permitió conocer otro enfoque en la enseñanza.

**Trabajo
Interdisciplinario**

El Ing. Jean Fritche, jefe del Área Tecnológica, fue el promotor de las relaciones interdepartamentales y también entre las áreas. Con motivo de la reunión regional de ASINEA que se llevó a cabo en la Unidad del Hábitat, presentó una ponencia general del área, sintetizando las propuestas de sus tres departamentos y una más por cada departamento, donde se precisaban los enfoques particulares de la tecnología en la Unidad del Hábitat. También enfatizó la necesidad de unificar criterios en las materias comunes a todas las carreras, la intercomunicación entre las áreas y los talleres y la realización de proyectos de investigación conjuntos, reforzando los aspectos multidisciplinarios e interdisciplinarios dentro de la Unidad. El Arq. Luis Gerardo Blanco, de acuerdo con ello, amplió este concepto hacia otras escuelas y facultades de la universidad, iniciando un programa interdisciplinario de investigación sobre antropometría.¹²⁸

**Diseño
de Interiores**

La carrera de Diseño de Interiores no había tenido la demanda esperada. Se realizó un panel con la participación de los arquitectos José Luis Santelices y Benito Delgadillo, a través del cual la coordinadora Martha García buscó reforzar la imagen pública de la carrera, considerando también la posibilidad de un cambio del nombre de la misma, pero al hacer su petición a la Comisión Académica, ésta solicitó que la presentara con la documentación que sustentara la modificación general de la carrera, iniciándose entonces el proceso de transformación hacia Diseño Industrial.¹²⁹

¹²⁵ *Ibidem.*

¹²⁶ *Ibidem.*, 19 de septiembre de 1978.

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ *Ibidem.*, 20 de septiembre de 1978.

Aumento del cupo

Ante la posibilidad del ingreso de doscientos veinte alumnos al curso básico, la Comisión Académica no estuvo de acuerdo con la nueva ampliación del cupo y solicitó la apertura de un nuevo grupo contratando más maestros, enfatizando que no tomaría la responsabilidad de la calidad académica, ni de maestros, ni alumnos, en virtud de no haberse respetado el acuerdo bajo el cual se habían programado los cursos y asignado los profesores, así como por el hecho de que las aulas estaban diseñadas para cuarenta y cinco alumnos y no cincuenta y seis como ya se estaba trabajando. Enviaron su inconformidad a la dirección con copia a la Rectoría, pero finalmente el cupo fue ampliado.¹³⁰

Huelga de alumnos

El 10 de noviembre los alumnos ocuparon las instalaciones de la Unidad del Hábitat, encabezados por el Presidente de la Sociedad de Alumnos, presentando ante las autoridades universitarias un pliego petitorio referente a problemas de los alumnos del curso básico y la solicitud de la implantación del sistema de puntos acumulativos¹³¹ en las carreras de la Unidad del Hábitat.

En la reunión del 14 de noviembre, la Comisión Académica señaló que el problema se debía a la inasistencia de los alumnos y a la falta de relación entre los exámenes de perfil y las materias que se impartían,¹³² manteniéndose inflexible ante las causas que generaron el conflicto.

Los estudiantes entregaron las instalaciones después de dos semanas, pero el problema no había concluido: los representantes estudiantiles solicitaron una reunión con la Comisión Académica¹³³ que se llevó a cabo el día 29, con el fin de exponer las inquietudes de los alumnos con respecto al sistema de evaluación y la determinación de los perfiles. El director propuso que la calificación mínima de seis fuera suficiente para optar por las carreras según su perfil, pero esta propuesta fue rechazada por la Comisión Académica.

El día 4 de diciembre, los alumnos que no presentaron el segundo examen de perfil en el curso básico, solicitaron presentarlo en forma extemporánea. La Comisión Académica aceptó con la condición de que fuera aprobado "*sin margen de error*." Con la disposición de encontrar una solución, los representantes de los alumnos propusieron varias etapas para la selección de carreras en la inscripción:

- 1o. - Que se dé prioridad a los que hayan aprobado el promedio global y las carreras.
- 2o. - Que los que tengan aprobados dos perfiles y 55% del promedio global sean considerados en segundo lugar.¹³⁴

La Comisión Académica acordó realizar el estudio, el cual arrojó los siguientes resultados: el alumno debería obtener cincuenta y seis puntos en el promedio de bases comunes de la Unidad, es decir en el promedio de los cuatro perfiles o calificación global, basándose en el rango de oscilación obtenido a través de la aplicación de la campana de Gauss. Asimismo se consideró que para inscribirse en una carrera deberá obtener un perfil mínimo de 6, enfatizando que

¹³⁰ *Ibidem*, 3 de octubre de 1978.

¹³¹ Este sistema se aplicaba en el plan antiguo de Arquitectura.

¹³² ACA, 14 de noviembre de 1978.

¹³³ *Ibidem*, 29 de septiembre de 1978. En la reunión de esta fecha se leyó la carta de solicitud de los representantes estudiantiles.

¹³⁴ *Ibidem*, 4 de diciembre de 1978.

ningún alumno podría ingresar a una carrera si su perfil fuera reprobatorio. Además, dado que el cupo de las carreras era de cincuenta alumnos la elección de las carreras sería en orden descendente.¹³⁵

Separación de los dos planes

No obstante que el plan de estudios de la Unidad del Hábitat sustituyó al de la Escuela de Arquitectura, el plan antiguo había seguido dentro de la Unidad del Hábitat, en los mismos talleres, pero con sistema de evaluación distinto; ésta fue una de las causas del problema.

El movimiento estudiantil tuvo como consecuencia la coexistencia de los dos planes y se requirió también que hubiera un coordinador para cada uno. El 12 de diciembre,¹³⁶ se estableció la separación contando con el apoyo del rector de la universidad, acordando que las materias que se ofrecían en la Unidad del Hábitat, según los mapas curriculares de las carreras, llegarían hasta 4o semestre y se ofrecerían todas las materias contenidas en el plan antiguo.

Los talleres de síntesis, tanto los que postularan a la Unidad del Hábitat como a la Escuela de Arquitectura, deberían presentar sus planteamientos a la Comisión Académica que los analizaría, pero la aprobación sería dada por el coordinador de la carrera. Se acordó que los créditos fueran de tres tipos: obligatorios, optativos-obligatorios (a solicitud de los talleres) y optativos. Asimismo, los alumnos de la Escuela de Arquitectura que eligieran cursar el taller en la Unidad del Hábitat deberían llevar sus materias en el plan antiguo, pero se integrarían a los créditos multidisciplinarios.¹³⁷

La revalidación de estudios para alumnos que vinieran de otras escuelas se haría en la Unidad del Hábitat hasta el semestre que estaba operando y a la Escuela de Arquitectura sólo hasta el 5º semestre. Por otra parte, los maestros de la Unidad del Hábitat y del plan antiguo de Arquitectura quedarían bajo la tuición de las áreas, pero era obligatorio para los de la Unidad del Hábitat cursar el seminario de programación por objetivos, comprobar su conocimiento de la materia, plantear el procedimiento pedagógico adecuado y manifestar su conformidad con el sistema de la Unidad del Hábitat. La selección de los maestros para el plan antiguo quedaría a criterio de las áreas.¹³⁸

Las seriaciones y cortes horizontales se efectuarían de acuerdo al reglamento de la Unidad del Hábitat y los alumnos del plan antiguo que llevaran el taller en la Unidad del Hábitat deberían adecuarse al sistema de la misma. Para los alumnos del plan antiguo se conservaría la seriación horizontal de acuerdo al reglamento del mismo. Ningún alumno de la Unidad del Hábitat podría cambiarse a la Escuela de Arquitectura y el coordinador de la carrera quedaría en libertad de cerrar o fusionar los talleres del plan antiguo. Esta separación empezaría a operar a partir de febrero de 1979.¹³⁹

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ *Ibidem*, 12 de diciembre de 1978.

¹³⁷ *Ibidem*.

¹³⁸ *Ibidem*.

¹³⁹ *Ibidem*.

1979

Cortes horizontales

Ese año comenzó con una intensa actividad académica relacionada con el diseño de los instrumentos que permitirían evaluar la síntesis en los diferentes niveles de las carreras, el desempeño docente y la investigación.

Con el fin de propiciar que los alumnos cursaran las materias instrumentales paralelas al taller de síntesis correspondiente y de esta manera facilitar su integración, se intentó operar el instrumento de control denominado *corte horizontal*, que ya tenía sus antecedentes en el plan antiguo. Se implantaron tres cortes, de acuerdo a la lógica de los tres niveles planteados para los talleres: conceptualización, implementación y especificación, esto es: el nivel de hipótesis formal 1o., 2o. y 3er. semestre; el nivel de anteproyecto, 4o. 5o. y 6o. y el nivel de proyecto, 7o. y 8o. Estos cortes implicaron que el alumno, para acceder de un nivel a otro, debía tener acreditadas las materias de carácter instrumental y si no aprobaba alguna de ellas, no podía inscribirse en el taller de síntesis.¹⁴⁰

Nuevo intento de evaluar la síntesis

Para evaluar la síntesis se intentó nuevamente aplicar los créditos multidisciplinares.¹⁴¹ Con este fin se requirió a los coordinadores de las carreras para que definieran las materias que intervendrían en el ejercicio multidisciplinario y una propuesta de solución a los aspectos laborales de los profesores, en virtud de la modificación de su horario en la segunda unidad del semestre y el incremento en tiempo que deberían dedicar a sus alumnos.

El aspecto administrativo era un problema difícil de resolver, porque la mayoría de los profesores eran de asignatura, tenían horarios definidos y un número de horas establecidos desde el inicio de cada semestre. Se planteó como alternativa la implementación de una primera fase aplicándolos en una materia por cada área, en el último trabajo del semestre.¹⁴² En este sentido, se desvirtuaba el planteamiento original, puesto que se excluía una parte del proceso de autorregulación y retroalimentación, pero la propuesta era provisional, mientras las áreas y las carreras llegaban a un acuerdo.¹⁴³

Tampoco esta vez tuvieron éxito, aunque se intentaría varias veces más.¹⁴⁴ Fue prácticamente imposible la aplicación de este instrumento, diseñado para un marco administrativo más flexible y que encontró también una gran resistencia en el personal docente, acostumbrado a impartir sus clases individualmente y en absoluta libertad.

Selección de profesores

La selección del personal académico se había llevado a cabo hasta ese momento sobre la base de la evaluación del currículum presentado por el profesor postulante. El crecimiento de la población estudiantil demandaba el incremento acelerado de la planta docente, de tal manera que se diseñó un procedimiento y forma de trámite, con requerimientos precisos de escolaridad y experiencia para la incorporación de maestros. No obstante lo anterior, se siguió respetando la facultad de los coordinadores de carrera y de área para sugerir a los nuevos maestros.¹⁴⁵

¹⁴⁰ *Ibidem*, 17 de enero de 1979.

¹⁴¹ *Ibidem*, 30 de enero de 1979.

¹⁴² *Ibidem*.

¹⁴³ *Ibidem*.

¹⁴⁴ *Ibidem*, del 8 de mayo, 5 de junio, 3 de julio y 22 de noviembre de 1979.

¹⁴⁵ *Ibidem*, 7 de febrero de 1979.

Para vigilar las asistencias de los profesores en las materias teóricas y en los talleres, se implementó un sistema académico de parte de las áreas y las carreras, así como un control administrativo desde la Secretaría General.

**Investigación
para
la docencia**

Como actividad propia y distintiva de los docentes, sin distinción entre el personal de tiempo completo y los profesores de asignatura, la investigación se estaba desarrollando con éxito en niveles individuales, pero globalmente enfrentaba problemas, sobre todo en lo referente a las horas destinadas al curso básico y los talleres de síntesis. Esto dio lugar a que se redujera a una hora por semana para los profesores y a seis horas para cada titular de las carreras y de las áreas, tiempo que estaba distribuido entre asesoría e investigación.¹⁴⁰

Por otra parte, algunos profesores desarrollaban su investigación en los talleres, pero se encontraban desligados del Departamento de Diseño¹⁴¹ y esta pérdida de contacto dificultaba el control de los trabajos. Se estableció una evaluación mensual de los trabajos en las áreas¹⁴² con informe a la Comisión Académica. Ante los problemas que se planteaban de parte de las autoridades administrativas de la universidad para autorizar el pago de las horas de investigación a los profesores de asignatura se turnó al Consejo Técnico una petición con el fin de buscar una solución para el pago y proponerla ante el rector, la cual finalmente no fue aceptada.

**Premio
Plan
Sonntlán**

La calidad de los trabajos realizados en la carrera de Arquitectura tuvo un importante reconocimiento nacional en el concurso denominado *Plan Sonntlán*. Los alumnos del taller 11: Gerardo Arista González, Eduardo Zapata Cossío y Francisco Mayagoitia López, asesorados por los profesores: Dr. Gustavo del Castillo, Ing. Jean Fritche, Arq. Sofía Letelier y el Arq. José Luis Santelices, obtuvieron el primer lugar en el sistema integral *Las Barrancas* y el tercer lugar en las casas solares *Mexicali*, por lo cual fueron objeto de un reconocimiento especial de la Comisión Académica y del Consejo Técnico Consultivo.¹⁴³

**Nuevos
consejeros**

El 8 de marzo de 1979, año de elecciones para consejeros ante el H. Consejo Directivo, fueron electos los arquitectos Francisco Marroquín Torres y Rafael Navarro Rico como consejeros maestros, propietario y suplente respectivamente y el día 28 del mismo mes, resultaron electos consejeros alumnos Antonio Palacios Ávila y Armando González Alejo.

**Las carreras
de diseño**

En la revisión de los planes de estudio de las carreras que estaban en permanente evaluación, para sus ajustes y actualización. Se observó que la carrera de Diseño Gráfico se iba fortaleciendo en el aspecto curricular, aunque faltaban maestros y los laboratorios para las prácticas de los alumnos apenas comenzaban a implementarse.

Por el contrario, la carrera de Diseño de Interiores y Paisaje seguía enfrentando problemas. Los alumnos de la generación 78 habían solicitado insistentemente una redefinición de la carrera con orientación al diseño industrial.¹⁴⁴

¹⁴⁰ *Ibidem*, 9 de febrero de 1979.

¹⁴¹ *Ibidem*, 13 de marzo de 1979.

¹⁴² *Ibidem*, 27 de marzo de 1979.

¹⁴³ ACA y ACTC, 6 de marzo de 1979.

¹⁴⁴ C.p., AFH, 9 de febrero de 1979.

por lo cual, el 3 de abril,¹⁵¹ la coordinación presentó ante la Comisión Académica un anteproyecto para la reestructuración del plan de estudios que no fue aprobado y propuso además un seminario con la finalidad de realizar una evaluación:

Ante la demanda urgente de los alumnos, el director elaboró y envió en el mismo mes una solicitud¹⁵² al II. Consejo Directivo Universitario, acompañada de un documento que sustentaba el cambio de la carrera de Diseño de Interiores a la de Diseño Industrial del Ambiente. En este documento, que fue aprobado el 5 de junio de 1979,¹⁵³ la carrera de Diseño Industrial del Ambiente definió como objetivo principal:

... formar profesionistas capaces de crear los ambientes a través del diseño de los elementos que integran el hábitat en los espacios arquitectónicos y urbanos, adecuando la respuesta a las necesidades básicas del hombre, aprovechando en todo momento los recursos materiales y tecnológicos, con el fin de resolver los problemas en un mundo en constante cambio.

El Diseño Industrial del Ambiente es una actividad creadora cuyo objeto es determinar las propiedades formales y las relaciones estructurales y funcionales de los elementos que integran el hábitat, que se hayan condicionados por la producción industrial.

El Diseñador Industrial proyecta estos productos basados en:

- 1o. El conocimiento del hombre en sus aspectos antropométricos, económicos, psicológicos, sociales, culturales, filosóficos y de la ecología humana.
- 2o. La comprensión de las relaciones que se establecen entre espacio-hombre-objeto en lo perceptual y lo estético.
- 3o. La aplicación de un pensamiento tecnológico fundamentado en el conocimiento de los problemas y los recursos para su solución.¹⁵⁴

El seminario que había propuesto la coordinación de Diseño de Interiores se llevó a cabo del 31 de mayo al 2 de junio, con la participación de distinguidos profesores visitantes de la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana. Se expuso la estructura de la Unidad del Hábitat, la de sus áreas de investigación y el plan de estudios de la carrera de Diseño Industrial del Ambiente. Por su parte, los profesores visitantes presentaron planes de estudio de carreras similares y se terminó con una confrontación de los planteamientos, conclusiones y recomendaciones. Además, se diseñaron los objetivos semestrales de los talleres de la nueva carrera.¹⁵⁵

El Arq. José Castillo Duque había sustituido al Arq. Pedro Gabay como coordinador de la carrera de Arquitectura, a principios de este año, desarrollando un estricto control académico en los talleres verticales de la carrera y cerrando los que no se apegaban a los requerimientos académicos. Cuando presentó su renuncia,¹⁵⁶ y dada la existencia de los dos planes, se designó un coordinador para la carrera de arquitectura de la Unidad del Hábitat y otro del plan antiguo.

Reintegración de Arquitectura

¹⁵¹ ACA, 3 de abril de 1979.

¹⁵² ACDU, 5 de junio de 1979.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ *Ibidem*. Este documento se encuentra anexado al acta del Consejo Directivo.

¹⁵⁵ ACA, 6 de junio de 1979.

¹⁵⁶ C., AFH, 19 de junio de 1979.

El Arq. Alberto López Pascuali, nominado para la Unidad del Hábitat no aceptó el cargo, quedando como coordinador de las dos entidades el Arq. Alfredo Téllez Arellano, conduciendo por separado los ambos sistemas administrativos, pero con objetivos y métodos académicos semejantes, exceptuando el sistema de evaluación que siguió siendo por puntos acumulativos en el plan antiguo.¹⁵⁷

**Desarrollo
del curso básico**

El curso básico siguió desarrollando su sistema con el apoyo del Departamento de Orientación Vocacional e Investigación Educativa, no sólo para la definición de programas y reactivos de los exámenes estandarizados, sino que se mantuvo el acuerdo sobre la asignación de una hora más por curso para los maestros bajo su tuición, en lugar de depender del departamento de diseño.¹⁵⁸ Los coordinadores dictaron conferencias con la definición y justificación social de las carreras e impartieron asesorías a los alumnos de primer ingreso. Las áreas continuaron con su programa de asesorías a los alumnos sobre el desarrollo de las habilidades, con la diferencia de que se les proporcionaron de acuerdo a las materias comunes.¹⁵⁹

**Actualización
de profesores**

El 27 de noviembre iniciaron nuevos cursos de formación de profesores en didáctica y en lo específico de cada carrera, durante una semana de cuarenta horas, con la participación de especialistas de diversas universidades. Se promovió además un acuerdo con el Centro de Idiomas de la UASLP y se impartieron cursos de inglés a los maestros en las instalaciones de la Unidad.¹⁶⁰

**Apertura
al exterior**

Los maestros de Arquitectura siguieron asistiendo a las reuniones nacionales y regionales de ASINEA, participando con ponencias, tanto en la mesa de directores como en las de tecnología y teoría. En este año los temas tratados abordaron las relaciones entre la teoría y la práctica del diseño; el diseño: su definición y mecánica de enseñanza-aprendizaje y mecánica de evaluación de planes de estudio e instrumentos de evaluación para planes de estudio.

El distinguido diseñador gráfico y expresidente de ICOGRADA, Arq. Mario Kunst, fue invitado como profesor visitante en la carrera de Diseño Gráfico, impartiendo conferencias y realizando una evaluación de los trabajos realizados por los alumnos en los talleres.¹⁶¹

Por otra parte, algunos profesores de la Unidad asistieron a la Reunión del *International Council of Industrial Design*; el Arq. Zapata Cossío y estudiantes de las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial del Ambiente y Edificación participaron en el congreso sobre prefabricación que se llevó a cabo en la ciudad de México del 4 al 8 de diciembre de 1979 y los estudiantes de la carrera de Arquitectura participaron en trabajos de investigación en materia de vivienda en coordinación con INDECO Centro.¹⁶²

¹⁵⁷ ACA, 20 de junio de 1979.

¹⁵⁸ *Ibidem*, 3 de julio de 1979.

¹⁵⁹ *Ibidem*, 30 de octubre de 1979.

¹⁶⁰ *Ibidem*, en esta junta de la Comisión Académica se propusieron también cursos de capacitación a la planta docente.

¹⁶¹ *Ibidem*.

¹⁶² *Ibidem*, 23 de septiembre de 1979.

Operatividad del sistema

Para mejorar la operatividad de los elementos de la estructura académico administrativa, se solicitó a los departamentos, áreas de investigación y carreras una interpretación de sus funciones, definición y operatividad, las cuales fueron presentadas en una reunión de Comisión Académica ampliada el 11 de diciembre,¹⁶³ con los programas desarrollados de todas las materias, proyectos de investigación y una nueva propuesta para la aplicación de los créditos multidisciplinarios. Nuevamente se puso de manifiesto el esfuerzo de las áreas y las carreras para cumplir con los objetivos planteados para la Unidad del Hábitat. Al finalizar el año, con el propósito de hacer más eficiente el sistema administrativo, se creó el Departamento Escolar, dependiente de la Secretaría General, quedando a cargo del Ing. Alfredo García Celestino.

1980

Regulación del sistema operativo

En el mes de enero inició una etapa de revisión y autorregulación del sistema operativo de la estructura académica, con el fin de efectuar un replanteamiento a los planes de estudio y realizar algunos ajustes al reglamento interno, para ser presentados ante la Rectoría y el H. Consejo Directivo Universitario. Se abordaron aspectos relacionados con el curso básico, la investigación, la asesoría y un control más estricto de la disciplina en los talleres de síntesis.¹⁶⁴

Se establecieron nuevas reglas para los exámenes profesionales, acordes al Estatuto Orgánico de la Universidad; se designó un titular en el décimo semestre y se delimitó el periodo para la realización del trabajo recepcional. Para las evaluaciones se designaron como sinodales a un profesor representante de la coordinación, otro de parte de la dirección y dos profesores invitados como vocales. También se estableció como requisito que el alumno que se hiciera acreedor a una mención honorífica en su examen profesional debía tener un promedio mínimo de ocho durante toda su carrera.

Además de los cambios anteriores, en el curso básico se establecieron evaluaciones colegiadas por los titulares de las materias de diseño básico y técnicas de investigación, con ponderaciones determinadas por los coordinadores de las carreras.¹⁶⁵

Las asesorías de las áreas a los talleres de síntesis dejaron de ser obligatorias y se acordó que fueran proporcionadas de acuerdo a un programa y solamente a solicitud de los jefes de taller.¹⁶⁶ Las academias mensuales, que ya se venían realizando desde hacía varios años, se definieron con dos modalidades: unas verticales, de área y taller por separado y otras horizontales entre las áreas y los talleres en cada nivel. Para el curso básico se estableció una academia horizontal con todos sus profesores.¹⁶⁷

¹⁶³ *Ibidem*, 11 de diciembre de 1979.

¹⁶⁴ *Ibidem*, 12 de enero de 1980.

¹⁶⁵ *Ibidem*, 8 de enero de 1980.

¹⁶⁶ *Ibidem*, 22 de enero de 1980.

¹⁶⁷ *Ibidem*, 29 de enero de 1980.

En Arquitectura, el Arq. Alfredo Téllez Arellano estableció los requisitos para la postulación de los talleres de síntesis, con reglas más estrictas para la presentación de las bases conceptuales, el método de enseñanza, la relación de los temas con los objetivos por nivel y la planta de profesores. Su propuesta fue aprobada por la Comisión Académica y el Consejo Técnico Consultivo y entró en operación al siguiente semestre.¹⁶⁸

**Vinculación
con el exterior**

El Centro de Idiomas Universitario fue la sede de la primera reunión de intercambio Quebec-San Luis Potosí, con la presencia de Bernard Levy y otros destacados profesores de la Universidad de Quebec, a la cual asistieron maestros y alumnos de la Unidad del Hábitat.¹⁶⁹

Como la apertura hacia otras instituciones seguía ampliándose con posibilidades en el ámbito internacional, con la propuesta de intercambio de la Universidad de Quebec, algunos profesores de esta Universidad tuvieron pláticas con los alumnos, exponiéndoles “la revolución tranquila” que se estaba llevando a cabo en aquel país, invitándolos a participar en el convenio que la Universidad de San Luis tenía en trámite con la Universidad de Laval en la provincia de Quebec.¹⁷⁰ Sin embargo, no llegó a realizarse íntegramente, pero se mantuvo un intercambio de información.

El 26 de abril se llevó a cabo la Primera Reunión Estatal de Vinculación Universidad-Sectores Productivos,¹⁷¹ coordinada por la Lic. Martha Miranda de Torres. En el auditorio Ponciano Arriaga de la Escuela de Derecho, se presentó la ponencia de la Unidad del Hábitat titulada *La Universidad como vínculo entre la colectividad y el sector productivo*, abriendo el camino para que se celebraran reuniones de cada una de las carreras con los sectores correspondientes del sector público, el comercio y la industria.¹⁷²

**Marroquín
vuelve
a la dirección**

El Arq. Benito Delgadillo fue electo en el mes de junio para un nuevo periodo, pero el gobernador lo nombró titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto, razón por la cual solicitó licencia para retirarse y fue sustituido por el Arq. Francisco Marroquín, quien por segunda vez quedó a cargo de la dirección. Al tomar posesión solicitó los proyectos de trabajo de las áreas y las carreras¹⁷³ y propuso que el Arq. Benito Delgadillo fungiera como asesor de la Comisión Académica, con voz y voto. La propuesta del director fue aprobada y este hecho marcó el primer paso en la apertura de este órgano académico.

**Capacitación
para
la investigación**

Entre las acciones más importantes que se realizaron durante la gestión del Arq. Francisco Marroquín, se encuentra la capacitación para la investigación en la Unidad del Hábitat, promovida por el Área de Investigaciones Humanísticas, a cargo del Arq. Gerardo Blanco. El Lic. Horacio Sánchez Unzueta, quien en ese tiempo era profesor e investigador en el área, elaboró un proyecto con el Lic. Eudoro Fonseca para la integración de un grupo de trabajo, conformado por

¹⁶⁸ *Ibidem*, 4 de marzo de 1980.

¹⁶⁹ *Ibidem*, 26 de febrero de 1980.

¹⁷⁰ *Ibidem*, 4 de marzo de 1980.

¹⁷¹ C. AFH, 25 de marzo de 1980.

¹⁷² D. AFH, 26 de abril de 1980.

¹⁷³ A.C.A., 30 de julio de 1980.

maestros, que constituirían el cuerpo de investigadores de la Unidad, el cual tendría como función, además del desarrollo de proyectos propios de cada campo del conocimiento, la revisión de los planes de estudio de las carreras, una vez cubiertas las etapas preliminares para instrumentar métodos de investigación.¹⁷⁴

En el transcurso de este año se llevaron a cabo las dos primeras etapas de capacitación: un curso sobre Teoría de la Investigación y otro sobre Metodología de la Investigación Científica, teniendo como maestros y asesores al Lic. Eudoro Fonseca Yerena y al Lic. Horacio Sánchez Unzueta.

Cursos de computación

El Ing. José Luis Castro de la Rosa, profesor en el Área de Investigaciones Tecnológicas, participó con éxito en las actividades propias del área y en grupos multidisciplinarios. Implementó los primeros cursos de computación y se distinguió por su capacidad y participación en eventos internos y externos, buscando su propia superación y la de sus alumnos, así como la de la Escuela, por su colaboración en todas las actividades.

Eventos académicos

La IV Reunión Nacional de Energía Solar tuvo como sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Del 1o. al 3 de octubre se desarrollaron los trabajos en el auditorio Rafael Nieto, con la participación de destacados investigadores, maestros y estudiantes de todo el país. En esta reunión se constituyó oficialmente la Asociación Nacional de Energía Solar. La Unidad del Hábitat estuvo a cargo de la organización del evento, fungiendo como coordinador general el Ing. Jean Fritche Tamiset, quien con el Ing. Alfredo García Celestino presentó la ponencia *Casa autosuficiente en el área suburbana*. Se incluyó en el programa oficial una visita al modelo realizado con la colaboración de alumnos y profesores de la Unidad.¹⁷⁵ En forma paralela se llevó a cabo con éxito la 1ª Semana del Hábitat, organizada por los representantes estudiantiles Antonio Palacios Ávila y Javier Arzave.

En el mes de noviembre de este mismo año, se llevó a cabo en San Luis la XXVI Reunión Nacional de ASINEA. Se nombró como representantes oficiales de la Unidad del Hábitat, a los arquitectos Alfredo Téllez Arellano, Benito Delgado Amaro, Luis Gerardo Blanco Ayala y el Ing. Jean Fritche Tamiset.¹⁷⁶

Ajustes reglamentarios

La necesidad de establecer normas precisas que rigieran las acciones de las diferentes partes de la Unidad impulsó la renovación del aspecto reglamentario. El Arq. Alfredo Téllez Arellano elaboró el reglamento para los trabajos recepcionales en la carrera de Arquitectura y propuso que se formara la comisión de tesis en todas las carreras, con el fin de que la evaluación del producto terminal fuera en función de los objetivos de la Unidad del Hábitat, en lugar de evaluar los resultados por carrera. Esta propuesta no se llevó a cabo, pero se estableció una política de selección interna para que los maestros con más experiencia docente impartieran las cátedras del curso básico y los maestros con más experiencia profesional formaran la comisión de exámenes recepcionales en Arquitectura, con dos representantes de cada taller.¹⁷⁷

¹⁷⁴ *Ibidem*. 9 de septiembre de 1980.

¹⁷⁵ Memoria IV Reunión Nacional de Energía Solar, 1, 2 y 3 de octubre de 1980.

¹⁷⁶ ACA. 28 de octubre de 1980.

¹⁷⁷ *Ibidem*. 21 de octubre de 1980.

Además de los ya definidos, en la siguiente reunión de la Comisión Académica se especificaron las funciones, derechos, y obligaciones de los jefes de los departamentos:

- 1o. - Evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en los programas de las materias.
- 2o. - Coordinar la elaboración de los programas.
- 3o. - Efectuar reuniones con los maestros de Departamento cuando menos una vez al mes.
- 4o. - Sugerir campos de interés en la investigación así como a niveles de asesoría.
- 5o. - Coordinar la implementación del banco de reactivos de las materias.
- 6o. - Coordinar la elaboración de reactivos del Curso Básico.
- 7o. - Control del acervo del departamento.
- 8o. - Interpretar los objetivos de las carreras para proponer materias y contenidos.
- 9o. - Nominar sinodales para los exámenes a título de suficiencia.
- 10o. - Sugerir a la jefatura de área los maestros de su departamento.
- 11o. - Definir la didáctica, según las particularidades de cada materia, y relacionar los contenidos de sus materias con las materias de otros departamentos.¹⁷⁹

Problemas en el curso básico

Eran tiempos difíciles para la Escuela por los diversos grupos estudiantiles que creaban inestabilidad. Surgían líderes, que aun cuando no tenían representatividad legal, movilizaban a los alumnos por diversas causas, casi siempre con motivos políticos. Durante las primeras generaciones de la Unidad del Hábitat se mantuvo el sistema del curso básico, a pesar de las constantes tensiones que ocasionaba la lucha por espacios en la política estudiantil. El carácter selectivo del curso básico daba lugar a que estos grupos utilizaran el sistema como una bandera para crear problemas, propiciando la inquietud de alumnos, quienes querían ingresar a la carrera de arquitectura y no estaban seguros de poder acceder a ella.

Durante el semestre que estaba por terminar, se habían manifestado algunos problemas de ausentismo en uno de los grupos, el mismo que tuvo un alto índice de reprobados en los exámenes de perfil. Dos días antes del inicio de las vacaciones de invierno, el Arq. Marroquín citó a la Comisión Académica con el fin de analizar los resultados e informar sobre el comunicado de un grupo autodenominado comité de apoyo, que presentaba una serie de demandas en nombre de los alumnos del curso básico, que se referían básicamente a su carácter selectivo.¹⁷⁹

El 11 de diciembre, al terminar las actividades, el problema quedó latente, porque sólo era el comienzo de una situación complicada que llevaría a buscar soluciones definitivas a los problemas recurrentes que ocasionaba el sistema de selección de alumnos para ingresar en las carreras.

¹⁷⁹ ACA, 28 de octubre de 1980.

¹⁸⁰ *Hábitat*, 9 de diciembre de 1980.

1981

En el mes de enero, se entregaron calificaciones a los alumnos del curso básico con un alto número de reprobados, debido, en parte, a la inasistencia de los profesores. Como no existían los exámenes extraordinarios ni a título de suficiencia, ninguna otra forma de acreditación que cursarlo por segunda vez, y esta oportunidad la tenían solamente los alumnos con promedio superior a 5.5.

La Comisión Académica y el Consejo Técnico Consultivo acordaron solucionar el conflicto manteniendo el sistema de calificación global, dando la oportunidad de un examen general de recuperación, solamente a los alumnos que hubieran reprobado con promedio de 5 a 5.9, conservando el requisito de aprobar lo general, así como el perfil de la carrera a la que deseaban ingresar.¹⁸⁰

Sin embargo, el conflicto continuó, pues treinta y seis alumnos fueron convencidos por los líderes para no presentar el examen de recuperación, en la parte correspondiente al Área de Investigaciones Estéticas. Más tarde, a través del ya mencionado comité, solicitaron un examen extemporáneo, pero las autoridades académicas de la Unidad resolvieron negarlo, considerándolo impropio, por corresponder a la tercera parte de un examen de totalidad.¹⁸¹

Finalmente, ese grupo de alumnos tuvo que cursar nuevamente el semestre básico, aunque se les otorgó la concesión de cursarlo en el semestre enero-junio, en lugar de tener que esperar hasta que se iniciara el curso regular con los alumnos de primer ingreso.

El Lic. Guillermo Delgado Robles insistió al Consejo Técnico Consultivo acerca de la necesidad de revisar el plan de estudios y el reglamento de la Unidad del Hábitat, con el fin de solucionar definitivamente los problemas estatutarios que presentaba el sistema de evaluación. Los miembros de la Comisión Académica consideraron que la solicitud de la Rectoría era una intervención en asuntos internos, por lo cual propusieron la disolución de este cuerpo colegiado. Con excepción del Ing. Gildardo Alfaro, los demás miembros renunciaron, aunque solamente el Arq. Luis Gerardo Blanco presentó su renuncia como jefe del Área de Investigaciones Humanísticas con carácter de irrevocable.¹⁸²

Posteriormente, ya integrada la Comisión se analizaron las causas del problema y, entre otros, se identificó que el sistema selectivo del curso básico era ignorado en el departamento escolar de la Universidad, pues los aspirantes realizaban trámites de preinscripción a la carrera de arquitecto y no al curso básico de la Unidad del Hábitat. Esto originaba gran desconcierto en los admitidos por la duplicación existente después de aprobar el examen de admisión en una carrera y la necesidad de presentar además los exámenes de perfil del curso básico con carácter selectivo.

La selección de los temas generales de los talleres de síntesis de todas las carreras había sido responsabilidad de la Comisión Académica, la cual recibía las sugerencias del Departamento de Diseño y los aprobaba al

Rectoría insiste en la revisión del sistema

Temas en talleres de síntesis

¹⁸⁰ *Ibidem*, 17 de enero de 1981.

¹⁸¹ *Ibidem*, 18 de febrero de 1981.

¹⁸² *Ibidem*, 24 de febrero de 1981.

inicio de cada semestre de acuerdo al Plan de Estudios.⁷⁷ Esto se había ido desatendiendo y fue objeto de una revisión para recuperar el sentido original de la temática de los talleres, en relación con las necesidades sociales, lo que proporcionaba al alumno el vínculo con los problemas de la comunidad. Todo esto se realizó con el fin de recuperar la importancia de los temas y no fueran solo un pretexto en el ejercicio académico.

Para el trabajo recepcional, los coordinadores de las carreras presentaron propuestas sobre el contenido temático general para cada semestre, la cual era igual para todas las carreras.¹⁸¹ Los temas de todos los niveles del taller de síntesis se basaban en problemas reales y se propuso que la información y los requerimientos fueran proporcionados por organismos privados o dependencias oficiales, y así los resultados correspondientes se presentarían a las mismas organizaciones para que tuvieran una aplicación real.

Por su parte los alumnos, a través de sus representantes, plantearon que el tema global fuera la problemática urbana en San Luis Potosí, pero como era muy amplio, se seleccionaron temas delimitados dentro de la clasificación existente para la carrera de arquitectura, de tal manera que en un semestre podría haber tres temas generales para todas las carreras, con sus problemas específicos de acuerdo al nivel: salud, educación, trabajo, etc.¹⁸² A partir de ese momento cada carrera seleccionó sus temas.

Investigación y revisión curricular

Cuando el Lic. Eudoro Fonseca sustituyó al Arq. Luis Gerardo Blanco en el Área de Investigaciones Humanísticas, el Lic. Sánchez Unzueta llevaba a cabo el proyecto de capacitación de investigadores, fue entonces cuando propuso que los profesores del grupo que asistían al seminario de metodología de investigación integraran la comisión para la revisión del plan de estudios, considerando además, que cumpliendo con el programa completo, sería un incentivo para estos investigadores la obtención de un grado académico.¹⁸³ El proyecto incluyó el criterio metodológico para la revisión y evaluación del plan de estudios, con la intervención de los maestros Ing. Jean Fritche, Lic. Horacio Sánchez Unzueta, Lic. Eudoro Fonseca, Arq. Ernesto Minakata, Mtra. Teresa Paláu, Arq. Alfredo Téllez y D. I. Jorge Noyola Davis.¹⁸⁴

Eliminación del carácter selectivo

A partir de la generación 81 el curso básico dejó de tener carácter selectivo, conservando sus demás características. El 12 de mayo de 1981 se hicieron las primeras modificaciones al reglamento de alumnos de nuevo ingreso y los aspirantes admitidos se inscribieron por carrera para el semestre básico, presentando un examen de admisión general a la Unidad del Hábitat. Los reactivos del examen fueron elaborados por las áreas y las carreras establecieron su ponderación, de acuerdo a las habilidades requeridas para cada disciplina.

¹⁸¹ *Ibidem*, 6 de enero de 1981.

¹⁸² *Ibidem*, 27 de enero de 1981.

¹⁸³ *Ibidem*, 17 de marzo de 1981.

¹⁸⁴ *Ibidem*, 24 de marzo de 1981.

Por otra parte, se determinó aplicar rigurosamente el Estatuto a los alumnos de nuevo ingreso, en lo referente al 66% de las asistencias para tener derecho a examen. La orientación vocacional se convirtió en una materia más y sus reactivos se incluyeron en cada examen. Los maestros elaboraron un banco de reactivos y la programación detallada de los cursos en el semestre impar. Así mismo, se elaboró un instructivo con las características de la escuela, el cual debía ser firmado de aceptación por los alumnos al ingresar. La propuesta para el nuevo plan de estudios comenzó con el análisis y presentación de gráficas con los porcentajes de créditos obligatorios y optativos por carrera y los porcentajes de materias obligatorias y optativas; el porcentaje de materias impartidas por maestros de tiempo completo y hora clase. En la segunda etapa se estableció el porcentaje de materias comunes, de materias específicas por carrera y de materias afines.¹⁸⁷

Se propusieron modificaciones al reglamento¹⁸⁸ para el ingreso de los aspirantes a las carreras de la Unidad del Hábitat:

- 1o. - El aspirante presenta un examen de ingreso a la Unidad del Hábitat.
- 2o. - El examen de admisión contempla las ponderaciones de las cuatro carreras que ofrece la Unidad.
- 3o. - El aspirante que no apruebe la carrera solicitada tiene opción de inscribirse en la carrera que haya aprobado y que se le presenta como otra alternativa.

Se elaboró un instructivo y un temario para el ciclo 81-82 y se definieron los cupos de 60 alumnos para Arquitectura, 54 para Edificación, 48 para Diseño Industrial y 48 para Diseño Gráfico. La semana siguiente la secretaría informaba a la Comisión Académica que el Consejo Técnico Consultivo había aprobado las modificaciones al reglamento en lo respectivo al ingreso a las carreras.¹⁸⁹

Posteriormente se concluyeron los aspectos generales de la revisión del plan de estudios general y se acordó integrar los mapas curriculares modificados de las carreras y, para hacer más eficiente la estructura operativa, se pidió a las áreas la designación de asesores para los objetivos de nivel, conforme a las materias que participarían en la etapa de análisis del taller de síntesis, de acuerdo con los maestros de taller y las pautas de evaluación establecidas para cada objetivo. Para los trabajos recepcionales se formaron ternas integradas por un representante de la carrera, un representante de dirección y el asesor de tesis elegido por el alumno.¹⁹⁰

A partir de ese momento y una vez terminado el anteproyecto para la reestructuración del plan de estudios general, las reuniones ordinarias de la Comisión Académica se llevaron a cabo mensualmente en lugar de cada semana como se habían venido haciendo desde el inicio. El Arq. Luis Gerardo Blanco se hizo cargo nuevamente del Área Investigaciones Humanísticas y,

¹⁸⁷ *Ibidem*, 31 de marzo de 1981.

¹⁸⁸ *Ibidem*, 12 de mayo de 1981.

¹⁸⁹ *Ibidem*, 19 de mayo de 1981.

¹⁹⁰ *Ibidem*, 30 de junio de 1981.

*Se proponen
nuevos planes
de estudio*

por acuerdo de la Comisión Académica, los talleres empezaron a realizar sus evaluaciones el mismo día de la entrega, lo cual permitió que las actividades escolares se desarrollaran normalmente a partir del día siguiente.¹⁹¹

El 3 de octubre de 1981 se realizó la presentación del anteproyecto de los nuevos planes de estudios de cada una de las carreras ante la Comisión Académica. Entre otros cambios, los reactivos para los exámenes del curso básico se diseñaron iguales para todas las carreras, pero con diferente ponderación, sin minimizar ni sobrevalorar ninguna materia y las calificaciones de los exámenes finales fueron asentadas en actas por materia, en lugar de la calificación global.¹⁹²

Este plan intentaba reforzar el tronco común de las carreras y reducir el número de materias, sin embargo, la aprobación se pospuso, porque algunos de los integrantes de la Comisión Académica no estuvieron de acuerdo con la mecánica utilizada para la revisión, considerando que debían ser únicamente los coordinadores de las carreras quienes presentaran un planteamiento para cada una de ellas,¹⁹³ eliminando así la revisión interdisciplinaria. Además, se propuso una nueva revisión de la mecánica operativa del curso básico y la redefinición de los objetivos de los niveles de síntesis de cada carrera con sus requerimientos a las áreas, las cuales deberían elaborar los programas de las materias, conforme a los requerimientos de las carreras, así como nuevos reglamentos de exámenes de talleres de síntesis y de exámenes recepcionales.¹⁹⁴ Esta posición de la Comisión Académica modificó, por un largo periodo, una de las características más importantes de la estructura académica de la escuela y las áreas quedaron subordinadas a las carreras.

Servicio social

Los alumnos de la carrera de Arquitectura de la generación 77 solicitaron la aprobación de la Comisión Académica para realizar su servicio social paralelo a taller de síntesis VIII y que se respetara el plan de estudios inicial que incluía 400 créditos, en virtud de que las nuevas materias de Contabilidad y Costos e Interpretación de la Legislación Urbana debían considerarse optativas, en razón de que ya habían cumplido los créditos obligatorios.¹⁹⁵ Como no estaba autorizado el nuevo plan de estudios la solicitud de los alumnos fue aprobada con las siguientes condiciones:

...los alumnos regulares pueden realizar el servicio social paralelo a Diseño VIII siempre que hayan cubierto todos los créditos obligatorios y optativos del Plan de Estudios de la carrera, con excepción del taller mencionado. Podrán realizarlo en la Unidad como investigadores o como profesores auxiliares y deberán cumplir 6 meses con 30 horas semana, 6 diarias en horario fijo.¹⁹⁶

Apenas aprobada la solicitud de los alumnos de la generación 77, las plazas de gobierno para la realización del servicio social fueron cerradas, en virtud de una diferencia entre la dependencia gubernamental que se había

¹⁹¹ *Boletín*, 21, de septiembre de 1981.

¹⁹² *Boletín*, 15 de octubre de 1981.

¹⁹³ *Boletín*, 28 de noviembre de 1981.

¹⁹⁴ *Boletín*, 30 de enero de 1982.

¹⁹⁵ *Boletín*, 2 de junio de 1981.

¹⁹⁶ *Boletín*, 16 de junio de 1981.

creado con el objeto de coordinar el trabajo social de los estudiantes de licenciatura y las propias universidades que no estaban de acuerdo con la incursión de personas ajenas en las escuelas y facultades.

El Consejo Técnico Consultivo solicitó a las áreas y las carreras que definieran sus programas de investigación y docencia, donde se incluyeran alumnos en servicio social y sugirió que se establecieran programas de investigación para el control de contenidos y el banco de reactivos. Además se organizó un taller de expresión para la materia del mismo nombre en el curso básico, así como labores de investigación en otras materias, seleccionando a los mejores estudiantes. Los resultados fueron excelentes y este grupo constituyó la futura generación de profesores en la Unidad del Hábitat.¹⁹⁷

*Edificio
de laboratorios*

La construcción de un nuevo edificio de laboratorios para las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial había sido motivo de pliegos petitorios y toma de instalaciones en la escuela, por lo tanto, la ampliación de espacios fue uno de los más importantes logros de este año. La firma del proyecto para esta segunda etapa de la Unidad del Hábitat¹⁹⁸ se había llevado a cabo desde el año anterior, pero la terminación del edificio así como su entrega se habían pospuesto, con el fin de que tuviera las especificaciones requeridas para la instalación del equipo necesario. El edificio fue entregado a mediados de año y durante el segundo semestre quedó totalmente equipado, contando con talleres de maderas, metales, plásticos, pétreos, impresión, cine y televisión, laboratorio de fotografía, de estructuras y un laboratorio de la forma.

1982

*Rafael Navarro
nuevo director*

En sesión extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo del día 10 de abril de 1982, con la presencia del rector de la universidad, la Comisión Académica y funcionarios universitarios invitados, se realizó la presentación del Arq. Rafael Navarro Rico como director interino de la Unidad del Hábitat, en virtud del permiso solicitado por el Arq. Francisco Marroquín.

El rector reconoció el trabajo realizado por maestros y autoridades y ofreció otorgar todo su apoyo a las iniciativas que condujeran a la superación de la Unidad. Informó sobre las gestiones que realizaban los funcionarios para traer el equipo de laboratorio que se encontraba en la aduana y aprobó la solicitud de apoyo para realizar un viaje de estudios con alumnos de Diseño Gráfico.

Por su parte, el Arq. Rafael Navarro manifestó su propósito de coadyuvar al desarrollo de la Unidad y ofreció su respaldo a los miembros de la comunidad universitaria. A nombre de la escuela, se comprometió a terminar la revisión del plan de estudios de las carreras así como adecuar el reglamento interno al Estatuto Orgánico, aclarando que no se proponía un can-

¹⁹⁷ *Ibidem*, 23 de junio de 1981

¹⁹⁸ *Ibidem*

bio total del plan de estudios, ni una modificación a la estructura de la escuela, sino comenzar una etapa más dentro de su evolución. Presentó también un anteproyecto del programa para la celebración del X aniversario de la carrera de Arquitectura, contemplando en él las sugerencias de la Asociación de Personal Académico y de los representantes estudiantiles.¹⁹⁹

El Arq. Pedro Gabay estaba elaborando el proyecto para la maestría en arquitectura, al conocer esto, el Lic. Delgado expresó su interés para que la Unidad contara con grados de especialización y maestría en el futuro inmediato y recomendó que se empezaran a realizar las primeras acciones y a establecer los contactos con otras instituciones similares. Aunque en ese tiempo no se consolidó el proyecto, este es el antecedente más antiguo de los programas de posgrado en la institución.²⁰⁰

La escuela propuso la elaboración de un proyecto, con el apoyo de la rectoría, para el financiamiento de la realización de productos diseñados por alumnos, asesorados por maestros, con el fin de obtener utilidades que permitieran la implementación continua y el mantenimiento de los laboratorios. Este proyecto, que es el antecedente del Centro de Diseño, ampliaría significativamente las posibilidades de adquisición de equipo de los laboratorios, pero no se llevó a cabo tal como se planteó y solamente se realizaron trabajos aislados.

**Requisitos
a los talleres
de síntesis**

Al tomar posesión de su cargo, el Arq. Rafael Navarro Rico envió un oficio²⁰¹ a la Comisión Académica donde se refería a los talleres de síntesis como:

La parte medular en la formación de los profesionistas de las diferentes disciplinas y donde la enseñanza que imparten las áreas de investigación debe sintetizarse, en proyectos para la evaluación de los objetivos, que juntos definen el producto terminal de las carreras (...)

Al evaluar el cumplimiento de los objetivos señaló que en muchos casos no era tan completo y eficiente como debería ser. Lo cual indicaba que el esfuerzo de maestros y alumnos no se veía reflejado en los resultados, por lo tanto debería revisarse el sistema:

... es indispensable tomar conciencia de este problema, analizarlo, determinar sus causas y darle una solución que conlleve el mejor desempeño de las actividades y contribuya a superar el nivel académico de las carreras (...)

Entre las causas de los bajos resultados de los talleres mencionaba

El número de alumnos inscritos en los talleres es muy elevado (ciento cuarenta en algunas ocasiones), esto impide que el Jefe de Taller pueda observar y controlar la calidad en el desarrollo de los alumnos. (...) La cantidad de alumnos implica un número también alto de maestros, lo cual dificulta la unificación de los criterios ante la enseñanza de la disciplina correspondiente (...). El doble turno para los maestros de Taller resulta antipedagógico, porque se presentan dos situaciones: el maestro se obliga a corregir en cuatro horas entre veinte y veinticuatro proyectos, lo cual ni física ni intelectualmente es posible; o el maestro llega a clases a las 17

¹⁹⁹ ACTC, 1^o de abril de 1982

²⁰⁰ *Ibidem*

²⁰¹ AC A, 6 de abril de 1982

horas y abandona el taller a las 19 hrs., o antes, corrigiendo sólo a algunos alumnos, difiriendo las correcciones de tal manera, que al llegar la entrega, el alumno sólo ha corregido tres o cuatro veces en el mejor de los casos (...)

Advertía también que el espacio físico estaba subutilizado, pues las demás aulas estaban vacías cuando se impartían los talleres. Los recursos humanos no se optimizaban porque los profesores impartían sus cursos en espacios reducidos y con asignación de alumnos muy elevada.

Por otra parte, también señalaba la duplicación de turnos en todos los talleres, aún cuando no fuera necesario, lo cual constituía un despilfarro de los recursos económicos, de tal manera que “... *con su actual definición no pueden continuar, por lo tanto, se consideran cerrados todos los talleres de todas las carreras*” (...)

Solicitó a los coordinadores que abrieran la convocatoria para la apertura de nuevos talleres, con el fin de que correspondieran en número a la demanda real de alumnos. También les pidió la elaboración de un reglamento para los talleres, donde se incluyeran los requisitos para la apertura, las normas que regirían su actividad durante los periodos escolares y las pautas de evaluación. Así mismo dispuso que los talleres no excedieran de cincuenta alumnos y no se doblaran turnos; estableciendo un horario común e integrando a los maestros a las áreas, donde había carencia de docentes. En adelante, los talleres se autorizarían sólo por periodos definidos y la estancia en el taller sería obligatoria para maestros y alumnos en los días y las horas correspondientes.³⁰²

El 23 de julio se autorizaron solamente los cuatro talleres verticales que cumplían los requisitos académicos y administrativos establecidos por la dirección y la coordinación. El Arq. Alfredo Téllez presentó ese mismo día ante la Comisión Académica la propuesta para establecer talleres horizontales con el fin de cubrir la demanda y no permitir la apertura de talleres verticales que no cumplieran los requisitos, iniciando su operación un sistema mixto que duraría sólo algunos semestres, pero permitió mejorar el cumplimiento de los objetivos en los talleres de arquitectura.³⁰³

Premio nacional

Claudia Madríz, Pablo Franco, Alma Flores y otros cuatro alumnos de la carrera de Diseño Gráfico, con el seudónimo GRUPO 7, obtuvieron el tercer lugar en la categoría diseño gráfico de envases, en el Primer Concurso Nacional de Diseño de Envases para Alimentos ALIMENTEC 82. Los trabajos fueron evaluados por un jurado internacional formado por representantes de instituciones académicas y organismos privados y gubernamentales de México, Estados Unidos, Europa y América Latina. Los premios fueron entregados el 30 de abril en el auditorio del Palacio de los Deportes de la ciudad de México.³⁰⁴

Revisión del curso básico

El curso básico fue objeto de una importante reforma en agosto de 1982, según aparece en el acta de la reunión del Consejo Directivo:³⁰⁵

³⁰² *Ibidem*.

³⁰³ ACA y ACT, 23 de julio de 1982.

³⁰⁴ ACA, 4 de mayo de 1982.

³⁰⁵ ACIDU, agosto de 1982.

Se da cuenta con una proposición de la Unidad del Hábitat para la Reestructuración del Curso Básico Pre-Carreras y que con anterioridad fue aprobada por el Consejo Técnico Consultivo; al respecto el H. Consejo Directivo Universitario aprobó en todas y cada una de sus partes dicha reestructuración.³⁹⁸

Aquí se reproduce la propuesta aprobada:

I. Del Curso Básico.

De acuerdo a los objetivos de la Unidad del Hábitat se proponen las siguientes modificaciones:

1.1. Reducir el número de materias que imparten las áreas de investigación e implementar la materia de Orientación Vocacional.

Esta reducción obedece a que el bajo rendimiento observado en el cumplimiento de los objetivos del Curso Básico, en el que se pretende el desarrollo de capacidades instrumentadas a través del conocimiento, se atribuye a la dispersión de la atención del estudiante en 9 temas de conocimientos distintos, por lo que se plantea la siguiente curricula para el Curso Básico, en la que se incluyen sólo materias fundamentales para el desarrollo de habilidades:

Diseño	12 hrs.	12 créditos
Logica Matemática	5 hrs.	10 créditos
Tec. de Invest. y síntesis	5 hrs.	10 créditos
Teoría general del diseño	5 hrs.	10 créditos
Orientación vocacional	4 hrs.	8 créditos

1.2. Las materias teóricas que desaparecen en la curricula anterior se integran, en cuanto a contenidos, de la siguiente manera:

EXPRESION: Sus aspectos teóricos se integran a Teoría General del Diseño y sus aspectos prácticos a la materia de Diseño.

1.3. Las materias de Geometría Básica y Principios Físico-Geológicos, sus contenidos se integran a las materias de Geometría I del primer semestre de todas las carreras y a la de Técnicas de Realización I de las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial y Edificación y Administración de Obras.

1.4. Las materias de Ecología e Interpretación de la Historia se integran como niveles de aplicación en la materia de Técnicas de Investigación y Síntesis.

1.5. La materia que se introduce con el nombre de Orientación Vocacional pretende Dar a los alumnos una visión global de los objetivos y estructura de la Unidad del Hábitat.

Que el alumno conozca los objetivos, las capacidades que se requieren, las actividades que desarrolla y el campo ocupacional de la carrera que ha seleccionado. Establecer las bases que se requieren para que el alumno distinga la definición de los campos de trabajo de cada profesionista egresado de la Unidad, con el fin de habilitarlo para un desempeño multidisciplinario.

1.6. La evaluación del Curso Básico se llevará a cabo a través del trabajo realizado dentro de las materias y por tres exámenes globales, dando un porcentaje de 50 % al trabajo durante el curso y 50 % a las pruebas objetivas.³⁹⁹

³⁹⁸ Cp., AFII, 1983.

³⁹⁹ *Ibidem*.

1983

Trabajos repcionales

Al empezar el año de 1983 y conforme al objetivo de la dirección para fortalecer la integridad de la estructura de la Unidad del Hábitat, se realizaron algunas modificaciones importantes en la forma como se venían evaluando los trabajos recepcionales en las nuevas carreras. Se incorporaron a las ternas algunos profesores de las áreas como representantes de la dirección, no solamente como asesores de tesis, sino como sinodales en los exámenes profesionales.²⁰⁸ Se establecieron reglas más estrictas en las entregas y trabajos recepcionales, exigiendo a maestros y alumnos el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos para la recepción, evaluación y entrega de calificaciones.²⁰⁹

Eventos nacionales

Para fortalecer el desarrollo de la docencia y la investigación en los aspectos tecnológicos y en particular para la carrera de Edificación y Administración de Obras, se llevó a cabo durante los días 22 y 23 de abril el Primer Simposio de Edificación de Obras en la Unidad del Hábitat, con la participación de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, la Asociación de Institutos y Escuelas de Arquitectura, la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto. En las reuniones se trataron los siguientes temas: de historia de la construcción y de la enseñanza de la construcción, la administración general en los diferentes niveles de la educación superior, sistemas constructivos artesanales, industrializados, prefabricados e instalaciones, nuevas tendencias de la construcción y las tendencias en la administración de obras.²¹⁰

Los días 21, 22 y 23 de septiembre de este año, la Unidad del Hábitat, el Colegio de Arquitectos y la Casa de la Cultura de San Luis Potosí organizaron una importante reunión nacional sobre arquitectura y urbanismo que tuvo lugar en la Casa de la Cultura. De parte de la Unidad del Hábitat fungió como coordinador el Arq. Manuel Vildósola. Durante el evento, los arquitectos Enrique del Moral, Mario Pani y Juan José Díaz Infante dictaron las conferencias magistrales ante un numeroso público de estudiantes y maestros.²¹¹

Apoyo a la academia

La Dirección continuó promoviendo la capacitación del personal administrativo²¹² y académico, tanto para realizar estudios de posgrado²¹³ en México como en el extranjero; buscó el desarrollo de la investigación²¹⁴ y se impartieron cursos de actualización.²¹⁵ Así mismo, se fomentó la participación en congresos nacionales y se mantuvo la presencia constante en ASINEA con la asistencia del Arq. Alfredo Téllez Arellano, coordinador de la carrera de Arquitectura, así como de profesores de las áreas.²¹⁶

Cambios en las carreras

Al finalizar el primer semestre de 1983, hubo dos cambios importantes en las carreras. El D. I. Jorge Noyola Davis renunció a la coordinación de Diseño Industrial y el Arq. Ernesto Minakata Arenas solicitó un permiso, el

²⁰⁸ *Ibidem*, 23 de febrero de 1983.

²⁰⁹ *Ibidem*.

²¹⁰ *Ibidem*, 23 de abril de 1983.

²¹¹ *Ibidem*, 21 de septiembre de 1983.

²¹² *Ibidem*, 22 de junio de 1983.

²¹³ *Ibidem*, 6 de enero de 1983.

²¹⁴ *Ibidem*, 25 de enero de 1983.

²¹⁵ *Ibidem*, 15 de abril de 1983.

²¹⁶ *Ibidem*, 4 de abril de 1983.

cual se convertiría en renuncia definitiva como profesor y coordinador de la carrera de Diseño Gráfico.²¹⁷ En la primera no se presentó problema, en virtud de que el D. I. Enrique Villafaña se hizo cargo inmediatamente de la coordinación, comenzando la etapa de consolidación y fortalecimiento de la carrera.²¹⁸

En cambio, en Diseño Gráfico no fue fácil; los egresados apenas comenzaban como profesores y no había en la planta docente ningún diseñador gráfico con experiencia que pudiera coordinar la carrera. Durante un semestre se hicieron gestiones en varias universidades del país, sin conseguir a la persona idónea para este puesto. Un semestre después aceptó la coordinación el Arq. Salvador Patiño, egresado de la Universidad Anáhuac y del Centro en Estudios Cinematográficos de la UNAM.²¹⁹

**Fomento
al deporte**

En los primeros años de la carrera de Arquitectura y aun al inicio de la Unidad del Hábitat los deportes no recibieron mucho apoyo y se fomentaban poco, debido a la creencia de que distraía a los estudiantes de sus responsabilidades académicas. Sin embargo, desde 1981, el equipo de fútbol americano *Potros* de la Unidad del Hábitat, al tener como entrenador al Ing. Armando Colín y contar con el apoyo de las autoridades de la Unidad, logró destacarse en el ámbito nacional, obteniendo triunfos importantes, tanto en campeonatos locales como en todo el país.



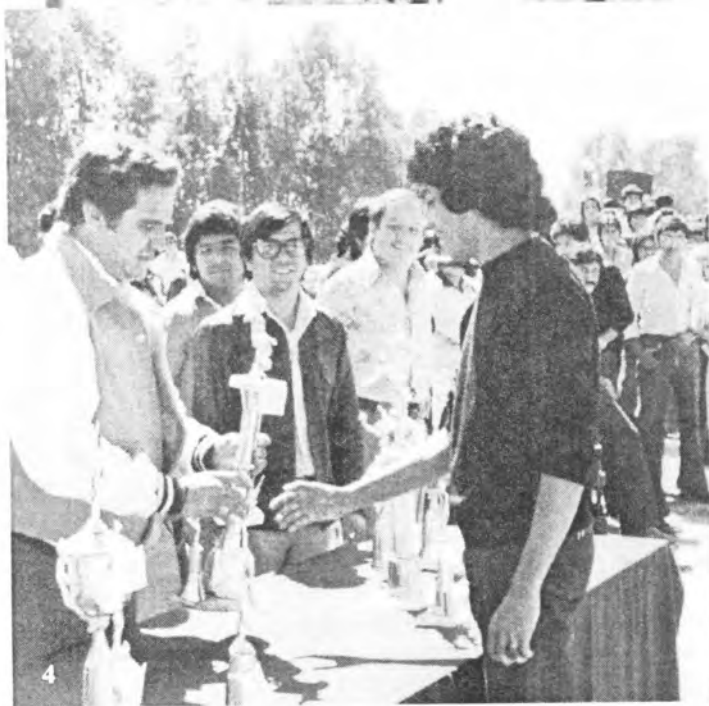
1. *Los Potros* de la Unidad del Hábitat con su entrenador el Ing. Armando Colín.

²¹⁷ *Ibidem*, 14 de septiembre de 1983.

²¹⁸ *Ibidem*, 22 de junio de 1983.

²¹⁹ *Ibidem*, 12 de enero de 1984.

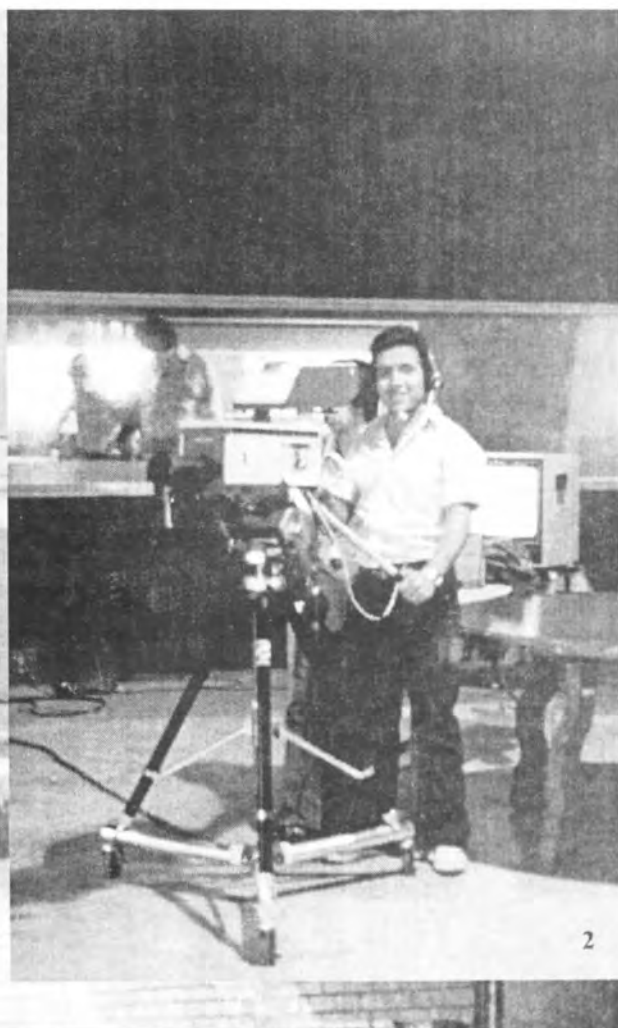
Inicio de la nueva escuela



1. Un grupo de alumnos durante la huelga de 1978.
2. El Arq. José Alfaro y Celina Pérez Molphe.
3. Jesús Villar Rubio.
4. El Arq. Joel Cuevas en una entrega de trofeos.



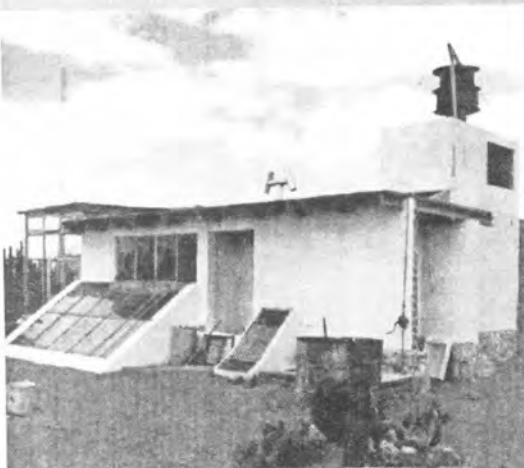
1. Antonio Palacios Ávila, Consejero Alumno de la Unidad del Hábitat.
2. Alumnos de Edificación en un viaje de estudios a la ciudad de México.
3. Arq. Ricardo Villasís Keverer.



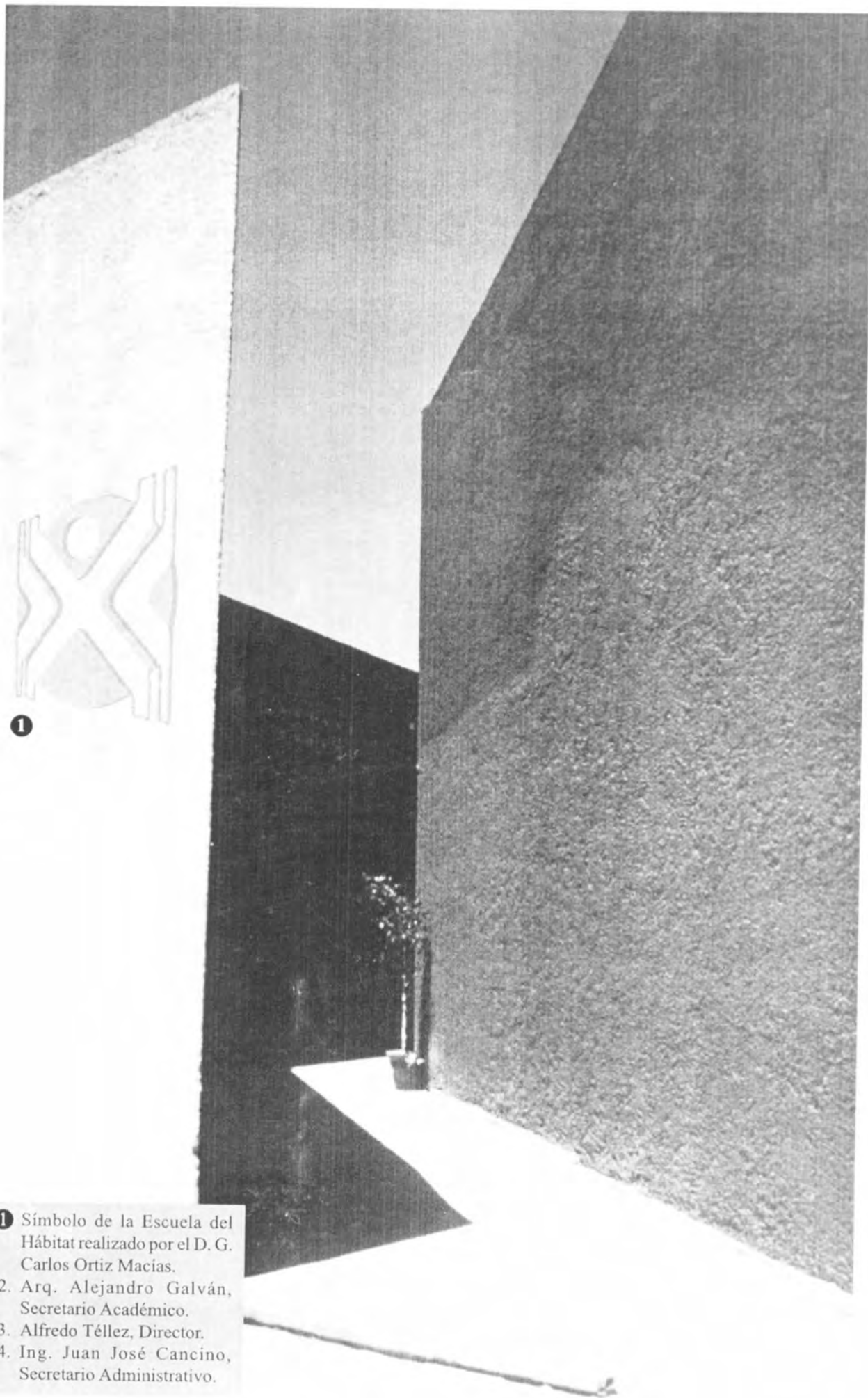
1. Alumnos de la carrera de Diseño Gráfico en la producción de un programa de T. V.
2. Gerardo Faz.
3. Karla Santana, Juana María Palomino y Rodolfo Zaragoza y otros alumnos de la generación 79 de Diseño Gráfico.



1. Alumnos de la generación 80 de Arquitectura.
2. Rocío García, María Elena López Montañez
y Norma Urenda en los laboratorios.
3. Generación 78 de Diseño Gráfico.



1. IV Reunión Nacional de Energía Solar.
2. Ing. Jean Fritche y Arq. Eduardo Zapata.
3. Reunión con los ejidatarios para la construcción de la Casa Solar.



- 1 Símbolo de la Escuela del Hábitat realizado por el D. G. Carlos Ortiz Macías.
2. Arq. Alejandro Galván, Secretario Académico.
3. Alfredo Téllez, Director.
4. Ing. Juan José Cancino, Secretario Administrativo.

1983-1992 *Escuela* *del Hábitat*



En noviembre de 1983, el H. Consejo Directivo aprobó las reformas al Estatuto Orgánico de la Universidad y en función de la distinción estatutaria entre dos variantes únicas: escuelas y facultades, la Unidad del Hábitat recibió el nombre de Escuela del Hábitat.

1984

Primeros indicios de la crisis

El año anterior había transcurrido en paz y las actividades académicas se desarrollaron con tranquilidad. Las tensiones comenzaron en el mes de abril de 1984, cuando el Lic. Guillermo Delgado Robles terminó su segundo periodo en la rectoría y el Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez fue designado rector por el H. Consejo Directivo Universitario. Los grupos políticos que existían en toda la Universidad volvieron a tomar fuerza y empezaron a manifestarse a través de panfletos y pintas anónimas.

La demanda de los aspirantes seguía creciendo, y tanto la planta de maestros como los espacios disponibles, resultaban insuficientes. La Escuela del Hábitat contaba entonces con un edificio de cinco aulas y ocho talleres y el edificio de laboratorios totalmente equipado. Correspondía a una capacidad para doscientos alumnos de nuevo ingreso y ya excedía en más de un 100 %. Al terminar el periodo de preinscripciones, de acuerdo a las estadísticas²⁷⁰ enviadas

²⁷⁰ Estadística de la División de Planeación, AFH, mayo de 1984.

por la División de Planeación, la evolución de la demanda de aspirantes a ingresar a la escuela presentaba un incremento muy importante en los últimos años.

Periodo escolar	alumnos
80-81	308
81-82	228
82-83	330
83-84	429

(De acuerdo a las solicitudes recibidas al finalizar mayo de 1984).

Las inscripciones de primer ingreso también fueron aumentando

Periodo lectivo	alumnos
80-81	214
81-82	225
82-83	248
83-84	334

Como consecuencia, la población total creció:

Periodo lectivo	alumnos
80-81	916
81-82	1032
82-83	1104
83-84	1172

Las presiones para el incremento de la inscripción de primer ingreso iban en aumento, pero la capacidad real no permitía ampliar el límite establecido el año anterior, razón por la cual, el Arq. Rafael Navarro Rico comunicó al Secretario General de la Universidad, Lic. Efraim Álvarez Méndez, que la capacidad para la recepción de alumnos de primer ingreso sería de trescientos alumnos para el periodo 84-85.²²¹

Fin de otra etapa

El Arq. Rafael Navarro Rico como director tuvo como característica principal su actitud solidaria con todos, cualidad que no disminuía la fortaleza que demostraba en sus decisiones, aún cuando al finalizar su gestión, se iniciaron las primeras acciones del movimiento estudiantil, el cual meses más tarde, ocasionaría una de las más graves crisis en la vida de la Universidad.

Alfredo Téllez, Director

El Arq. Alfredo Téllez Arellano inició su periodo como director el 10 de julio de 1984. Nombró como sus colaboradores principales al Ing. Gildardo Alfaro Coussin en la Secretaría General; al Arq. Carlos Pedroza Gaytán, como jefe del Área Tecnológica y a la Arq. María Teresa Coronado Rubio, jefe del Área de Investigaciones Estéticas. Ratificó en sus puestos al Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala como jefe del Área Humanística, al Arq. Salvador Patiño Oteo y al D. I. Enrique Villafaña como coordinadores de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, respectivamente. Habiendo dejado la coordinación de la carrera de Arquitectura, designó en su lugar al Arq. Pedro Gabay y al Ing.

²²¹ C p. AFIL, 26 de junio de 1984.

Julián Ramírez como coordinador de Edificación y Administración de Obras, en sustitución del Ing. Gildardo Alfaro.

Plan interno de desarrollo

El Director propuso el Plan Interno de Desarrollo, y en él se establecieron cambios importantes en los aspectos académicos y administrativos. En la sesión de la presentación de los nuevos integrantes de la Comisión Académica:

El Plan de Desarrollo contempló varias etapas:

Etapa 1: Fortalecimiento de las Licenciaturas existentes tanto en lo académico como en lo administrativo. 84-85, 85-86.

Etapa 2: Creación de un Instituto de Investigación dependiente de la Escuela del Hábitat. 84-85, 85-86.

Etapa 3: Creación de especialidades en las Licenciaturas existentes. 85-86.

Etapa 4: Creación de nuevas Licenciaturas. 85-87.

Etapa 5: Creación de Maestrías en las Licenciaturas existentes. 86-87, 87-88.

Etapa 6: Creación de Doctorados. 87-88.²²²

Este plan, sin embargo, estaría condicionado a la ampliación de los recursos espaciales y materiales.²²³

Modificaciones académicas

Se realizaron importantes cambios en las carreras:

Se modificaron los perfiles de egreso.²²⁴

Los temas dejaron de ser comunes para todas las carreras y la Comisión Académica ya no participó en su definición. A partir de entonces, cada una seleccionó sus temas, los cuales llegaron a ser diferentes aún por cada nivel en el taller de síntesis.

Referente al contenido de los programas de las materias acordaron que “... *los requerimientos de contenido de los programas, los hacen las carreras a las áreas para implementar las materias que se imparten.*”²²⁵

Aunque estos cambios no fueron formalizados ante el Consejo Directivo, modificaron aspectos substanciales de la estructura conceptual y operativa de la Escuela. Con ellos se inició una tendencia a la separación de las carreras y su preeminencia sobre las áreas, las cuales fueron desempeñando cada vez más labores administrativas que académicas.

Políticas de control

Se adoptaron políticas administrativas más rígidas para el control de asistencia de los profesores, con una mecánica operativa que involucraba a las áreas y a las carreras para vigilar las asistencias y autorizar las justificaciones a los maestros.

²²² Al no encontrar el original, se presenta resumido el Plan Interno de Desarrollo que aparece en el documento de evaluación del primer semestre, Cp, AFH, enero de 1985.

²²³ *Ibidem*.

²²⁴ Primera reunión con la Comisión Académica, ACA, 10 de agosto de 1984.

²²⁵ *Ibidem*.

Para el control de la puntualidad de los profesores se establecieron tiempos de tolerancia para firmar la asistencia y de no hacerlo oportunamente se contaba como falta de asistencia al profesor.²²⁶

También se estableció el control de contenido en las materias para los cambios pertinentes a las modificaciones a los perfiles de los egresados a las carreras, estableciendo además los tiempos de enseñanza-aprendizaje en cada una de las unidades didácticas.²²⁷

Se elaboró un instructivo para la mecánica operativa de los laboratorios, con el fin de establecer reglas más rigurosas para la realización de trabajos de los estudiantes en los talleres.²²⁸

Cambios de carrera

Originalmente, para cambiar de carrera solo se necesitaba ser regular, pero a partir de este año se agregó el requisito del promedio mínimo de 7.5 en todas las carreras, con excepción del cambio a arquitectura, que requirió de un promedio de 8.5.²²⁹

Creación de la Semana del Hábitat

Por iniciativa de la Dirección se creó la *Semana del Hábitat*²³⁰ como un acontecimiento que permitiera a la escuela proyectar hacia el exterior los logros obtenidos por los estudiantes y una mayor vinculación con la sociedad. Asimismo, a través de conferencias magistrales, mesas redondas, cursos, seminarios y exposiciones, los estudiantes y los profesores tendrían la oportunidad de actualizar sus conocimientos y confrontar su trabajo con los de otras instituciones. También se planteó por primera vez la necesidad de una publicación de la Escuela, que corresponde a los antecedentes de la actual revista *Habitat*.²³¹

En el mes de octubre se llevó a cabo la 1ª. Semana del Hábitat con la asistencia de importantes conferencistas y una cena-baile con el fin de obtener fondos para la construcción del módulo académico-administrativo.

Problemas internos

Las manifestaciones de problemas continuaron aunque sus consecuencias no se verían sino hasta el año siguiente. Desde el inicio del semestre agosto-diciembre del 84, Hugo Urbina, entonces Consejero Alumno, había planteado la petición de un grupo de estudiantes para que se impartieran los cursos de regularización, y el asunto se encontraba en estudio en la Comisión Académica.²³² La Dirección se abocaba a resolver otros asuntos de carácter administrativo, como las revalidaciones y el control de asistencias de los profesores.

El consejero insistía sobre los cortes horizontales, los cuales también habían llegado a significar problema, así como acerca de los cursos de regularización, pero los coordinadores de las carreras posponían la solución. Por otra parte, la inasistencia de los consejeros técnicos a las reuniones era tan frecuente, que se debió tomar el acuerdo de dar de baja a quien faltara injustificadamente más de dos veces.

²²⁶ ACTC, 22 de agosto de 1984.

²²⁷ Acta de Comisión Académica Ampliada, 18 de julio de 1984.

²²⁸ ACA, 21 de agosto de 1984.

²²⁹ ACTC, 29 de agosto de 1984.

²³⁰ *Íbidem*, 28 de agosto de 1984.

²³¹ Este fue el primer intento para la creación de la revista que llegaría a realizarse hasta 1993.

²³² ACTC, 12 de septiembre de 1984.

La carrera de Edificación se encontraba sin coordinador y la Comisión Académica se tomaba su tiempo para analizar las postulaciones de los candidatos. Este era un hecho sin precedentes, porque por primera vez se abría una convocatoria y se presentaban postulaciones para ocupar un cargo de esta naturaleza, lo cual no estaba contemplado en la normatividad vigente.

Ante la insistencia de Gerardo Padilla, Consejero Técnico de Edificación, y la imposibilidad de llegar a un acuerdo en la evaluación de las postulaciones, los integrantes de la Comisión Académica optaron por proponer al Lic. en Edificación Juan Manuel Cruz, un joven recién egresado, quien sustituyó al Ing. Julián Ramírez por acuerdo de la dirección: "... ante la votación dividida de la Comisión Académica para seleccionar a los postulantes que presentaron su postura ante este Cuerpo Colegiado..."²⁴ dejando de considerar los trabajos presentados por cinco profesores. Esta decisión provocó malestar entre los profesores postulantes, en la planta docente y en muchos alumnos.

Otra perspectiva

Desde la perspectiva de las autoridades se consideraban problemas fundamentales el curso básico, las tesis y el servicio social.²⁴ El nuevo ingreso seguía presentando el problema de la demanda excesiva para Arquitectura y Diseño Gráfico, aún con las conferencias previas al examen de admisión que se llevaban a cabo para resolver el problema de la orientación vocacional.²⁵

En el curso básico se continuaban aplicando los exámenes estandarizados y la calificación global; se realizaba un seguimiento de los alumnos a través de los semestres de las carreras, para "permitir la retroalimentación". En ese sentido se seguía haciendo el esfuerzo de mantener el control académico en muchos aspectos, pero el problema de los cursos de regularización seguía sin resolver.

Con la intención de construir un nuevo edificio, se había planteado el tema denominado módulo académico-administrativo como trabajo recepcional en la carrera de Arquitectura. En una sesión extraordinaria del Consejo Técnico, con la asistencia del rector de la universidad, Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez, el 8 de noviembre se presentaron los proyectos para realizar una primera evaluación.²⁶

Proyecto para un nuevo edificio

El Lic. José de Jesús Rodríguez Martínez venía con frecuencia a la escuela, asistiendo como invitado especial a algunas sesiones extraordinarias del Consejo Técnico. En una de estas reuniones estuvieron presentes los ex-directores de la escuela, se expuso el informe de ingresos y egresos del maratón radiofónico celebrado el 10 de octubre, así como de los obtenidos en la cena-baile de gala, que se había realizado con motivo de la clausura de la 1a. Semana del Hábitat. Se presentó el proyecto realizado por Luis Lambert Cerda, seleccionado para el edificio del módulo académico-administrativo, acordando con el rector que se elaborarían los presupuestos para analizar su viabilidad económica.²⁷

²⁴ ACA, 12 de septiembre de 1984.

²⁵ *Ibidem*, 19 de septiembre de 1984.

²⁶ ACTC, 17 de octubre de 1984.

²⁷ Documento anexo al acta de la junta extraordinaria del Consejo Técnico Consultivo, ACT, 8 de noviembre de 1984.

²⁸ ACTC, 8 de noviembre de 1984.

Finaliza un año

Al concluir el año, las tensiones estudiantiles se acrecentaban dentro de la escuela, pero sin llegar a mayores. Continuaron las reformas administrativas, entre las cuales se propuso la elaboración de un reglamento de servicio social, actas personales por alumno sobre su acreditación de materias y talleres³³⁸ y un instructivo señalando las obligaciones para maestros.³³⁹

La preocupación por el curso básico continuaba por "... *la mala educación vocacional que se proporcionaba a los alumnos en las preparatorias...*"³⁴⁰ y se elaboró un programa de difusión de las carreras con el objeto de mejorar la información de los aspirantes. Mientras tanto, los cursos de regularización seguían pendientes.³⁴¹ El periodo de vacaciones de Navidad ayudó a disminuir la tensión y la escuela terminó el primer semestre de la gestión del Arq. Alfredo Téllez Arellano con tranquilidad.

1985

Evaluación del primer semestre

La evaluación del Plan Interno comenzó al inicio del nuevo año. Las etapas que se habían planteado se referían: "... *a su planificación, más no a su operación ya que ésta dependerá de la respuesta a los requerimientos de espacios físicos hechos a las Dirección de Planeación en oficio de fecha 13 de agosto de 1984 donde se contempla la construcción de la 3a etapa de la Escuela...*"³⁴²

En la evaluación de los aspectos académicos se analizaron los objetivos en relación con las acciones emprendidas para:

... dar respuesta acorde y crítica a las necesidades sociales y estructurales de competencia de la Escuela del Hábitat (...) Se llevó a cabo la revisión de los perfiles terminales de cada una de las carreras. En la evaluación se concluyó: "... las respuestas fueron superficiales, pero se propiciaron ajustes a cada una de las carreras que fueron beneficiosas (...) y se planteó como alternativa una "... revisión más profunda de las necesidades a dar respuesta, junto con una revisión profunda del soporte conceptual de la Escuela..." así como también "... analizar los objetivos y contenido de las materias para su control y adecuación a las necesidades sociales (...)

Se analizó el personal académico de la Escuela del Hábitat que era de veintitrés maestros de tiempo completo y ciento setenta y cuatro de hora clase, con una población estudiantil de mil ciento cincuenta y cinco alumnos.

Se realizó también la revisión del contenido de las materias por las áreas y las carreras y aunque fue aislada, "... *porque las Coordinaciones como las Áreas, son puestos (sic) nuevos en la Comisión Académica, se empaparon de la problemática académica, detectándose desviaciones elementales.*"³⁴³

Control académico

Una de las mayores preocupaciones en esta evaluación era lograr el control "... *del contenido a través del banco de datos en cada una de las*

³³⁸ *Ibidem*, 7 de noviembre de 1984.

³³⁹ *Ibidem*, 5 de diciembre de 1984.

³⁴⁰ AC, A, 23 de enero de 1985.

³⁴¹ *Ibidem*.

³⁴² D, AFEI, 31 de enero de 1985.

³⁴³ *Ibidem*.

materias, (...) el control con reactivos estandarizados, (...) controlándolos al proceso enseñanza-aprendizaje.” Para lograrlo se estableció un programa de materias piloto. Esta preocupación por el control llevaría a buscar “... el replanteamiento del proceso pedagógico para integrar técnicas de evaluación y comprobación del conocimiento...”²⁴⁴

Cambios en la organización

Se realizaron cambios en la estructura para incorporar a las currículas los puntos de vinculación y utilización del área de laboratorios, sobre todo en las carreras de Arquitectura y Edificación. Al integrarse los laboratorios con el nombre de Área de Apoyo a la Comisión Académica, porque “... las Áreas y las Carreras se han beneficiado con un apoyo más directo a los procesos de enseñanza-aprendizaje...,” virtualmente se modificó la estructura de la Escuela. Aunque sólo desde el punto de vista operativo, este fue un hecho de trascendencia, pues la Comisión Académica era una entidad cerrada, con la única excepción del periodo en el que el Arq. Benito Delgadillo estuvo como asesor. Sin embargo, esta apertura aumentó pues desde que asumió la dirección el Arq. Téllez Arellano, cuando se multiplicaron las reuniones con la Comisión Académica Ampliada, concepto de órgano colegiado que no estaba considerado en el modelo original de la escuela, pero sí tenía antecedentes operativos.²⁴⁵

Exigencia de los alumnos

Los alumnos de la carrera de Diseño Industrial requerían insistentemente el incremento de su planta de profesores. Para dar solución al problema se estableció contacto con la UNAM, la Universidad Iberoamericana, Universidad Anáhuac, UAM Xochimilco y el Colegio de Diseño Industrial y Gráfico. Se contrataron dos diseñadores industriales, se programó un curso-paquete con maestros visitantes y se incrementó el equipo de laboratorio.²⁴⁶

Categorización del personal académico

Se implementaron en la universidad los tabuladores para la recategorización del personal académico, reconociendo tres categorías A, B y C, para los profesores de asignatura y seis niveles para los profesores de carrera. El Lic. Armando Almendáriz y el Ing. Jean Fritche fueron designados por el Consejo Técnico Consultivo²⁴⁷ como los primeros representantes de la escuela ante la Comisión de Recategorización.

Elección de consejeros

Se llevó a cabo en el mes de marzo la elección de consejeros para el periodo 85-87 y fueron electos los profesores Arq. Ernesto Zárate Bóker y el Lic. Eudoro Fonseca como consejeros propietario y suplente, respectivamente. Los alumnos eligieron como sus representantes a Juan Ramírez y Ernesto Huerta. El director enfatizó a los nuevos consejeros los objetivos del Consejo Técnico y la necesidad de adecuar el reglamento interno a las necesidades actuales.²⁴⁸ No obstante, este importante aspecto normativo quedó pendiente y se realizaría hasta años después.

²⁴⁴ *Ibidem*

²⁴⁵ Cfr., Plan de Estudios 1977

²⁴⁶ ACA, 13 de febrero de 1985.

²⁴⁷ Debe haber sido en la reunión del 19 de marzo de 1985.

²⁴⁸ ACTC, 19 de marzo de 1985.

**Planteamiento
para el
curso básico**

La Comisión Académica acordó modificar los objetivos del curso básico, con el fin de:

... otorgar los conocimientos fundamentales para las carreras, tanto en el campo de la creatividad como en el oficio, entendiendo esto último como un entrenamiento en el uso de los instrumentos que requieren ejercicio psicométrico lo cual se podría realizar implícitamente en los cursos, asimismo deberá permitir la maduración del alumno.²⁰⁹

También se modificó el carácter de algunas materias:

los cursos de Lógica Matemática y Técnicas de Investigación y Síntesis seguirían siendo comunes, pero Teoría General del Diseño y Diseño Básico serían distintos para Edificación.²¹⁰ Se implementaron teorías específicas para cada carrera: Teoría del Objeto para Diseño Industrial, Teoría de Sistemas para Edificación y Administración de Obras, Teoría de la Comunicación para Diseño Gráfico y Teoría del Espacio para Arquitectura. Otro cambio fundamental fue la realización de los exámenes del curso básico por carrera. Todos estos cambios se dieron en el marco de la preocupación de establecer la definición de un curso básico "... en su operatividad y congruencia con la totalidad de las carreras..."²¹¹

**Semana
del Diseño
Industrial**

Se llevó a cabo del 8 al 12 de abril la Primera Semana del Diseño Industrial, con la participación de profesores visitantes: D.I. Carlos Daniel Soto Curiel, UNAM; M.D.I. Oscar Salinas Flores, UNAM; D. I. Tonatuh Flores, U. I. A.; D.I. Carlos Raúl Cadena, Anáhuac; Dr. Jaques Vermondem, UAM Xoch., Dr. Miguel Agilec Senior y D.I. Patricia Ríos Zertuche, U.A.M. Azc.; Ing. Carlos Téllez, U.A.M. Xoch.; M. D.I. Juan Antonio Madrid, UNAM.; M.D.I. Fernando Martín Juez, UNAM. El seminario terminó con una mesa redonda con el tema: La enseñanza del Diseño Industrial.

**Problemas
por los cursos
de regularización**

Aun cuando los cursos de regularización estaban autorizados por el H. Consejo Directivo y el Consejo Técnico Consultivo de la Escuela había aprobado el instructivo que había presentado la Comisión Académica, para que se implementaran en materias que no tenían examen a título. La Comisión Académica solicitó una especificación del reglamento que debería incluir el número de veces que podrían tomarse y las condiciones para hacerlo.²¹² El Consejo Técnico aprobó entonces una modificación al artículo 7^o que debía decir textualmente: "*El derecho a utilizar los cursos se da para una sola vez y habiendo agotado sus dos inscripciones*"²¹³

El 8 de mayo, como los acuerdos del Consejo Técnico no cumplían las demandas de los representantes estudiantiles, solicitaron que se permitiera optar por los cursos de regularización a los alumnos que hubieran reprobado por primera vez una materia; oportunidad de cursarlos a quienes, por cambio de carrera fueran retrasados; con el fin de permitir su nivelación y que la calificación mínima reprobatoria para tener derecho a cursarlos fuera de cuatro. El Consejo Técnico respondió positivamente pero, habiéndose turnado a la Comisión Académica, en la reunión del día 22 de mayo negaron la implementación

²⁰⁹ ACA, 26 de marzo de 1985.

²¹⁰ *Ibidem*, 9 de abril de 1985.

²¹¹ *Ibidem*, 7 de mayo de 1985.

²¹² AC-TC, 13 de febrero de 1985.

²¹³ *Ibidem*, 13 de marzo de 1985.

de los cursos. La Comisión solicitó que cualquier objeción a sus acuerdos que surgiera en el Consejo Técnico debía ser fundamentada y debidamente argumentada. Finalmente los coordinadores de Diseño Industrial y Edificación manifestaron su desacuerdo con los cursos de regularización y la Comisión respondió con una negativa, desatendiendo el acuerdo del Consejo Técnico y dando lugar a los acontecimientos que tuvieron lugar en el mes de junio.

Los estudiantes se fueron a la huelga; el 3 de junio se posesionaron de las instalaciones de la escuela. Se realizó una asamblea de profesores y acordaron no tomar ninguna decisión de carácter académico hasta que los estudiantes entregaran los edificios. El día 5, el director citó a una sesión extraordinaria²⁵⁴ de la Comisión Académica Ampliada en el edificio de la Caja Real de la UASLP, donde planteó soluciones posibles al conflicto, pero la Comisión llegó a los siguientes acuerdos:

... Si bien los cursos de regularización académicamente son buenos en sí mismos, dentro de la problemática presentan desventajas para su programación que obliga a distraer recursos que ya están destinados a otros eventos académicos en la preparación del próximo semestre, donde su beneficio no equivaldría a su costo material y de recursos humanos. Por lo cual, para evitar que la situación se vuelva a repetir se deberá tener cuidado en la calidad de alumnos que ingresen a la Escuela y de recobrar el rigor académico y de la planta docente...²⁵⁵

Los estudiantes siguieron ocupando las instalaciones por una semana más y finalmente la entregaron cuando internamente se aprobaron los cursos de regularización.²⁵⁶ El 10 de octubre los profesores que los impartieron hicieron entrega de los informes respectivos.²⁵⁷

La revisión de los trabajos en los talleres de síntesis estuvo, a partir de este año sujeta a pautas de evaluación definidas por cada taller vertical o nivel horizontal y aprobadas por las coordinaciones de las carreras, así como por la Comisión Académica.²⁵⁸

Desde el mes de junio se había presentado la propuesta de cambiar el sistema de los talleres verticales en Arquitectura por el sistema horizontal. Habiéndose considerado que era un cambio extremo y que solamente se sustentaba en el posible control a los profesores en su actividad, quedando establecidas las ventajas y los defectos de ambos sistemas, se estableció un sistema horizontal de control dentro de los talleres verticales, el cual incluyó la figura del jefe de nivel, conservando los talleres verticales.²⁵⁹

Las primeras propuestas de la Comisión Académica para la creación del Instituto de Investigación estuvieron relacionadas con la determinación de campos específicos de interés para la institución, la implementación de los proyectos por las áreas de investigación y la determinación de los requerimientos por las coordinaciones de las carreras.²⁶⁰ En una primera etapa se

Evaluación a los talleres de síntesis

Modificaciones

Propuesta para la creación del Instituto

²⁵⁴ ACA, 5 de junio de 1985.

²⁵⁵ *Ibidem*.

²⁵⁶ *Ibidem*, 12 de junio de 1985.

²⁵⁷ *Ibidem*, 10 de octubre de 1985.

²⁵⁸ *Ibidem*, 18 de julio de 1985.

²⁵⁹ ACTC, 29 de julio de 1985.

²⁶⁰ ACA, 18 de julio de 1985.

abarcaría la implementación de conocimientos para apoyar las materias²⁶¹ y se revisarían los planes de estudios. Los investigadores se abocarían a la realización de programas y material didáctico,²⁶² consecuentemente, la investigación que se planteaba correspondía solamente a las actividades normales de las áreas de investigación.

2ª. Semana del Hábitat

Durante la 2ª. Semana del Hábitat se llevaron a cabo importantes eventos, SEDUE federal, en coordinación con el Gobierno del Estado participaron a través de conferencias e impartieron un taller dirigido a la carrera de Arquitectura que tuvo cobertura regional con capacidad para ochenta participantes. Las demás carreras implementaron talleres de artes plásticas y se contó con la asistencia de importantes diseñadores que impartieron conferencias.

1986

Políticas docentes

Al comenzar el año se organizó un balance de las plazas de maestros que faltaban por cubrir, tomando la decisión de no disminuir las horas a los profesores, así como la asignación de tareas de apoyo a las áreas de investigación para aquellos maestros que no tuvieran carga frente a grupo.²⁶³

La separación virtual de las carreras era ya un hecho. Como parte de la metodología operativa para la revisión del plan de estudios se realizó un análisis del currículo de otras instituciones integrantes de ANUIES y de ASINEA, el estudio de la demanda profesional en el mercado de trabajo para obtener la definición del perfil de los profesionistas requeridos por la sociedad, tomando en cuenta también la demanda de aspirantes en cada una de las carreras.

Las carreras se convirtieron en la estructura básica de la escuela y aunque formalmente existía una estructura departamental, operativamente funcionaba con programas separados dentro de las áreas. Se planteó entonces la necesidad de analizar la estructura orgánica de la escuela con el fin de evaluar su adecuación a los requerimientos de las carreras y evaluar los recursos humanos, físicos y económicos.²⁶⁴

Admisión al curso básico

Para el ingreso a la escuela y a las carreras, la Comisión Académica se constituyó en comisión de ingreso para determinar las políticas, procedimientos, reglas, requisitos y capacidad de admisión. Entre las propuestas más importantes se encontraban dos: la que se refería a asentar en actas las calificaciones del curso básico en lugar de la calificación global y la que otorgaba a las carreras la autoridad para solicitar conocimientos específicos en lugar de habilidades.²⁶⁵

Talleres verticales en Diseño Gráfico

Se establecieron talleres verticales en Diseño Gráfico, con el fin de ofrecer alternativas a los estudiantes en cuanto a una posición ideológica ante la comunicación y el diseño, su metodología y procesos de enseñanza.

²⁶¹ *Ibidem*, 5 de septiembre de 1985.

²⁶² *Ibidem*, 10 de octubre de 1985.

²⁶³ *Ibidem*, 30 de enero de 1986.

²⁶⁴ *Ibidem*.

²⁶⁵ *Ibidem*, 3 de marzo de 1986.

Viajes de estudios

Se postularon cuatro talleres, los cuales marcaron posiciones bien diferenciadas, obteniendo buenos resultados de esta experiencia, aunque al poco tiempo desaparecieron y se volvieron a instalar los niveles horizontales.

Los estudiantes de la generación 84 de Diseño Gráfico realizaron viajes de estudio a varias ciudades del país. En la ciudad de México visitaron museos, los Estudios Churubusco, el Canal 13 de TV, Walter Landor de México y la Academia de San Carlos. En Tlaxcala fueron recibidos por la Secretaría de Turismo y conocieron las reformas a la imagen urbana desarrolladas por el gobernador Tulio Hernández; en Guadalajara asistieron al curso impartido por el D.G. Jorge Frescara, presidente de ICOGRADA Internacional y en las ciudades de Zacatecas y San Miguel de Allende realizaron investigación de campo para sus proyectos de diseño. En San Miguel de Allende, el presidente municipal, Dr. M. Villagómez, atendió a los alumnos para el desarrollo de una campaña de promoción turística enfocada a un cambio de imagen de la ciudad, tanto en el país como en el extranjero.

Esta preocupación por la pertinencia social de la carrera se desarrollaría posteriormente, presentando proyectos realizados por alumnos a los organismos gubernamentales y a empresas privadas, los cuales participaban con los alumnos desde el planteamiento del tema hasta la evaluación final.

Crisis en la Universidad

En el mes de mayo de 1986 se suscitaron trágicos acontecimientos a partir de la muerte de un estudiante en la preparatoria. Esta situación que afectó a toda la universidad tuvo consecuencias graves para el desarrollo de las labores académicas de la Escuela del Hábitat. Los estudiantes que habían ocupado las instalaciones el año anterior volvieron a hacerlo durante más de quince días, obligando a una reprogramación de los cursos, con la propuesta de reanudación de clases a partir del 7 de julio, pero los profesores, reunidos en asamblea, solicitaron al rector garantías para el buen desempeño de sus labores, quedando cerrada la escuela durante tres semanas más.

En la reunión del 8 de julio del mismo año, el Consejo Técnico Consultivo tomó los siguientes acuerdos:

1o.- Repudiar los actos suscitados y solicitar al señor Rector y a las autoridades competentes dictar las sanciones correspondientes a los alumnos de la Escuela que habían intervenido en los anteriores hechos, durante el problema Universitario y a los que ahora han actuado en la toma de la Escuela.

2o.- Dictar la convocatoria para la Asamblea de profesores, alumnos y padres de familia (...) y que se implementen medidas de seguridad para evitar lo acontecido en el día de la marcha (...) se debe preparar bien la Asamblea (...) como fecha tentativa que sea el 10 de Julio a las 17:00 horas.³⁶⁶

La asamblea acordada por el Consejo Técnico Consultivo tuvo lugar en el auditorio de la Facultad de Medicina, en la fecha propuesta a las 4:00 de la tarde. En medio de una gran tensión, se planteó a los padres de familia, a los alumnos y a los maestros, la demanda de los estudiantes que estaban apoderados de las instalaciones de la Escuela del Hábitat como forma de presión para la destitución de autoridades de la propia escuela y

³⁶⁶ ACTC, 8 de julio de 1986.

de la Universidad. La asamblea concluyó en que solamente el H. Consejo Directivo tenía la facultad para evaluar y tomar decisiones al respecto. Al finalizar la reunión, algunos grupos ajenos a la universidad esperaban la salida de las autoridades de la escuela, con claras intenciones de agresión, debido a lo cual fue necesario recurrir al apoyo de un cuerpo de seguridad para salvaguardar la integridad física del director Arq. Alfredo Tellez Arellano, el consejero maestro Ernesto Zárate Bóker, la secretaria de la Escuela Arq. Guadalupe Salazar y la coordinadora de la carrera de Diseño Gráfico Mtra. Teresa Paláu.

El problema continuó por casi un mes más, después de la controvertida asamblea, hasta el 13 de agosto que se reanudaron las clases, con el consecuente retraso en las actividades académicas. Esta suspensión obligó a una reprogramación general para la terminación del semestre. Las condiciones generales de la universidad se normalizaron hasta el mes de septiembre, cuando el Lic. Alfonso Lastras Ramírez asumió el cargo de rector, designado por el H. Consejo Directivo.

Reforma en el curso básico

El curso básico fue objeto de una reforma general integrándose a cada carrera, con lo cual se eliminó su carácter de primer nivel de la síntesis académica, quedando de la manera siguiente:

Definición y objetivos:

El Curso Básico tiene en la Escuela del Hábitat las siguientes características, funciones y finalidades:

1 - Características

Es introductorio a las carreras, en las diferentes áreas del conocimiento que se imparten en la Institución

Es básico, en la adquisición de una disciplina de trabajo propio de las carreras

Es fundamental para la obtención de los conocimientos preparatorios y el desarrollo de habilidades.

2 - Funciones.

Actúa como catalizador, en virtud de los diferentes niveles de las preparatorias en el aspecto académico

Constituye un primer nivel de selección para la superación del estudiante

Unifica, en lo general, las disciplinas que se imparten en la Institución dentro de las particularidades de cada carrera

3- Finalidades.

Desarrollar en el alumno su capacidad de pensamiento lógico

Habilitarlo para el ejercicio de su profesión dentro del marco del método científico

Capacitarlo para que desarrolle sus aptitudes, con una actitud fundamentada en los valores de la cultura y la conciencia social

Se propusieron y aprobaron las siguientes materias:

Taller de Investigación y Síntesis.

Lógica Matemática

Teoría específica por carrera.

Teoría del Diseño.

Diseño Básico.

Teoría de la Creatividad.

El Taller de Diseño se redujo a nueve horas semana.

Para las materias teóricas, se propuso como mecánica de evaluación:

Exámenes parciales estandarizados por carrera, acreditación en examen ordinario, extraordinario o a título de suficiencia.

Una sola inscripción para cursar materias prácticas, 1a. Inscripción regular y una 2a. Inscripción como forma de regularización.

En todos los casos de exámenes ordinarios, la calificación sería el resultado del promedio de las parciales de la unidad.

El 1° de octubre estas reformas fueron aprobadas por el H. Consejo Técnico Consultivo y el día 30 del mismo mes, por el Consejo Directivo Universitario, fecha también de la aprobación del proyecto de reformas al plan de estudios a la carrera de Diseño Gráfico con el sistema de pre-especialización a través de materias optativas.²⁶⁷

Con el fin de otorgar opciones de pre-especialización en la carrera de Diseño Gráfico y considerando que el sistema de créditos debía favorecer la flexibilidad de los planes de estudio y la selección de campos de trabajo específicos dentro de los estudios de licenciatura, se amplió la oferta de créditos optativos a través de talleres y seminarios. Además de los existentes, se abrieron tres cursos optativos en los talleres de fotografía avanzada, cine, televisión, ilustración y artes gráficas. Además, dos seminarios de Crítica del Diseño Gráfico.

La 3.ª Semana del Hábitat tuvo que posponerse hasta el mes de enero de 1987, debido a la reprogramación de las actividades que hubo de realizar para concluir el semestre. Entre los eventos más relevantes se encuentran las exposiciones a través de los contactos con las embajadas de diferentes países realizadas por el Arq. Armando Pérez Sifuentes. Los arquitectos Alejandro Galván y José Rodríguez Romero organizaron el curso Seminario de la conservación del patrimonio cultural arquitectónico y el Arq. Filiberto Adrián Moreno Mata organizó y coordinó el curso denominado Evolución y desarrollo de las áreas urbanas en México.

Para Diseño Gráfico, se organizó una mesa redonda a la que asistieron alumnos y profesores, el escritor Arturo Medellín, los comunicólogos Oscar Rodríguez y Diego Díaz de Sandí, de la Escuela de Comunicación de

Opciones para Diseño Gráfico

1987

3ª. Semana del Hábitat

²⁶⁷ *Ibidem*, 1° de octubre de 1986, ACDU, 30 de octubre de 1986 y C., AFII, 11 de noviembre de 1986.

la UASLP y del Instituto Tecnológico de Monterrey, respectivamente. En ella se analizaron los perfiles de las carreras de Comunicación y Diseño Gráfico, quedando como conclusión la necesidad de reforzar los aspectos teóricos de la comunicación en la carrera de Diseño Gráfico, para que se definiera como un comunicador, en lugar de ser solamente creativo.

**Reunión
de ANIEDI**

La Reunión Nacional de ANIEDI se llevó a cabo en la ciudad de León, Gto., durante los días 27 y 28 de febrero. Asistieron de parte de la Escuela del Hábitat los D.I. Jorge Rivera Delgadillo y Enrique Villafaña. De acuerdo a los objetivos de la asociación, se trataron tres aspectos fundamentales: Docencia, investigación y extensión. Se establecieron zonas geográficas integradas por las diversas instituciones del país, cada una de ellas con una coordinación regional, responsable de recibir la información de las instituciones integrantes. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí quedó ubicada en la zona occidente. Entre las conclusiones más importantes destacaron los aspectos relacionados con la crisis económica y sus consecuencias para el ejercicio de la profesión y la de establecer un flujo de información con el fin de recabar la información acerca de los planes de estudio de las escuelas, primero a nivel regional, e integrarlo todo para el conocimiento de la enseñanza del Diseño Industrial a nivel nacional.²⁶⁸

**Cambios en
las jefaturas**

Al iniciar el año se realizaron cambios en la estructura académica. La Dirección designó al Arq. Jesús Villar en sustitución de la Arq. María Teresa Coronado en el Área de Investigaciones Estéticas, el Arq. José Rodríguez Romero sustituyó al Arq. Pedro Gabay como coordinador de Arquitectura, la D. G. Alma Flores a la Mtra. María Teresa Paláu en la coordinación de Diseño Gráfico y el Arq. Alejandro Galván al Arq. Luis Gerardo Blanco como jefe del Área Humanística.²⁶⁹

**Revisión
de la estructura
orgánica**

Se presentaron y analizaron los trabajos de evaluación de la operación de la estructura realizados por los profesores Arq. Benito Delgadillo Amaro, Mtra. Teresa Paláu y Arq. Pedro Gabay²⁷⁰ y comenzaron a elaborarse las propuestas de adecuación.

En el plan de trabajo para este año se había establecido como prioridad la revisión del documento que dio origen a la Escuela en 1977, con la finalidad de evaluar su operación y actualizar el reglamento interno, así como la elaboración de un manual de operación.²⁷¹

**Incremento
en la demanda
de aspirantes**

Hubo un repunte de la demanda de aspirantes, de acuerdo al informe de la división de servicios escolares ante el H. Consejo Directivo Universitario. El número se había elevado a 505 en 1985, pero disminuyó a 473 en 1986. Sin embargo al 20 de mayo de 1987, cuando aún faltaban diez días para la terminación del periodo de trámites de preinscripción, la cifra alcanzaba 440. En una copia del mismo documento aparece con letra manuscrita del Arq. Alfredo Téllez Arellano que en este año los aspirantes a ingresar fueron 525.²⁷²

²⁶⁸ C. AFH, 1^o de marzo de 1987.

²⁶⁹ AC A, 18 de marzo de 1987.

²⁷⁰ Los trabajos realizados por los maestros se expusieron en el transcurso del año, iniciando el 4 de marzo de 1987.

²⁷¹ AC A, 12 de mayo de 1987.

²⁷² Cp. AFH, 21 de mayo de 1987.

Para sustentar la limitación del cupo de admisión para el ciclo escolar 87-88 se realizó un estudio de los recursos humanos y materiales disponibles y se llegó a la conclusión de que podrían admitirse:

Arquitectura	135 - 150
Diseño Gráfico	80 - 120
Diseño Industrial	40 - 50
Edificación	135 - 150
Total	390 - 470 ²⁷⁾

Seminario de Arquitectura Mexicana

Coordinado por el Arq. Benito Delgadillo, el Seminario de Arquitectura Mexicana se llevó a cabo dentro del plan curricular de la carrera. Se destacó especialmente, por tratarse el tema de la identidad nacional en la arquitectura. Paralelamente se organizó un ciclo de conferencias impartidas por la Lic. María Elena G. de Delgadillo, la Mtra Teresa Paláu, el Psic. Norberto de la Torre, los doctores Sergio y Rosario Torres Eyras, Los arquitectos Patricia Martínez de Castro y José de Jesús Sánchez Rodríguez, Ing. Jean Fritche, Dr. Eudoro Fonseca Yerena, Lic. Blanca G. de Alba, Pilar Soberón, Lic. Luis Gadea y el M. en Arq. Víctor Ortiz.

Otros cambios en el curso básico

El 14 de julio se presentaron los resultados de los estudios sobre el curso básico 86-87, a través de diagramas de barras y estadísticas para cada materia y un análisis del aprovechamiento general. Aun cuando se encontraron aceptables se hicieron importantes modificaciones para la generación 87: Lógica Matemática se redujo a tres horas a la semana con un programa común para las cuatro carreras, estableciendo en su objetivo terminal su relación con el diseño; diseño básico se redujo a seis horas semana. Las horas restantes serían utilizadas por los maestros para evaluar los trabajos de los alumnos por lo cual conservaron su carga de nueve horas a la semana.

Aunque se conservaron los tres exámenes estandarizados, se redujo su valor en términos reales a 50%, promediándose con el resultado del examen en clase, de tal manera que el alumno obtenía tres calificaciones al final del semestre por materia, que se promediarían para el resultado final.

Se aprobaron los exámenes extraordinarios y cinco oportunidades a título de suficiencia para todas las materias con la excepción del taller de diseño, que conservó la 2a. inscripción como opción de regularización.

En la materia de Técnicas de Investigación y Síntesis se determinó que si el alumno no acreditaba en ordinario seguiría el proceso de investigación en los exámenes subsiguientes, extraordinario y a título de suficiencia, siempre y cuando el alumno tuviera las correcciones previas mínimas señaladas en el programa, de otra no tendría derecho a las siguientes evaluaciones.²⁸⁾

Estos acuerdos terminaron los conflictos que se ocasionaban con las particularidades del sistema del curso básico, las cuales, aunque estaban aprobadas en el reglamento interno de la escuela, no se adecuaban a los

²⁷⁾ ACA, 12 de junio de 1987.

²⁸⁾ *Ibidem*, 14 de julio de 1987.

lineamientos marcados en el Estatuto Orgánico de la Universidad. Más tarde se eliminaron los exámenes estandarizados y el curso básico, además de su carácter propedéutico e introductorio a las carreras, dejó de tener las ventajas académicas que se habían planteado originalmente

Problema por los cursos de regularización

El 11 de agosto reapareció el problema de los cursos de regularización. Los alumnos ocuparon nuevamente las instalaciones a las 13:10 hrs., encabezados por el consejero alumno y el presidente electo de la Sociedad de Alumnos, para presionar a las autoridades a que se realizaran los cursos de regularización en las materias prácticas, tal como se habían aprobado para las materias teóricas.

Se plantearon al Consejo Técnico y a la Comisión Académica dos propuestas: una, que se aprobaran los cursos y se iniciara de inmediato el proceso de preinscripción de alumnos y profesores, con la posibilidad que se dieran o no los cursos, en base al planteamiento académico, demanda real de alumnos y disponibilidad de maestros y otra que se iniciara el proceso de inscripciones de alumnos y contratación de maestros con una fecha límite para que los órganos académicos determinaran la necesidad real de impartirlo y los recursos disponibles.²⁷⁵ Los cursos se aprobaron y se acordó enviar una solicitud al Consejo Directivo con el fin de que "se reglamentara en lo general" acerca de estos cursos,²⁷⁶ iniciándose el 27 de agosto.²⁷⁷

Comisión del Consejo

Se constituyó una comisión especial del Consejo Técnico Consultivo para realizar un análisis a fondo de las causas del alto índice de reprobados en los primeros niveles de todas las carreras. Esta comisión estuvo integrada por Agustín Martínez Peña, consejero alumno, Ernesto Zárate Bóker, consejero maestro, Rigoberto Castanedo de la Sociedad de Alumnos, el Arq. Andrés Hardy, representante maestro y el director Alfredo Téllez Arellano.²⁷⁸

Concurso por oposición

El Lic. Juan Ramiro Robledo envió a las autoridades de la Escuela del Hábitat el texto del acuerdo aprobado por el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 21 de agosto, donde se ordena la aplicación inmediata del sistema de concurso por oposición para el ingreso de personal académico.²⁷⁹

Aniversario de Arquitectura

El XV aniversario de la carrera de Arquitectura, fue conmemorado con una ceremonia que tuvo lugar el día 5 de septiembre, con la asistencia de los maestros de la primera generación, la impartición de la Cátedra del Recuerdo por el Arq. José Castillo Duque, así como la develación de una placa en el edificio.

Programa de cultura

Como parte del programa anual de cultura se llevó a cabo la exposición Arte 87 en la Casa de la Cultura del 2 al 15 de agosto, donde alumnos y maestros de las cuatro carreras presentaron su trabajo plástico. Los alumnos de Diseño Industrial participaron en Exporienta San Luis 87 del 19 de septiembre al 4 de octubre de 1987 y en el antiguo edificio de la Caja Real se expusieron los trabajos seleccionados y los triunfadores en el concurso de cartel para la

²⁷⁵ ACA: ACTC, 11 de agosto de 1987
²⁷⁶ *Ibidem*, 19 de agosto de 1987
²⁷⁷ *Ibidem*, 26 de agosto de 1987
²⁷⁸ *Ibidem*
²⁷⁹ C. AFH, 26 de agosto de 1987

Defensa del Patrimonio Cultural, todos ellos alumnos de la Escuela del Hábitat, la cual fue organizada por la Dirección de Relaciones Públicas de la UASLP con motivo de la visita del Secretario de Educación, Lic. González Avelar.

Inauguración del módulo

La inauguración del módulo académico administrativo se llevó a cabo el día 29 de septiembre, con la presencia del C. gobernador del Estado Lic. Florencio Salazar y el Lic. Alfonso Lastras Ramírez, rector de la Universidad. El nuevo edificio fue realizado con aportaciones del Gobierno del Estado, los recursos obtenidos del Maratón Radiofónico en 1984 y las contribuciones de particulares y empresas privadas, así como de maestros y alumnos. Fue construido conforme al proyecto de Luis Lambert Cerda, tesis profesional que obtuvo el primer lugar en el concurso interno antes mencionado, aunque con las modificaciones que se realizaron en función del presupuesto disponible. Este edificio constituyó una ampliación importante a los espacios existentes en lo que se refiere a áreas administrativas, biblioteca, aula magna para ciento treinta personas, dirección, cubículos para responsables de áreas y carreras y una sala de exposiciones, la cual más tarde se transformó en área de cubículos para el personal académico de carrera.

Desarrollo Institucional 88-92

El Plan de Desarrollo Institucional 88-92 fue elaborado por acuerdo del rector, Lic. Alfonso Lastras Ramírez. En la Escuela del Hábitat se integró un comité técnico con los coordinadores de carrera y los jefes de las áreas invitando, además, a tres profesores investigadores. Se nombraron colaboradores en los proyectos a los jefes de los departamentos académicos y administrativos, a los jefes de los talleres de síntesis, al jefe del área de apoyo y a los jefes de los laboratorios, así como un grupo de maestros y alumnos, quedando a cargo de la coordinación y como responsable total del Plan el Arq. Pedro Gabay y Bulbol Reyes, primer secretario académico de la Escuela del Hábitat.

Este plan incluyó dos programas principales: el programa "A" Reestructuración académica y Administrativa de la Escuela del Hábitat y el programa "B" denominado Instituto de Investigación y Posgrado de la Escuela del Hábitat. Como responsable de los programas quedó el Secretario Académico, teniendo como propósitos la reestructuración académica y administrativa de la escuela así como diseñar una organización más eficiente para la elevación del nivel académico y la optimización de los recursos. Este programa incluyó tres proyectos:

- A.1. Diagnóstico preliminar de la situación actual de la Escuela en los aspectos académicos administrativos y legales.
- A.2. Planteamiento de la nueva estructura académico-administrativa de la Escuela del Hábitat.
- A.3. Revisión y actualización de los planes de estudio de las carreras de la Escuela del Hábitat.

El programa B se integró con los siguientes proyectos:

- B.1 Organización de la investigación en las áreas.
- B.2 Creación del instituto de investigación.
- B.3 Implementación de programas de posgrado.

1988

Primera etapa del Plan de Desarrollo

El día 26 de enero se presentó ante la Comisión Académica una exposición exhaustiva de los documentos presentados por profesores investigadores de la escuela, con los resultados del análisis de la operatividad de la estructura, como inicio del estudio evaluatorio de la estructura orgánica. En los resultados quedaron claramente expuestas las debilidades de la operación de la estructura así como la forma cómo dio solución a los problemas de carácter legal, político y académico que se presentaron durante los diez años de existencia del modelo.

De los tres núcleos problemáticos: el curso básico, la investigación y los créditos multidisciplinarios, se expusieron detalladamente las causas de sus problemas, desarrollo y soluciones tomadas. Los documentos presentados por los investigadores incluyeron conclusiones y propuestas, con el fin de que fueran evaluadas, y en su caso, tomadas en cuenta por los responsables. Sin embargo, los miembros de la Comisión Académica acordaron presentar también sus propuestas, cada uno por separado. Éste fue el inicio de una tendencia centrifuga que pondría en crisis, no solamente los aspectos operacionales de la estructura, sino a la estructura misma.

Propuesta para abrir talleres

Un nuevo plan para la apertura de talleres verticales en Arquitectura fue propuesto por el coordinador, Arq. José Rodríguez Romero. Fue aprobada por la Comisión Académica, con la condición de evaluar ella misma las postulaciones, auxiliada por una comisión especial formada por profesores de los talleres.²⁸⁰ Sin embargo, una vez presentadas y analizadas las postulaciones, fueron rechazadas por la Comisión, concluyendo con la integración de talleres horizontales. Más tarde, la convicción de los maestros acerca de la calidad del sistema vertical daría marcha atrás a esta disposición.

Cátedra por oposición

Este año se implantó la cátedra por oposición como sistema de selección del personal académico, de acuerdo con las disposiciones emitidas el año anterior por el H. Consejo Directivo Universitario. La Secretaría Académica envió a las escuelas y facultades de la universidad un instructivo "*para su implementación observando lo contenido en los artículos 39º y 40º del Reglamento de personal académico.*"²⁸¹ Por su parte la Secretaría de la escuela, por acuerdo de la Dirección, confirmó que todos los profesores tuvieran completa su carga académica frente a grupo y las horas disponibles los maestros debieran realizar labores de apoyo a las áreas o a la dirección. Una vez que se estableció lo anterior, se determinaron las materias que se presentarían a concurso por oposición.²⁸²

Reelección del Director

El Arq. Alfredo Téllez Arellano fue designado por el Consejo Directivo para un segundo periodo como director en el mes de junio de 1988. El semestre anterior se había desarrollado con tranquilidad y trabajo, con solo un cambio en los integrantes de la estructura académica: el D. G. Valentin Maimou substituyó a la D. G. Alma Flores en la coordinación de la carrera de Diseño Gráfico.²⁸³ En el periodo intersemestral la Mtra. Teresa Palau substituyó al Arq. Jesús Villar en la jefatura del Área de Investigaciones Estéticas.²⁸⁴

²⁸⁰ ACA, 27 de enero de 1988.

²⁸¹ Instructivo, AFH, S.F.

²⁸² ACA, 27 de enero de 1988.

²⁸³ *Ibidem*, 2 de mayo de 1988.

²⁸⁴ *Ibidem*, 19 de julio de 1988.

*Lucha
por mantener
los talleres
verticales*

Los talleres verticales han sido siempre un rasgo distintivo de la enseñanza de la arquitectura en la Facultad del Hábitat. Sin embargo, no siempre los coordinadores de carrera estuvieron de acuerdo con ellos. Algunos consideraron que sería mejor implantar el sistema horizontal, por la facilidad para controlar el cumplimiento de los objetivos particulares y específicos de los niveles semestrales de la carrera. En el mes de junio se presentaron las nuevas postulaciones, para abrir los talleres verticales nuevamente, pero las etapas propuestas en la convocatoria no fueron cubiertas y se reforzó la tendencia a optar por el sistema horizontal. Un grupo de profesores de Arquitectura, se dirigió al Consejo Técnico Consultivo²⁸⁵ para presentar los siguientes hechos:

Habiendo convocado la coordinación de la Carrera de Arquitectura a la postulación de Talleres de Síntesis Vertical en el mes de Mayo del presente; habiéndose entregado en la fecha límite del 30 de Mayo las propuestas de seis talleres representados por los Arq. Gerardo Blanco, Pedro Gabay, Francisco Millán, Manuel Villar, Gregorio del Peral y Andrés Roy Hardy.

Los días 8 y 10 de Junio de 1988, dichas posturas fueron analizadas por una comisión de Jefes de Objetivo y Jefes de Nivel, teniendo como conclusión del mismo, la aprobación de cinco talleres; lo cual se hizo constar en un acta firmada por la Coordinación de la Carrera y los Jefes de Nivel y de Objetivo.

El día 15 de Junio del presente, según la convocatoria, se publicarían los resultados de la convocatoria; no habiéndose dado el hecho.

El día 11 de Julio el Arq. Pedro Gabay Secretario Académico, convoca a los Jefes de Taller Vertical, los Arq. Gerardo Blanco, Manuel Villar, Francisco Millán y Gregorio del Peral, para solicitarles una nueva estructuración a la presentación de los planteamientos de los Talleres. Habiéndose llegado a un acuerdo en la nueva presentación, a entregarse en fecha posterior. El mismo día, aparecieron publicados por la Secretaría Académica las listas de profesores a asistir a las academias de los diferentes niveles, tanto los que trabajarían en los niveles horizontales como en los Talleres verticales. El miércoles 13 de Julio, el Arq. Gerardo Blanco como nuevo Coordinador de la Carrera de Arquitectura, informa a los Jefes de Taller Arq. Manuel Villar y Gregorio del Peral la "no apertura" de los Talleres Verticales y con ello rompiendo el proceso para la puesta en marcha de los Talleres de Síntesis Verticales, sin considerar los hechos ya ocurridos ni el trabajo realizado por los integrantes de los talleres interesados, que han realizado una labor de investigación y estudio constante como taller, no sólo para responder a esta convocatoria.

Los suscritos, miembros de los talleres inconformes, acudimos en audiencia ante el Director de la Escuela, para exponerle la situación y solicitar la oportunidad de trabajar como Talleres Verticales, como así se nos había notificado. A ello el Señor Director responde que podrá tener una solución el miércoles 20 del presente, día en el cual se nos informa que el caso deberá turnarse al Consejo de la Escuela, de modo tal que sigue el curso previsto para ello: la aprobación de los Talleres Verticales postulados.

Por otra parte, el taller de Síntesis bajo la forma de Taller Vertical, manifiesta cualidades académicas que nos permitimos volver a señalar:

La definición de principios y una postura ante el ser y el quehacer de la arquitectura.
Desarrollar una formación integral y congruente en el alumno.

La posibilidad del diseño, que se realice en todos los niveles.

El desarrollo de una síntesis integral, dada por la interrelación de niveles

²⁸⁵ CA., ACTC, 22 de julio de 1988.

La realización de las evaluaciones con una homogeneidad de criterios y no solo a través de una pauta de evaluación.

El permitir un seguimiento del desarrollo académico del alumno a lo largo de su carrera de modo consistente.

La determinación de un proceso metodológico congruente en todos los niveles.

La competitividad a nivel vertical es más enriquecedora que la que se realiza en un mismo nivel.

En su lado operativo:

El mejor desempeño del profesor por existir afinidad de criterios y posturas.

Mayor compromiso del maestro al trabajar con un equipo, al cual se ha adscrito. Homogeneidad en lo pedagógico.

Consideramos que después de la experiencia de trabajo en talleres horizontales y agotado su ejercicio, es momento de retomar el sistema de taller vertical como eje para el desempeño del Taller de Síntesis, sin desdeñar los resultados del taller horizontal.

Por esta razón, solicitamos a ustedes que se lleve a término lo estipulado en la convocatoria y reiteramos que se nos de la oportunidad de trabajar como talleres verticales.

Nuestra solicitud responde al interés por la superación académica de la Escuela y en este caso específico de la carrera de Arquitectura lo cual creemos es sustentado por nuestra trayectoria académica en la Escuela.

Este documento tiene las firmas de los arquitectos: Jesús Villar Rubio, Manuel Villar Rubio, Anuar Kasis Ariceaga, Fabiola Arriaga Gamboa, Guadalupe Salazar González, Marcela Balbontín Ortiz, José Francisco Alfaro Sousa, Gregorio del Peral Bernat, Jesús Felipe Torres Juárez y Luis Lambert Cerda. La respuesta del Consejo Técnico quedó pendiente y aunque la solución no consta en actas, los talleres verticales de Arquitectura abrieron sus cursos normalmente en el mes de agosto.

Permanece la estructura de la Escuela

A pesar de las tendencias separatistas se mantuvo la estructura de la escuela. Aunque ya había quedado claramente establecido que las desventajas de la estructura vigente eran de carácter operativo y no conceptual, durante todo el primer semestre del año, los miembros de la Comisión Académica desarrollaron sus propuestas para establecer una nueva estructura. Los planteamientos giraron alrededor de estructuras tradicionales, sobre la base de las licenciaturas existentes en la escuela y no hubo ninguna propuesta que mejorara el modelo vigente. Esto motivó que la dirección acordara mantener la estructura original, mejor fundamentada, más flexible y abierta que las opciones presentadas.

Sin embargo, como ya se dijo antes, la estructura departamental ya se había constituido en una estructura administrativa más que académica, pues al subordinar las áreas a las carreras, las áreas dejaron de abordar los campos de investigación que les eran propios y se limitaron a cumplir con organizar la impartición de cursos y elaborar programas de acuerdo a lo que solicitaba cada licenciatura por separado. Aunque se mantuvo la estructura formal, las carreras se separaron, pues ya se había eliminado el papel de las áreas como soporte del conocimiento. No se impartían materias comunes al

1989

Cambios en perfiles de egreso

hábitat, las que eran iguales en contenido o solamente en denominación, se impartían en grupos homogéneos y separados para cada carrera.

Los nuevos perfiles de las carreras se incluyeron en el instructivo que se entregó a los aspirantes a ingresar a la escuela, con excepción de Edificación:

El diseñador gráfico (...) es un comunicador visual encargado de la planeación, elaboración y producción de la comunicación gráfica, (...) resuelve problemas de comunicación visual mediante el auxilio de imágenes, señales, símbolos, tipografía y demás elementos del lenguaje visual, con un claro sentido de la responsabilidad social que el manejo de los medios implica.²⁸⁶

Diseño Industrial pretende formar profesionistas capaces, que acepten y enfrenten el reto que plantea una sociedad que los rodea y de la cual son partes (...) el diseño de objetos implica además de la solución a las necesidades de usuarios, el conocimiento y dominio de los procesos industriales de elaboración y los materiales que permitan la configuración de objetos (...) así como el comportamiento del hombre en su medio bajo sus diferentes acepciones (...) todo lo anterior considerando la necesidad psicológica del usuario de tender hacia un concepto de armonía y proporción (...) se pretende formar profesionistas capaces y hábiles que no sólo acepten el reto sino que además contribuyan a encontrar soluciones para acelerar el desarrollo de la región.²⁸⁷

El arquitecto es (...) el profesionista egresado será capaz de abordar la problemática del diseño del espacio a construir y solucionar los espacios para satisfacer las necesidades ambientales de una forma de vida con un compromiso humanístico, tecnológico y estético.²⁸⁸

Las áreas también fueron objeto de cambios:

El Área de Investigaciones Estéticas (...) tiene como finalidad aportar un fundamento teórico, un instrumento metodológico y un lenguaje para la toma de decisiones en la creación de la estructura sintáctica...²⁸⁹

El Área de Investigaciones Humanísticas (...) se ocupa del pensamiento del hombre, estar consciente de su existencia, ubicarse dentro de su contexto socio-cultural y participar del ser y el hacer en las exigencias de un mundo en constante cambio; lo cual implica una formación basada en la crítica de un universo lleno de valores y actitudes que han permitido a la humanidad manifestarse en el transcurso de la historia (...)

El Área de Investigaciones Tecnológicas permite hacer posible la materialización de los objetos, medios de comunicación y tectónica de espacios y edificios por la disponibilidad correcta de materiales y tecnología caracterizando una sociedad y tiempo (...)

Estas redefiniciones de los elementos de la estructura fueron publicadas, pero no consta en ningún documento que se hicieran oficiales con la aprobación de los órganos colegiados internos de la escuela, ni hay noticia que se presentara ante el Consejo Directivo Universitario ninguna revisión

²⁸⁶ Cp., del instructivo que se entregó a los aspirantes en el año de 1989.

²⁸⁷ *Ibidem*

²⁸⁸ *Ibidem*.

²⁸⁹ *Ibidem*

*Servicio Social
cambia su forma
de control*

del plan de estudios original. Por esta razón se consideran más como interpretaciones operativas que modificaciones substanciales.

El departamento de servicio social universitario desapareció este año, tanto en espacio como en funciones. Se estableció en su lugar la Coordinación General del Servicio Social dentro de la División de Servicios Escolares, con la función de implementar el marco normativo y ofrecer asesoría técnica a los responsables en las escuelas y facultades. El jefe del Departamento de Servicio Social de la escuela asumió la responsabilidad de la promoción, coordinación con las dependencias, análisis de programas, asignaciones de plazas, seguimiento, evaluación y liberación de prestadores de servicio social.²⁹⁰

*Anteproyecto
del Instituto*

La primera etapa del proyecto para la creación del Instituto de Investigación fue presentada por el Arq. Benito Delgadillo en el documento: Alcances de trabajos del Instituto de Investigación y Posgrado de la escuela del Hábitat. Para definir conceptual y funcionalmente al instituto de investigación y posgrado dentro de la estructura de la Escuela del Hábitat, propuso la segunda etapa: *Análisis de los puntos relativos al Instituto de Investigaciones y Posgrado en el proyecto que reglamenta el funcionamiento general de la Escuela y cada una de sus partes.*²⁹¹ Este proyecto para la creación del Instituto se presentaría hasta el año de 1992.

*Relaciones de
la investigación
con los sectores*

Para la vinculación de la investigación con los sectores gubernamentales y empresariales, la escuela envió como representante al Arq. Delgadillo a la reunión CANACINTRA, CONACYT y UASLP con el fin de concretar el programa Riesgo compartido, apoyo al desarrollo tecnológico. Participaron con propuestas los investigadores: Ing. Jean Fritche, Arq. Juan Martín Cárdenas Guillén, Lic. Eduardo Guerrero Prado, D.I. Enrique Villafaña, Ing. Juan Antonio Torres Páez y el Dr. Leonardo Saucedo Bonilla.²⁹²

1990

*Revisión
curricular*

Comenzó a desarrollarse la revisión de los planes de estudio de las carreras, conforme al Plan de Desarrollo, en agosto, para lo cual se integraron comisiones con profesores y miembros de la Comisión Académica, asesorados por un investigador del Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP.

De acuerdo al método planteado se establecieron las características de la evaluación curricular:

- Dimensión diacrónica: Análisis de los antecedentes históricos, sociales, políticos y disciplinarios de las carreras dentro del ámbito nacional y de la Escuela del Hábitat.
- Dimensión sincrónica: "Estudio de las características y condiciones en que se lleva a cabo la formación educativa de los estudiantes como orientada a una práctica profesional en la Escuela."²⁹³

²⁸⁹ C. AFH, 11 de agosto de 1989.

²⁹⁰ C.p., AFH, 29 de septiembre de 1989.

²⁹¹ C. AFH, 13 de noviembre de 1989.

²⁹² C. 15 de enero de 1990. El informe del Arq. Pedro Gabay a la Dirección se refiere de arquitectura, pero las otras carreras desarrollaron las mismas actividades.

Además se realizaron encuestas entre los integrantes de la estructura académica de la escuela.

Nivel de la carrera de arquitectura

Los resultados del Concurso Nacional de Estudiantes de Arquitectura fueron publicados a la comunidad de la Escuela del Hábitat por el Arq. Alfredo Téllez Arellano. Habían sido enviados por los organizadores del concurso de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tres alumnos fungieron como representantes de Arquitectura y la escuela ocupó la 8ª. posición en los resultados generales y la 3ª en las universidades públicas. En los resultados parciales obtuvo el 3er. lugar en teoría, el 8º. en historia, el 7º en urbanismo, el 6º en construcción, el 9º en instalaciones, el 6º en administración, en el 21º estructuras. y el 12º lugar en diseño.²⁹⁴

Reubicación de alumnos

La demanda excesiva de aspirantes a Arquitectura y sus consecuentes problemas llevaron a las autoridades a definir la ampliación de cupos en cada una de las carreras y a plantear una mecánica operativa del proceso de reubicación de los alumnos en la carrera de Edificación. Aunque este proceso no era nuevo, se alcanzaron notables avances al efectuar todos los procedimientos con el acuerdo del Consejo Técnico y la Comisión Académica de la Escuela y del Consejo Directivo Universitario.²⁹⁵

Trabajo académico

La revisión curricular ocupó toda la atención de los integrantes de los órganos colegiados, así como de maestros y autoridades de la escuela durante todo el año. Se efectuaron reuniones de las diferentes comisiones en cada carrera y en cada una de ellas se desarrolló un intenso trabajo. Para la evaluación de programas se organizó la semana de revisión y elaboración de programas, del 17 al 22 de septiembre y estuvo coordinada por el Arq. Alejandro Galván y la Lic. María Elena Delgadillo. El tema principal fue la revisión de líneas curriculares por materia, en las diferentes carreras, de acuerdo al planteamiento metodológico por ejes y líneas curriculares. Los jefes de los departamentos tuvieron a su cargo la coordinación de las mesas de las materias para cada licenciatura.²⁹⁶ Ya al finalizar el año se plantearon dos propuestas importantes por su trascendencia: una para Edificación y Administración de Obras, con la apertura de los talleres verticales realizada por el Ing. Luis Avilés, su coordinador.²⁹⁷ La otra, la constituyó el dictamen de la Comisión Académica,²⁹⁸ en relación con el cambio por una tercera inscripción como forma de regularización para acreditar los talleres de síntesis en lugar del curso de verano.

1991

Identidad nacional

La preocupación por la identidad que se generó en México desde los años setenta y el análisis de las formas de vida cotidiana, característico de los medios intelectuales y literarios en la década de los ochenta, fue también objeto de gran interés para los universitarios. Las tendencias del gobierno, neoliberales

²⁹⁴ C., AFH, 2 de febrero de 1990.

²⁹⁵ ACA, 27 de febrero de 1990.

²⁹⁶ *Ibidem.*, II y 27 de septiembre de 1990.

²⁹⁷ *Ibidem.*, 4 de diciembre de 1990.

²⁹⁸ *Ibidem.*

y globalizadoras, por una parte y nacionalistas por otra, hicieron necesario fomentar entre los alumnos el respeto a los valores culturales y encaminar su interés hacia el diseño mexicano, tanto en arquitectura como en Diseño Gráfico e Industrial. La identidad fue objeto de la dedicación de profesores e investigadores, lo cual se observaba en los talleres de síntesis, en las ponencias en los congresos, en las actividades culturales y en las ceremonias institucionales y cívicas.

Apoyo a la revisión curricular

Como apoyo a la revisión de los planes de estudio, el Arq. Antonio Palacios Ávila presentó las propuestas de tres cursos: El trabajo docente cotidiano, Metodología para la elaboración de programas de estudio y Criterios teóricos para la evaluación. Estos fueron considerados entre los apoyos al desarrollo académico para la nueva propuesta curricular, siendo aprobados por la Comisión Académica, se llevaron a cabo durante el periodo intersemestral.²⁹⁹

Nuevo plan de estudios 91

En la presentación del Plan de Estudios 1991 ante el Consejo Directivo Universitario, firmado por los arquitectos Alfredo Téllez Arellano y Alejandro Galván se estableció:

La Escuela del Hábitat es una institución de enseñanza superior de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual tiene como campo de preocupación fundamental el hábitat del hombre, está constituida en una estructura escolar por áreas del conocimiento que abarcan, el mero natural y el mero cultural del mismo, estas áreas se conforman de conocimientos estéticos, humanísticos y tecnológicos los cuales se agrupan en departamentos para la organización de la enseñanza

Mantiene su concepto y ejecución original (ver documento 1977 de la creación de la Unidad del Hábitat), salvo algunas transformaciones que en algunos aspectos y por razones de contextualización deben considerarse:

Orden conceptual

- A) se mantiene la estructura del conocimiento por áreas.
- B) se mantiene como criterio fundamental el sistema de síntesis tanto en la estructura como en el plan de estudios y el proceso de enseñanza aprendizaje.
- C) se mantienen los campos de preocupación originales.

Orden operativo

- A) se crea la secretaria académica, como organismo coordinador de las cuatro carreras.
- B) se crean departamentos auxiliares de orden académico-administrativo:
departamento de información,
departamento de computación,
área de apoyo (talleres y laboratorios).
- C) adecuación del reglamento interno de la Escuela.

Orden académico

- A) elimina el sistema de créditos cambiando a materias obligatorias.
- B) se crean nuevas modalidades para el servicio social y la titulación.
- C) a la investigación en la Escuela se le adiciona, la línea de investigación institucional, operándose en un instituto de investigación adscrito a la Escuela.

²⁹⁹ Cp., AFH, 13 de mayo de 1991.

Esta propuesta de actualización se gesta a través de 12 años de labor académica y se concretiza en los 3 últimos periodos escolares con el esfuerzo tanto de autoridades académicas, administrativas y personal docente.

El Curso Básico volvió a ser común a las cuatro carreras, con duración de un semestre y con dos de sus propósitos originales:

Que el estudiante se familiarice con los conocimientos que ofrece la Unidad y hacia donde pueda canalizar sus inquietudes (...) permitir a la Unidad medir las potencialidades de los postulantes para las distintas carreras.³⁰⁰

Introducir al alumno al conocimiento de la Escuela del Hábitat y su preocupación. Inducir al alumno al conocimiento y operación de la Escuela del Hábitat y su campo de preocupación. Proveer al alumno de elementos vocacionales que le permitan reafirmar su vocación sobre la elección de su carrera. Consolidar aspectos disciplinarios específicos como requerimientos de la Escuela.³⁰¹

Operatividad del nuevo proyecto

Para la elaboración de los nuevos programas de las asignaturas se llevó a cabo un seminario de asesoría, con la participación del Instituto de Ciencias Educativas.³⁰² Se diseñó un formato común para los programas de las cuatro carreras y para las materias del curso básico. La denominación de las materias de las carreras quedó a criterio de los coordinadores.³⁰³ Se planteó también la necesidad de buscar la colaboración de especialistas de otras universidades como asesores en las academias y para el desarrollo del programa de revisión curricular.³⁰⁴

Otro cambio importante fue la limitación de bachilleratos aprobados por los aspirantes para ingresar a las carreras. Se aprobó únicamente el físico-matemático o el bachillerato único, cancelando la oportunidad a los aspirantes de inscribirse a Diseño Gráfico con el de socio-administrativo.³⁰⁵ Se definieron los objetivos para establecer criterios y formular un planteamiento que ayudara a tener un mejor funcionamiento de espacios, recursos, horarios de maestros y horarios de alumnos de primer ingreso.

Sustentados en acuerdos del Consejo Técnico para que los alumnos cursaran regularmente su plan de estudios se consideraron: el 66% de las materias para promoverse al siguientes semestre y únicamente siete años para terminar la carrera. El número de exámenes de regularización máximo durante la carrera sería de veinte (regularización) y el corte se efectuaría en el tercer semestre.

En los acuerdos anteriores también se contempló que había grupos de alumnos regulares con su generación y grupos de irregulares que se integrarían a la generación regular, provocando un fenómeno de aumento de grupos en los primeros niveles que se irían normalizando en los niveles superiores. Esto motivó la formulación de un esquema de horarios más rígido con el fin de optimizar el manejo administrativo. Se limitó la capacidad de los grupos a cuarenta alumnos máximo y veinticinco mínimo, salvo en aque-

³⁰⁰ *Plan de estudios 1977*, citado en el plan de estudios de 1991.

³⁰¹ *Plan de estudios de 1991*.

³⁰² ACA, 19 de marzo de 1991.

³⁰³ *Ibidem*, 22 de abril de 1991.

³⁰⁴ *Ibidem*, 26 de agosto de 1991.

³⁰⁵ *Ibidem*, 18 de noviembre de 1991.

llas materias que por sus características se consideraban prácticas, siendo responsables del cumplimiento de esto los jefes de área, quienes no podrían modificar los cupos establecidos, sino con la autorización exclusiva y única de la secretaría académica.

Finalmente, se estableció un sistema para equilibrar la planta docente del plan nuevo y el plan anterior, conforme a la antigüedad de los profesores, exigiendo los reportes de asistencia y calificaciones de cada unidad para llevar un verdadero seguimiento y control.³⁰⁶

1992

Incremento a la biblioteca

Se incrementó la bibliografía existente para algunas materias con un remanente del presupuesto con base en las solicitudes realizadas por cada coordinador de carrera.³⁰⁷ Con estos recursos se actualizó en forma importante el acervo bibliográfico.

Programa FOMES

Los proyectos del programa FOMES 91-92, fueron realizados bajo los lineamientos establecidos y con el apoyo de la Secretaría Académica de la UASLP.³⁰⁸ Para la elaboración de los programas de las materias se redactó un documento con la mecánica operativa acordada en las academias de profesores, así como los criterios para llevarlos a cabo, los montos asignados para la elaboración de cada programa. Este documento llevó adjunto un formato y una carta compromiso que debería firmar el maestro responsable. La Secretaría Académica publicó la convocatoria general para iniciar este programa que tuvo por esa única vez el apoyo de FOMES.³⁰⁹

Acuerdos del H. Consejo Directivo

La creación del Instituto de Investigación y Posgrado y el reglamento interno de la Escuela del Hábitat, fueron presentados por el Arq. Alfredo Téllez Arellano y aprobados en sesión ordinaria del H. Consejo Directivo Universitario el 29 de mayo de 1992.³¹⁰

Elección de director

Las elecciones de los nuevos directores se llevaron a cabo en el mes de junio, de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resultando electo para ocupar la dirección de la Escuela del Hábitat el Arq. José de Jesús Sánchez Rodríguez. Pero las corrientes políticas que aún subsistían desde el periodo crítico de la Universidad, se hicieron presentes. El Arq. Sánchez Rodríguez optó por que se mantuviera la paz dentro de la universidad y no tomó posesión del cargo.

El 22 de junio de 1992, el secretario académico, Arq. Alejandro Galván Arellano solicitó a los miembros de la Comisión Académica la entrega oficial de todos y cada uno de los departamentos, áreas y coordinaciones, en virtud de la elección del nuevo director, el Arq. Manuel Villar Rubio.³¹¹

³⁰⁶ *Ibidem*, 11 de marzo de 1992.

³⁰⁷ *Ibidem*, 30 de enero de 1992.

³⁰⁸ *Ibidem*, 11 de febrero de 1992.

³⁰⁹ *Ibidem*, 12 de mayo de 1992.

³¹⁰ ACTDU, 29 de mayo de 1992.

³¹¹ ACA, 22 de junio de 1992.

Apoyo a la cultura y al deporte



1. Actividades cívicas.
2. Conservación de tradiciones.
3. El Arq. Alfredo Téllez Arellano con el Arq. Francisco Cossío, durante la inauguración de una exposición de alumnos en la Casa de la Cultura.
4. Los Potros de la Escuela del Hábitat con el Arq. Alfredo Téllez Arellano.



Alumnos de Edificación y Diseño Gráfico



1. Alumnos de Diseño Gráfico de la generación 85.
2. Chela Castañeda y estudiantes de Edificación.
3. Alumnos de las generaciones 82 y 83 de la carrera de Diseño Gráfico.

III Semana del Hábitat



1. Al centro el Rector de la Universidad Lic. Alfonso Lastras Ramírez durante la ceremonia de inauguración con el Director, Arq. Alfredo Téllez, el Consejero Maestro Arq. Ernesto Zárate Bóker, el Secretario Académico M. en Arq. Alejandro Galván Arellano.
2. Diseñadores gráficos Andrés Robledo, Jorge Yáñez y Leticia García.
3. Arq. Pedro Gabay durante la presentación de los conferencistas. Diseñadores gráficos Andrés Robledo, Jorge Yáñez y Leticia García.



1 y 2. Conferencistas en la III Semana del Hábitat.
3. Dr. Carlos Chanfón Olmos y Arq. José Rodríguez Romero.
4. El Arq. Manuel Vildósola recibe un reconocimiento de las autoridades universitarias.

IV Semana del Hábitat



1. Arq. Alfredo Téllez Arellano en la ceremonia inaugural de la IV Semana del Hábitat.
2. El gobernador del Estado Lic. Florencio Salazar, el rector Lic. Alfonso Lastras Ramírez durante la inauguración de las exposiciones.





1. Presidium en la inauguración de la V Semana del Hábitat.
2. Una vista del público durante la ceremonia.



1. Arq. Pedro Ramírez Vázquez, Arq. Martín L. Gutiérrez y Arq. Alfredo Téllez Arellano.
2. Integrantes del presidium.
3. Asistentes a la Reunión Nacional de ASINEA.

Semana del Hábitat

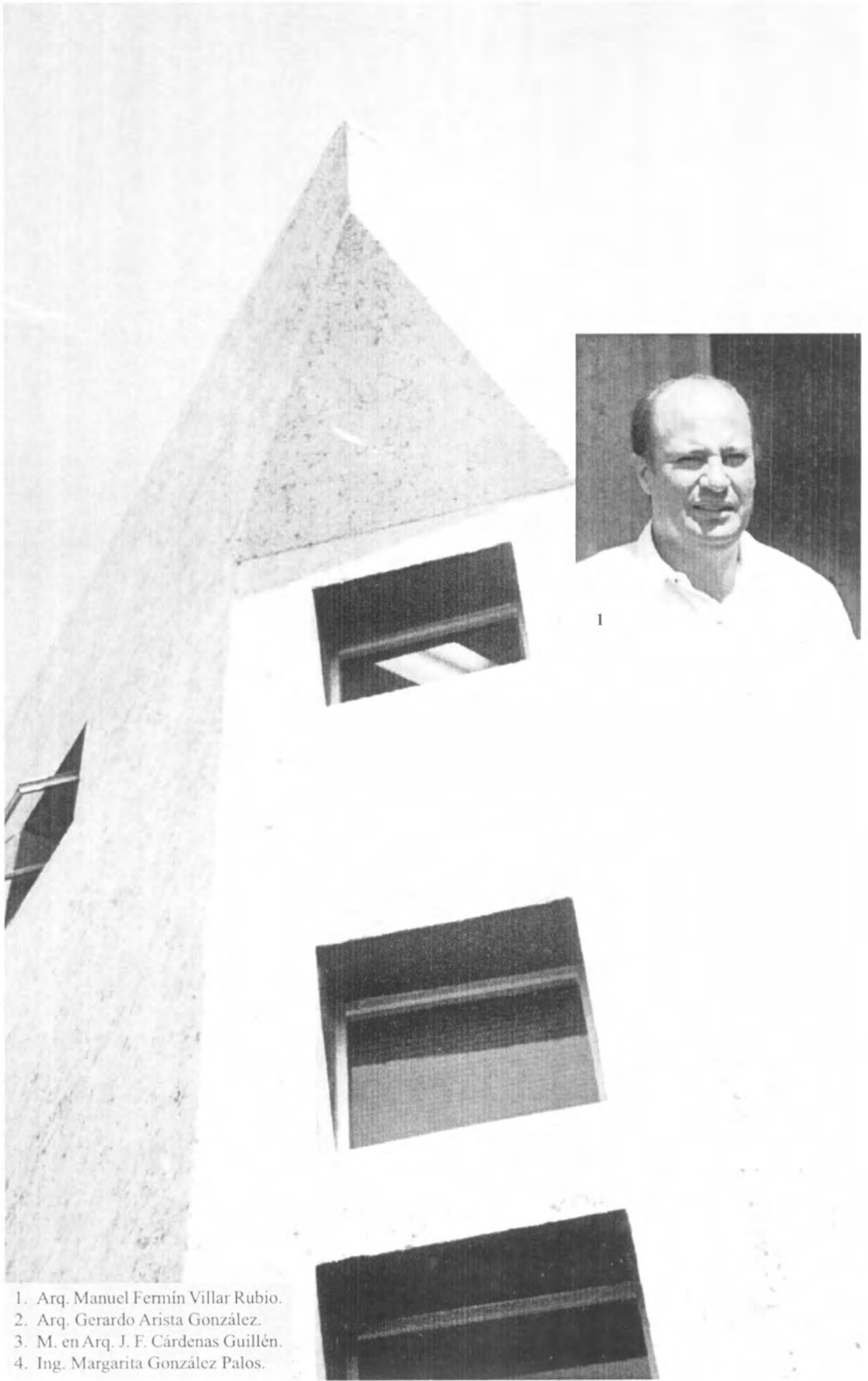


1. Participación del Arq. Teodoro González de León en la mesa de arquitectura.
2. Arq. Benito Delgadillo Amaro, la Arq. Isabel Martínez Cadena y el D. I. Fernando Madrigal.
3. Mesa de revisión curricular.



1. Inauguración de la VII Semana con la asistencia del Dr. Pedro Medellín Milán.
2. Inicio del curso de Historia para profesores.
3. Otro aspecto de la mesa de revisión curricular.

Época / *Contemporánea*



1. Arq. Manuel Fermín Villar Rubio.
2. Arq. Gerardo Arista González.
3. M. en Arq. J. F. Cárdenas Guillén.
4. Ing. Margarita González Palos.

La Facultad / Hoy



En una década que se caracteriza por la agudización de la crisis mundial en lo político, económico, social y cultural, la facultad se encuentra inmersa dentro del proceso de transición. La presión que ejercen los diferentes factores que forman la realidad social, la obliga a reflexionar sobre la problemática de la educación superior en un mundo en vertiginoso movimiento, lo cual le impide detenerse en la sola contemplación del trabajo realizado. Las relaciones con diferentes sectores de la sociedad le son indispensables y son cada vez más estrechas, con el fin de cumplir cabalmente sus funciones de enseñanza, investigación y difusión de la cultura.

Durante casi tres décadas, la Facultad del Hábitat ha realizado una gran obra educativa que ha aumentado significativamente la calidad del acervo arquitectónico en San Luis, elevando el nivel de la vida urbana y promoviendo mejores relaciones a través del diseño de la comunicación gráfica. Ha extendido su educación hacia el diseño industrial y ampliado el campo de trabajo, ensanchando la capacidad tecnológica y multiplicando las oportunidades para sus egresados. Simultáneamente, ha fomentado la profesionalización en el trabajo docente, ha procurado el fortalecimiento de la cultura de sus maestros y alumnos y ha estimulado la creatividad y el desarrollo de la investigación en el campo de las humanidades, el arte y en la ciencia y la tecnología.

El extraordinario desarrollo que se observa en la Facultad del Hábitat a partir de 1992, se debe por una parte a la estabilidad general de la universidad lograda por el Lic. Alfonso Lastras Ramírez durante su gestión en la Rectoría.

así como a la amplia visión del actual rector, Ing. Jaime Valle Méndez, quien con una intensa actividad innovadora marca una época de modernización de la universidad, de inmensas perspectivas para el desarrollo actual y futuro de la institución. Por otra parte, las ideas y acciones llevadas a cabo por el Arq. Manuel Villar Rubio en la dirección definen en su conjunto un marco dinámico, donde la Facultad del Hábitat se dispone a abordar el siglo XXI. Ello exige un impulso constante y vigoroso, así como la consolidación de cambios que aseguren que la educación sea un apoyo decisivo para el desarrollo regional.

Compromiso con la Facultad

Al tomar posesión de su cargo en 1992, el Arq. Manuel Villar encontró una escuela bien organizada en el aspecto administrativo; los planes de estudio de las licenciaturas revisados en 1991 y bien sustentado el aspecto normativo en su reglamento interno. Continuó los programas emprendidos por la administración anterior e inició nuevos proyectos académicos. En el año de 1996, la Escuela del Hábitat se transformó en Facultad y tiene hoy la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el siglo XXI.

Como director de la facultad, el Arq. Manuel Villar cumple su compromiso con los principios universitarios de autonomía, libre discusión de las ideas y libertad de cátedra y de investigación, perfeccionando al mismo tiempo los instrumentos que apoyan la excelencia académica, la modernización institucional y la vinculación con los sectores productivos y sociales.

Consciente de que la educación superior es un factor determinante para la vida del hombre y la sociedad y que el avance a un futuro mejor es el resultado de la intensidad, constancia y calidad del esfuerzo que realizan los universitarios. Promueve que los integrantes de la Facultad del Hábitat estén comprometidos con los principios fundamentales de coexistencia armónica de diferentes ideas y los valores de responsabilidad, concordia, respeto a la dignidad de las personas, justicia, libertad, búsqueda de la verdad, el aprecio y cuidado del medio ambiente, las actitudes en las que se asientan los beneficios de una buena educación.

La educación de calidad es la más alta y constante prioridad de la facultad, tanto en los programas y planes de estudio, como en los recursos que gestiona para hacerlos realizables. Considera también que es su responsabilidad movilizar toda la capacidad para hacer concurrir las voluntades de maestros, alumnos y trabajadores administrativos, así como lograr una amplia participación de los padres de familia.

Políticas institucionales

La formación profesional en la Facultad del Hábitat es un factor decisivo para la superación de sus alumnos, maestros y egresados, así como del mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del Estado y de muchas otras partes del país. Se entiende la política como la forma de compartir deberes, responsabilidades y beneficios para el bien común, por ello desarrolla su política interna en un marco de paz. Las relaciones entre las autoridades y las representaciones estudiantiles, con los maestros y trabajadores administrativos se sustentan en el respeto mutuo y la buena voluntad de entendimiento entre las partes. Se ha logrado así un ambiente de estudio y trabajo dentro de un clima de justicia, para lo cual se diseñan y ponen en práctica los instrumentos y procedimientos

necesarios para la asignación de estímulos y sanciones, pero sobre todo, a través del mejoramiento de las relaciones internas, con un sistema cada vez más eficiente de comunicación entre los miembros de la comunidad.

Normatividad

La facultad se sustenta en el Estatuto Orgánico de la Universidad y en los reglamentos y acuerdos generales emitidos por el Consejo Directivo Universitario, la Comisión Académica y de su Consejo Técnico Consultivo. Tiene además sus propios reglamentos internos y sus lineamientos, mecanismos y procedimientos académicos y administrativos, los cuales son ampliamente difundidos entre los integrantes de la comunidad universitaria. Actualmente se revisa la normatividad interna, buscando actualizarla, de acuerdo con los aspectos contractuales y con el sistema administrativo interno y general de la universidad.

Planeación y evaluación

Con el fin de prever y optimizar la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros y a través de los métodos de la planeación estratégica, la facultad elabora y lleva a cabo su Plan Interno de Desarrollo que se traduce en programas operativos anuales, para los cuales ha tenido sus etapas de capacitación de los integrantes de la estructura académica y administrativa, que aunados a la experiencia de los planes de desarrollo anteriores, permiten a la facultad diseñar su futuro y establecer los parámetros que le permitirán alcanzar la excelencia educativa.

Actualmente está en operación el nuevo plan de desarrollo institucional con proyección hacia el año 2007, se realizan las acciones contempladas en el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico de la UASLP (PIDE) y se apoya en la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (CADU), del Comité Interinstitucional de la Educación Superior (CIES).

Las actividades de evaluación y seguimiento son indispensables para asegurar la pertinencia y la eficacia de las acciones educativas en un contexto en cambio continuo. La evaluación objetiva y oportuna permite facilitar respuestas ágiles del sistema académico y asegurar que los propósitos y fines de la facultad correspondan a las necesidades que plantea la sociedad.

Se ha establecido un programa integral de evaluación, con el fin de vigilar el cumplimiento de los objetivos institucionales, su adecuación al entorno social y la optimización de los recursos. Se evalúa la operación de la estructura de la facultad, observando el cumplimiento de las funciones de cada una de sus partes, dentro de sus respectivos campos de acción.

Estructura organizacional

La estructura orgánica de la facultad, adoptada en 1977 se fortalece cada vez más, porque parte de la visión del entorno como totalidad y aborda el conocimiento y las disciplinas que se derivan en forma integral, sin fragmentarlos. Como entidad académica comprometida con el hombre, la sociedad y el entorno, su razón de ser es su pertinencia social. Del funcionamiento de su estructura orgánica depende la capacidad de adaptar la enseñanza a los rápidos avances científicos y tecnológicos; de su capacidad de organización, la creación de un sistema dinámico y flexible, para aportar solución a las necesidades que plantea el medio ambiente y elevar la calidad de la vida humana.

Comisión Académica

El sistema académico de la facultad se sustenta en la Comisión Académica, organismo colegiado que se integra con el director, el secretario académico, los coordinadores de las licenciaturas y los jefes de las áreas. Su responsabilidad es realizar un esfuerzo amplio, consistente y eficaz en la lucha por la elevación del nivel académico. Revisa continuamente los planes de estudio, reforzando los nexos entre carreras para propiciar el trabajo interdisciplinario y fortalecer los vínculos entre las áreas y los programas de posgrado con la investigación y la docencia.

Áreas de investigación

Conforme a un modelo original y a diferencia de otras instituciones de corte tradicional, organizadas internamente por carreras, la facultad se sustenta en tres áreas del conocimiento: humanístico, estético y tecnológico. En las áreas se imparten las materias para el curso básico y para todas las carreras, también se lleva a cabo la investigación para la docencia. A través de un proyecto para la actualización continua de las asignaturas, se revisan permanentemente sus programas con sus respectivas antologías de textos para cada una de las cuatro carreras. Los profesores elaboran material didáctico, manuales operativos, apuntes y videos que permiten a los docentes y a los alumnos contar con apoyos adicionales para el buen desarrollo de las tareas académicas.

La experiencia educativa que ha adquirido la institución, ha sido enriquecida con las aportaciones de los integrantes de la Comisión Académica a través del tiempo. Esto ha permitido la transformación de la facultad, rescatándola del ejercicio de funciones rutinarias y convirtiéndola en un agente de cambio, comprometida con su contexto social y universitario.

Licenciaturas

Considera que el conocimiento es una condición indispensable para el desarrollo regional y nacional, genera oportunidades de empleo, mejores ingresos y mayores beneficios sociales. De ahí que las disciplinas del hábitat, en sus distintas modalidades, constituyan un factor determinante para el desarrollo individual y colectivo.

La facultad está consciente de que la sociedad requiere de profesionales bien calificados y que la competencia implica una formación integral que prepare profesionistas responsables, críticos y participativos. Por esta razón se procura que los planes y programas de estudio sean pertinentes y flexibles y que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional.

En las carreras se insiste en una educación para el desarrollo integral del estudiante y el trabajo productivo. Para ello se diseñan programas de formación académica y superación personal, mediante una estructura curricular flexible que permita seleccionar las opciones educativas idóneas, para una más provechosa incorporación y una mayor movilidad en el mercado de trabajo. Esto facilita alternar estudio y trabajo, teoría y práctica y hace conciencia en el alumno que la educación es una actividad permanente a lo largo de toda su vida.

Los talleres de síntesis de las carreras son los elementos independientes donde se desarrolla la formación en cada campo disciplinario de las licenciaturas. Actualmente cumplen su función sustantiva de formar profesionales con cuatro disciplinas: Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño Gráfico y Edificación y Administración de Obras.

Se definen los cupos máximos de licenciatura en función de sus recursos y estudios prospectivos del mercado profesional. Actualmente tiene establecida la matrícula de primer ingreso con 120 alumnos en arquitectura, 100 en Diseño Gráfico, 80 en Edificación y Administración de obras y 80 en Diseño Industrial.

Sistema administrativo

Con el fin de perfeccionar y adecuar sus procesos a los cambios en los requerimientos académicos, el sistema administrativo de la facultad se desarrolla con base en la planeación y programación detallada de las actividades, la administración y control de los recursos y la evaluación continua de los mismos.

Se ha establecido un programa permanente de capacitación, actualización y evaluación del personal administrativo y de intendencia, con el fin de lograr su propia superación y una mejor actitud de servicio. Así mismo, se trata de incentivar a los trabajadores con estímulos en forma permanente.

Instalaciones

La facultad cuenta con modernas instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, deportivas, culturales y sociales, que permitan una formación integral del individuo. Con el concurso de los miembros de la estructura académica y administrativa, así como la participación activa de las comunidades estudiantil y docente, se realizan la construcción y el acondicionamiento de espacios.

Para modernizar la enseñanza, fortalecer los vínculos con la realidad social, así como consolidar e incrementar el patrimonio intelectual, disciplinario y material de la facultad y con el apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), se actualiza permanentemente el equipo necesario para la docencia y la investigación. Gracias a los esfuerzos realizados por las autoridades universitarias se han implementado nuevas aulas de computación. Por otra parte se ha logrado la ampliación cuantitativa y cualitativa de los espacios administrativos, docentes y de laboratorios, así como los destinados a la investigación y el posgrado.

Se dispone del servicio de biblioteca en el Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño, así como el acceso a las redes internacionales de información. Se ha incrementado notablemente el acervo bibliográfico, diapoteca y videoteca, suscripción de revistas especializadas nacionales y del extranjero.

Optimización de recursos

Con el propósito de dar respuesta a las necesidades de materiales y equipos para impartir los cursos teóricos y de los talleres y laboratorios tanto en las licenciaturas como en los programas de posgrado se ha implementado un sistema que permita responder a los requerimientos oportunamente, así como su control y optimización.

Los recursos disponibles se utilizan para fortalecer la planta docente y los programas de estudio, apoyar los programas de posgrado, actualizar la información en la biblioteca y a través de medios audiovisuales, así como para modernizar el equipo, promover el intercambio académico con otras instituciones y mejorar el medio ambiente donde se desarrolla la vida académica.

Se apoyan las actividades académicas mediante un programa de implementación de la biblioteca y la elevación de la calidad de sus servicios.

que incluye el incremento del acervo y la consolidación del banco de información en el Centro de Información, Ciencia, Tecnología y Diseño, la biblioteca de posgrado, así como el apoyo a la formación de la editorial de la Facultad que proporcionará constante actualización bibliográfica a maestros y alumnos.

Se amplian y modernizan permanentemente la infraestructura y el equipo de las aulas, laboratorios y talleres, incluyendo las nuevas tecnologías de comunicación e informática, para un mejor desempeño de la labor docente y un mayor aprovechamiento de los alumnos. Se pretende, por otra parte, generar recursos propios a través de fuentes alternativas de financiamiento, para lo cual se ha dado ya el primer paso con el Centro de Diseño. También se promueve el pleno aprovechamiento de la infraestructura existente para el disfrute de los bienes culturales y para la promoción del arte y la cultura.

Informática

En materia de política tecnológica y de informática, las acciones de este departamento se orientan a impulsar la generación, difusión y aplicación de las innovaciones tecnológicas, tanto para los servicios administrativos como para el acceso a la información a través de las redes de telecomunicación.

Se cuenta con especialistas que realizan las acciones necesarias para lograr el aprovechamiento de la informática en todos los sectores, lo que redundará en mejoras en la productividad y en la competitividad de sus egresados. Actualmente se establecen mecanismos para asegurar la coordinación, promoción, seguimiento y evaluación de las actividades relativas a la tecnología de la información en los ámbitos académico y administrativo.

Los alumnos pueden disponer de tiempo en las aulas de computación para la realización de sus trabajos escolares. Periódicamente se imparten cursos extracurriculares con el fin de capacitarlos en el manejo de los programas básicos y especializados.

Administración Escolar

El departamento escolar utiliza sistemas cada vez más eficientes que permiten agilizar los trámites de inscripción, el control del avance académico de los estudiantes en el desarrollo de su carrera y la realización de los trámites necesarios para cumplir con los requisitos de egreso.

Servicio Social

La finalidad del departamento de servicio social es promover en los organismos gubernamentales e instituciones sociales las plazas para que los estudiantes de licenciatura realicen los seis meses de servicio social obligatorio, el cual es un requisito que debe cumplirse al terminar su plan curricular. El responsable se encarga de la asignación de plazas, el control de los prestadores de servicio social y la expedición de las cartas de liberación una vez que el estudiante lo ha terminado.

Información

Este departamento se ocupa de establecer un programa integral de difusión para la proyección social de las carreras y los estudios de posgrado que se imparten en la facultad, de los trabajos que realizan sus investigadores y de las actividades que se desarrollan en lo académico, cultural, social y deportivo.

Centro de Diseño

En el Centro de Diseño se realizan trabajos que permiten obtener recursos adicionales para el incremento de equipo y su mantenimiento, así como de organizar un programa permanente de realización de trabajos ex-

***Operatividad
de la estructura***

ternos, impartición de cursos a las empresas, asesoría y consultoría externa en los campos disciplinarios de la facultad.

La revaloración de las actividades de supervisión y dirección escolar contribuyen a mejorar la operatividad de la estructura académica y administrativa. En consecuencia, sus integrantes se dedican a diseñar y aplicar programas y acciones docentes, de investigación y vinculación. Los integrantes de la estructura académico-administrativa de la facultad se esfuerzan por la superación de los procesos de administración escolar y de enseñanza-aprendizaje, mediante el mejoramiento continuo de los sistemas, métodos y materiales didácticos. Se refuerzan los programas que contribuyen a eliminar rezagos en aquellas áreas donde hay carencias o que dificultan el buen desarrollo de las actividades escolares, evitando que los alumnos deserten o reprobren con mayor frecuencia.

Se consolidan los niveles de calidad académica mediante el fortalecimiento de las atribuciones y responsabilidades que corresponden a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria del Hábitat, así como la promoción de una activa participación de los alumnos en la evaluación de las tareas educativas de los maestros. Para ello se revisan y adecuan los mecanismos de operación y funcionamiento de los cuerpos colegiados y las asociaciones estudiantiles, de maestros y de padres de familia, con el fin de intensificar la práctica de responsabilidad compartida.

Coordinadores de carrera



1. Arq. Jorge Castro Romo, coordinador de Arquitectura.
2. L. E. A. O. Eduardo Aguilar, coordinador de Edificación y Administración de Obras.
3. D. I. Marco Antonio Barriga, coordinador de Diseño Industrial.
4. D. G. Andrés Robledo Sánchez, coordinador de Diseño Gráfico.

Área Humanística



1. Arq. Juan Martín Cárdenas Guillén, jefe del Área.
2. D. G. Rodolfo Zaragoza, jefe del Departamento de Humanidades.
3. Arq. Rafael González Alejo, jefe del Departamento del Medio.

Área Estética



1. Arq. Dolores Lastras, jefe del Área de Investigaciones Estéticas.
2. Arq. Claudia del Valle, jefe del Departamento de Teoría.
3. M. en Arq. Ricardo Alonso, jefe del Departamento de Diseño.



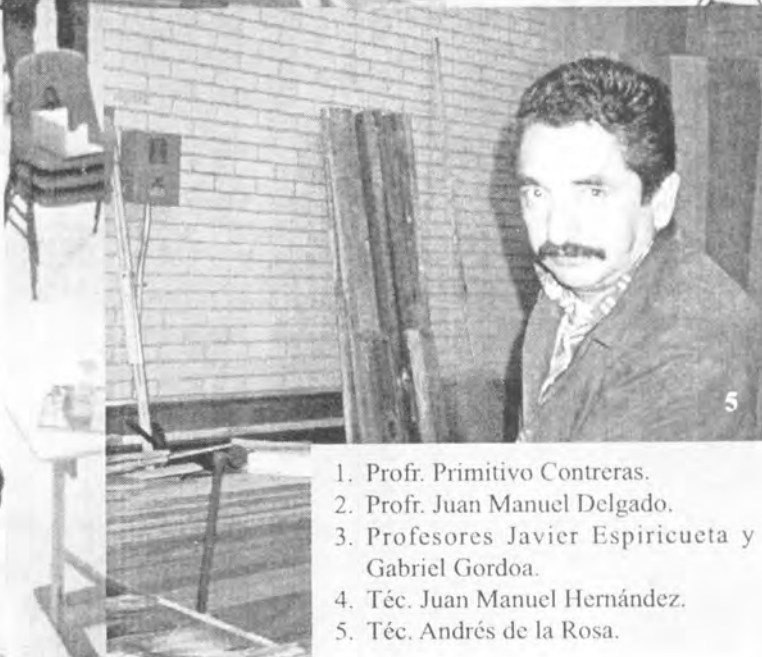
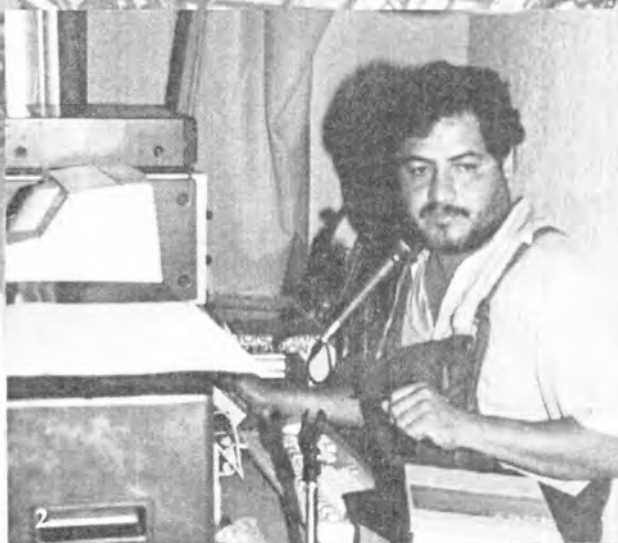
Área de laboratorios y talleres

1. Ing. Jesús Aranda, jefe del Área de Investigaciones Tecnológicas.
2. D. G. Gerardo Faz, jefe del Departamento de Disciplinas Auxiliares.
3. Arq. Héctor Sandoval, jefe del Departamento de Estructuras.
4. Arq. Antonio García, jefe del Departamento de Técnicas de Realización.
5. Ing. Antonio Torres Pacce, jefe del Área de Apoyo.



1. Arq. Isabel Martínez Cadena, jefe del Centro de Diseño.
2. MAV. Carla Santana, jefe de Información.
3. Ing. Antonio Zapata, jefe de Informática.
4. Ing. Gregorio Yera, jefe del Departamento Escolar.
5. Arq. J. de Jesús Sánchez Rodríguez, jefe del Servicio Social.

Docencia y asesoría técnica



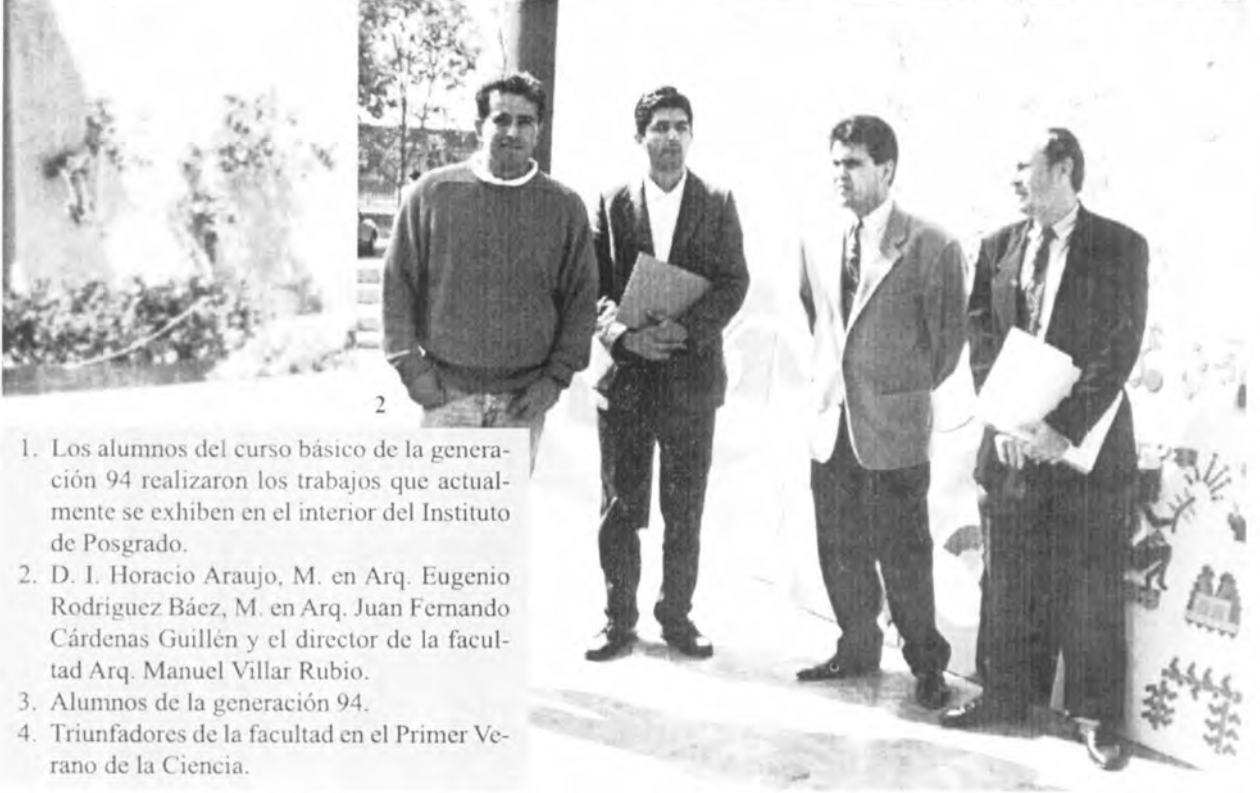
1. Profr. Primitivo Contreras.
2. Profr. Juan Manuel Delgado.
3. Profesores Javier Espiricueta y Gabriel Gordo.
4. Téc. Juan Manuel Hernández.
5. Téc. Andrés de la Rosa.

Personal administrativo



1. Idalia Sánchez, secretaria del Director.
2. María del Carmen Esparza Valero, responsable de la biblioteca de posgrado.
3. Gabriel Rivera Saldivar, programador en computación.
- 4, 5, 6 y 7 integrantes del equipo secretarial.



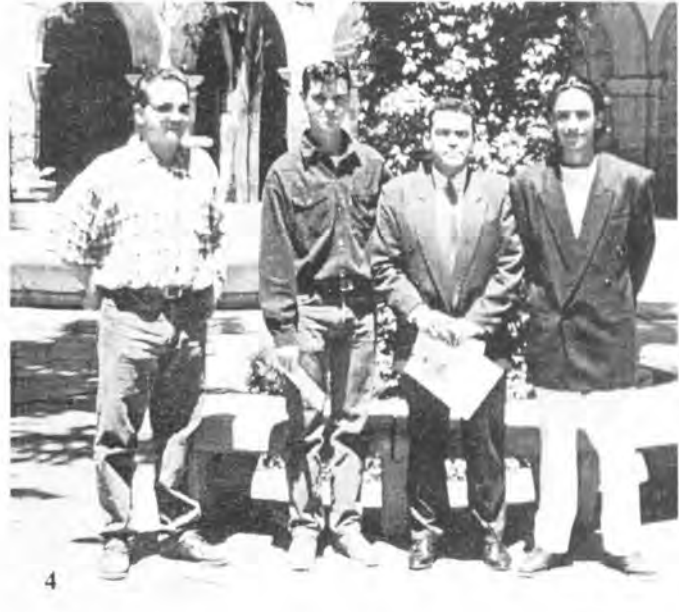


1. Los alumnos del curso básico de la generación 94 realizaron los trabajos que actualmente se exhiben en el interior del Instituto de Posgrado.
2. D. I. Horacio Araujo, M. en Arq. Eugenio Rodríguez Báez, M. en Arq. Juan Fernando Cárdenas Guillén y el director de la facultad Arq. Manuel Villar Rubio.
3. Alumnos de la generación 94.
4. Triunfadores de la facultad en el Primer Verano de la Ciencia.

Alumnos /



3



4

Población estudiantil

La población estudiantil de la Facultad del Hábitat es actualmente de 1942 alumnos distribuidos de la siguiente manera: Arquitectura 750, Edificación 550, Diseño Gráfico 450, Diseño Industrial 150, en la especialidad en Administración en la Construcción 42, en la especialidad de Historia del Arte Mexicano 32, en el Diplomado en supervisión y control de calidad de las obras 18, en la Maestría en Arquitectura 22 y en la Maestría de Diseño Gráfico 20.

Oferta educativa

La facultad se propone fortalecer su sistema educativo mediante la elevación de la calidad académica y la pertinencia de las opciones profesionales que ofrece. En las licenciaturas se ha avanzado en la flexibilización curricular para asegurar la adquisición de un núcleo básico de conocimientos que facilite el aprendizaje y la actualización y especialización posterior. Se estrecha la vinculación de la educación con los requerimientos de los sectores social y productivo, en especial, los de la región.

Una de las demandas sociales más repetidas es una apertura suficiente de la matrícula aunada a una educación de buena calidad. El sistema educativo de la facultad le permite optimizar sus recursos para atender al mayor número posible de alumnos y procurar elevar la calidad en su beneficio. La facultad tiene un sistema académico dinámico, flexible y equilibrado. Actualmente se propone diversificar su oferta educativa con otras opciones profesionales buscando principalmente la calidad, con la apertura de nuevas opciones, acordes con las necesidades actuales y futuras de la sociedad basadas en un diagnóstico permanente del entorno.

***Orientación
a los aspirantes***

La vinculación con las preparatorias tiene la finalidad de garantizar el acceso de mejores estudiantes a la licenciatura, elevar sustancialmente la eficiencia en el curso básico y reducir las disparidades entre los diferentes niveles de las escuelas. Se trata de fomentar que la matrícula se rija bajo los requisitos de aptitud y vocación. Para ello se ha puesto en operación un programa de difusión dirigido a los aspirantes de licenciatura que consiste en la publicación de folletos que contienen la información necesaria acerca del perfil de cada profesionista, los requisitos de ingreso, los conocimientos y las habilidades deseables, el campo ocupacional y las posibilidades de realizar estudios de posgrado. Esta información se complementa con las conferencias que imparten los coordinadores de las licenciaturas y los programas de posgrado.

También se diseñan los instrumentos adecuados para medir los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades creativas para seleccionar a los mejores candidatos a ingresar en cada carrera, de acuerdo a la demanda, evitando también la reubicación no deseada de los alumnos.

***Formación
integral***

La facultad fomenta en sus alumnos el humanismo, la cultura de la investigación, la voluntad creativa y el espíritu de trabajo, con el fin de propiciar el desarrollo de su pensamiento lógico, ético y estético; así como su capacidad de relacionar e integrar nuevos conocimientos, para que por sí mismos actualicen a través del tiempo lo aprendido. Se fomenta también su superación personal a través de foros, conferencias, cursos y seminarios de desarrollo humano.

Así mismo, se promueve que los alumnos cumplan sus obligaciones académicas, así como que exijan sus derechos. Para ello se ha establecido un sistema de estímulos a los buenos estudiantes, así como una campaña de información y fortalecimiento de la imagen de la institución para lograr que los alumnos se identifiquen con su profesión y con la facultad.

***Atención
al alumno***

Un objetivo de la mayor importancia es mejorar sustancialmente la atención al alumno. Además de las asesorías proporcionadas por el personal de carrera, a partir de 1996 se tiene asignada a la Psic. Elia Moreno para dar asesoría a los alumnos de las cuatro carreras en los aspectos de inscripciones, regularidad y problemas relacionados con el desarrollo de los programas académico-escolares. Adicionalmente, se ha integrado un programa especial de difusión de la cultura dirigido a los estudiantes, coordinado por el M. en Arq. Anuar Kasís Ariceaga.

Dentro del proyecto universitario Acción en la Docencia, se integra la información acerca de la facultad, con todos los programas de las asignaturas del plan de estudios de cada carrera, con el fin de que el alumno pueda dar seguimiento a los contenidos, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno de nuevo ingreso recibe, además, el reglamento de exámenes y un ejemplar del reglamento interno de la facultad.

Curso básico

El curso básico es el fundamento de la educación de calidad para todos los alumnos en la facultad y en él reside la base de una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde el primer ingreso. Su propósito central es garantizar a los alumnos una formación sustentada en el conocimiento científico.

La importancia del curso básico estriba en que constituye la plataforma para un mejor aprovechamiento de toda la educación en las carreras y para los alumnos representa una manera de acercarse al hábitat a través de un nexo entre la licenciatura y el bachillerato. Fomenta y facilita la capacidad de aprendizaje de los alumnos de primer ingreso, contribuyendo a superar las deficiencias que impiden el flujo adecuado de conocimientos, información y desarrollo de habilidades. Está estrechamente relacionado con las necesidades de las carreras, lo que aumenta la motivación del alumno para aprender.

La capacitación en este curso se liga con la solución a los problemas o intereses cotidianos del alumno y con sus posibilidades de superación, a través de conferencias periódicas impartidas por los coordinadores y profesores de las carreras. La calidad del curso básico es decisiva para alcanzar la excelencia en la formación profesional en la licenciatura. Por ello, los programas del curso se revisan permanentemente para el acceso de los estudiantes al siguiente nivel. Además, se amplían las alternativas de evaluación, de manera que aumente sustancialmente su eficiencia terminal.

Con el nuevo plan de estudios se ha fortalecido el curso básico, común a las licenciaturas y se han implementado los nexos necesarios con las carreras, para que al terminarlo, el alumno pueda ratificar o modificar su elección.

Currícula flexible

Se han diseñado perfiles y currículas flexibles para sus licenciaturas a través del sistema de créditos, con el fin de facilitar su actualización, según los requerimientos sociales y disciplinarios, en los cuales están identificadas las necesidades y posibilidades regionales, permitiendo al alumno cursar su carrera, de acuerdo a su disponibilidad de tiempo dentro del campo de trabajo de su interés.

Se integran a la currícula los elementos necesarios para desarrollar en el alumno una actitud crítica y humanística y se pretende abrir espacios para la práctica profesional, a través de vínculos con organizaciones externas con el fin de llevar a cabo estas prácticas en los últimos semestres de las carreras.

Asistencia a eventos académicos

Se promueve su asistencia y participación a conferencias, foros, seminarios y cursos extracurriculares internos, regionales y nacionales. Se amplían también las posibilidades de participación de alumnos de todos los niveles en cursos extracurriculares, viajes de estudio al extranjero y otras oportunidades de incrementar la cultura de su profesión.

Acceso a la investigación

Una tarea que merece gran atención es la introducción a la investigación para alumnos en todos los niveles. Para ello, se conforman grupos especializados que diseñan la mejor forma de cumplir con este objetivo. Entre otros programas, se busca la integración de estudiantes en los proyectos de investigación que realizan los profesores a través del Verano en la Ciencia.

Por otra parte, los estudiantes de todas las carreras pueden optar por diferentes alternativas para realizar servicio social, las cuales se amplían con oportunidades de trabajo en el campo de la investigación, tanto en las áreas, como en el Instituto de Investigación de la facultad, así como en otras instituciones.

Estímulo a la creatividad

Es de gran interés para la facultad que los estudiantes se acerquen a las diversas expresiones del arte y la cultura, por lo cual se estimula su par-

participación en eventos mediante la consolidación de los mecanismos existentes, y la creación de nuevos programas. Se fortalecen, lo mismo la enseñanza práctica de las artes, que los contenidos teóricos, como parte de los planes de estudio en los diversos niveles de la licenciatura y el posgrado y se impulsa el desarrollo de las actividades culturales, procurando una provechosa integración entre las diversas disciplinas. Con el objeto de aprovechar mejor los recursos destinados al fomento y difusión de la cultura, la dirección apoya las propuestas de alumnos y maestros, con el fin de propiciar una efectiva participación de los bienes y servicios culturales.

Salud y deporte

La educación física y la práctica del deporte estimulan la formación individual, la salud y el bienestar social de la población estudiantil. Por ello, se fomentan su desarrollo y las nuevas alternativas para el mejoramiento de la salud a través de la educación física. Las autoridades de la facultad promueven la práctica del deporte como parte de la educación integral, y se programan actividades extra escolares que canalizan el uso del tiempo libre de los alumnos. Por otra parte, se diversifican las opciones deportivas y recreativas, promoviéndolas para propiciar una amplia participación, así como para estimular la práctica del deporte, como ejemplo motivador para los jóvenes estudiantes.

Prácticas profesionales

Se han integrado a la curricula los elementos necesarios para desarrollar en el alumno una actitud crítica y una cultura de calidad en el trabajo; a través de vínculos con organizaciones externas se pretende abrir espacios para la práctica profesional en los últimos semestres de las carreras.

Lucha contra la deserción

La facultad se esfuerza por combatir la deserción, en especial de los alumnos a quienes constriñe gravemente el deterioro de la economía familiar que les impide el acceso a mejores oportunidades, obstruyendo la superación de sus condiciones de vida. Se propone abatir la deserción en el año 2007, con el fin de que no se deteriore y sature el mercado de trabajo con personas no tituladas, inhibiendo el desarrollo profesional de sus egresados.

Oportunidades de regularización

En un esfuerzo por nivelar a los alumnos irregulares y ofrecer alternativas de recuperación académica, se han establecido los lineamientos y la normatividad necesaria para la impartición de cursos de regularización y elevar el nivel académico general.

Opciones de titulación

Al concluir su programa de materias y el servicio social, la facultad ofrece diferentes opciones de titulación, además del trabajo recepcional, los pasantes pueden titularse con alguna de las especialidades o maestrías que se imparten en el Instituto de Posgrado.

Estímulos a los mejores estudiantes

Los estudiantes de la facultad se han distinguido en el ámbito nacional, obteniendo primeros lugares en concursos de arquitectura y de diseño. En 1995, tres alumnos de Diseño Industrial obtienen tres premios en el Concurso Nacional del Juguete Mexicano.

Además de los mecanismos existentes, actualmente se formula un plan de apoyo que incluye convenios con empresas y organizaciones sociales para que los alumnos sobresalientes y quienes, siendo buenos estudiantes, tengan problemas económicos puedan realizar su formación profesional.

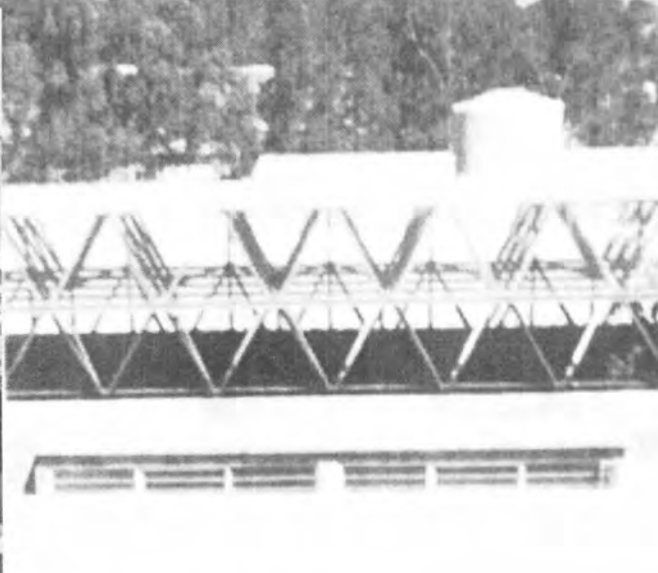


1. José Antonio Andrade, Presidente de la Sociedad de Alumnos.
2, 3, 4 y 5. Alumnos de las diferentes licenciaturas que se imparten en la facultad.



1. Juan Carlos González Rodríguez, ganador del concurso nacional en el Día Mundial del Correo.
2. Ganadores del Premio Nacional del Juguete 1995, con el D. I. Vicente Uresti.

Desarrollo de trabajos escolares



1, 2 y 3. Los alumnos reciben sus clases y desarrollan sus trabajos escolares en aulas y talleres, así como en el centro de cómputo.

Laboratorios



1. Las materias prácticas se llevan a cabo en el edificio recientemente ampliado de laboratorios y talleres.
2. La D. G. Norma Urenda en una clase de sistemas de impresión.



Actividades extra curriculares



1. Grupo de estudiantes en un evento deportivo.
2. Alumnos trabajando en la reforestación del campus.
- 3 y 5. Los representantes estudiantiles organizan diversas actividades recreativas y culturales.
4. El M. en A. V. Fernando García Santibáñez con los alumnos de la carrera de Diseño Gráfico.

Alumnos de Curso Básico



Alumnos de Diseño Industrial



1. Alumnos del curso básico de la generación 93 con los maestros Arq. Arturo Flores, D. G. Mercedes Castro y D. I. Horacio Araujo.
2. Alumnos de la generación 92 de Diseño Industrial.

Alumnos de Diseño Industrial



1

1. Alumnos de la generación 93 de Diseño Industrial.
Al fondo: fachada norte del Centro de Información
de Ciencia, Tecnología y Diseño.

de futbol



1 y 2. Equipos de futbol de la Facultad del Hábitat.

Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño



1

1. El proyecto del Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño, fue realizado por un grupo de alumnos en servicio social y dirigido por los arquitectos Manuel y Jesús Villar Rubio y el Arq. Francisco Marroquín T.



1. Alumnos de la carrera de Diseño Industrial en el día de su graduación.
2. Entrega de cartas de pasante a la generación 93 de Diseño Gráfico.



1. Dr. en Arq. Alejandro Galván, Dr. en Arq. Jesús Villar y Arq. Francisco Marroquín. Al fondo el edificio de los laboratorios.
2. Arq. Martín García Muñoz.
3. D. G. Minerva Betancourt.
4. Ing. Facundo de los Santos.
5. D. I. Enrique Villafaña.

Maestros/



El maestro

La Facultad del Hábitat considera que el maestro es la figura esencial en el quehacer educativo. Por ello, se ha establecido un sistema continuo de formación, actualización y superación profesional del docente, que asegure las condiciones que garanticen la calidad de la educación y consecuentemente de los egresados de las licenciaturas y el posgrado.

Evaluación de candidatos

Para incrementar el personal de carrera en las disciplinas de la facultad se ha elaborado un estricto sistema de evaluación de los candidatos a maestros, lo cual permitirá además detectar futuros docentes entre los alumnos de las licenciaturas interesados en la enseñanza, orientándolos hacia la investigación y la realización de estudios de posgrado.

Formación de profesores

Las condiciones actuales del país demandan un impulso extraordinario a la capacitación de los profesores. Para hacer más competitivos a sus egresados, se requiere de profesores responsables que tengan una preparación de excelencia. Para ello es indispensable contar con una planta docente con niveles de escolaridad elevados. En muchos sentidos, la distancia que media entre el inicio de hace tres décadas y la situación de nuestros días, encuentra su explicación en los frutos del sistema de Formación de Profesores de la Universidad.

Acceso a programas de posgrado

Actualmente se gestionan y promueven los apoyos necesarios para proporcionar facilidades a los profesores que realizan estudios de posgrado en las distintas modalidades que ofrece la facultad. También se dan las condiciones para fortalecer el compromiso y la participación del personal académico en los programas de formación de profesores y becas para la realización de estudios de posgrado a través del apoyo PROMEP, con lo cual se hace factible el fortalecimiento de la carrera académica y consecuentemente el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Investigación para la docencia

La investigación es el fundamento de todo proceso de enseñanza - aprendizaje. Con el fin de lograr que el docente desempeñe su función, consciente de que la educación superior de calidad también significa capacidad

de investigación, se busca que el maestro de asignatura también participe de los estímulos y oportunidades para la realización de estudios de posgrado y se le incluya en los proyectos de investigación.

Se busca también formar docentes en las áreas en que no se haya incurrido y que sean básicas para el desarrollo de los programas de estudio. Se apoyan también los proyectos de docencia innovadores que eleven el nivel académico y aumenten la competitividad de los egresados.

Actualización continua

La actualización y capacitación del docente son condiciones esenciales para el desarrollo académico de la facultad. Periódicamente se imparten cursos de actualización con valor curricular, cursos de actualización pedagógica, seminarios y conferencias con profesores visitantes y de la propia facultad.

Los cursos de actualización pedagógica son impartidos por el Instituto de Ciencias Educativas de la universidad y son obligatorios para todo el personal académico, a partir de la categoría B en los maestros de asignatura, y del nivel II de los profesores investigadores. Además, la facultad proporciona a sus maestros la oportunidad de actualizar sus conocimientos en esta área a través de cursos impartidos por profesores visitantes muy destacados, como el Dr. Armando Rugarcía, el Arq. Martín L. Gutiérrez, el Dr. en Arq. Jesús Aguirre Cárdenas y la Dra. Cristina Schwartz.

Tecnología avanzada

Además, se promueve la actualización de los profesores mediante el acceso a la información a través de los sistemas de telecomunicación y se modernizan los sistemas pedagógicos en la enseñanza general y del diseño, de acuerdo a los recursos de la institución. Se generan programas permanentes de formación y capacitación en el manejo de tecnología educativa, a los cuales se incorporan los aspectos humanísticos que promuevan los valores, las actitudes y la identidad institucional, así como un compromiso personal y social ante el entorno.

Material didáctico

Por su importancia como apoyo a la docencia, se cuida la calidad en la elaboración de los materiales de apoyo didáctico. Asimismo, se impulsa el desarrollo de iniciativas y proyectos de investigación educativa, originados en la comunidad de los profesores para fortalecer su participación en el proceso integral de desarrollo de la facultad.

Estímulos a los profesores

La carrera docente adquiere cada vez más un considerable valor mediante el reconocimiento a través de los Premios al Desempeño Docente, a los cuales se han hecho acreedores un gran número de maestros de la facultad. Cada día se perfeccionan más los mecanismos para la aplicación de estímulos y reconocimientos de parte de las autoridades de la facultad y se trabaja para que el instituto establezca mecanismos para incrementar el interés de los docentes de la licenciatura en sus programas de posgrado, consolidándolos, y fomenta que sean autosuficientes sin perder las relaciones interinstitucionales.

Profesores de las licenciaturas



1. Diseñadoras gráficas Alma Flores, Leticia García y Claudia Madriz y los arquitectos Rafael González Alejo y Juan Martín Cardenas Guillén. Al fondo la escalera de acceso a la Dirección.

Profesores de Diseño Ambiental



3

1. D. I. Guadalupe Nogeira.
2. D. I. Vicente Uresti, D. I. Norma Soriano, D. I. Iris Herrera., D. I. Lourdes Aldret.
3. D. I. Horacio Araujo.
4. D. I. Jorge Rivera Delgadillo.

Profesores de Diseño Gráfico

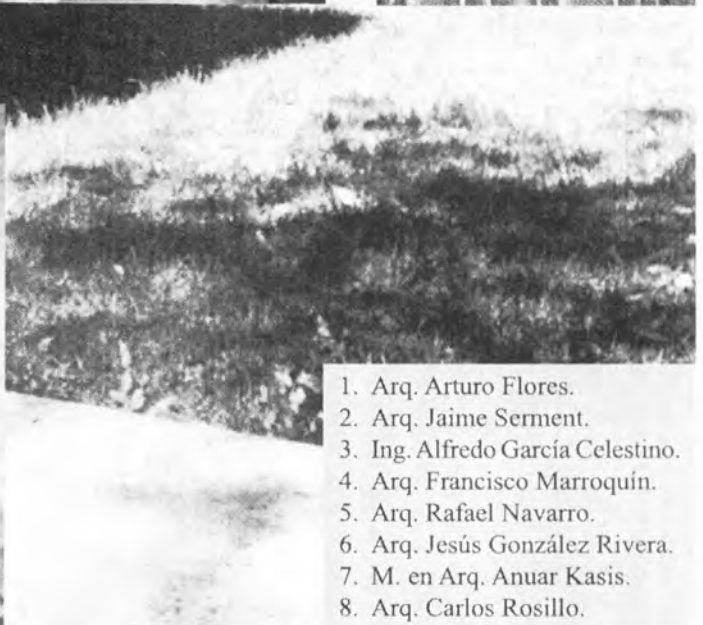


1. D. G. Ernesto Vázquez, M. A. V. Fernando García Santibáñez, D. G. Jorge Yáñez.
2. (Adelante) D. G. Esteban Pardo, M. C. S. Ana Berta Romo. (atrás) D. G. Andrés Robledo, D. G. Tobías Arenas, D. G. Teresita Aguillón, D. G. Valentín Mainou, Arq. Guillermo Chessal, D. G. Yanina Herrera.



1. El Ing. Germán Cárdenas recibe un reconocimiento del director de la facultad.
2. Planta docente de la carrera de Edificación (al centro) El Arq. Manuel Villar y el Dr. en Arq. Alejandro Galván.

Profesores de Arquitectura



1. Arq. Arturo Flores.
2. Arq. Jaime Serment.
3. Ing. Alfredo García Celestino.
4. Arq. Francisco Marroquín.
5. Arq. Rafael Navarro.
6. Arq. Jesús González Rivera.
7. M. en Arq. Anuar Kasis.
8. Arq. Carlos Rosillo.

Coordinadores de los programas



1. D. I. Fernando Madrigal.
2. Lic. Eulalia Arriaga.
3. Ing. Juan José Cancino.
4. M. en Arq. Luis Gerardo Blanco, coordinador académico.
5. El Dr. en Arq. Alejandro Galván Arellano, Coordinador General del Instituto.
6. M. en Arq. Eugenio Rodríguez Báez.
7. M. A. V. Fernando García Santibáñez.

Instituto **Investigación** / *y* / **Posgrado**



El desarrollo de estudios de alto nivel científico y tecnológico contribuye de manera importante al mejoramiento cultural y material del hábitat, al aportar elementos necesarios para alcanzar niveles de vida dignos y ampliar las perspectivas de superación. En el contexto de un mundo globalizado, la facultad considera imperativo que su personal académico adquiera mayor capacidad para participar en el avance científico mundial, y transformar esos conocimientos en aplicaciones útiles, sobre todo en materia de innovación en el diseño del hábitat.

Lo anterior implica que la institución posea una sólida planta de académicos altamente capacitada en investigación básica y aplicada y una planta de profesores altamente calificada en todas las disciplinas que imparte. El Instituto pretende generar investigación de calidad reconocida interna y externamente, la cual deberá ser evaluada para conocer sus alcances y estimular su desarrollo. Así mismo, busca la realización de proyectos interdisciplinarios con otras instituciones. Es consciente de la necesidad de acrecentar su capacidad de difusión de los resultados de los trabajos de investigación, con el fin de aumentar su competitividad. Así mismo promueve que los profesores se postulen como candidatos para pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores.

En materia de investigación, la política de la dirección se orienta ha ampliar la planta de profesores investigadores; incrementar el número de proyectos de investigación; mejorar la infraestructura en equipo de laboratorios e impulsar a la preparación de investigadores jóvenes mediante un sólido programa de becas para realizar estudios de posgrado.

Recursos para la investigación

A la vez, se fortalecen los programas que ya rinden buenos frutos como el de la evaluación de proyectos por miembros de la propia comunidad universitaria, los apoyos a la modernización de la infraestructura para la investigación y los programas de formación de recursos humanos.

En 1995 entró en funciones en el edificio de Investigación y Posgrado, el Centro de Información para Profesores, con una biblioteca especializada, videoteca y diapoteca, así como conexión para consulta electrónica. Por otra parte, se fomenta la concurrencia de fondos externos en la investigación científica y el desarrollo tecnológico. El apoyo para obtener recursos para la investigación se dirige a los proyectos que destacan por su calidad y contribuyen a la formación de personal altamente calificado para la docencia, así como los que responden a las demandas del entorno social. Por otra parte se fomenta en el medio académico y de investigación una cultura de la evaluación.

La investigación científica se impulsa mediante el apoyo creciente a proyectos de investigación humanística, tecnológica y científica y especialmente a los que proponen innovaciones en el diseño. Con ese fin, se promueve la consolidación de proyectos individuales y de grupos internos y se fomenta la participación de los investigadores en los proyectos con apoyos SEP-CONACYT, estimulando su desempeño bajo criterios de libertad y de excelencia académica.

Líneas de investigación

Los investigadores desarrollan proyectos individuales o por grupos, de acuerdo a las líneas institucionales de investigación, las cuales corresponden a los campos del hábitat, dentro de la investigación pura para el avance del conocimiento y la investigación aplicada, vinculada con los requerimientos de la comunidad regional.

Historia

En la línea de historia de la arquitectura destacan los proyectos del Dr. en Arq. Jesús Villar Rubio *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del Ing. Octaviano Cabrera. Desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí en el Siglo XVII* del Dr. en Arq. Alejandro Galván Arellano y el de la Dra. en Arq. Guadalupe Salazar *Las haciendas mineras del siglo XVII en San Luis Potosí*. Los dos primeros ya fueron publicados por la Editorial Universitaria Potosina de la UASLP y obtuvieron premios nacionales como las mejores tesis doctorales en el concurso anual del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1998 y 1999.

Dentro de la línea de historia, el Arq. Juan Martín Cárdenas Guillén ha realizado varios proyectos: *Iconografía de estilos arquitectónicos en el Centro Histórico de San Luis Potosí. Santiago del Río; arquitectura y obra plástica, Arquitectura habitacional en las calles de la Inmaculada y de la Cruz en el Centro Histórico de San Luis Potosí. sus estilos y sus formas y Verdad, así como modernidad en la génesis de lo contemporáneo en la arquitectura mexicana, La política y las transformaciones en el arte mexicano en los 50s y La apariencia del infortunio: la persistencia de la muerte en la pintura y literatura de José Jayme.*

En 1994, el Arq. Manuel Villar y la D.G. Angélica Vilet realizaron el folleto sobre la obra de Antoni Gaudí, con motivo de la visita del Dr. Juan Bassegoda de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Teoría

La Línea de Teoría, coordinada por la Dra. en Arq. Guadalupe Salazar, inició recientemente sus actividades y participa en el Seminario Nacional de Teoría. En 1996, *Armonía y Arquitectura* del Arq. Luis Mateu Poch. Editorial Universitaria Potosina.

Diseño

El M. en Arq. Anuar Kasis Ariceaga trabaja sobre un proyecto denominado *Metodología didáctica para el diseño, generación de la forma arquitectónica* y el M. en D. B. Jorge Aguillón Robles *Propuestas para la vivienda bioclimática en el estado de San Luis Potosí*.

Tecnología

El Ing. Jean Fritche ha sido ampliamente reconocido por sus investigaciones en la aplicación de energías alternativas, entre las cuales se encuentran entre las más importantes la *Construcción de la estufa por concentración. Diseño de una bomba de pedal, Modelo de destilador solar y Diseño de un horno solar*. El proyecto realizado con la Dra. Guadalupe Salazar *Método de casos en la administración en la construcción de moldes para sanitarios ecológicos* ha tenido un fuerte impacto social y reconocimiento en el ámbito nacional.

Los proyectos *Proceso de tratamiento de reciclaje de los desechos domésticos. Arquitectura desmontable y su aplicación en comunidades itinerantes, Invernadero geodésico para la flora representativa para el estado de San Luis Potosí* del M. en Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala y el *Jardín botánico* para el Instituto de Zonas Desérticas, Parque Tangamanga I, este último en colaboración con el Ing. Jean Fritche han sido reconocidos por su importancia en el medio. Por su parte el Dr. Leonardo Saucedo Bonilla ha realizado proyectos destinados a mejorar los elementos constructivos, tal es el caso del *Prototipo de vivienda popular usando elementos prefabricados y El Calpulli*.

En la evaluación de sistemas estructurales, el Arq. Juan Martín Cárdenas Guillén ha realizado *Metrología óptica y electrónica en sistemas dinámicos: aplicaciones a estructuras* apoyado por CONACYT y *Simulación de sistemas complejos: aproximación fenomenológica al nuevo hábitat*. Dentro del mismo campo del conocimiento el Ing. Antonio Torres Paece realizó el proyecto *Adquisición de datos extensómetros eléctricos por medio de computadora tanto en pruebas dinámicas como estáticas*.

Educación

En el área de la investigación para mejorar los sistemas educativos destacan los trabajos del Arq. Antonio Palacios Ávila *Sistemas de aprendizaje para técnicas de investigación y síntesis. Promoción de proyectos institucionales de investigación*, así como los de la Arq. Florinda Leyva Ramos y el Arq. Benito Delgadillo Amaro.

Arte y semiótica

La Mtra. María Teresa Paláu ha publicado artículos sobre arte, semiótica y cultura urbana en periódicos y revistas regionales, *Introducción a la semiótica de la arquitectura* y el catálogo *Plástica Contemporánea en San Luis Potosí*, 1993, por el Comité Organizador San Luis 400.

Diseño gráfico

Un grupo de profesores del Departamento de Teoría, coordinado por la Arq. Claudia del Valle realizaron el proyecto *Glosario de términos para la carrera de Diseño Gráfico y programa en cinco juegos*. La M. en A. V. Karla Santana Luna realiza actualmente el proyecto *Base de datos para la consulta electrónica de publicaciones periódicas de Diseño Gráfico*.

Proyectos con otras instituciones

Con objeto de inducir una mayor articulación de la investigación con las demandas sociales, se estimula la orientación de la investigación hacia la satisfacción de las necesidades de grupos, comunidades y sectores. Asimismo, se impulsa una mayor interrelación del Instituto con el sector productivo y de servicios, especialmente con la pequeña y mediana industria.

El Dr. Adrián Moreno Mata, egresado de El Colegio de México, ha publicado más de cuarenta artículos en revistas nacionales e internacionales sobre economía urbana, desarrollo urbano y regional, arquitectura, vivienda y ecoturismo, sociología e historia urbanas, urbanismo y demografía, evaluación y políticas públicas. Destacan: con Mario Bassols, *Reestructuración económica y consecuencias regionales en América Latina*, Universidad de Tübingen, Alemania, Un estudio sobre San Luis Potosí y Aguascalientes, Actas Latinoamericanas, T. 19 de las *Actas de Varsovia*, así como sus trabajos publicados en *Población y Sociedad*, Colegio Mexiquense/ CONAPO y *Cuadernos de Arquitectura y docencia*, UNAM.

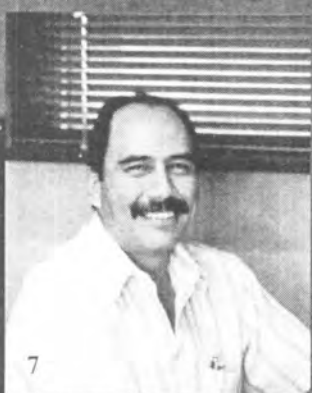
El Ing. Jean Fritche y la Dra. en Arq. Guadalupe Salazar colaboran desde hace unos años en el Programa DESICA integrado por investigadores de la UASLP. Proporcionan asesorías a las comunidades, en coordinación con organismos gubernamentales como las delegaciones del Instituto Nacional Indigenista, los gobiernos de los estados y los municipios, asesorías acerca del uso de tecnologías alternativas para la solución de problemas de salud en diferentes regiones del país.

Otros investigadores trabajan en coordinación con organismos estatales para la realización de proyectos, tales como *Sistemas de Tratamiento y Reciclaje de los desechos domésticos*, a cargo del Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala, que fue presentado ante el Congreso del Estado, así como los proyectos *Adiciones a la Ley de Obras Públicas de la dirección del Estado de San Luis Potosí* realizados por el Arq. José de Jesús Sánchez Rodríguez y el Dr. Leonardo Saucedo Bonilla.

Programas de posgrado

El día 19 de agosto de 1993 se impartió la primera clase de la especialidad en Administración en la Construcción, con lo cual inició sus actividades el Instituto de Investigación y Posgrado. Dicho programa comenzó con un total de veintiocho alumnos, bajo la coordinación del Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala. Posteriormente, a través de convenios de intercambio académico con la UNAM y otras instituciones, se iniciaron las especialidades de Historia del Arte Mexicano y Diseño del Mueble, así como los programas de maestría en Arquitectura y Diseño Gráfico.

Actualmente se imparte un diplomado universitario en Supervisión, control y calidad en la obra. El Instituto establece mecanismos para incrementar el interés de los docentes de la licenciatura en sus programas de posgrado, consolidándolos y fomenta que sean autosuficientes sin perder las relaciones interinstitucionales. En el aspecto curricular y pedagógico se utilizan sistemas de aprendizaje flexibles y modulares, que permiten la adaptación a nuevos conocimientos y tecnologías, así como su constante actualización, lo cual facilita el acceso de profesionistas que se desempeñan dentro del mercado de trabajo.



1. Ing. Jean Fritche Tamiset.
2. Dr. en Arq. Jesús Villar Rubio.
3. M. en Arq. Anuar Kasis.
4. M. en Arq. Manuel Vildósola.
5. M. en Arq. F. Adrián Moreno.
6. Dra. en Arq. Guadalupe Salazar.
7. M. en D. B. Arq. Jorge Aguillón.
8. Mtra. María Teresa Paláu.
9. M. en Arq. Antonio Palacios.

hábitat



1. Viaje de alumnos de Diseño Industrial a Guadalajara.
- 2, 3 y 4. La facultad cumple su función de Extensión Universitaria a través de sus publicaciones, viajes de estudio, intercambios académicos y trabajos de investigación y docencia en beneficio de la comunidad.

Extensión / *Universitaria*



Vinculación con la comunidad

Por su importancia en la vida de la comunidad, la facultad pretende ser un eje importante para articular los programas de investigación y docencia dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida. Su sistema educativo ha contribuido notablemente a la transformación del Estado y al enriquecimiento cultural de la sociedad, al diseño de los edificios de nuestra institución y la sobreestructura y comunicación gráfica en los espacios universitarios y urbanos. Consciente de que las relaciones con diferentes sectores de la sociedad le son necesarias para cumplir cabalmente sus funciones de enseñanza, investigación y difusión de la cultura. La facultad propone una campaña permanente por la educación, fincada en una alianza en que converjan los esfuerzos y las iniciativas de todos los diversos grupos sociales.

Considera que la comprensión de los problemas regionales y nacionales contribuye al avance del conocimiento y ofrece opciones realistas para el desarrollo armónico del hábitat. Por ello las actividades académicas se integran con los programas de docencia o investigación aplicada y forman parte de la política general de vinculación con la comunidad.

A través de sus programas de docencia, la vinculación se lleva a cabo en los talleres de síntesis, donde los estudiantes realizan trabajos con temas reales de beneficio colectivo. En las asignaturas realizan trabajos de introducción a la investigación donde se establece la relación entre el conocimiento teórico con los aspectos comunitarios.

Entre los trabajos de beneficio colectivo más importantes que se han realizado se encuentran el *Mejoramiento del Río Españita*, por el M. en Arq. Manuel Vildósola Dávila, en colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Gobierno del Estado; Dentro del programa Mi Barrio, el proyecto *Regeneración urbana de la Ave. Juárez*, dirigido por los arquitectos Manuel Villar Rubio y José de Jesús Sánchez Rodríguez, con la colaboración de alumnos en servicio social y la *Remodelación de la Plaza de los Fundadores*, realizada por alumnos en servicio social y dirigida por los arquitectos Manuel y Jesús Villar Rubio.

Por su parte, el Arq. Rafael Navarro Rico realizó el proyecto para la *Iglesia de Guadalupe* en la comunidad El Morro en Soledad de Graciano Sánchez, en coordinación con la Facultad de Ingeniería y con la asesoría de la Arq. Patricia Martínez Delgadillo y los coordinadores de las cuatro carreras; se llevaron a cabo los proyectos para la *remodelación de la Ave. Carranza* y remodelación de la *Alameda Juan Sarabia*.

Los alumnos de la carrera de Arquitectura, coordinados por el Arq. José de Jesús Sánchez Rodríguez realizaron el proyecto para el *Centro Down Potosino*. El Taller 8 de la carrera de Arquitectura elaboró proyectos para la *vivienda temporal* destinados a los jornaleros agrícolas en Villa de Arista y Zona Huasteca con un grupo interdisciplinario de la Facultad del Hábitat, los cuales fueron presentados a la Lic. Concepción Nava de Sánchez, directora del DIF Estatal. *Diseño de espacios de usos múltiples* en Santa María del Río elaborado por estudiantes de Diseño X de Arquitectura, asesorado por profesores y la coordinación de Servicio Social de la Facultad. Programa señalético para el *Centro Histórico* y para la ciudad en general de San Luis Potosí, por alumnos de Servicio Social a cargo del M. A. V. Fernando García Santibáñez.

Alumnos del Taller 7, coordinado por el M. en Arq. Eugenio Rodríguez, elaboraron el proyecto para un *campamento de obreros* en Villa de Arista; los de la carrera de Diseño Industrial en colaboración con MEXINOX presentaron al Gobierno del Estado el diseño de *Mobiliario urbano de acero inoxidable para la ciudad de San Luis Potosí*.

Asesorados por los diseñadores industriales Jorge Rivera y Horacio Araujo, los alumnos presentaron *Diseño Industrial para la Unidad Deportiva Infantil*. Los alumnos de tesis de la carrera de Diseño Gráfico elaboraron proyectos para el sistema de comunicación para el *Hospital Central* y en los talleres de la misma carrera se realizó el proyecto gráfico de difusión para la zona arqueológica de *Tantoc*.

Cursos dirigidos a la sociedad

La vinculación de la facultad con la comunidad también se establece desde los diferentes niveles docentes y de investigación, así como a través de los cursos, seminarios y conferencias impartidos por sus profesores con proyección a la comunidad. Su apertura hacia el exterior le permite ampliar los vínculos con los diferentes sectores, los cuales benefician la cátedra y promueven en los alumnos el contacto con la realidad y una mayor conciencia social.

Vinculación con empresas

De manera importante se establecen acuerdos con los sectores productivos para prácticas profesionales, tanto para aplicar los conocimientos y ejercitar las habilidades obtenidas en el transcurso de la carrera, como para

abrir nuevos campos de acción a los egresados. Se promueve por ello la vinculación sistemática entre la planta productiva y la comunidad universitaria. La facultad se propone dar un impulso a la formación de los alumnos para el trabajo, con el fin de fomentar la productividad y la expansión de oportunidades de mayores ingresos a sus egresados.

Educación continua

Se han creado programas de educación continua dirigidos a los egresados y a la sociedad en general. Se imparten cursos extracurriculares en los campos de las humanidades, el arte, el diseño y la tecnología, utilizando los recursos humanos y materiales de los que dispone la facultad y con profesores visitantes procedentes de otras instituciones.

Se mantienen las relaciones entre la institución y sus egresados, así como con la sociedad a través de colegios y otras agrupaciones de profesionistas. Se fortalecen e incrementan los vínculos con organizaciones empresariales y laborales para responder adecuadamente al mercado de trabajo.

Intercambio académico

Se promueve el intercambio científico y tecnológico con el exterior para incorporar en los programas académicos los avances y tendencias de la ciencia y la tecnología en el mundo. A través del intercambio con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, la facultad busca ampliar y profundizar los conocimientos en los campos de sus disciplinas, con el fin de integrarse al proceso global de desarrollo de la enseñanza y la investigación. Para ello tiene en operación un programa de vinculación permanente, dentro del cual se realizan trabajos interdisciplinarios con otras universidades del extranjero.

Con el intercambio entre la facultad del Hábitat y la *Louisiana Tech University* se tuvo la asistencia de once profesores que participaron como alumnos en un curso sobre arquitectura norteamericana y otro sobre la práctica del idioma inglés.

Estuvieron en la facultad el Dr. Joseph Strother, director de la Escuela de Arte y Arquitectura del *Louisiana Tech* y el Arq. Henry Stout, coordinador de la licenciatura en Arquitectura. En las distintas etapas de este intercambio, alumnos de la facultad y de la *Louisiana Tech University* han realizado proyectos interdisciplinarios, con la asesoría de profesores de las dos instituciones.

Convenios

También se han establecido convenios de intercambio con otras instituciones públicas y privadas, lo cual permite realizar eventos académicos con destacados participantes. Entre otros se encuentran los convenios establecidos con la Casa de la Cultura Francisco Cossío Lagarde, el Instituto de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como con el Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí y se han establecido nuevas relaciones con la Universidad de Morelos, la Universidad Iberoamericana, la Facultad de Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional y las Escuela de Arquitectura de las universidades de los estados de Louisiana, Texas y Arizona.

Eventos académicos

Alumnos y maestros tienen la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos e intercambiar ideas con especialistas destacados en el ámbito nacional e internacional en todas las disciplinas del hábitat, a través de los eventos organizados por las autoridades, la comunidad académica y las re-

presentaciones estudiantiles, tales como la Semana del Hábitat, en ciclos específicos para alguna disciplina o por la iniciativa de maestros y alumnos. Se ha contado con la presencia de destacados profesionales de la arquitectura, el diseño gráfico, el diseño industrial y la construcción, así como distinguidos académicos en el campo de la filosofía, la historia, el arte y la ecología.

Periódicamente se imparten cursos con profesores visitantes y miembros del personal académico de la facultad, de acuerdo a las áreas del conocimiento dentro de las cuatro disciplinas. Se fomenta la concurrencia del sector privado a las exposiciones, cursos y conferencias, al mismo tiempo que se impulsa la necesaria vinculación con este importante sector de la sociedad, se procura la difusión de los trabajos profesionales de los egresados, con la consecuente ampliación del número de fuentes de trabajo.

Alumnos, maestros y autoridades académicas participan en los encuentros y reuniones nacionales que se celebran dentro y fuera del estado. Periódicamente asisten a las reuniones de ASINEA, de las escuelas de Diseño Gráfico y de la Asociación Nacional de Instituciones Educativas del Diseño Industrial.

El Ing. Jean Fritche y la Dra. en Arq. Guadalupe Salazar han participado en el programa de intercambio académico con la UNAM dentro del laboratorio de metales de la Facultad de Ingeniería y en el Instituto de Materiales, por su parte alumnos de la facultad asistieron al Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura y al Taller de Composición Arquitectónica impartido por el Arq. Carlos Mijares Bracho en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Colima.

Visitantes distinguidos

Entre los profesores visitantes más distinguidos se encuentran el Dr. Juan Bassegoda, Dr. en Arq. Carlos Chanfón Olmos, quien actualmente imparte la Cátedra Patrimonial en la facultad, el Dr. en Arq. Ramón Vargas Salguero, Arq. Martín L. Gutiérrez, los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez, Teodoro González de León, Ricardo Legorreta, Pedro Moctezuma, Juan José Díaz Infante, Alejandro Zohn, Pale Searsen Frost, Ernesto Velasco León, Carlos González Lobo y Antonio Toca Fernández. También han visitado la escuela el M. en Arq. Pablo Chico Ponce de León, M. en Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, M. en Arq. José Antonio Loyola Vera y M. Arq. Lizbeth Aguilera, así como el Dr. en Arq. Rafael López Rangel, Dr. Alejandro Villalobos Pérez, Arq. Sofía Letelier, Arq. Karl Ujak, Arq. Martín Lesttar y Arq. José Bernardi.

Para la carrera de Diseño Gráfico se ha invitado a los distinguidos diseñadores Burton D. Kramer, Claude Dietrich, René Aseur, Humberto Garrida, Lic. Enrique Aceves Fuentes, Manuel García, el Mtro. Antonio Salazar Bañuelos, Luis Almeida, Carlos Celorio Blasco, Jonathan Donehoo, I. A. V. Ruben Gutiérrez Garza, Antonio Tirocchi Romagnoli, Gary Hauser y Félix Beltrán quien es profesor de la Maestría de Diseño Gráfico de la facultad.

En Diseño Industrial han impartido cursos o conferencias el Dr. Oscar Salmas Flores, Enrique Ponce de León, D.I. Gabriel Simón Sol, D.I. Fernando Shultz Morales, D.I. Fabrizio Van den Broeck, Martha Cervantes, M.D.I. María del Carmen Arechavala, D.I. Manuel Lecuona e Ing. Taro Arai. En la carrera de Edificación y Administración de Obras han participado como conferencistas o profesores importantes el Ing. Jesús Rosales, Lic. Gustavo Puente

Estrada, Ing. Leopoldo Stevens Amaro, Arq. Julieta de la Serna, Ing. José Valencia Castrejón, L.E. Blas Fernando García Guajardo, M.C. Carlos Angulo, M.A. Eugenia Acevedo Salomao y M.A. Luis Torres.

Difusión de la cultura

La Facultad del Hábitat sabe que le corresponde un importante papel en el desarrollo cultural de la comunidad y que su función es fomentar y subrayar el carácter de la cultura como elemento sustancial en el desarrollo personal, en el fortalecimiento de la identidad regional y nacional y la unidad de la comunidad universitaria del Hábitat, basada en el respeto a la diversidad de las ideas y en el logro de niveles académicos más altos. Por ello, las actividades culturales, así como las académicas, se realizan en un marco de respeto y de libre expresión de los alumnos y maestros de la facultad.

Conservación del patrimonio cultural

Al reconocer el gran legado que representan las manifestaciones artísticas, la dirección de la facultad apoya las iniciativas de los miembros de la comunidad universitaria para la difusión, conservación y desarrollo de esta riqueza, de particular importancia para la sociedad. La difusión de la cultura en las disciplinas del hábitat se realiza a través de programas anuales de exposiciones de obras de profesionales reconocidos en el campo de las artes, el diseño y la construcción, de maestros e investigadores, así como de trabajos de alumnos de la facultad y de otras universidades. Se mantiene también la política de apertura de intercambio de publicaciones con otras instituciones de la nación y del extranjero.

La Facultad y los medios de comunicación

La preservación del patrimonio cultural requiere de la participación organizada de los integrantes de la facultad. A partir de la actualización de los planes de estudio, se fortalece la vinculación de los aspectos culturales con el sistema académico; se fomenta la producción y distribución eficiente de bienes culturales y se amplía la participación social en el financiamiento, la planeación y ejecución de proyectos de preservación, promoción y difusión de la cultura.

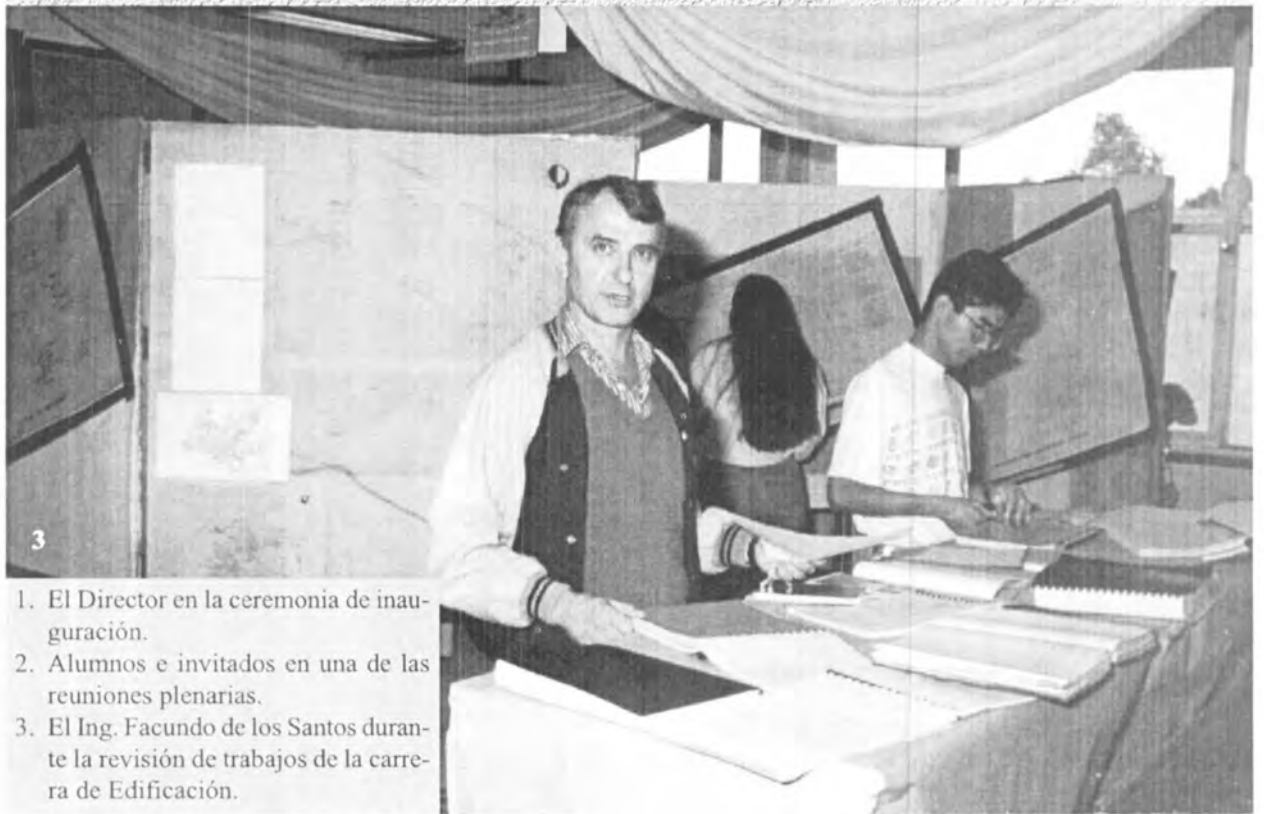
La facultad alienta los proyectos y propone modalidades de colaboración de individuos y grupos en el cuidado, el estudio y la difusión del nuestro legado cultural. En estas tareas se genera la más amplia participación de alumnos en servicio social, maestros y autoridades. Por otra parte, se incrementan las acciones para difundir el patrimonio cultural en la sociedad y en el ámbito internacional, con el propósito de hacer más vigorosa la presencia de la facultad en el exterior.

Actualmente se implementa un sistema para un mejor aprovechamiento del potencial educativo y de difusión cultural de los medios de comunicación y se promueve su utilización para fomentar actitudes en los alumnos que afirmen los valores fundamentales en los que se sustenta la facultad.

Publicaciones

En el año de 1993 apareció el primer número de la revista *Hábitat*, y desde entonces sigue siendo el órgano de difusión de los resultados del trabajo de investigadores de la facultad, así como de académicos de otras universidades nacionales y extranjeras, y de importantes profesionales de la arquitectura y el diseño. *Comunicaciones Académicas* es otro órgano de difusión de la facultad que incluye diferentes líneas temáticas y realiza publicaciones *in extenso* bajo la coordinación editorial del Arq. Juan Martín Cárdenas.

El Seminario del Hábitat '84



1. El Director en la ceremonia de inauguración.
2. Alumnos e invitados en una de las reuniones plenarias.
3. El Ing. Facundo de los Santos durante la revisión de trabajos de la carrera de Edificación.



1. Ing Leopoldo Stevens, conferencista invitado por la carrera de Edificación.
2. Foro de la carrera de Arquitectura.
3. Presidium en la entrega de reconocimientos a alumnos, maestros y trabajadores administrativos.

X Semana del Hábitat '86



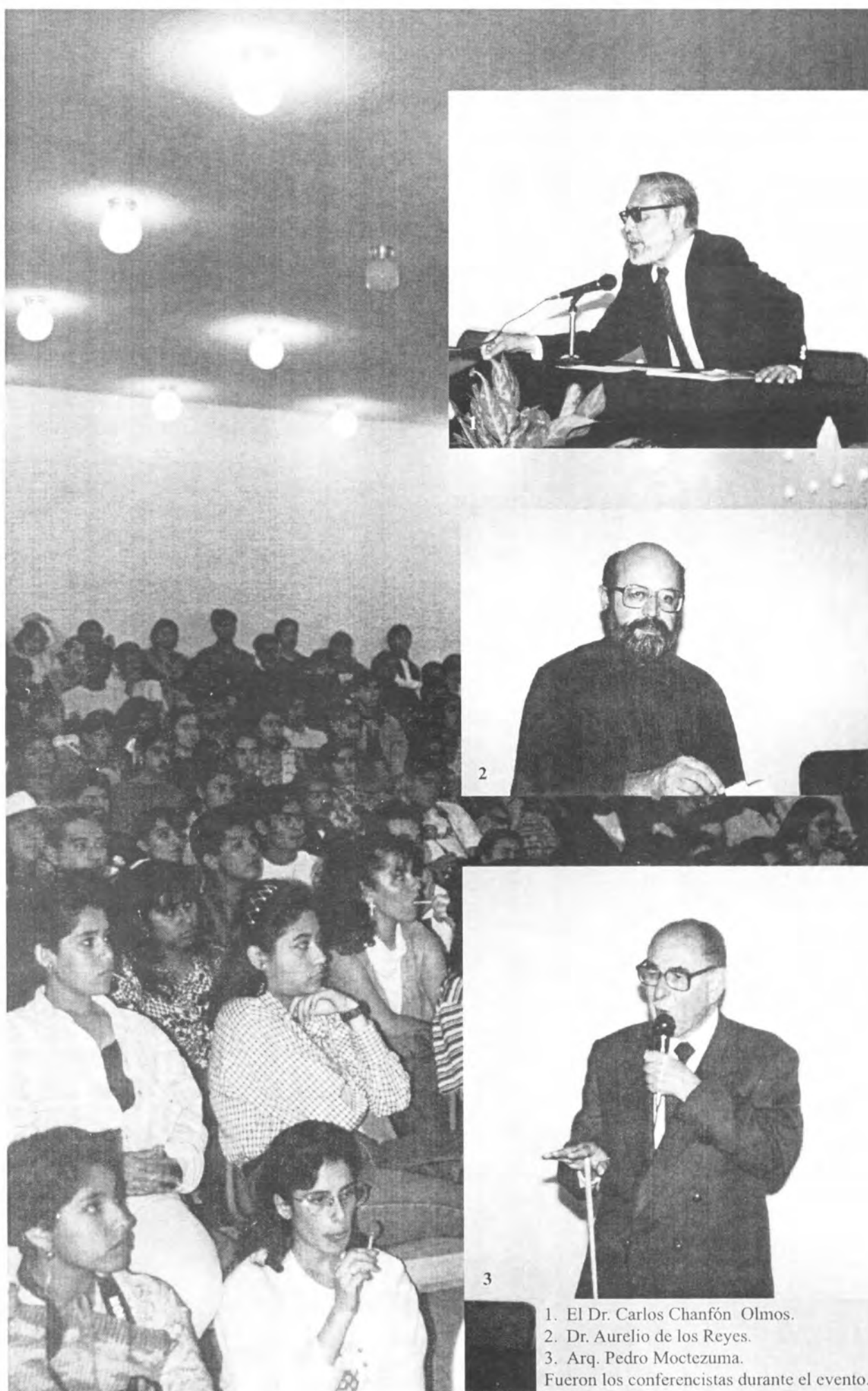
1. Ceremonia de inauguración.
2. Sra. Magdalena Vázquez, Arq. Francisco Marroquín, Ing. Jaime Valle Méndez y Arq. Manuel Villar.



1. El Lic Eduardo Guerrero explica el tema de una pieza escultórica a las autoridades universitarias.
2. D. I. Miguel García Méndez, D. I. Carlos Celorio y D. I. Horacio Araujo.
3. La Arq. Sofia Letelier devela la placa conmemorativa que celebra los veinte años de la generación 73 de Arquitectura.
4. Asistentes al mismo evento.



1. El Arq. Gerardo Arista, Dr. Eudoro Fonseca, Dr. Luis del Castillo Mora, C. P. Amparo Espinosa y la Sra. Emma M. de Lastras, durante la inauguración de la 11a. Semana del Hábitat.



1. El Dr. Carlos Chanfón Olmos.
2. Dr. Aurelio de los Reyes.
3. Arq. Pedro Moctezuma.
Fueron los conferencistas durante el evento.



1 a 5. Autoridades e invitados visitaron las exposiciones de los alumnos.



1y 2. Cursos a los alumnos y profesores.
3. El Arq. Manuel Vildósola acompañando a profesores extranjeros que asistieron a la XI Semana del Hábitat.



1 y 2. Inicio de cursos de la tercera generación de la Especialidad en Administración en la Construcción.

Historia del Arte Mexicano 95



1. Ing. Jaime Valle Méndez, Dr. Luis del Castillo, Lic. Mario García, Arq. Francisco Cossío y el Dr. Aurelio de los Reyes.
2. Arq. Francisco Marroquín, Arq. Rafael González Alejo y el Ing. Juan José Cancino.
3. Autoridades universitarias y los arquitectos Patricia Martínez Delgadillo y Jorge Castro Romo.



Las aportaciones de la sociedad potosina al 28º Marathón Universitario fueron destinadas a la Escuela del Hábitat.

La Universidad hoy 95



ESCUELA DEL
HABITAT



Stand de la Escuela del Hábitat en la exposición de la Universidad Hoy.



1. El Gobernador del Estado Lic. Horacio Sánchez Unzueta inaugura la XII Semana del Hábitat.

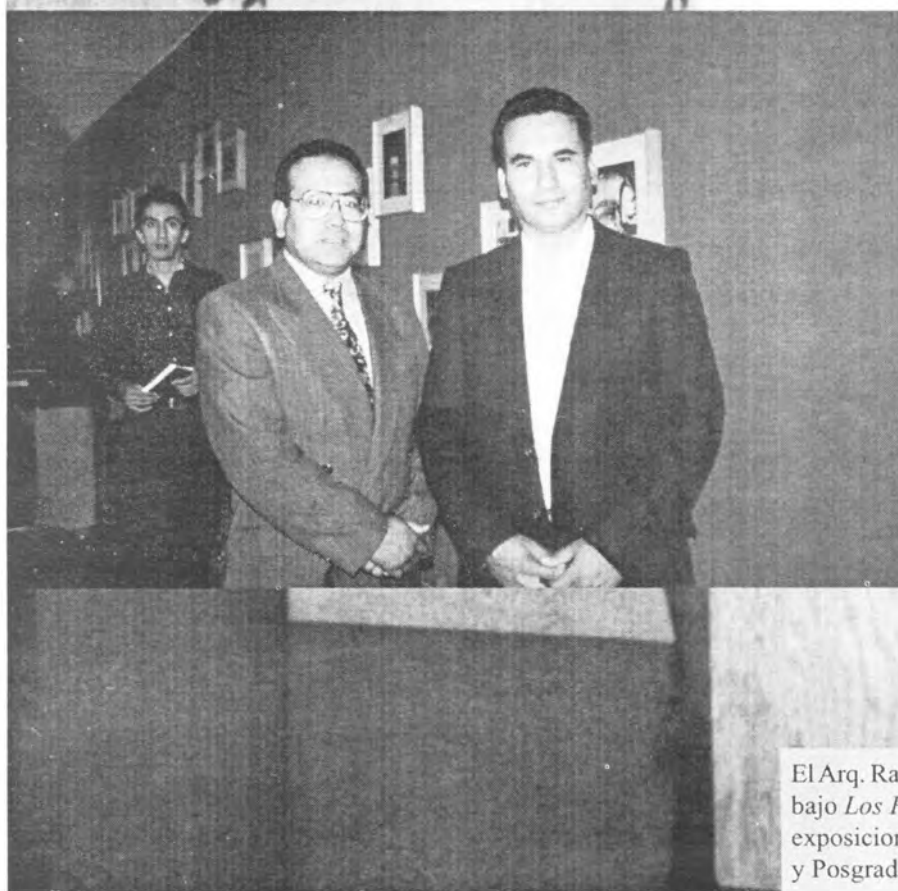


1, 3 y 4. El Rector de la Universidad, Ing. Jaime Valle Méndez y el Director de la Facultad recorren las exposiciones en compañía de los distinguidos visitantes.
2. El Ing. Jaime Valle Méndez corta el listón inaugural.

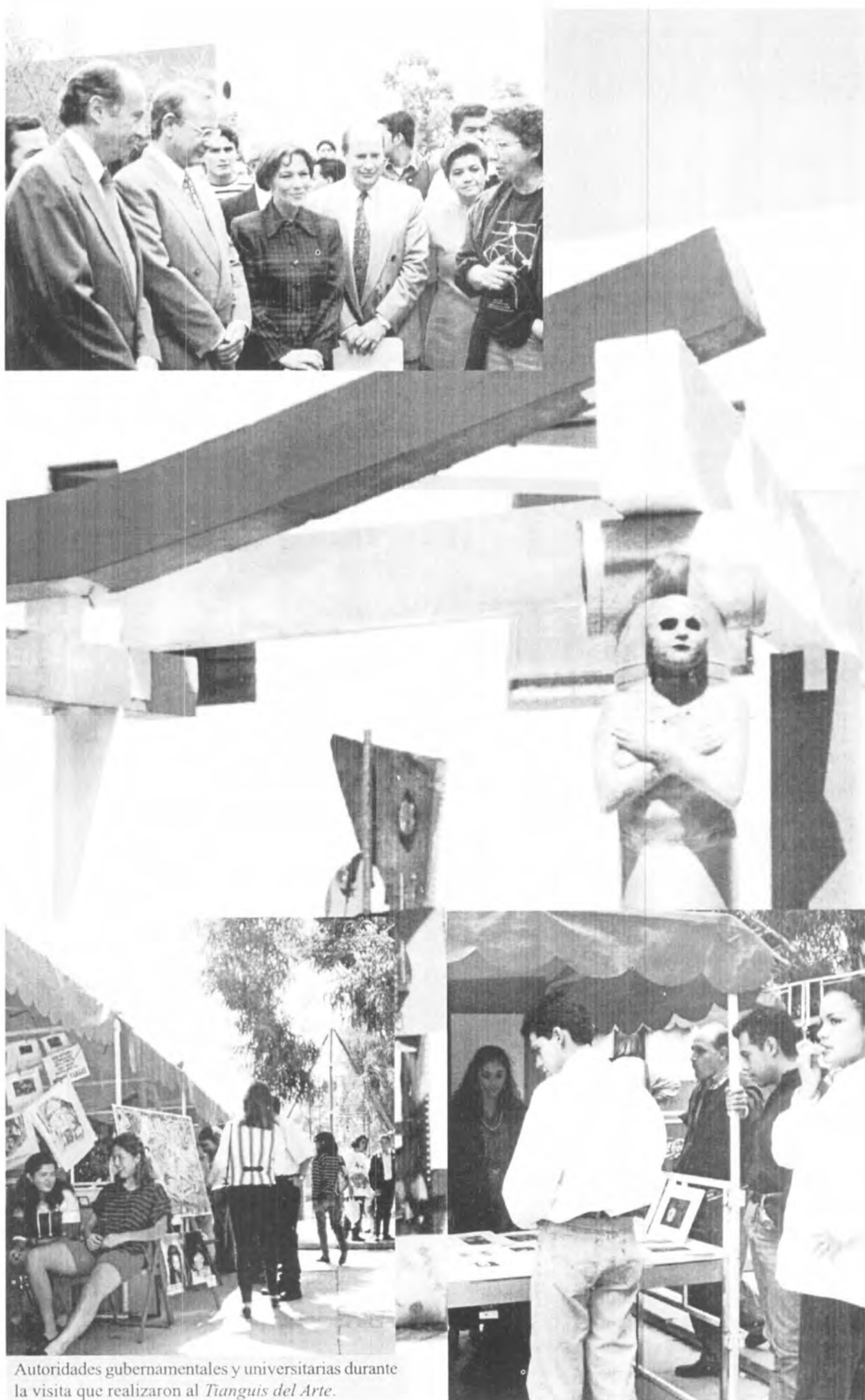


Conocidos profesionales en el campo de la arquitectura, el diseño y la construcción impartieron las conferencias magistrales.

Exposición Los palacios de San Luis 95



El Arq. Rafael González Alejo expuso su trabajo *Los Palacios de San Luis* en la sala de exposiciones del edificio de Investigaciones y Posgrado de la Facultad del Hábitat.



Autoridades gubernamentales y universitarias durante la visita que realizaron al *Tianguis del Arte*.



Entre las exposiciones destacó la *Muestra de Energías Alternas* realizada por el Ing. Jean Fritche y sus alumnos.



XIII Seminario del Hábitat '96



1. Las señoras Olga Meade de Valle y Ema Martínez de Lastras durante el recorrido de las exposiciones.
- 2 y 3. Entrega de reconocimientos a los profesores y visitantes distinguidos.
4. El Arq. Luis Mateu acompañado de su esposa durante la presentación de su libro *Armonía y arquitectura*.



Toma de posesión de la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos 1996 - 1998.

Convenio CAPFCE-Universidad



1. Firma del convenio CAPFCE - UASLP, en la foto el Gobernador del Estado, Lic. Horacio Sánchez Unzueta, el Rector de la Universidad, Ing. Jaime Valle Méndez, Lic. Fernando Silva Nieto, Secretario de Educación del Estado.
2. El Arq. Manuel Villar Rubio durante la explicación que hace el Rector y a los funcionarios de CAPFCE acerca del proyecto para el Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño.



Exposición del Colegio de Arquitectos de Nuevo León en la sala de exposiciones de la Facultad del Hábitat.



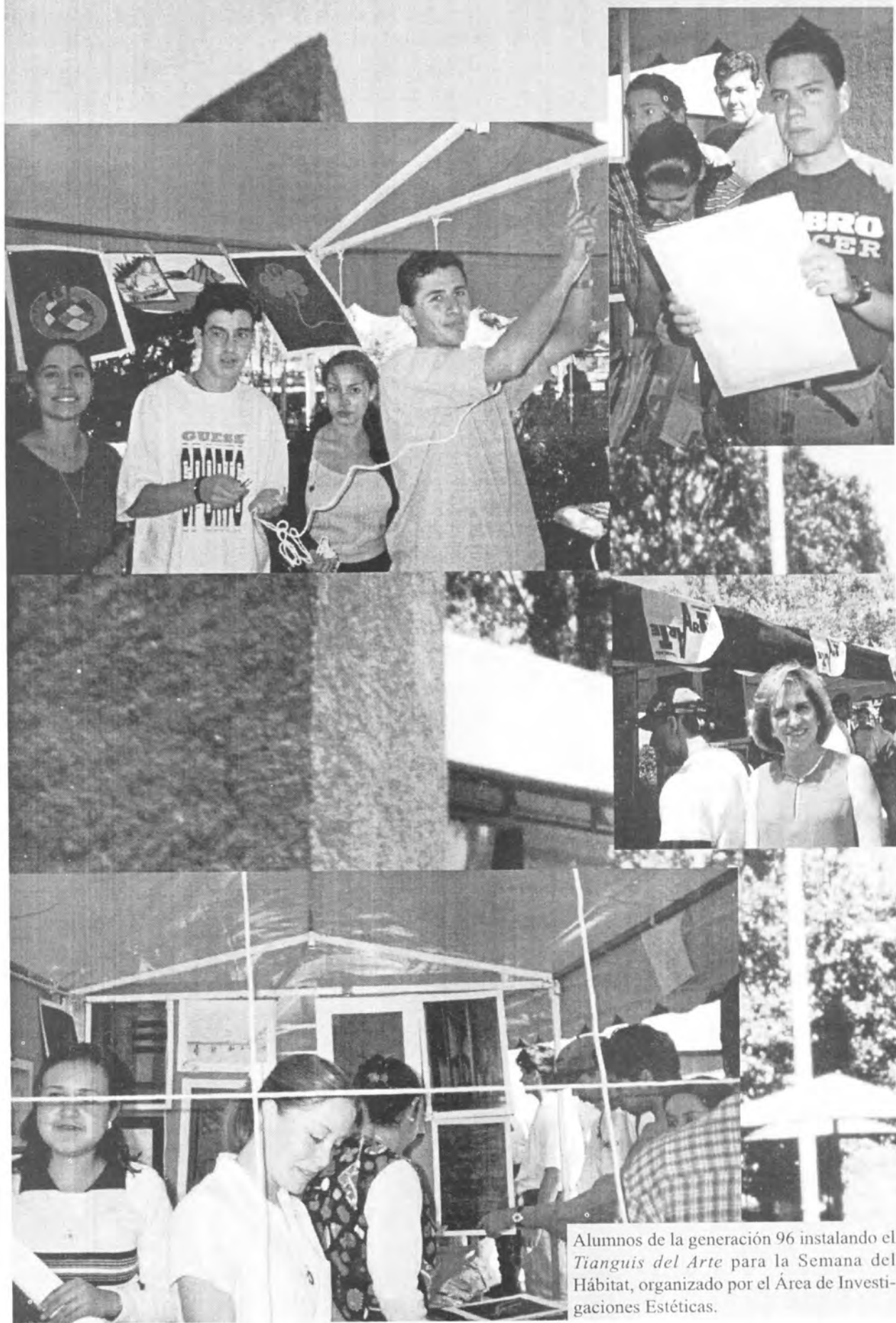
Encuentro de investigadores de la UASLP con investigadores extranjeros en la Facultad del Hábitat.

XIV Semana del Hábitat 97



1. El Arq. Pedro Ramírez Vázquez durante la conferencia que impartió a los alumnos ante la presencia de las autoridades de la UASLP.
2. Alumnos de la carrera de Diseño Industrial.

Tianguis del arte 97



Alumnos de la generación 96 instalando el *Tianguis del Arte* para la Semana del Hábitat, organizado por el Área de Investigaciones Estéticas.



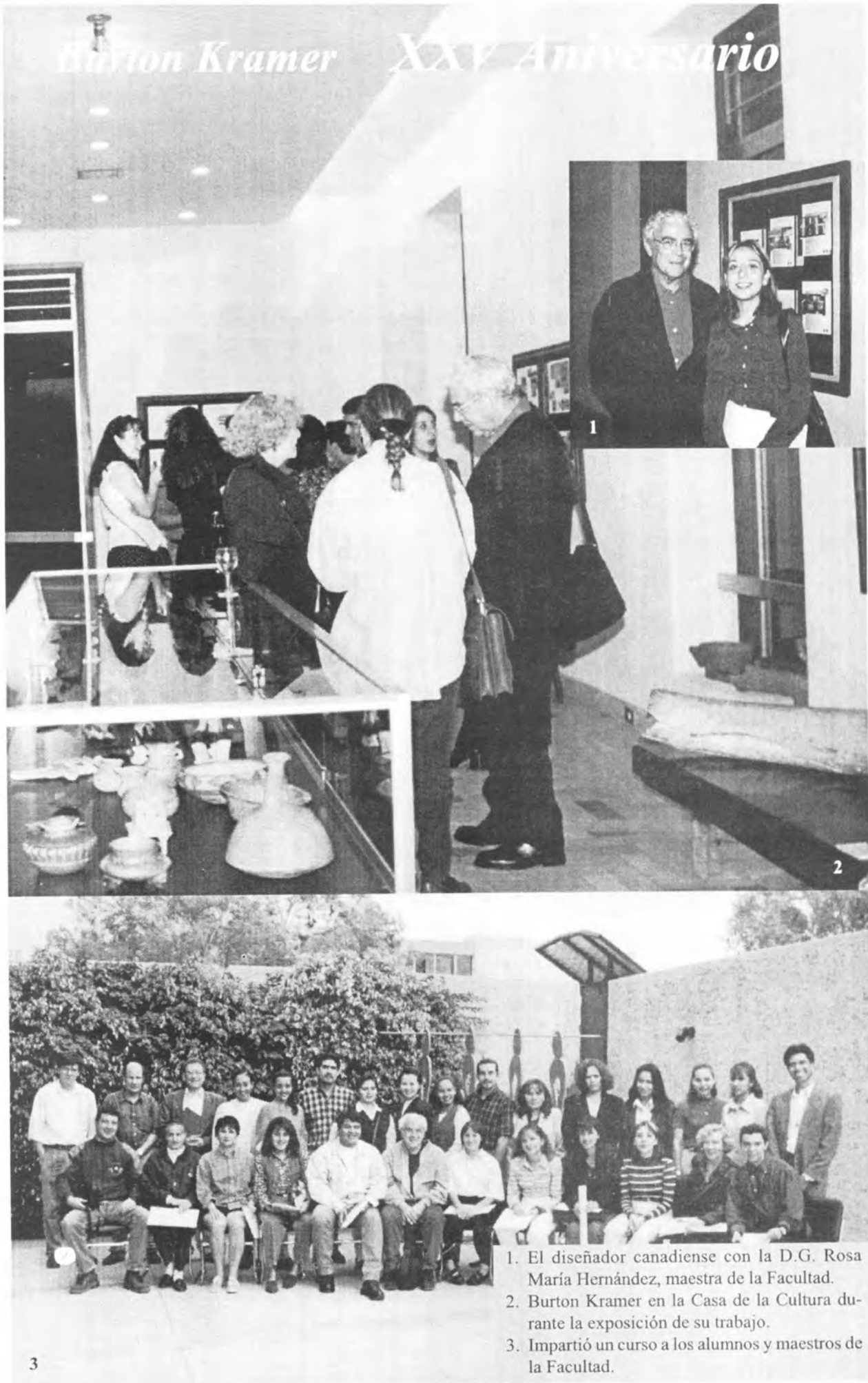
1. Ceremonia de inauguración en la celebración del XXV Aniversario de la Facultad del Hábitat.
2. El Arq. José Luis Santelices recibió el reconocimiento de los miembros de la comunidad universitaria por su trascendente participación en la formación de la Facultad.
3. Autoridades universitarias en el presidium durante la inauguración.



Paalen Searsen XXV Aniversario



1. Paalen Searsen y alumnos de la Facultad.
2. Ceremonia de inauguración de la exposición de Paalen Searsen en el Centro de Información y Diseño de la UASLP.
3. Un grupo de alumnos del curso Escultura en papel, impartido por este conocido artista danés residente en México.



1. El diseñador canadiense con la D.G. Rosa María Hernández, maestra de la Facultad.
2. Burton Kramer en la Casa de la Cultura durante la exposición de su trabajo.
3. Impartió un curso a los alumnos y maestros de la Facultad.



1. Arq. Manuel Villar en la ceremonia de entrega de reconocimientos.
2. Arq. Martín L. Gutiérrez.
3. Ing. Maximino Torres.
4. Presidium durante la ceremonia de entrega de reconocimientos.

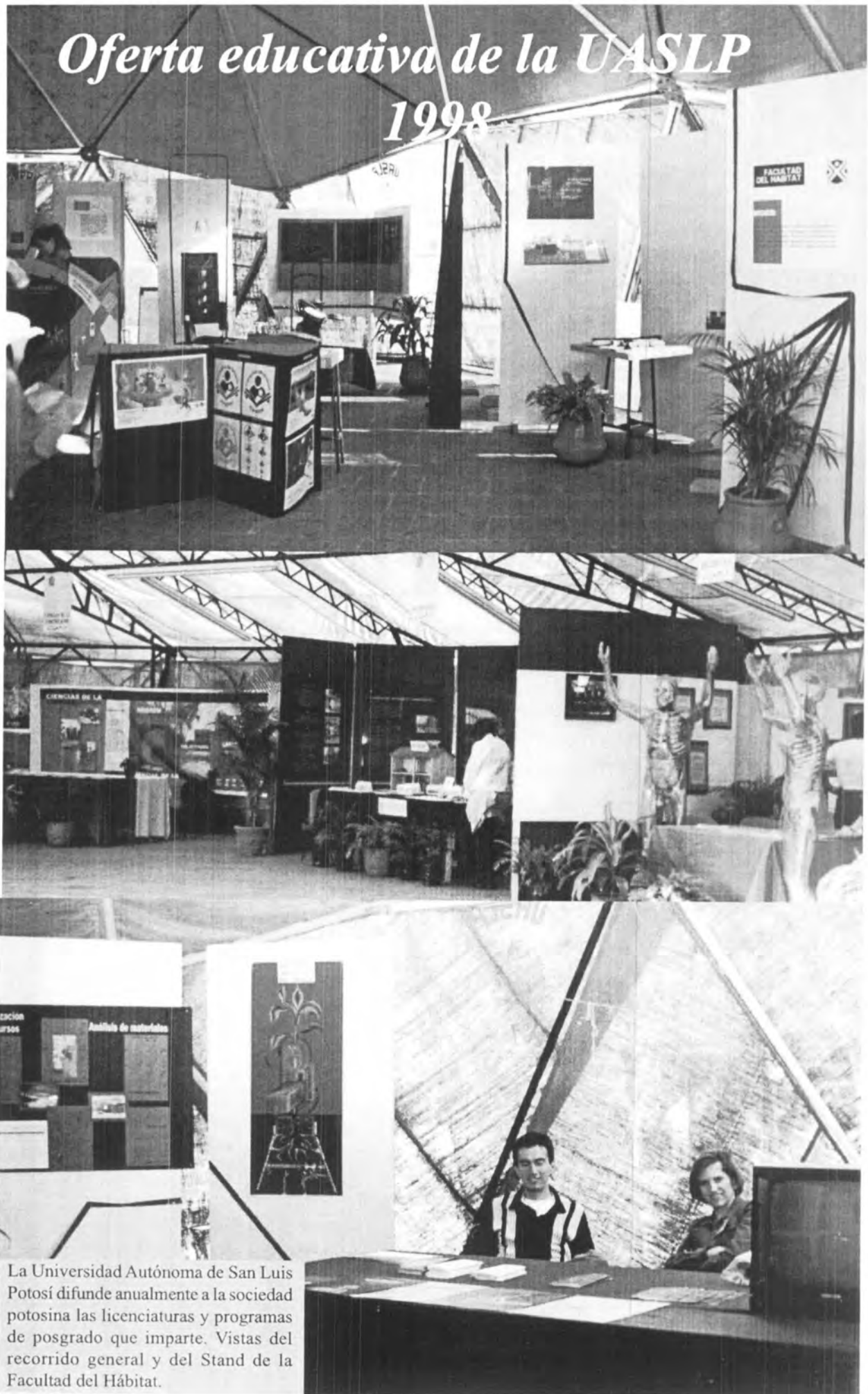
VI Inventario

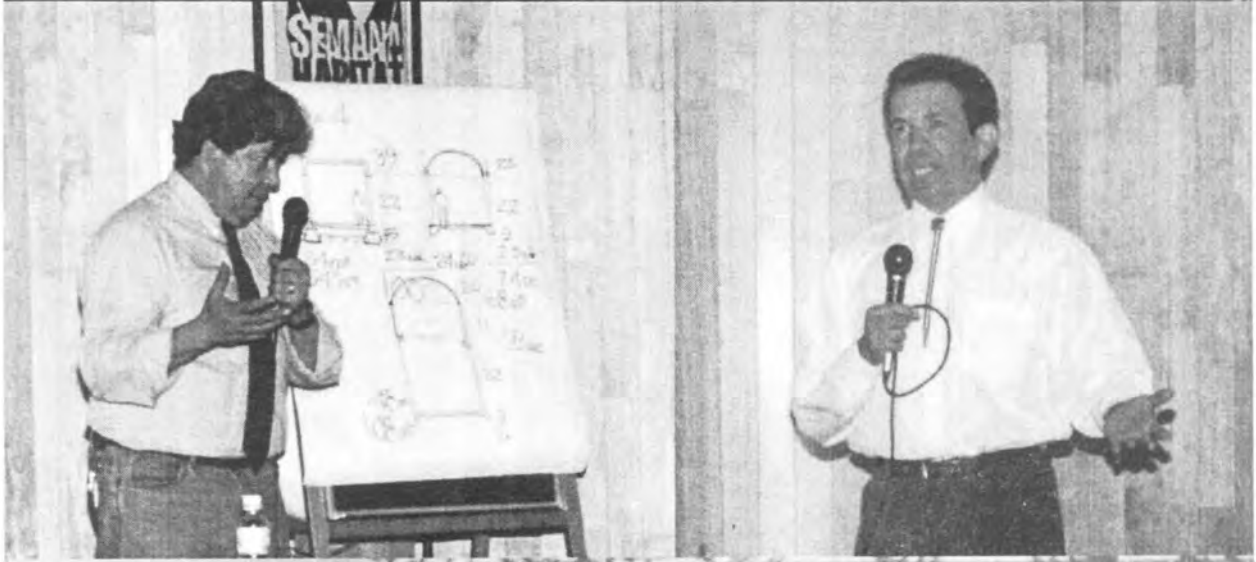


1. Arq. Rafael Navarro Rico.
2. Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala.
3. Dis. Georgina Villafaña y Arq. Benito Delgadillo Amaro.
4. Arq. Andrés Hardy e Ing. Jean Fritche.
5. Arq. Francisco Marroquín, Arq. Pedro Gabay y Arq. Pedro Castillo Duque.









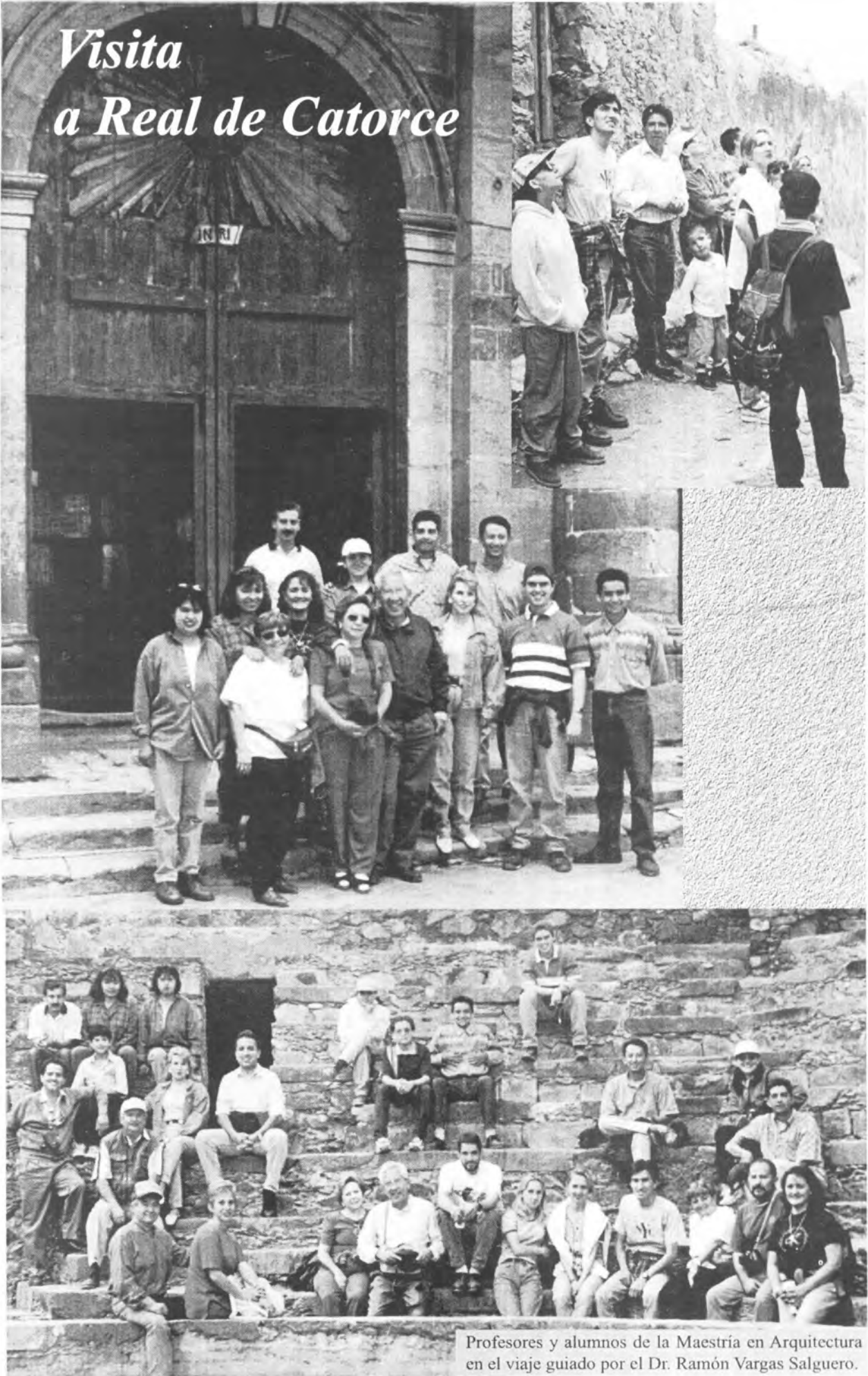
La XV Semana del Hábitat contó con la presencia de distinguidas personalidades en el campo de la arquitectura y el diseño. Abajo autoridades universitarias recorren las instalaciones de la Facultad con la Secretaria de Educación en el estado, Lic. Ana María Aceves.

Intercambio con Louisiana Tech University



El intercambio con *Louisiana Tech University* se ha llevado a cabo anualmente desde 1995 a la fecha. En las fotos aspectos de profesores visitantes en la facultad y de los grupos de maestros y alumnos que han visitado esa universidad norteamericana.

Visita a Real de Catorce

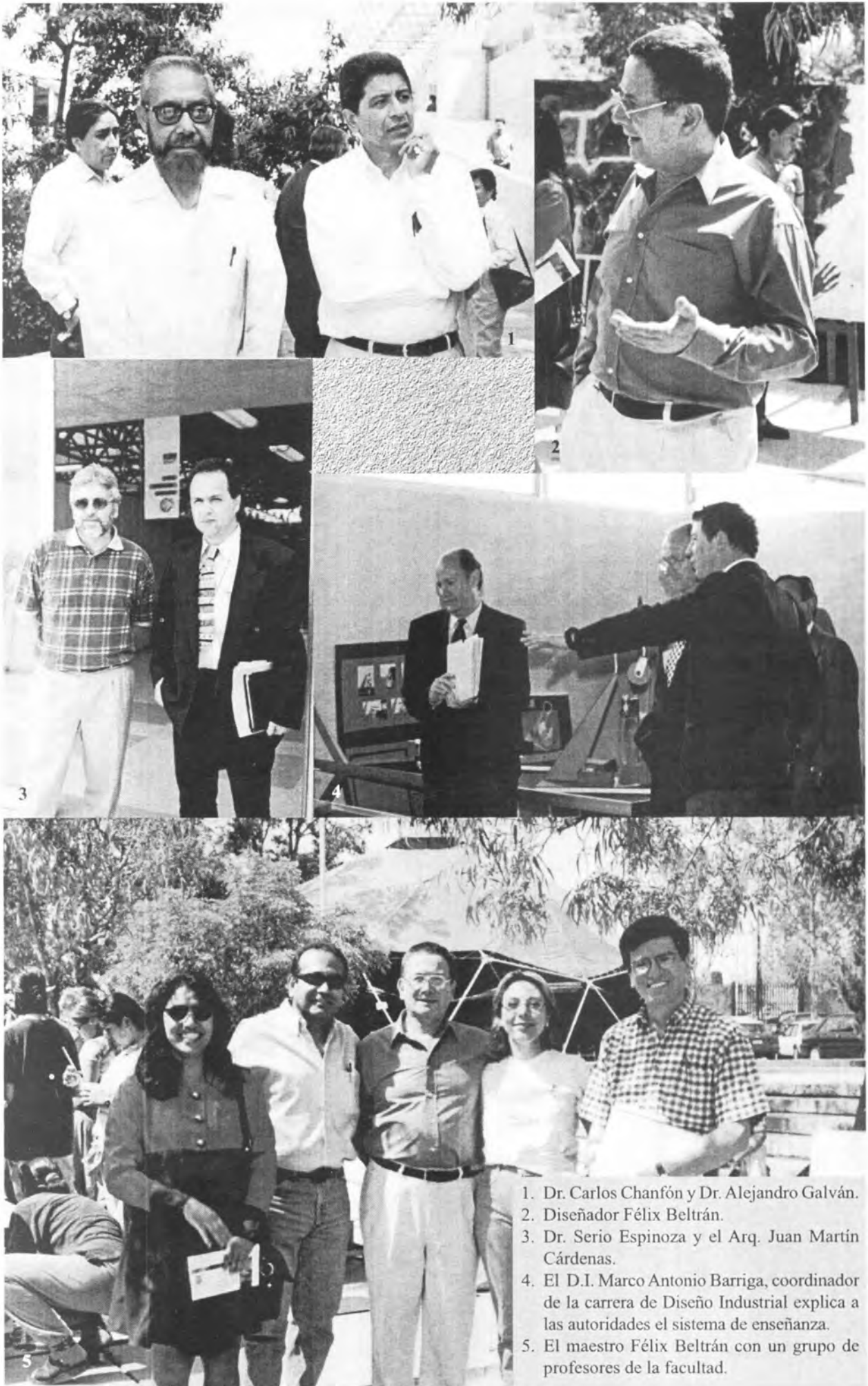


Profesores y alumnos de la Maestría en Arquitectura en el viaje guiado por el Dr. Ramón Vargas Salguero.

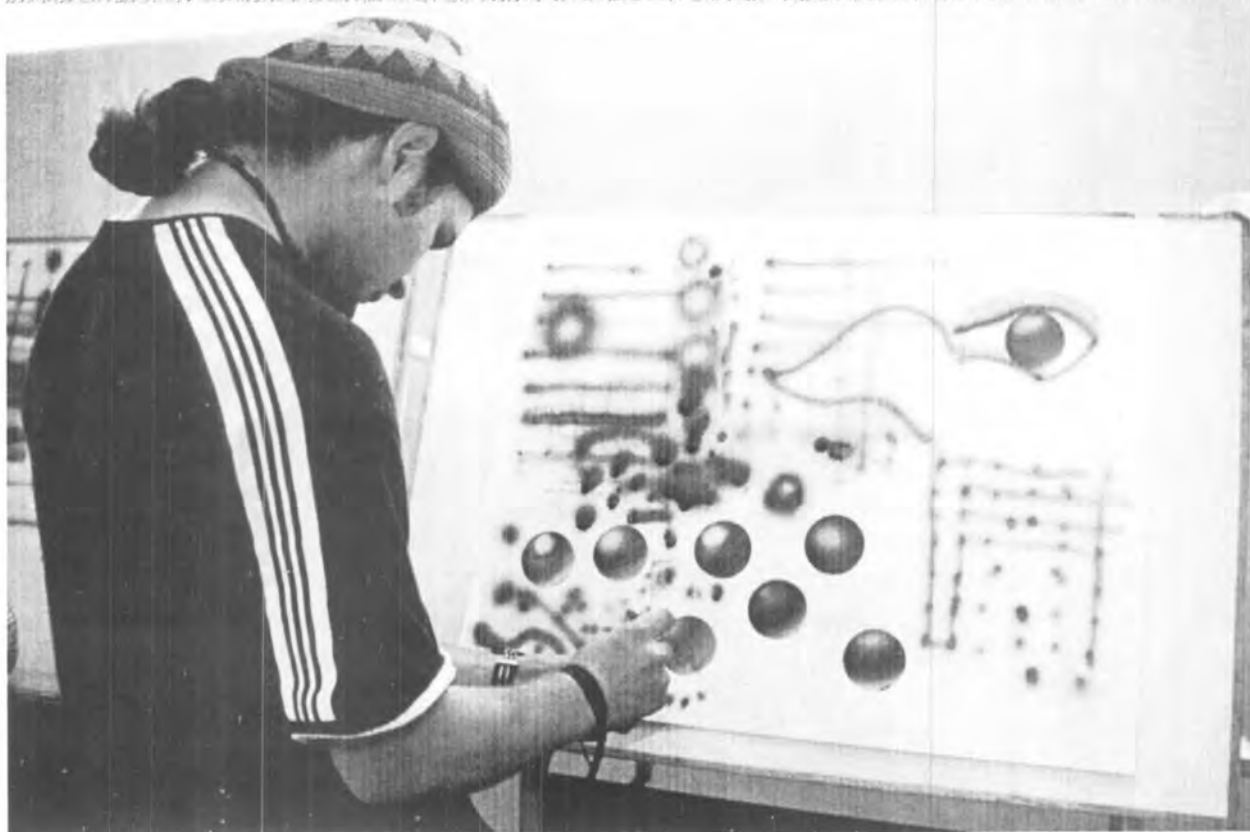
XVI Semana del Hábitat 1999



1. En el presidium autoridades universitarias, la Consejera Alumna y el Presidente de la Sociedad de Alumnos.
2. Ing. Jaime Valle Méndez, Arq. Manuel Villar, Lic. Mario García y el consejero maestro M. en Arq. Anuar Kasis.
3. Arq. Patricia Martínez Delgadillo con un visitante.
4. Inauguración de la cafetería para los estudiantes.



1. Dr. Carlos Chanfón y Dr. Alejandro Galván.
2. Diseñador Félix Beltrán.
3. Dr. Serio Espinoza y el Arq. Juan Martín Cárdenas.
4. El D.I. Marco Antonio Barriga, coordinador de la carrera de Diseño Industrial explica a las autoridades el sistema de enseñanza.
5. El maestro Félix Beltrán con un grupo de profesores de la facultad.





En la XVI Semana se impartieron diversos cursos de arte a los estudiantes de la facultad.

63a. REUNIÓN ASINEA 1999



1. Presidium en la ceremonia de inauguración.
2. El Arq. Francisco Cossío asistió a la Reunión como invitado especial.
3. Reconocimiento al Arq. Martín L. Gutiérrez.
4. Un grupo de asistentes a la Reunión.



1. Estudiantes y maestros visitantes.
2. Dr. Ramón Vargas Salguero.
3. Mesa de trabajo.
4. M. en U. Osvelia Barrera.
5. Integrantes de la mesa de Docencia.

Maestros

- Ing. Ada María Avilés Quiroz
 D.G. Adriana González Santos
 Profr. Agustín Castro Gerardo
 Arq. Agustín Rodríguez Reyes
 Arq. Alberto Antonio López Pascuali
 Dr. en Arq. Alejandro Isabel Galván Arellano
 Arq. Alfonso Reyes Aldrete
 Arq. Alfredo Iglesias Zárate
 Arq. Alfredo Téllez Arellano
 Arq. Alfredo Valentín García Celestino
 Psic. Alicia Téllez Arellano
 D.G. Ana Bertha Romo Robledo
 Arq. Ana Cashat González
 D.G. Ana Lorena Sámano Castillo
 D.I. Ana Margarita Ávila Ochoa
 Arq. Ana María Delgadillo Silva
 D.G. Andrés Robledo Sánchez
 Arq. Andrés Roy Hardy Martínez
 Arq. Angel Arturo Flores Fernández
 M. en Arq. Antonio Palacios Ávila
 M. en Arq. Anuar Abraham Kasís Ariceaga
 D.G. Armando Castañón Ruiz
 Arq. Arturo Trujillo González
 M.P.U. Arq. Benito de Jesús Delgadillo Amaro
 D.I. Benito Horacio Araujo Lucero
 Arq. Blanca Delgado Casas
 M.A.V. Carla de la Luz Santana Luna
 Profr. Carlos Adrián Rojo Tirado
 D.G. Carlos Antonio Ortiz Macías
 Arq. Carlos Morales Villaseñor
 Arq. Carlos Pedroza Gaytán
 Arq. Celina Pérez Molphe Balch
 Arq. César Gómez Gómez
 D.G. Claudia Elvira Sierra López
 D.G. Claudia Madriz Rico
 Arq. Claudia María del Valle Coulón
 Ing. Cuauhtémoc Aranda Contreras
 D.G. Dora Estela González Orta
 Arq. Edmundo de Jesús Zárate Luperco
 L.E.A.O. Eduardo Aguilar Jiménez
 Arq. Eduardo Rafael Navarro Rico
 Psic. Elia Rebeca Moreno Quezada
 Ing. Elma Fariás Oliva
 Arq. Eloy Villela Govea
 D.G. Elva Lorena Rodríguez González
 Ing. Emilio Javier Leiva Martínez
 D.I. Enrique Villafaña Gómez
 D.G. Erika Rommy Hayes Medina
 Arq. Ernestina de la Maza Jiménez
 Ing. Ernesto Rivera Ruiz
 Arq. Ernesto Salinas Reyes
 D.G. Ernesto Vázquez Orta
 Arq. Ernesto Zárate Bóker
 Lic. Esperanza Alvarado López
 Arq. Esther López Medina
 M. en Arq. Eugenio Rodríguez Báez
 Lic. Eulalia Arriaga Hernández
 Arq. Fabiola Arriaga Gamboa
 M.P. Facundo de los Santos García
 L.E.A.O. Fausto Alfonso Saucedo Díaz
 Profr. Félix Primitivo Contreras Baeza
 Arq. Fernando Cecilio Fresán Orozco
 Dr. Filiberto Adrián Moreno Mata
 Arq. Florinda Leyva Ramos
 Arq. Francisco Marroquín Torres
 Ing. Francisco Saldaña Zárate
 Arq. Gabriel Alejandro Carranza Ramírez
 Profr. Gabriel Gordoza González
 Arq. Gabriela Alicia Sánchez del Toro
 Arq. Georgina del Socorro Castillo Cruz
 Dis. Georgina Sofía Villafaña Gómez
 Arq. Gerardo Alfonso Zavala Méndez

- Arq. Gerardo Arista González
 D.G. Gerardo Lorenzo Faz Martínez
 Arq. Gerardo Martín Oliva Cruz
 L.E.A.O. Gerardo Padilla Ruiz
 D.G. Gerardo Ramírez Amaya
 D.I. Gerardo Ramos Frías
 Ing. Gilberto Matus Maldonado
 L.E.A.O. Gladys Gabriela Farias Oliva
 Ing. Gonzalo Martínez Escanamé
 L.E.A.O. Graciela Castañeda Martínez
 Ing. Gregorio Yera Ibarra
 D.G. Griselda Tello Juárez
 D.I. Guadalupe Eugenia Nogueira Ruiz
 Dra. en Arq. Guadalupe Salazar González
 Arq. Guillermo López Muñoz
 Arq. Héctor Abraham Sandoval Rodríguez
 M. A.V. Fernando García Santibáñez Saucedo
 Ing. Héctor Gabriel Ambríz López
 Ing. Herman Manuel Hinojosa Danel
 L.E.A.O. Hugo Chávez Campos
 L.E.A.O. Hilda Isaura del Castillo Rodríguez
 Arq. Ignacio de Jesús Salinas Aguilera
 Arq. Ignacio Guadalupe Stoupignan Pintado
 Arq. Imelda Ortiz González
 D.G. Irma Carrillo Chávez
 Jacobo Castillo Calvillo
 Arq. Jaime Ricardo Serment Goñi
 Arq. Javier González Monjarás
 Ing. Jean Roger Friteche Tamiset
 Ing. Jesús Aranda Castillo
 Arq. Jesús Eduardo González Rivera
 Arq. Jesús Javier Campos Díaz
 Dr. en Arq. Jesús Victoriano Villar Rubio
 M.D.B. Jorge Aguillón Robles
 Arq. Jorge Castro Romo
 Arq. Jorge César Martínez Hernández
 D.G. Jorge Eduardo Villalón Hernández
 D.G. Jorge Yáñez Montoya
 D.G. Jorgelina Meléndez Mandujano
 Ing. José Antonio García Gómez
 M.P. José Armando Almendárez Robledo
 Arq. José Armando Pérez Sifuentes
 Arq. José Carlos Rosillo González
 Arq. José de Jesús Rodríguez
 D.I. José Fernando Madrigal Guzmán
 Arq. José Francisco Alfaro Sousa
 Ing. José Francisco Sánchez Díaz
 Arq. José Luis Guillermo Chessal Hernández
 Arq. José Luis Reséndiz Muñoz
 D.I. Miguel Ángel Alejandro García Méndez
 Arq. José Ortiz López
 Arq. José Rafael Aranda Ávila
 D.I. Jorge Rivera Delgadillo
 Arq. José Rodríguez Romero
 D.G. José Tobías Arenas Vázquez
 D.I. José Ventura Ortega Cibrián
 M.P.U. Josué Hernández Espinoza
 D.G. Juan Agustín Martínez Anguiano
 Arq. Juan Antonio Ortuño Castro
 Ing. Juan Antonio Torres Páez
 L.E.A.O. Juan Carlos Aguilar Aguilar
 Arq. Juan Carlos Caldera Galarza
 M. en Arq. Juan Fernando Cárdenas Guillén
 Profr. Juan Javier Espericueta Martínez
 Ing. Juan José Cansino García
 L.E.A.O. Juan Manuel Cruz Cervantes
 Profr. Juan Manuel Delgado Carmona
 Psic. Juan Manuel Vázquez Sánchez
 Arq. Juan Martín Cárdenas Guillén
 Arq. Juan Ramírez Martínez
 D.G. Judith Manzo Samperio
 Dr. Leonardo Saucedo Bonilla
 D.G. Liliana Meade de la Garza
 D.G. Lorena Estrada Pérez
 Arq. Lucio Sandoval Rodríguez
 Arq. Luis Antonio González González
 Ing. Luis Avilés Díaz de León
 M. en Arq. Luis Gerardo Blanco Ayala
 Arq. Luis Lambert Cerda
 Arq. Luis Mateu Poch
 M. en Arq. Luis Pedro Gutiérrez Cantú
 D.G. Luis Pérez Ceballos
 Lic. Luvia Mercedes Toscano García
 Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
 Arq. Manuel López Ramírez
 Profr. Manuel Lozano Rentería
 M. en Arq. Manuel Vildósola Dávila
 D.I. Marco Antonio Barriga Dalle-Mese
 Arq. Marco Sergio Arévalo Nuñez
 Ing. Margarita González Palos

- Arq. María Alejandra Coco Alonso
 D.G. María Alma Flores y Flores
 D.G. María Angélica Vilet Espinosa
 Arq. María Clara Ramírez Arteaga
 D.I. María de Jesús de la Mora Martínez
 D.G. María de las Mercedes Castro Patton
 D.I. María de Lourdes Aldrett Marines
 D.G. María de Lourdes Soler Torres
 Arq. María del Carmen Contreras Purata
 Arq. María del Carmen Pérez Anaya
 Arq. María del Socorro Anaya Medina
 D.G. María del Socorro Ruiz Meza
 Arq. María Dolores Lastras Martínez
 D.G. María Ester Castillo Báez
 Profra. María Evangelina Cerda Orozco
 Arq. María Guadalupe Enríquez Márquez
 Arq. María Isabel Martínez Cadena
 D.G. María Leticia García Rocha
 Arq. María Patricia Martínez Delgadillo
 Mtra. María Teresa Paláu y Trujillo
 D.G. María Virginia García Hernández
 Arq. Martha Beatriz López Muñoz
 L.A.E. Martha Díaz de León Coronado
 D.G. Martha Elena López Montañez
 Dis. Martha García Valdés
 Ing. Martha Lucía López Almaguer
 Arq. Martha Tenorio Pedroza
- Arq. Martha Yolanda Pérez Barragán
 Arq. Martín Ernesto García Muñoz
 Arq. Miguel Ángel Loredó López
 D.G. Minerva Araceli Betancourt Bravo
 D.G. Mónica Paláu Mejía
 D.I. Norma Julieta Soriano Pérez
 Arq. Norma Leticia Gómez Zárate
 D.G. Norma Urenda Ramirez
 D.G. Olga Monjarás Guerra
 D.G. Oscar Javier Torres Bueno
 Arq. Oscar Rubén Hinojosa Villarreal
 Arq. Pascual Salazar Leija
 Arq. Rafael González Alejo
 M. en Arq. Ricardo Alonso Rivera
 Ing. Ricardo Gutiérrez Álvarez
 Arq. Ricardo León Navarro
 Arq. Ricardo Villasis Keever
 Arq. Roberto Ramos Ramirez
 D.G. Rodolfo Zaragoza Rocha
 Arq. Rosa María Reyes Moreno
 Arq. Ruth de la Torre Piña
 D.G. Teresita Aguillón Bouche
 D.G. Valentín Tadeo Mainou Yrizar
 D.I. Vicente Uresti Jasso
 L.E.A.O. Víctor Felipe Benitez Gómez
 Ing. Víctor Kemp López
 Arq. Wilfrido Martínez de León
 D.G. Yanina Huguette Herrera Olavid

...reafirmamos nuestra fidelidad al amigo ausente al actuar en cierto modo *en memoria de él*, o al dedicar un discurso a *su memoria*. En cada oportunidad, sabemos que nuestro amigo se ha ido para siempre, que está irremediamente ausente, anulado al extremo de no saber nada ni recibir nada de lo que ocurre en su memoria. En esta aterradora lucidez, a la luz de esta flama meñeradora donde aparece la nada, permanecemos en la incredulidad misma. Pues nunca creeremos en la muerte ni en la inmortalidad; y soportamos la flama de esta luz terrible mediante la devoción, pues sería infiel inducirse al engaño de que el otro vive en nosotros, vive en sí mismo: *porque vive en nosotros y porque vivimos esto o aquello en su memoria, en memoria de él*.

Jacques Derrida
Memorias para Paul de Man, 1984

- Arq. Jorge Almazán Goñi †
 Ing. Germán Cárdenas Acuña †
 Lic. Sergio Delmar Junco †
 Lic. Eduardo Guerrero Prado †
 Arq. Armando González Alejo †
- Arq. Francisco Hernández Brondo †
 Ing. Benjamín Hernández Niño †
 Profra. Virginia Maurinne Terrel †
 D. I. Carlos Romero †
 Ing. José Tiscareño †

Egresados /

Arquitectura

1978

Antonio Navarro Robles Gil
Edmundo de Jesús Zárate Lupercio
Ernesto Zárate Bóker
Héctor Martínez Manrique
Jorge Castro Romo
Josías Escobedo Rangel
María del Refugio Díaz Infante Compeán
María Patricia Martínez Delgadillo

1979

Andrés Roy Hardy Martínez
Benito Reyes Zamora
Eduardo Ortiz Lorandi
Eduardo Zapata Cossío
Elvira Martínez Padrón
Enrique Díaz de León Barroso
Francisco Javier Mayagoitia López
Gerardo Javier Arista González
Gloria Guadalupe Hernández Benavente
Gustavo Medina Sandoval
Héctor Abraham Sandoval Rodríguez
Imelda Ortiz González
Jaime Gama Sandoval
Jesús Eduardo González Rivera
Jesús Hugo González Álvarez
José Aurelio Lomeli Ojeda
José Rafael Aranda Ávila
Ma. Cristina Roman Piña
Manuel Salguero Moreno
Manuel Vildósola Dávila
Manuel Fermín Villar Rubio
Manuel Rafael Víctor Monroy Moreno
María del Carmen Dávila Esquivel
Martha Tenorio Pedroza
Martha Lucía Vázquez Salguero

Miguel Ángel Loredó López
Rodolfo Valdés Rivas
Rubén Ramos Luna
Salvador Anaya Castillo
Teresa del Carmen Sánchez Báez
Teresa Patricia Guerra Molina

1980

Alejandro Isabel Galván Arellano
Armando González Alejo
Blanca Esther Chávez Charó
Elena Ávila Garza Elvira
Ernesto Toulet Salas
Esteban Ramos Murillo
Evangelina Garcés Velázquez
Fantina Olivia Rodríguez García
Fernando Narváez Cedillo
Gilberto Alba Méndez
Gustavo Aguiñaga Hernández
Imelda María Benavente Leija
Irma Lucía Trejo González
Javier Muñoz Francisco
Jesús Sandoval Farfán
Jorge Armando Juárez Palomo
José Rodríguez Romero
José Eduardo Garay Carlin
José Gerardo Faz Moreno
Juan Santiago Briones Guerrero
Ma. del Consuelo Rodríguez Torres
María Antonieta Alonso Terrones
María Concepción Nava Muñiz
María Guadalupe Ramírez Arteaga
Martín Gerardo Cervantes Ávila
Patricia Eugenia Báez Martínez
Pedro Faz Aguilar
Rafael C. González Córdoba

Ramón Villagómez Núñez
Raúl Ángel Campos Martínez
Tonatiuh Pájaro Montoya
Wilfrido Martínez de León

1981

Alejandro Leautaud Zamanillo
Armando Álvarez Ortega
Carlos Stack Somohano
Ciro Bluhm Calderón
Daniel Márquez Garza
Ernesto Salinas Reyes
Eva Rosaura Saldaña Mijarez
Filiberto Adrián Moreno Mata
Francisco Gerardo Rodríguez Aldape
Gregorio del Peral Bernat
Guadalupe Salazar González
Jaime Ricardo Serment Goñi
Jesús Felipe Torres Juárez
Jorge Aguillón Robles
José Carlos Hernández Álvarez
José de Jesús Sánchez Rodríguez
José Francisco Alfaro Sousa
Luis Felipe Silos Portillo
María Guadalupe Enriquez Márquez
María Teresa Coronado Rubio
Matilde Luz Bocard Meraz
Mauro Ángel Ramos Ortiz
Omar Flores Aguayo
Vicente López Torres
Vicente Gerardo Núñez Olvera
Victor Zamarripa Leyva

1982

Alberto Cruz García
Alberto A. López Pasquali
Alejandro Ibarra Aguilar
Alfonso Everardo Hernández Ramos
Alfredo Marmolejo Amaya
Alfredo Iglesias Zárate
Alma Bertha Díaz De León Martínez
Alma Lilia Sarabia Meléndez
Ángel Arturo Flores Fernández
Arnoldo Franco Guevara

Arturo Rentería Monsiváis
Blanca Elena Delgado Casas
Carlos Martínez Escanamé
Claudia María del Valle Coulón
Daniel Barrera Méndez
David Gerardo Gámez Vázquez
Ernesto Castillo Tinajero
Esther Idalia Cavazos Mercado
Eugenio Gerardo Rodríguez Báez
Félix Agustín González Santacruz
Fernando Luigi Rojas Lorelli
Fidel Flores Dávila
Francisco Javier Martínez Orozco
Georgina del Socorro Castillo Cruz
Gerardo Alfonso Zavala Méndez
Gloria Josefina Ríos Cossío
Guillermo López Muñoz
Gustavo Alfredo Castro Pineda
Héctor Daniel García Díaz
Inocencio Guel Sandoval
Javier López Zamarrón
Jesús Victoriano Villar Rubio
Jorge Robles Zamora
Jorge Rolando Reyes Reyes
José Zendejas Hernández
José Armando Pérez Sifuentes
José de Jesús Aranda Contreras
José Javier Arzave Herrera
José Luis Villalobos Gasca
José Manuel Loredó Alvarado
Josefina Sánchez Hermosillo
Juan Pérez Gaitán
Juan Alberto Cisneros Almazán
Juan Antonio Ortuño Castro
Juan Arturo Jaime Hernández
Juan Manuel López Pedroza
Juan Martín Cárdenas Guillén
Juan Rubén Ruiz Tobías
Julián Ricardo Nava Hernández
Layla Patricia Hattem Martínez
Librado Ramírez Escalera
Luis Antonio González González
Ma. de las Angustias Lucio Blanco
Ma. del Carmen Nava López
Ma. del Carmen Cadena García

Ma. Dolores Lastras Martínez
Ma. Martha González Fernández
Manuel Sebastián Silva Cruz
Marcela Balbontin Ortiz
María Clara Ramírez Arteaga
María del Carmen Pérez Anaya
María del Rosario Llaguno Sesma
María Eva Andrade Contreras
Martha Amparo Martínez Abaroa
Martha Evelia Sánchez Aguiñaga
Minerva Ramos Ruelas
Mónica Patricia Aldrett Marines
Pedro Foyo Mejía
Porfirio Villanueva García
Ramón Altés Ortega
Ramón Hernández Rangel
Ricardo Eduardo Serrano Medina
Rosa Margarita Muñoz Espinosa
Rosa María Reyes Moreno
Teresita Hilda Gómez Velasco
Verónica Silva y Romero
Virginia Portillo Chávez

1983

Alberto Macín Sánchez
Ana María Delgadillo Silva
Armando Armendáriz Ramírez
Arturo Sánchez Lazalde
Arturo Pérez Moreno
Beatriz Felicia Román Ruelas
Eduardo Esquivel Coronel
Eulogio Rodríguez González
Fabiola Arriaga Gamboa
Fausto Gerardo Nava García
Florinda Leyva Ramos
Francisco Fiscal Medina
Francisco Javier Torre Valero
Guillermo Montero Rodríguez
Gustavo Alonso Montoya
Hugo Enrique Justiniani Villasante
Irma Victoria Domene Motilla
Itala Socorro Azuara Pugliese
Jesús Ernesto Rodríguez Rodríguez
Jorge César Martínez Hernández

José Dávila Esquivel
José Ángel Martínez González
José de Jesús Sánchez Ahumada
José de Jesús Méndez Montealvo
José Fernando de Luna de la Vega
José Isidoro Salgado Rodríguez
José Manuel Gutiérrez Martínez
Juan Antonio Quiroz Escamilla
Juan Carlos Machinena Morales
Juan José Juárez Reyes
Luis Pedro Gutiérrez Cantú
Luz María Aguilar Duque
Ma. del Socorro Anaya Medina
Manuel García Briones
Marco Sergio Arévalo Núñez
María Alejandra Cocco Alonso
María Guadalupe Morales Soulé
María Guadalupe Hernández Torres
María Isabel Martínez Cadena
Mario Alberto Lomeli Castro
Miguel Ángel Arias Díaz
Raúl Palacios Espinosa
Raúl Flores Torres
Rita Laura Mancilla Ruiz
Roberto Muñoz Martínez
Rogelio Muñoz Álvarez
Rossana Parodi Méndez
Silvia Catalina Castro Martínez
Sofía Fernández Galán y Navarro
Victor Manuel Cardona Salas

1984

Alejandro Domínguez Rodríguez
Alfredo Alejandro Covarrubias Zapata
Álvaro Gloria Marín
Ana Luisa Mora Ramírez
Antonio Aguilar González
Antonio Palacios Ávila
Antonio Borjas Villegas
Antonio Salvador Tavera Pérez
Arcelia Torrescano Olivares
Arturo de la Vega Herrera
Carlos Alejandro Noyola Davis
Diana Leticia del Río Valentín

Elsa Cecilia Bremer Hernández
 Enrique Sáiz de la Cuadra
 Estuardo Félix Flores Daniel
 Felipe de Jesús Vázquez Tapia
 Fernando Díaz de León Barroso
 Fidel Zavala Mata
 Francisco Javier León Vázquez
 Francisco Javier Saucedo Castillo
 Francisco Javier Guerra Cerda
 Gabriel Alejandro Carranza Ramírez
 Gabriela Arce Villalobos
 Genaro Salvador Bravo Rivera
 Georgina María de Jesús Lara Benitez
 Gerardo de Jesús Herrera Anzaldo
 Gerardo Enrique Rodríguez Páez
 Gerardo Martín Oliva Cruz
 Gregorio Alonso Montoya
 Gustavo de la Lama Briceño
 Héctor González Barrera
 Héctor Manuel Gudiño Reyes
 Hilda Margarita González Hernández
 Hugo Marín Moyeda
 Humberto Delgadillo Cortés
 Irma Leticia Esparza Sigala
 Javier González Monjarás
 Javier Ernesto Flores Navarro
 Jesús Manuel Almendárez Tovar
 Jorge Ramírez Anaya
 José Carmen Hernández Rosas
 José de Jesús Delgado Tinajero
 José Guadalupe Rosales Ortiz
 José Luis Fiscal Medina
 José Luis Guillermo Chessal Hernández
 Juan de Dios Castilla Gómez
 Juliana María del S. del Río Pedrajo
 Laura Yazmín Cuevas Kuhne
 Leonardo Arturo Saucedo Sosa
 Ligia Peniche Velasco
 Lucio Sandoval Rodríguez
 Luis Rodríguez Cerecero
 Luis Gerardo Pérez Chávez
 Luis Jaime Castillo López
 Ma. de los Dolores Guerrero Arellano
 Ma. de Lourdes Torres Flores
 Ma. Guadalupe Chávez Duque

Ma. Socorro de Alba Sifuentes
 María Angélica Valadez Medellín
 María Luisa del Carmen Carrillo Lira
 María Soledad Domínguez de Luna
 María Verónica Delgado Oviedo
 Martha Santillán Pérez
 Martha Beatriz López Muñoz
 Miguel Zambrano Beltrán
 Mónica Alcalde Martínez
 Norma Leticia Gómez Zárate
 Olga Patricia Guerrero Medina
 Oscar Rubén Hinojosa Villarreal
 Pascual Salazar Leija
 Rafael González Alejo
 Rafael Gerardo Hernández Sánchez
 Raúl Rueda Ramírez
 Raúl Ricardo López Arredondo
 Ricardo Torres Ruiz
 Ricardo Martínez Romero
 Roberto Kemp López
 Rodolfo Uriel Acevedo Oliva
 Rosa María Castillo Campos
 Ruth de la Torre Piña
 Samuel Centeno Aguiñaga
 Verónica Méndez Ortiz
 Yolanda Sahagún Martínez

1985

Adolfo Solares Astorga
 Agüera Madeleine Coulón Macho
 Antonio Ávila Ojeda Marco
 Arturo Romero González
 Carlos Eduardo Macías Gutiérrez
 Cipriano Beltrán Beltrán
 Fernando Flores Ayala
 Gabriel Motilla Moreno
 Gerardo Moreno Villalpando
 Guillermo González Romero
 Jaime Alberto Ruiz García
 Jesús Sebastián Tinoco Díaz
 José Robledo Cruz
 José Juan González Maldonado
 José Luis Rodríguez Cepeda
 José Refugio Montejano Morán

Juan Hernández Carrizales
Juan Fernando Cárdenas Guillén
Juan Rafael Corral Rodríguez
Juan Antonio Gaytán Reyes
Luis Lambert Cerda
Luis Gerardo Soltero Ugalde
Ma. de Jesús González Chávez
Ma. del Carmen Guerrero Ortiz
Ma. Isabel Abaid Siade
Ma. Leonor Guerrero Padilla
Marcela Barrera Aldrett
Marcela Guerrero Tobías
Marcela González Rivera
Marcelo Martín Meade Pons
María del Socorro Guerrero Escobar
María Rebeca Alvarado Martínez
Mauricio Córdoba Mora
Miguel Ángel Galarza Ramírez
Miguel Ángel Orozco Escamilla
Ricardo Alonso Rivera
Rodolfo Hernández Martínez
Rogelio González Martínez
Rosalinda Nava Zumalacárregui

1986

Alejandro Ricardo Lomelin Clapera
Ángel Gabriel Ramírez Ramírez
Anuar Abraham Kasis Ariceaga
Artemisa Jiménez Curiel
Arturo Trujillo González
Blanca Lozano Cadena
Daniel Waldo Alvarado
Faustino Ismael Martínez Uribe
Gerardo Jiménez Alatorre
Irma Elvira Rodríguez Chávez
Jaime Fernández Ramírez
Joaquín Fernando Jonguitud Meléndez
Joel Torres Macías
Jorge Ruvalecaba Carrillo
José Antonio García Gómez
José Carlos Rosillo González
José Felipe Paláu Hernández
Juan Carlos Barrera López
Justino Lozano Torres

Luis Antonio Paláu Alonso
María del Carmen Rivera Celestino
María Esther López Medina
María Luisa Álvarez Zavala
Martha Yolanda Pérez Barragán
Martín Torres Silva
Martín Ernesto García Muñoz
Miguel Ángel Pouyet Zacarías
Miguel Ángel Cisneros Salazar
Mónica Yuriko Ueda Ashijara
Oscar Olea Rodríguez
Victor Manuel Guzmán Prince

1987

Adalberto Medina Sandoval
Alejandro Mata Macías
Andrés Hernández Almendárez
Antonio Meza Martínez
Benjamín Alberto Piña Fraga
César Arturo Ramírez Martínez
Claudia Alarcón Aldrete
Eladio Ruiz Castillo
Guadalupe Carolina Zarzosa Jiménez
Héctor David de Ávila Agundis
Horacio Fajardo Congelas
Ignacio Alonso Villalobos
Jesús Rodríguez Cerecero
Jorge Torres Flores
Jorge Alejandro Paláu Vázquez
José Luis Meizoso Durand
Laura Moreno Martínez
Luis Ibarra Piña Claudio
Luis Raúl Torres Sandoval
Luis Vicente Ponce Palomares
Ma. Celina Moreno Martínez
Macarena Ramírez Rodríguez
María de los Ángeles Chaires Obregón
María del Carmen Contreras Purata
María Luisa Monjarás Guerra
María Luisa López Carriedo
Nila Rodríguez Rivera
Norma Lorena Sánchez Guzmán
Olga Estrella Pérez Jiménez
Oscar Enrique Torres Báez

Patricia Orduña León
 Ricardo Martín de la Tejera Segura
 Rocío del Carmen Torrescano Olivares
 Sasagnar Gallegos Ramírez
 Sergio Gerardo Bárcenas Martínez
 Susana Núñez Cuesta
 Verónica Elizabeth Castro Muñoz

1988

Alejandro González Martínez
 Ana Isabel Merino Ávila
 Ana María Guadalupe Torres Arias
 Begoña Garay López
 Benjamín Sánchez Castillo
 Carlos Alejandro Castillo Rangel
 Carlos Antonio Montemayor Gaspar
 Carlos Enrique Román De Alba
 Celina María Pérez Molphe Balch
 Claudia Fabiola Cárdenas Manrique
 Eduardo Huerta Peña
 Eduardo Aristeo Orduña León
 Eduardo Arturo Arellano Gutiérrez
 Eduardo Francisco Báez Mascorro
 Enrique Guadalupe Andrade Rivera
 Felipe Florencio Montejano Carrizales
 Fernando de la Rosa González
 Francisco Javier Rivera Tenorio
 Francisco Javier Ponce Palomares
 Germán Herrera Leos
 Gilberto Ojeda Chavarria
 Hugo Tow Contreras
 Jorge Bazarte Torres
 Jorge Chevaile Ramos
 José Blanco Ríos
 José de Jesús Jasso Méndez
 José Oscar Gómez García
 Juan Ran Gómez
 Juan Goytortúa Fernández
 Juan Antonio de la Torre Alcocer
 Juan Carlos Caldera Galarza
 Juan Pedro Ramírez Gutiérrez
 Julieta Pérez Moreno
 Leonor Varela Rodríguez
 Luis Silverio Sámano Castillo
 Ma. del Carmen Rico García

Ma. Guadalupe Martínez Hernández
 Ma. Soledad Figueroa Urbina
 Magdalena Sofía Paláu Hernández
 Manuel López Ramírez
 Manuel Francisco Centeno Aguiñaga
 María Berenice Alvarado Romo
 María Elena Lomeli Robles
 María Estela Morelos Pineda
 María Esther Almazán de la Garza
 María Guadalupe Martínez Flores
 María Teresa de Jesús Zapata Zapata
 Martha Hortensia Hernández
 Miguel Ángel Silva Álvarez
 Miguel Víctor Ortega Jiménez
 Miran Angélica Castro Ruiz
 Norma Delia Tiscareño Delgado
 Octavio Martínez González
 Oscar Hernández Álvarez
 Raymundo Ulises Pérez Martín
 Rodolfo Lara Castillo
 Rodrigo Gabriel Tomás Obrador Vera
 Rosa María Collins de la Rosa
 Teresita del Carmen Barajas Velázquez
 Vicente Benavente Valadez
 Víctor Manuel Tello Lugo

1989

Ana de Fuensanta Rosas Galindo
 Ana Silvia Ramírez Martínez
 Antonio del Castillo Araujo
 Arturo Fernández de la Maza
 David Ricardo Ibelles Navarro
 Elisa Rosario Téllez Estrada
 Elsa Ambrosia Escobedo Escobedo
 Esteban Cruz Fraga
 Gabriela Alicia Sánchez del Toro
 Gerardo Machinena Rivera
 Gustavo Arturo Portales Pérez
 Héctor Mendoza García
 Héctor Aguillón Robles
 Hilda Ana María Torres Hernández
 Horacio Ortiz Rendón
 Hugo Martín Loredó Valadez
 Ismael Eduardo Mena Herrera
 J. Jesús Pedroza Puente

Javier Barbosa Castillo
 Jesús Raúl Cuéllar Rodríguez
 Jorge Wehr Zapata Bruno
 Jorge Armando Alonso Bernal
 José Armando Cervantes Ávila
 José Eduardo Venegas Martínez
 José Luis Valle García
 Juan Francisco Armendáriz González
 Juan Manuel Valadez Rivera
 Juan Martín Ruiz Carriedo
 Juan Porfirio Ventura Ramírez
 Juan Susano Márquez Facundo
 Julián Villagómez Cuervo
 Laila Masry Sarias
 Laura Ivonne García Hernández
 Luis Aguilera Granja
 Luis Raymundo Hernández Grimaldo
 María de Lourdes Méndez García
 María Guadalupe Blanco Fraga
 Mario Evaristo Morelos Cabrera
 Martín Méndez Martínez
 Miguel Alberto Saucedo Sosa
 Moisés de la Rosa Yáñez
 Norma Alicia Carrasco Vázquez
 Norma Angélica Morales Moreno
 Norma Verónica Sánchez González
 Olivia Gómez Galaviz
 Patricia Arriaga Gamboa
 Patricia Jiménez Esquivel
 Perla Julieta C. Barberena Herrera
 Ramón Moreno Carlos
 Raúl Covarrubias Suárez
 Roberto Ramos Ramírez
 Roberto Ángel Guevara Reyna
 Rosa María Agundis Flores
 Rubén Camarillo Martínez
 Ruth Faz Aguilar
 Salvador Castillo Castillo
 Sergio Cerda Puente
 Víctor Hugo Amaral Nájera

1990

Adán Arriaga Coronado
 Agustín Martínez Peña

Alicia Zapata Rodríguez
 Ana María Cashat González
 Arturo Paloalto Macías
 Arturo Delgado Herrera
 Carlos Hernández Vargas
 César Gómez Gómez
 Claudia Bear Díaz de León
 Consuelo Rosales Velázquez
 Dora Luz Zúñiga Nava
 Elena Sánchez Hermosillo
 Eloy Villela Govea
 Elvia Claudia Flores Morales
 Elvia Socorro Jiménez Loredo
 Enrique Rubén Alvarado Ruvalcaba
 Esther de Lourdes Sandoval Treviño
 Evangelina Rodríguez de Ávila
 Felipe de Jesús Núñez Sánchez
 Fernando Gabriel Oros Piña
 Francisco Javier Gutiérrez Trujillo
 Francisco Javier Mares Ibarra
 Geraldina Cernuda Benavente
 Guillermo Flores García
 Héctor David A. Cervantes González
 José Abdón González Loredo
 José Alejandro González Rodríguez
 José de Jesús Rivera Pérez
 José Humberto Acosta González
 Juan Ángel García Blanco
 Juan Domingo Viramontes Acosta
 Juan Roberto Morales Gómez
 Julieta de la Serna Reyes
 Laura Elena Villanueva Mercado
 Laura Estela Delgado Portales
 Lilia Contreras Arnaud
 Luis Enrique Castillo González
 Luz Elena Méndez Sarabia
 Ma. de Lourdes Cubillas Tejeda
 Ma. Genoveva Vega Montemayor
 María del Carmen Ramírez Pardo
 Mario Francisco Castillo Corpus
 Marisol Abraham Esper
 Marlene González Orta
 Martha Alicia Valtierra López
 Martha Elena Díaz de León Hernández
 Miguel Ángel Aguilar Dávalos

Olga María Manzo Tabernilla
 Pablo Ortega Espinosa
 Ramón E. Zacarías Chapa
 Ricardo Medellín Siller
 Ricardo Torres Moreno
 Roberto Aranda Velázquez
 Rosa María Romero Damas
 Rosa Nelly González Barrón
 Sergio Esteban Terán González
 Verónica Romero Loredó
 Víctor Manuel Juárez Mendoza

1991

Adolfo Pedrajo Canseco
 Alberto Galván Castro
 Alfredo Abud Dip
 Andrés Alan Hardy Magaña
 Antonio Ortiz Saldaña
 Carlos Rodríguez Martínez
 Domingo Castaño Basaldúa
 Eduardo Rafael Navarro Werge
 Ernesto Borbolla Briones
 Ernesto González Egure
 Ernesto Fernández Aguilar
 Francisco Hiram Saldaña Montealvo
 Héctor Esquivel Alcocer
 J. Jesús Florenzano García
 Jaime Hurtado Nieto
 Jorge Torres Ortiz
 José Lorenzo Hernández Vega
 José Luis Armando Salazar Flores
 Juan Barrón Castillo
 Juan Roberto Martínez Flores
 Luis Manuel García Enriquez
 Ma. Teresa Peña de la Maza
 Marcela Milán Navarro
 María de Lourdes Charqueño García
 María del R. Álvarez Tostado Fernández
 María Verónica Rodríguez Hernández
 Martha Flores Fernández
 Martha Patricia González Álvarez
 Martín Humberto González Gómez
 Mayra Beatriz López Piña
 Octavio Jasso Villegas

Oscar Pedraza Kamino
 Oscar Edgardo Lara Báez
 Ricardo Herrera González
 Rodolfo Gallegos Velázquez
 Rodolfo Sandoval Oloarte
 Saúl Ramírez Carranza
 Silvia Tapia Hernández
 Sonia María Aguilar Amado
 Víctor Manuel Madrigal Loeza

1992

Adriana Rivera Zúñiga
 Alejandro Hermosillo Medina
 Alejandro Bear Díaz de León
 Ana Carolina Mendoza Galindo
 Ana María Lara Gutiérrez
 Ana María Aguilera Morelos
 Ana María Guzmán Díaz Infante
 Arturo Ochoa Valencia
 Arturo Orantes Ferretis
 Carlos González Murillo
 Carlos Alfredo Ruiz Vázquez
 Claudia Ramos Alvarado
 Diana Belinda Guel Carretero
 Edgar Herrera Campos
 Eduardo Villegas Olvera
 Fernando Martínez Bucio
 Fernando López Rodríguez
 Francisco García Vázquez
 Francisco Martínez Barrios
 Francisco Javier Flores Acevedo
 Francisco Javier Alonso Villalobos
 Gerardo Martínez Hernández
 Gerardo de Jesús Alonso Villalobos
 Guillermo Guzmán Castrillón
 Guillermo Alejandro Alvarado Monsiváis
 Gustavo Miranda Rivera
 Héctor Alejandro Faz Alba
 Héctor Edgardo Medrano Chávez
 Humberto Espinosa Valadez
 Isabel Emelia Cárdenas Guillén
 Javier Arteaga Bárcenas
 Joel Tovar Hurtado
 José Álvaro Zamudio Gatea

José Eduardo Briones Rivera
Juan Carlos Flores Aréchiga
Laura Díaz Chávez
Leticia Arista Castillo
Lidia Margarita Cervantes Cisneros
Luis Fernando Niño Martínez
Manuel Arturo González Jiménez
Marcela Pérez Cruz
María del Carmen Domínguez Tapia
María del Carmen Echenique Díaz
María Eugenia Torres Palacios
Mario Alejandro Castanedo Valdés
Martha Isela Sánchez Andrade
Martha Marina Gómez Martínez
Miguel Diep Cárdenas
Nina Patricia García Méndez
Norma Olivia Medellín Díaz
Raúl Antunes Guerrero
Raymundo Castañeda Téllez
Ricardo Carrizales Yáñez
Roberto Rogelio Navarro Niño
Rosandra Carranza Campos
Rubén Gonzalo Lemus Paez
Sandra Guadalupe Ochoa Gómez
Sergio Eduardo García Mascorro
Sofía Margarita Balderas Avila
Verónica Davalos Barba
Walter Sagarminaga Salazar

1993

Adolfo Moncada Ontiveros
Adrián Quintero Camarillo
Alejandra Martínez Ortiz
Alfonso Delgado Oviedo
Alfredo Chan Cota
Alma Judith Torres Castillo
Amado Juan Sánchez Cabrera
Ana Laura Yáñez Espinosa
Anselmo Sánchez Solís
Arturo Cabral Flores
Carmina Hernández Rodríguez
David Hablaos Peña
Edgar Mondragón Ríos
Enrique Javier López Juárez

Federico Loredo Flores
Felipe Arcadio Castro Picazo
Gabriel Alcocer Moreno
Gabriel Guerra Malacara
Gerardo Segovia Díaz de León
Gilberto González Santacruz
Jesús Guzmán Sánchez
José Ángel Martínez Loredo
José Martín Ávila Silva
José Ramón Sandoval Mancilla
José Virgilio Ordaz Macías
Juan José Celestino Coronado
Juan José Sánchez García
Julio César Guerrero Barba
Laura Marcela Barrón Rodríguez
Laura Teresita de los Santos Espino
Lorenzo Coronado Guel
Luis Eduardo Silva Villarreal
Luis Manuel Moreno Reyes
Ma. Teresa Campos Sánchez
Ma. Teresa Araujo Andrade
Maga Olivia Zumaya González
Mario de la Torre Oros
Mario Alberto Lara Compeán
Natalia Medina Serna
Noé Almaje Rodríguez
Norma González Torres
Olimpia Gómez Olivo
Olivia Holanda Chi Ahumada
Oscar Henri Gutiérrez
Oscar Mateo Bárcenas Govea
Roberto Carlos Garfias García
Sergio Rivas Hernández
Teresa Paláu de Luna
Teresita de la Paz López Alvarado
Victor Manuel Martínez Pérez

1994

Alberto Adrián Ayala Gallegos
Armando Arteaga Rodríguez
Andrés Domínguez Mendoza
Beatriz Torres Rodríguez
Beatriz Zavala Portales
Griselda Blas Bustos

Carlos Manuel Moreno Bravo
 David Noyola Guerrero
 David Alfonso Manzo López
 Fernando Cabral Remolina
 Francisco Javier Escobar Anaya
 Gerardo Sánchez García
 Gustavo Obregón Ramos
 Ildelfonso García Gómez
 Joel Timoteo Pérez Palomares
 Jorge Muñiz Rivera
 Jorge García Rangel
 Jorge Gustavo Escoto Gutiérrez
 Jorge Ulises Ramírez Cárdenas
 José Alberto García Escareño
 José Humberto Almazán
 Juan Joaquín Escobedo González
 Julio César Orozco Cabrera
 Lisia Gabriela Dauajare Cinta
 Luis Adán Tinajero Ayala
 Luis Javier Aguilar Zermeño
 Ma. del Carmen Stevens Pérez
 Ma. del Pilar López Guzmán
 Ma. Dolores Guerrero Amaya
 Marcela Aranda Guerrero
 Marcelino Chong Carranza
 Marco Polo Padrón Ordaz
 María Gabriela García Galarza
 Martha Verónica García Tello
 Miguel Ángel Reyes Guerrero
 Oscar Ávila Galarza
 Pablo Nava Ortiz
 Ramón Alberto Vidaña Hierro
 Ricardo Sáenz Mena
 Rita Patiño Cuevas
 Roberto Cayetano Cárdenas Mediano
 Rosa María Hermosillo Rodríguez
 Vidal Enrique Quevedo Torres
 Virginia Leticia Arriaga Castillo
 Zamira Moreno Reyes

1995

Alberto Pérez Recinas
 Alfonso Acosta Muruato
 Antonio Gerardo García Alvarado

Carlos Bravo Vera
 Carlos Alberto Alavés Berrones
 Carlos Omar Moreno
 Carlos Raúl Pérez Brito
 Daniel Jiménez Angutano
 Héctor Hugo Gallardo García
 Edith Gabriela Martínez Saldaña
 Enrique Loredó García
 Esteban Loredó Torres
 Federico Moncada Cuéllar
 Francisco Hernández Castañeda
 Francisco Javier Escudero Velázquez
 Francisco Javier Miranda Nuncio
 Gabriel Mejía Vilet
 Gloria Marcela Navarro Lara
 Hugo René Marín Morán
 José Ramón Villagómez Hernández
 Juan Francisco Soria Núñez
 Juan José Hernández González
 Laile Elisa Gómez Atisha
 Luis Augusto Manzo López
 Luis Fernando Padilla González
 Luz del Carmen Rosales Martínez
 Ma. del Rocío Sánchez Téllez
 Marco Antonio Arámburu Ambia
 Martha Elena Castillo Hernández
 Mauricio Martínez Contreras
 Nancy Azuara Arnaud
 Oscar Rodríguez Martínez
 Puglio Sánchez Tinajero
 Roberto Araujo Negrón
 Roberto Mireles Ramírez
 Roberto Homero Flores Rangel
 Rocío Ivette Oros Guel
 Rosalba Bolaños García
 Sandra Palacios Álvarez
 Teodoro Montes García
 Teresa Isolda Osorio Mendoza
 Luis Armando de la Rosa Ramírez
 Víctor Hugo Paláu Rodríguez

1996

Adriana Janice Díaz Félix
 Alicia Ofelia Medina García

Ana Gabriela Fortanelli Rodríguez
 Ana Isabel Pérez Navarro
 Andro Gascón Sousa
 Antonio Villalba Palau
 Carlos Alberto Cabral Salazar
 Carlos Alberto Garibay Guzmán
 Carlos Arturo Ruiz Kampfner
 Carlos Enrique De la Rosa Ramírez
 Carlos Genaro García Rojas Pérez
 Celia Ivonne Juárez González
 César Gerardo Orellana Ortiz
 Clemente Romero Martínez
 Dalgy Villalobos Pérez
 Diana Salazar Estrada
 Eduardo Martínez Ortiz
 Enrique Martínez Bárcena
 Eva María Huerta Ramos
 Fernando Villarreal Díaz de León
 Florencia Olmos Ramos
 Francisco Cristerma Rodríguez
 Francisco Javier Zárata Hernández
 Fructuoso Ruiz Martínez
 Guillermo Leal Bravo
 Gustavo Adolfo Moreno Reyes
 Héctor Morales Prieto
 Irma Rocio Martínez Careaga
 Israel Mosqueda Martínez
 Ivonne Jéssica Basabe Razo
 Javier Valdés Tejeda
 Jesús David López Arrieta
 Jorge Alejandro Quevedo Escobedo
 Jorge Ivan Juárez Bolaños
 Jorge Mario González Ramírez
 José Rodríguez Hinojosa
 José Guevara González
 José Alejandro Leura Gutiérrez
 José Francisco Guevara Ruiz
 José Gilberto Cruz Rodríguez
 José Gilberto González Centeno
 José Manuel Montalvo Badillo
 Juan Chavarría González
 Juan Antonio Aguilar Mendoza
 Juan Edgar Bautista García
 Juan Pablo Galván Martínez
 Juana María Miranda Rodríguez

Lorena López Azuara
 Ma. Claudia Santiago Cervantes
 Ma. Ernestina Cortés Albor
 Ma. Teresa García Chávez
 Marcela del Peral Gómez
 Marcela del Carmen Sifuentes Martínez
 María Esther Contreras Vidales
 María Guadalupe Guevara Requena
 Martha Verónica González Fajardo
 Martín Rodríguez Reyna
 Miguel Ángel Sánchez Domínguez
 Mónica Guadalupe Ruiz Castillo
 Ninfa Idalia Macías Calvo
 Omar Figueroa Carvajal
 Oscar Enrique Monroy Gallegos
 Oswaldo Leyva Bravo
 Pablo Martínez Prado
 Pascual Rodríguez de la Paz
 Patricia María de los D. Aranda Sánchez
 Rafael Sandoval Navarro
 Reina Isabel Loredó Cansino
 Ricardo Núñez Perfecto
 Roberto Marcos Fernández Marcos
 Rogelio Chong de la Rosa
 Rolando Juárez Cruz
 Rosalba Arriaga Berrones
 Rubén Antonio Briones Guerrero
 Salvador Flores Carvajal
 Salvador González de Santiago
 Sonia Anabell Mendoza Tello
 Teresa de Jesús García Zárata
 Verónica Amézcuea Carrillo
 Verónica Jiménez Anguiano
 Víctor Manuel Preetado Araiza
 Yolanda Ávila Rodríguez

1997

Alberto Enriquez Salazar
 Alejandro Aquiles Roa Chávez
 Angélica Isabel Galván Blanco
 Bernardo Alejo Vanden Bouch
 Carla Ingrid Palomo Macedo
 Carla Lucía Pérez Lobo
 Carlos Eduardo Enciso García

Carlos Eduardo Flores Morales
 Claudia Elena Sandoval Mancilla
 Claudio Castañeda Arreguín
 David Fernando Hernández López
 Eduardo Magallanes Hernández
 Efrén Humberto López Martínez
 Elda Nohemí Juárez García
 Eleazar Moreno Vela
 Elizabeth Heinze Villalba
 Elsy Minerva Delgado Picazzo
 Elva Edith Vázquez Guillén
 Enrique Castillo Galván
 Enrique de Jesús García Gámez
 Francisco Gómez Sánchez
 Gabriela Santiesteban Cos
 Gerardo Tobias García
 Giovanni Mazzoti Tapia
 Griselda Rodríguez Sosa
 Héctor Sabino González Zapata
 Héctor Ulises Blanco Lozano
 Irma Angélica Martínez Charré
 Javier Díaz Hernández
 Javier Méndez Bocanegra
 Jorge Enrique Armendáez Gallardo
 Jorge Luis Loredó Siller
 Jorge Paris Álvarez Lazcano
 José Alfredo Martínez González
 José Eduardo Acuña Aradillas
 Juan Antonio Hernández Ortiz
 Juan Carlos Haro Campos
 Juan Miguel Contreras Reyes
 Julio César Vidales Pérez
 Karen Gómez Torres
 Lizbeth Flores Cervantes
 Lorena Viera Guerreque
 Luis Alberto Hernández Acosta
 Luis Ernesto Flores Martínez
 Maira Alfaro Mendieta
 Marcos Cacho Galarza
 María Isabel Zárate Rasillo
 María Rocío Nieto Ávila
 Martha Elena Moreno Reyna
 Miguel Ángel García Castillo
 Nicolás Vázquez Ramos
 Norma Lorena González González

Oscar Guadalupe Castillo Malibrán
 Paola Margarita Rodríguez García
 Patricia Socorro Torres Rodríguez
 Rafael Díaz Rivas
 Raúl Cano Pérez
 Raúl Vega Mejía
 Rigoberto Lárraga Lara
 Roberto Salinas Izaguirre
 Rosalinda Moreno Liñán
 Rosalinda Vargas Jiménez
 Rubén Pedrajo Canseco
 Salvador Calzada Álvarez
 Salvador Eduardo Niño Becerra
 Saúl Salvador Ponce Rodríguez
 Sergio De la Rosa Mendieta
 Silvia Guadalupe Sánchez Martínez
 Teresa de Jesús Muñoz Méndez
 Verónica Rangel Durán
 Víctor Manuel Díaz Herмосillo
 Víctor Manuel Meza Vidales

1998

Adrián Esteban Peña Romo
 Ana Rosa Lara y Camacho
 Arcadio Gama Benavente
 Blanca Margarita Martínez Amador
 Bonifacio Martínez González
 César Cecilio Espinosa González
 César David Ocampo Nieva
 Ciro Olivares Briones
 Enrique Nahúm Torres Rodríguez
 Estuardo Antonio Molina Martínez
 Felipe de Jesús Navarro Romo
 Félix Edgardo García García
 Francisco Javier Gómez Vega
 Gladys Amanda Chávez Peralta
 Griselda Bernal Rodríguez
 Guillermo Villanueva López
 Gustavo Benavente Ascanio
 Ignacio Ortiz Salcido
 Irma Olivia Hernández Delgado
 J. Jesús Ordaz Solís
 Jaime Hernández González
 Javier Mendoza Narváez

Jennifer Calzada Martell
Jesús Rodríguez Cruz
Jorge Lara Esquivel
Jorge Manuel Martínez Torres
Jorge Mauricio Meza Casas
José Antonio de Santiago Alvarado
José Gerardo Almendáriz Obregón
José Herrera Lasso Ruiz
José Luis Medellín Venegas
José Manuel Jiménez Bravo
José Manuel Ortega Portales
Juan Carlos Gámez Chávez
Juan Pablo López Cantú
Juan Pedro Macías Martínez
Luis Alberto García Loredó
Luis Armando Arellano Alazar
Luz Adriana Rodríguez Chong
Marco Antonio Rodríguez Puente
María del Carmen Ramírez Ramos
Martha Laura Carrizales Ramírez
Melyn Geovanni García Vidales
Miguel Zavala Parra
Milton Montejano Castillo
Mónica García Morales
Nelda Roxana Vazquez Martínez
Noemi Araceli Cardanes Sánchez
Oscar de la Torre García
Pablo Estrada Gordoá
Paulo Sergio Zambrano González
Pedro Baez Jimenez
Ricardo Ramírez Rodríguez
Rodrigo Ramírez de la Rosa
Rosela Torres Cuellar
Victor Hugo Castillo Juárez
Victor Martínez Alvarado

1999

Abelardo Villaseñor Cruz
Alfredo Fortuna Espinqueta
Alfredo Gutiérrez Briones
Alfredo Morales Ley
Ana Laura Robles Magaña
Ana Lorena Madrazo Reverte
Ángel Lardizábal Villanueva

Arnulfo Rosas Zavala
Cecilia Coronado Cerda
Claudia Esther Ortiz Lozano
Claudia Maribel Tapia Meléndez
Cristina Camacho Palacios
Eduardo Pérez Rodríguez
Eduardo Saucedo Carmona
Enrique Cruz Hernández
Everardo Rodríguez Vázquez
Francisco Salas Monsiváis
Griselda Ramírez Balderas
Héctor Gabriel Mata Alvarado
Héctor Manuel Rodríguez Uzeanga
Horacio Álvarez Juárez
Israel Meza Elizondo
Ivóne Adelina Pérez Berrones
Jaime Luna Castillo
Jaime Ruiz Arvizu
Javier Iván Pedroza Chávez
Jesús Gustavo Coronado Medina
José Carlos Martínez Posadas
José de Jesús García Núñez
José María Hernández Martínez
José Pedro Zapata Vázquez
José Santos Morales Hernández
Juan Antonio López Espinoza
Juan Carlos Miranda Morán
Juan Carlos Silva Faz
Juan Humberto Ceballos Saldaña
Juan José Cruz Gómez
Juan Manuel Hernández Davila
Juan Ramón Infante Guerrero
Karla Alfaro Araiza
Leonardo González Leos
Luis Alberto Tenorio Govea
Luis Fernando Lugo Gallardo
Ma. Alejandra Melo Sánchez
Ma. Guadalupe Ramos Andrade
Ma. Lourdes Barragán Ibarra
Manuel Carlos Rueda Zapata
Marcela Robledo Izaguirre
Marco Antonio Castro Hernández
Margarita Elizabeth Torres Ruiz
María Elena Guajardo Cuéllar
María Isabel Núñez Gordoá

Martha Liliana Villarreal Ortiz
Martha Verónica Martínez Álvarez
Mauricio Del Angel Martínez
Miguel Angel Villegas de la Rosa
Mónica Portillo Martínez
Olga Rocio Ávila Gil
Oscar Alfredo Noyola Salazar
Oscar Armando Liñán Blanco
Othón Castañeda García
Pedro Dionisio Purata Zumaya
Pedro Rodríguez Martínez

Regina Espinoza Rodríguez
Renato Cortés Monreal
Roberto Carlos Legaspi Balderas
Roberto Carlos López de Lira
Rocío del Carmen Araujo Meléndez
Ruth Araceli Rodríguez Gallegos
Sergio Armando Martínez Salinas
Teresa Echeverría Rivera
Valentín Rodríguez Rodríguez
Vicenta Margarita Trejo Sánchez
Víctor Gutiérrez Márquez
Zenón Cuevas Carrillo

Diseño / *Gráfico*

1983

Adriana González Santos
Alma Rosa Orozco Leyva
Andrés Robledo Sánchez
Bertha Evert Lara Ramírez
Karla de la Luz Santana Luna
Claudia Araceli Moya Domínguez
Dora Estela González Orta
Elizabeth Báez Guerrero
Elva Lorena Rodríguez González
Griselda Gutiérrez Cabrera
Héctor Fernando García Santibáñez
Jorge Yáñez Montoya
Juana Ma. Palomino Robles
Ma. de Lourdes Soler Torres
Ma. Esther Castillo Báez
Ma. Leticia García Rocha
Marcela C. Verástegui De la Tejera
Margarita Alicia González González
Minerva Betancourt Bravo
Mónica Paláu Mejía
Pazzi Vilma Lorena Morelos Zaragoza
Rodolfo Zaragoza Rocha
Yolanda Martínez Saldaña

1984

Ana Bertha Romo Robledo
Ana Elva Caballero Rodríguez
Claudia E. Madrid Rico
Cristóbal Gaytán Padrón
Gerardo Lorenzo Faz Martínez
Gilberto Tomás Vergara Alatríste
Gloria Olalla de la Torre
Javier Esteban Arredondo Escalante
Jorge Eduardo Villalón Hernández
Juan Antonio Torres Serret
Ma. Natividad Vega Vega

Maria Alma Flores y Flores
Maria del Carmen Labarthe Sánchez
Maria del Rocío García García
Maria Eugenia Alemán Martínez
Norma Urenda Ramírez
Pablo Arturo Franco García
Rosa María Torres Soto
Silvia Foyo Martínez

1985

Ana Esther Castañeda Saavedra
Ana Lía Varela Olvera
Arturo Núñez Rodríguez
Carlos Antonio Ortiz Macías
Hugo Abelardo Urbina Santoyo
Ignacio López Navarro
Jesús Emilio Ceballos Rodríguez
José Guadalupe Mejía Torres
José Tobías Arenas Vázquez
Juan Agustín Martínez Anguiano
Juanita Zarur Flores
Lucía González Santacruz
Luis Gerardo Urbina Delgado
Ma. del Socorro Martínez Flores
María del Pilar Martínez Abaroa
María Dolores Puente Anguiano
María Engracia Ramírez Lara
Nely Guillén González
Oscar Javier Torres Bueno
Salvador E. Valdovinos Rodríguez
Susana Galván Flores
Teresita Aguillón Bouche
Valentín T. S. Maimou Yrizar

1986

Alma Delia Chiwo Niño
Abigail Martínez Godínez

Diana Valeria Villegas Villarreal
 Elizabeth Zúñiga Medina
 Gabriela del Socorro Gordo Alonso
 Juan Manuel Gallegos Buendía
 Lorena Guerra Malacara
 Lucía de Monserrat Castaño Moreno
 Lucía del Pilar González Chávez
 María de las Mercedes Castro Patton
 María del Socorro Ruiz Meza
 María Guadalupe Betancourt Bravo
 María Leticia Silos Colombres
 Verónica Balbontin Ortiz

1987

Ana Lorena Sámano Castillo
 Armando Castaño Ruiz
 Arturo Espinosa del Río
 Griselda Tello Juárez
 Guillermina García Méndez
 María Elena Lam Varela
 María Yolanda Núñez Gordo
 Martha Elena López Montañez
 Norma Leticia Flores Leija

1988

Alicia María Sánchez Pérez
 Armando Gustavo Amézaga Heiras
 Erika Rommy Hayes Medina
 Ernesto Vázquez Orta
 Irma Mónica Pérez González
 Lorena Estrada Pérez
 Lorenzo Delgadillo Huerta
 Luis Pérez Ceballos
 Ma. de los Ángeles Castillo Rodríguez
 Minerva Franco Guevara
 Roxana Gutiérrez Rosales

1989

Araceli Mariscal Torres
 Claudia Elvira Sierra López
 Esperanza Coronado Rubio
 Gerardo Ramírez Amaya
 Irma Nava Vega
 Joel Hugo Sánchez Medina

Jorgelina Meléndez Mandujano
 José Reyna Sosa
 Juana Leonor Villanueva Ángel
 Judith Manzo Samperio
 Judith Elena Amaya Gordillo
 Ma. Leticia Izar Landeta
 María de Jesús Pérez Aguilera
 María de los Ángeles Pliego Villanueva
 María del Rosario Montante Ortiz
 María Elena Ramírez Stavros
 María Eugenia de la Mora Martínez
 María Leticia Espinoza Rodríguez
 María Patricia Carrizales Aguilar
 Mary Line Pérez Molphe Balch
 Mónica Ayala Ortiz
 Myrna Lorena Medina Purata
 Ricardo Eguía Arnaud
 Rosa María Mireles Alemán
 Sergio Daniel Villarreal

1990

Alicia Barrios Oyárum
 Ana María Berrones Contreras
 Blanca Margarita Tobías Delgado
 Griselda Lozano Rentería
 Guadalupe Griselda Navarro Olvera
 Laura Rodríguez Romero
 Leopoldo Gerardo Segura Murayama
 Margarita Lozano Díaz
 María del Coral Castellanos González
 María Teresa Córdoba Cadena
 Mario Castillo Hernández
 Mirna Virginia González Posadas
 Mónica Berlanga Orozco
 Olga María Fernández Robles
 Patricia García Reyes
 Yanina Huguette Herrera Olavid

1991

Gilberto I. Jiménez Angulo
 Aida Romero Olivo
 Aideé Georgina Gómez Zavala
 Amparo Guerra Vela †
 Ana María Romero Damas
 Antonia Beatriz Batres Sierra

Aurea Guadalupe Rodríguez Cuadra
 Beatriz Rendira Rivas Figueroa
 Carlos Gerardo Cortes Zacarías
 Cecilia Hernández Cerecero
 César Eduardo Rubio Hernández
 Claudia Araceli Vega Contreras
 Claudia del Carmen Carrillo del Peral
 Diana Castillo Martínez
 Irma Carrillo Chávez
 José Alberto Oros Piña
 Juan Pablo Díaz de León Díaz
 Linda Gabriela Zebadúa Zemeño
 Ma. Teresa Venegas Cepeda
 Ma. Virginia García Hernández
 Ma. de Lourdes N. Rodríguez Contreras
 María Esther Morales Saldaña
 María Fernanda Gabay Villafaña
 María Teresa Martínez Aguillón
 Martha Leticia Hernández Mares
 Mireya Idalia Arreguín Cruz
 Mónica Grajeda Salinas
 Mónica Vivanco Cossío
 Patricia Herrera Guerra
 Raquel María Soriano Pérez
 Rosa María Viramontes Hernández
 Ruth Carrova Moya
 Salvador Flores Montoya
 Silvia Villafaña Martínez
 Yolanda Díaz Barreiro Torres Chávez

1992

Adriana Sánchez Castillo
 Blanca Margarita Padilla Ruiz
 Clara Patricia Padilla Ruiz
 Gabriela Betancourt Dibildox
 Graciela Ivonne Samano Castillo
 Jesús Flores Villegas
 Laura Elena Orta López
 María Celma Hernández Fragosó
 María Graciela Trejo Meraz
 María Isabel Medellín Cerda
 María Mónica Navarro Mireles
 María Teresa Castro Ramírez
 Marissa Guadalupe Rodríguez Martínez

Rosa Guadalupe Velasco Martínez
 Rosa Ma. Valerio del Castillo
 Silvia del Carmen Marín Medellín
 Soraida Catalina Esqueda Zavala
 Xóchitl Valeria Ramírez Meléndez

1993

Adriana Martínez Arocha Cantú
 Alma Aída Ochoa Pérez
 Angélica Fragosó Portales
 Antonia Castillo Mares
 Beatriz Escobedo Zubiaga
 Blanca Estela Castillo Elías
 Celia Adriana Chávez Porras
 César Morales Prieto
 Eduardo Víctor Manuel González Uresti
 Elizabeth Venegas Sánchez
 Elsa Cristina Izquierdo Rodríguez
 Gabriela Covarrubias Pedroza
 Hotivia Claudia Iwadare Abe
 Isabel Graciela Villegas Olvera
 Iván Antonio Bowers Pérez
 Jorge Esteban Pardo Martínez
 José Guillermo Ramírez Anaya
 Laura Alicia Martínez Azuara
 Liliana Ibarra García
 Lihana Meade de la Garza
 Luis Estrada Rivera
 Luz María Mendoza García
 Lya Sánchez Jarero
 Ma. Verónica Hernández Orta
 Mareela Patricia Briones Alvarado
 María de los Ángeles Licóna López
 María de Lourdes González Hernández
 María del Carmen Lomeli Quijano
 María del Pilar Mata Macías
 María Elena Alonso Rivera
 María Fernanda Suárez Gómez
 Martha Méndez Guerra
 Martha Elena Herrera Campos
 Miguel Ángel Martínez Camacho
 Nancy Castillo Larregui
 Nancy Edith Rodríguez Salas
 Olga Ileana Gómez Martínez

Rosa María Hernández Madrigal
 Rosalba Aguiñaga Martínez
 Yolanda Pérez Menéndez

1994

Abigail Ocampo Almazán
 Adriana García Carrillo
 Ana Cecilia Sánchez Del Toro
 Berenice Márquez Alonso
 Bertha Alicia García Santibáñez Saucedo
 Claudia Angélica Gallegos Acevedo
 Diana Alejandra García Barrón
 Eduardo Rodríguez Cuadra
 Eva Ávila Covarrubias
 Eva Covarrubias Ávila
 Graciela Martín del Campo Hermosillo
 Graciela Rodríguez Rivera
 José Guadalupe González Covarrubias
 Leticia Bear Díaz de León
 Leticia Margarita González Torres
 Ludmila Guevara González
 Marco Antonio Lepe González
 María del Carmen Ochoa Humara
 María del Carmen Zetina Rodríguez
 María Rafaela Manzo Samperio
 Martha Rendirá Álvarez Aguilar
 Miguel Ángel López Rivera
 Miriam González Mendizábal
 Mónica Álvarez Cisneros
 Ofelia Solís Álvarez
 Olivia Miekō Iwadare Iijima
 Oscar Mitre Esquivel
 Patricia Eugenia Ramírez Castillo
 Raquel Torres Flores
 Ruth Verónica Martínez Loera
 Saúl Irac Gallegos Gallegos
 Sofía Martí Díaz de León
 Verónica Contreras Hernández
 Verónica del Castillo Guerrero

1995

Adriana Velasco Chávez
 Alejandro Araiza Bocardo
 Alma Liz Meave Rodríguez

Ana María Larios Barrón
 Beatriz Adriana González Escalante
 Blanca Miriam Mota Ahumada
 Carlos César Morales Montero
 Cintia Isela Cervantes García
 Edgar Hernández Nieto
 Erika Beatriz Cervantes Castillo
 Francisco de Paula Galindez Cejudo
 Francisco Javier González Muñoz
 Gabriel Alonso López
 Guillermina Selene Álvarez Martínez
 Guillermo Campuzano Orduña
 Imelda Hernández Santos
 Jaime Hernández Sustaita
 José Ernesto de la Cruz Huerta
 José Pablo Domínguez Ayala
 Juan Manuel Reyes Carrero
 Laura Nieto Rentería
 Leticia Margarita Esparza Aspinwall
 Liliana Esqueda Zavala
 Liliana Patricia Izaguirre R.
 Luis Félix Mendoza Hernández
 Luis Guillermo Recio Ontiveros
 Ma. Leonor Zapata Martínez
 Ma. Luisa Zúñiga Zúñiga
 Magdalena Viramontes Cordero
 María de las Mercedes C. Mondragón Barba
 María de los Ángeles Rodríguez Romero
 María del Carmen Méndez Mata
 María del Rocío Almendárez García
 María Sandra Villagómez Hernández
 María Verónica Álvarez Flores
 Mario Alberto Martínez Lechuga
 Martha Elba Vega Montemayor
 Marthalina Pérez Rentería
 Maura Agundis Sánchez
 Mónica Yuriana García Perdomo
 Nohemí Griselda Iracheta Palomino
 Norma Gloria Hernández Segovia
 Rafael Guerrero Escobar
 Roberto Gerardo Flores Andrade
 Sandra Anabel Vicente Médécigo
 Verónica Zavala Portales
 Verónica del Socorro Martínez Galeana
 Verónica Elizabeth Ramírez Martínez

Xóchitl Álvarez Lara
Yéssica Amada Ledezma Rasillo

1996

Adolfo Rodríguez Vidal
Adriana Lorena Pérez Barragán
Blanca Araceli Silva Álvarez
Carlos Alberto Rodríguez Macías
Catalina Guadalupe López Covarrubias
Cecilia Ríos Gálvez
César Ulises Escalante Palomo
Claudia Elizabeth Loyola Ostiguín
Consuelo Palacio Castro
Edgar Morelos Canseco
Elizabeth Ramírez Guerrero
Julieta González Torres
Laura Daniela Pérez López
Lisette Adriana López Gómez
María del Socorro Carrasco Torres
María Teresa Medina Salinas
Martha Estela Martínez Sustaita
Mónica Rodríguez Pérez
Octavio de Jesús Galina Zárate
Patriicia Araiza Romo
Pilar de Monserrat Diosdado Santos
Rocío Rodríguez Duarte
Rosa Gabriela Altés Ortega
Sergio Zavala Méndez
Sergio Edmundo López Gómez
Veremce Treviño Rodríguez
Verónica López Garza

1997

Ana Luisa Loredó Salazar
Carlos Alberto Saavedra Zapata
Erika María López Martínez
Fabiola Guadalupe Zanatta Calderón
Iván Morales Prieto
Javier Castillo Mata Francisco
Jorge Almendárez Villaseñor
Jorge Manuel Martínez Olguín
Juan Carlos Tovar Colunga
Juan Manuel Espinosa Delgado
Kenya María Romero Torres

Manuel Gerardo González Del Angel
María del Carmen Mandujano Mejía
María Guadalupe Jiménez Coronado
Olga Cecilia Salazar Orellana
Rita Evangelina Díaz González
Sarvia Karyna Ibarra Zavala

1998

Alejandro Cabrera Ávila
Alma Delia Trujillo González
Alma Rosa Gaytán
Claudia Guadalupe Guzman Ramirez
Claudia Teresa Ramírez Babun
Élida Teresita Gámez Ponce
Elizabeth Mireles Gallegos
Elva Guadalupe Mancilla Garza
Elvia Araceli Cárdenas Rossano
Francisco Fraga Córdova
Hugo Marcelino Castillo Romero
Itzia Lobo Jaime
José Raymundo Acosta Pérez
Juan Jesús Orta Barrientos
Karina Alejandra García Lara
Leticia Guadalupe Cruz Ruiz
Luis Roberto Cuéllar González
María Guadalupe Flores Acosta
Mayra Martínez Vázquez
Miguel Ángel Álvarez Salazar
Mónica Julieta Castillo Nieto
Ofelia Zacarías Díaz Infante
Omaira Escandón Trevillo
Ricardo Andrés Martínez Gallo
Silvia Elena Palafox Echevarría
Verónica Escobedo Cabrero
Verónica Rosas Salazar

1999

Alejandra de los Santos Hernández
Carlos Cuauhtémoc Álvarez Lara
Carlos Ernesto Nava Muñoz
Carolina Basabe Razo
Consuelo Concepción Espino Ferreira
Daniela Coulón Mendizábal
Jaime Javier Contreras Silva

Jesús Aldrette Zapata
José Severiano Méndez Medina
Laura Danira Morón Macías
Laura Virginia Carrizales Méndez
Liliana Margarita Solís Miranda
Marcela Macías Herrera
Marco Antonio González Hernández
María Angélica Castro Caballero

María de Jesús Rodríguez Torres
María del Consuelo Padrón Mercado
Rafael Muñoz Meza
Roberto Cervantes Torres
Rogelio Villalobos Montoya
Santiago Ramón García Blanco
Vianey Sánchez Oropeza

Diseño / *Industrial*

1984

Carlos Romero Pérez
María de Lourdes Aldrett Marínes
Martha Elena Del Pozo Báez
Martha Laura de la Tejera Segura
Olga Josefina Muñoz Contreras

1985

Adriana Amalia Mares Becerril
Benito Horacio Araujo Lucero
Gloria Estela Acosta Jasso
Iris Alejandrina Herrera Domínguez
José Miguel Ángel Alejandro García Méndez
María de Lourdes Carrillo Medina
Norma Julieta Soriano Pérez

1986

María de Jesús de la Mora Martínez
Vicente Uresti Jasso

1987

José Ventura Ortega Cibrián

1988

Ana Margarita Avila Ochoa
Francisco Javier Guajardo Ramirez
Gerardo Ramos Frias
Javier de la Torre Enciso
José Ángel Hablaos Bárcenas
José Ángel Fonseca Sánchez
José Antonio Guzman Portales
Laura Cecilia Gómez Álvarez
Mauro Azua Zúñiga
Oscar Enrique Rodríguez Moreno
Salvador Alfredo Parada Cuéllar

1989

Fernando Navarrete Terán
Jorge Armando González Salguero
María de Lourdes Guerra Compeán
María Lorena Torres Aguiñaga
Mario Antonio Barriga Dalle Mese
Merced González Castro
Oscar Ortiz Maldonado
Ramón Méndez Mata

1990

Antonio Sanjuanero Reyes
Fernando García Mendoza
Javier Martínez Gaytán
José Luis Ibarra Pardo
Juana María Baldubín de Lerna
Rogelio López Uribe

1991

Claudia Ramirez Martínez
Enrique Zavala López
Geraldine Chi Sánchez
Ignacio Joel Pérez Vázquez
Juan Manuel Betancourt Bravo
Rosalía Campos Murillo

1992

Alfredo Cuevas Morales
Gustavo Martínez Silva
Jorge Armando Guerrero Alarcón
Leticia Gallardo Palomo
Leticia Guadalupe de Alba Sánchez
Lizzet Pedroza Hidalgo
Ma. de Lourdes Limón Robles
Ma. Liliana Monsiváis Gámez
Mario Alberto Alejandro Castañeda

Pedro Azuara Mendoza
Yolanda Otero Martínez

1993

Ana Elisa Brueggerhoff Ponce
Enrique Luna Robledo
Juan Antonio Vara Ángeles
Leticia Rivas Carrillo
Ma. Angélica Méndez Montealvo
María de la Cruz Díaz Aponte
María Hilda Esparza Ibáñez
Mariano Paláu Mejía
Martha Lorena Tinajero Ayala
Misael Salas Pinal
Rocío Caballero López
Rubén Ortiz Maldonado
Sergio Ernesto Medina Hernández
Victor Julián Alonso Montoya
Victor Manuel Martínez Zapata

1994

Edgardo Quintero Carrillo
Ivonne Olvera Silva
Jorge Alejandro Sandoval Rodríguez
Lucía Nancy Torres Méndez
Rebeca Goepfert Aizpuru

1995

Adriana Morales Mireles
Alejandro de Jesús Castillo González
Alina Mireya Campos Cantón
Francisco Javier Galicia Saldaña
Georgina Galina Gallegos
Joel Ramón Arriaga Santos
Jorge Luis Zapata Muñoz
Juan Ruiz Palomo
Laura Patricia Mata Jurado
María Esther Reyes Acevedo
Marisol Rangel Del Camino
Martha Patricia Durán Rodríguez
Rodolfo Franco Rodríguez

1996

Andrómeda Santamaría Casas
Blanca Leticia Espinoza Ochoa

Celia Maribel López Charó
Claudia Verónica Sánchez Almendárez
Francisco Bernardo Salazar De la Vega
José Luis Ortiz González
Marcela Sánchez González
María Vidal Velázquez
Maribel Ruiz Castillo
Roberto Mandujano Martínez

1997

Antonio Jiménez Peña
Blanca Sofía Sánchez Tiscareño
Claudia Lorena Hernández Andrade
Miguel Ángel Montoya Hidalgo

1998

Alejandra Fragoso Portales
Ana Graciela Villalba Paláu
Chiara Maybelline Durham González
Elisa Urías Carlos
Enrique López Gallegos
Flor María Gómez Barrenechea
Francisco Rodríguez Garza
Graciela Alejandra de Alba Figueroa
Jacinto Martínez Ramírez
Juan Carlos Martínez Rodríguez
Juan Carlos Rodríguez Martínez
Luis Enrique Limón Salgado
María Eugenia Velázquez Díaz de León
Mario Alberto Grimaldo Gaitán
Martín Ávalos Peña
Octavio Castillo Jiménez
Rafael González Rodríguez
Sergio Moreno Liñán

1999

Alejandro Nava Canseco
Alicia Thomas Medina
Carla Aguilar Otero
José Fernando Coronado Martínez
María Concepción Cerrillo Martínez
Miguel Ángel Loredó De la Cruz
Yolanda de Alba Toranzo
Soledad Martínez de la Vega

Edificación / y Administración / de Obras

1983

Antonio Coronado Flores
Eduardo Aguilar Jiménez
Fernando Rojas Diez Gutiérrez
Francisco Javier Silva Melgarejo
Gladys Gabriela Farias Oliva
Jesús Alejandro Salas Fernández
José Antonio López Carriedo
Juan Manuel Cruz Cervantes
Nicolás Mna Ruiz Esparza
Sergio Guzmán Carvajal

1984

Alma Julieta de Avila Domínguez
Arturo Villalobos de la Rosa
Claudia Margarita González Hernández
Enrique Urbina Torres
Gabriel Oscar González Cuello
Graciela Castañeda Martínez
Héctor Yrurzo Salinas
Hilda Isaura del Castillo Rodríguez
Juan Monreal Castillo
Luis Fernando Vázquez Salguero
Ma. del Socorro Lozano Olivo
Mario Carrizales Yáñez
Melchor Puente Martínez
Roberto Grimaldo de la Rosa

1985

Antonio Flores Cardenas
Domingo Gerardo Ornelas Colín
Fernando Castro Cepeda
Francisco Javier Mendez Chávez
Francisco Javier Olvera Ordaz
Gerardo Torres Martínez
Gerardo Heliodoro Fajardo Romero

Gloria Cardona Benavides
Humberto Gutiérrez de Alba
Jorge Luis Faz Aguilar
José Bárcenas Govea
José Alejandro Guerrero Hernández
José Arturo Delgado Ahumada
José Ignacio Loredó Zamarrón
José Rafael Rodríguez Ortiz
Juan José Becerra Navarro
Juan Manuel Hernández Vidales
Juana Margarita Viñas Orta
Judith Araceli García Hernández
María Laura Monreal Cardona
Maricela Flores Gámez
Patricia Trujillo Faz
Ricardo Aranda Alonso
Rubén Rodríguez Ávila
Victor Felipe Benitez Gómez
Víctor Manuel Leija Niño

1986

Blas Fernando García Guajardo
David Félix Lara Camacho
Eduardo González Abraham
Ernesto Moreno Hernández
Fausto Alfonso Saucedo Díaz
Guadalupe J. de los D. Aranda Camacho
Jaime Hernández Hernández
Jorge Mercado Aranda
Juan Jesús Fraga Valencia
Juan Manuel Pérez Herrera
Laura Elena Narváez Noyola
Mario Ramón Zornilla Mora
Norma Alicia López Mauricio
Oscar Abelardo Pérez Castillo
Raúl Patlán José

Sonia Gallardo Nava
 Susana Sarabia Caballero
 Vicente Ortega Gutiérrez

1987

Alberto Linares Sánchez
 Amada Elizabeth Vázquez Martínez
 Amaury Cárdenas Zurita
 Arturo López Pérez
 Carlos Martín Téllez Martínez
 Enrique Blanco Rentería
 Francisco Javier Larrea García
 Gerardo Farías Castro
 Gilberto Méndez González
 Hilda Araceli Segura Macías
 Hugo Chávez Campos
 Jaime Sánchez Flores
 José Arturo Gómez Ortiz
 José Estanislao Silva Villarreal
 José Gerardo Padilla Ruiz
 José Miguel Méndez Hernández
 Juan Antonio Flores Sánchez
 Juan Carlos Aguilar Aguilar
 Juan Francisco Grimaldo De la Rosa
 Luis Dalmiro Oropeza Deya
 Luis Francisco Rivera Flores
 Ma. de Lourdes del C. Cabello Carrillo
 María del Pilar Govea Pérez
 Martha Beatriz Cruz González
 Patricia Uribe Ríos
 Pedro Martínez Rubio
 Ramón Martell Morales
 Roberto Monjarás Sierra
 Santos Vázquez Alonso

1988

Araceli Carmina Sánchez Loera
 Beatriz Espinosa Martínez
 Enrique Govea Collazo
 Enrique Torres Hernández
 Ernesto Quiñones Fernández
 Esperanza C. Díaz de León Díaz de León
 Felipe De Jesús Rivera Rodríguez
 Francisco Javier Vázquez Monreal

Ignacio Vázquez Olvera
 Javier Montejano Morán
 José Antonio Trujillo Mael
 José Antonio Valerio del Castillo
 José Edgardo Pescina Gámez
 José Emilio Martínez Sánchez
 José Luis Martínez González
 José Luis Torres Aguilera
 Juan Carlos Canseco Andrade
 Juan Guillermo González Posadas
 Juan José de Jesús Moreno Ortiz
 Juan Martín Landeros García
 Julieta Villa Canto
 Leonel Jiménez Astudillo
 Luis Miguel Escamilla Escalante
 Luz del Carmen González Palomera
 Ma. Inocencia Candia Castro
 Manuel Rocha Varela
 Maricela Gómez Herrera
 Martín González Hernández
 Rafael Lárraga Ocejó
 René Rafael Navarro Montelongo
 Ricardo Hernández Nava
 Rubén Segovia Cordero
 Saúl Martínez Chávez
 Sergio Alejandro Ramírez Flores
 Yazmín Areli Samilpa Zamarripa

1989

Alicia González Flores
 Carlos Alberto Franco Rangel
 Carlos David Lucero Hernández
 Dora Elia Castillo Dávalos
 Francisco Javier Rangel Durán
 Francisco Silvano Delgado Morales
 Guillermo Gómez Gutiérrez
 Héctor Lozano Huerta
 Jorge Antonio García Vázquez
 José Alfonso Lara García
 José Antonio Rivera Guerra
 José Guadalupe Monreal Rodríguez
 Juan Arturo Padrón Cerrillos
 Manuel Macías Aguilar
 María Dolores Vázquez Islas

Mario Hector Santoyo Guerrero
Sabrina del Carmen Serna Tapia

1990

Daniel Hernández Méndez
Eduardo Carranco Ibarra
Francisco Lomeli Robles
Francisco Javier Díaz Flores
Francisco Javier Rodríguez Ojeda
Gildardo López Castillo Vega
Javier Soto Tec
Jesús Humberto Guevara Contreras
Jesús Isaias Sergio Gallegos Martínez
José de Jesús López Rodríguez
José Francisco Hernández Sánchez
José Juan Sánchez Valero
José Luis Ortega Espinosa
Juan Escobedo González
Lucio Zorrilla Rubio
Ma. Clara Perogordo Oliva
María Martha Gimaldo Páez
Martha Velázquez Martínez
Olga Contreras Fraga
Onésimo Silva Romo
Paulino Pozos Aguilar
Raymundo Carvajal Chávez
Ricardo Ibarra Salazar
Roberto de Ávila Agundis
Sergio Sandoval Farfán
Úrsula Herrejón Martínez

1991

Abel Rodríguez López
César Badillo Soriano
Ernesto Medina
Gilberto Amézcuea Zapata
Jorge Rangel Durán
Jorge Eduardo Stack Samohano
Jorge Enrique Quintero Higuera
Jorge Ulises Gatica Izaguirre
José Guadalupe Reyes Macías
José Luis Mata Jurado
José Luis Rodríguez Ruelas
Juan Narciso Bernal Muñoz

Luis Manuel Martínez Camacho
Maricela Rivera Celestino
Misael Hervert Castillo
Pedro Herrera Negrete
Rogelio Piña Sánchez

1992

Abundio Martínez Rodríguez
Bernardino Hernández Álvarez
Carlos Guel Esquivel
Edmundo Lara García
Eduardo Zapata Solís
Héctor Claudio Cruz González
Héctor Francisco Blanco Vite
Jorge Arturo Calvillo Guerrero
José Oscar Hernández Hernández
Juan Manuel Zavala Armendáriz
Ma. del Socorro Rueda González
Mario Pérez Sánchez
Mauricio Torres
Miguel Arturo Rubio Bello
Ofelia Geraldina Nieto Muñoz
Sergio Gerardo Almendárez García
Viridiana Araceli Ortiz Guardado

1993

David Emilio Chávez Reyes
Eduardo López Ledezma
Guillermo Efraín Hernández Nava
Humberto Bocanegra Flores
Juan Ramón Cisneros Loreda
María Aideé Rocha Montoya
Oscar Mendoza Díaz
Ramón Sergio Pereda Cañedo

1994

Alejandro Mendoza Díaz
Ana María Edith Martínez Cruz
Angélica Cruz de Santiago
Eduardo Hablaos Ángeles
Ernesto Marentes de León
Fernando Bravo Villeda
Francisco Javier Dávila Zavala

Javier Chávez Méndez
 Jesús Omar Torres Arias
 Jorge Grimaldo de la Rosa
 Jorge Héctor López Díaz de León
 José Luis Pérez González
 Juan Fernando Lara Balderas
 Ma. Magdalena Negrete Gutiérrez
 María Elena Gil Gil
 María Magdalena Rangel Acosta
 Raúl Arreguín Dávila
 Sergio Arturo Vázquez Aranda

1995

Arturo Enrique Quevedo Torres
 César González Cepeda
 Graciela Martínez Alonso
 Guillermo Rangel Montes
 Guillermo Vázquez Martínez
 Ignacio Olaya Salinas
 José Manuel Tristán Mendoza
 Juan Andrés González Díaz de León
 Luis Enrique Martínez Grimaldo
 Luis Fernando López Reyes
 Mariano Lara Muñiz
 Roberto Reyes Ramos
 Sergio Salazar Zamarripa

1996

Amulfo René Hernández Vela
 Concepción Catalina Chávez Martínez
 Daniel Martínez Camacho
 Edna Verónica Tovar Flores
 Ernesto Rodríguez Salinas
 Fernando Martínez Herrera
 Griselda Curandero Vázquez
 Gustavo Bernal Guzmán
 Jaime García Rangel
 Jesús Martínez Martínez
 Jorge González Almendárez
 Jorge Alberto Osorio Espiricueta
 José Luis Piña García
 Juan Francisco Ramírez González
 Lorena Torres Zamarripa

Luis Felipe Chávez Martínez
 Ma. del Rosario Moreno Torres
 Rubén Ramírez Rocha
 Sandra Azucena Figueroa Avendaño
 Sergio Arturo Lucio Benavides

1997

Adriana Evangelina Martínez Ponce
 Azael Hernández Hernández
 Bruno Victoria Zúñiga
 Enrique Manuel de Alba González
 Erica Verónica Rodríguez García
 Erika del Rosario Méndez Varela
 Francisco Candelas Reyes
 Georgina Haedy Amuzurrutia Morales
 Guadalupe Ponce Ojeda Pedro
 Guillermo Medellín Venegas
 J. Jesús Martínez Palomares
 Jesús Jiménez Piña
 Jorge Aguilar González
 Juan José Hernández Castillo
 Manuel Gerardo González Del Ángel
 Miguel Ángel Corpus Ordaz
 Pedro García Robledo
 Ricardo Centeno Barajas
 Yanet Rodríguez Padrón

1998

Aníbal de Jesús Robles Zavala
 Aurora Torres Vázquez
 Claudia Torres Rodríguez
 Emilio Saucedo Moreno
 Gerardo Camarillo Cervantes
 Gerardo de Jesús López García
 Jacobo Salas Tapia
 Jorge Eduardo Vélez Nieto
 José Luis Monjarás Cruz
 Josué Escobar Guerrero
 Julieta Medina Gallardo
 Mauricio Hernández Salas
 Miguel Ángel Guerrero Guevara
 Miguel Ángel Vázquez Patiño
 Rubén Sánchez Morales
 Ubaldo de Santiago Castillo

1999

Carlos Martínez González
Claudia Elena Nuryáez Melo
Cuthberto Jacobo Puerta
David Rosas Gutiérrez
Demetrio Rodríguez Venegas
Hilda Marina Saldaña Zavala
Jorge Francisco Ramírez Ruiz
José Alfredo Estrada Santos
José Luis Domínguez Jasso
José Luis Edgardo Carranco Ibarra
Juan César Araujo Macías
Juan Francisco Ramírez Martínez
Juan Manuel Morales Mata

Liliana Zermeño Martínez
Lucía Virginia Flores Montoya
Marco Antonio Irurzo Fernández
María Francisca Barbosa Estrada
María Ivonne Diosdado Silva
Maricela Ávila Pérez
Miguel Ángel Pichardo de la Rosa
Oscar Contreras García
Sergio Degollado Bárcenas
Teódulo Alfonso Aranda Guerrero
Teresa de Jesús Irurzo Fernández
Verónica Bravo Zacarías
Yolanda Rocha Ortiz

Fuentes

- Archivo del Consejo Directivo Universitario.
- Archivo de la Facultad del Hábitat.
- Archivo particular de María Teresa Paláu.
- Archivo particular del Ing. Jean Fritche.

Abreviaturas

- ACDU, Acta de Archivo del Consejo Directivo Universitario
- ACTC, Acta del Consejo Técnico Consultivo de la Facultad del Hábitat
- ACA, Acta de la Comisión Académica de la Facultad del Hábitat
- C., AFH Carta del Archivo de la Facultad del Hábitat
- Cp., Copia del Archivo de la Facultad del Hábitat
- D., AFH, Documento del Archivo de la Facultad del Hábitat
- D. T. AFH, Documento de trabajo del archivo de la Facultad del Hábitat
- I. AFH, Instructivo de Archivo de la Facultad del Hábitat

Diseño Editorial

Maestra María Teresa Paláu
D. G. Rafael Muñoz Meza

Diseño de Portada

D. G. Rafael Muñoz Meza

Fotografías

D. G. Elva Lorena Rodríguez González
Arq. José de Jesús Sánchez Rodríguez
D. G. Rafael Muñoz Meza
Arq. Liliana Loredó Carrillo
Maestra María Teresa Paláu

Corrección de estilo y cuidado de la edición

C.P. José de Jesús Rivera Espinosa

Formación

D. G. Rafael Muñoz Meza
Carlos Felipe Lobato Moreno

Además deseo agradecer a todas las personas, alumnos y profesores, que tan gentilmente facilitaron material fotográfico para que este libro fuera ilustrado.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Ing. Jaime Valle Méndez

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Lic. Mario García Valdés

Secretario general de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Luis Del Castillo Mora

Secretario académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Director de la Facultad del Hábitat

Arq. Gerardo Arista González

Secretario Administrativo de la Facultad del Hábitat

M. en Arq. Juan Fernando Cárdenas Guillén

Secretario académico de la Facultad del Hábitat

*Por acuerdo del señor Rector
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Ing. Jaime Valle Méndez,
la memoria*
Facultad del Hábitat. Historia y Perspectivas
*se terminó de imprimir el 20 de julio
del 2000 en los Talleres Gráficos de la
Editorial Universitaria Potosina.
Se imprimieron 1000 ejemplares*



**Facultad
del Hábitat**



**FACULTAD
DEL HABITAT**



*Editorial
Universitaria
Potosina*